

Patrimonio Bravo. Oportunidades de patrimonialización comunitaria desde el barrio de San Antonio, Puebla

Saavedra Rubio, Luis Arturo

2023

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5803>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto
Presidencial del 3 de abril de 1981



PATRIMONIO BRAVO: OPORTUNIDADES DE PATRIMONIALIZACIÓN COMUNITARIA DESDE EL BARRIO DE SAN ANTONIO, PUEBLA

ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO
que para obtener el Grado de
MAESTRÍA EN HÁBITAT Y EQUIDAD SOCIO TERRITORIAL

presenta

LUIS ARTURO SAAVEDRA RUBIO

Resumen

Este trabajo parte de una crítica al modelo institucional de patrimonialización, cuyas prácticas han sido vinculadas a múltiples instancias de violencia, exclusión y despojo. Es por ello que su propósito consiste en elucidar las maneras, si es que existen, en la que resultaría factible poner en valor la cultura desde la vida urbana y la apropiación. Dicha patrimonialización comunitaria es explorada a través del estudio del Barrio de San Antonio, una localidad popular situada en el centro histórico de la ciudad de Puebla, México.

Aunque originalmente se contemplaba el uso extenso de técnicas participativas, las restricciones derivadas de la Pandemia de COVID-19 obligaron a adaptar la metodología a condiciones de interacción limitada. El trabajo, no obstante, incorpora una exposición detallada de ambas versiones, con la finalidad de discutir sus principales ventajas y desafíos, así como los momentos cruciales del proceso de reformulación que suscitó dicha crisis.

Mediante el análisis de algunas historias de vida de habitantes de San Antonio, fue posible concluir que todavía existe allí un notable acervo patrimonial, el cual no ha sido representado hasta ahora en las narrativas institucionales. Sin embargo, también se descubrió que las transformaciones territoriales de las últimas décadas han vulnerado severamente al barrio y comprometido la subsistencia misma de su cultura.

El trabajo, en consecuencia, finaliza con el desarrollo de tres propuestas concretas de patrimonialización. Éstas no sólo atienden la problemática local desde tres escalas de intervención distintas, sino que ilustran el enfoque comunitario del texto a través de escenarios y proyectos afines. Así, se esbozan las principales características de una forma más sostenible, democrática y horizontal de producir patrimonio.

Palabras clave: *Patrimonialización, Exclusión urbana, Investigación cualitativa, Comunicación para el cambio social*

Abstract

This work is based on a critique of institutional approaches to heritage, particularly those whose policies have been linked to instances of violence, exclusion and dispossession. For that reason, its purpose is to elucidate the routes, if they exist, in which urban life and appropriation could be used to engage with culture. This community patrimonialization is explored through the study of San Antonio, a popular neighborhood located in the historic center of Puebla, Mexico.

Although the extensive use of participatory techniques was originally planned, the restrictions derived from the COVID-19 Pandemic forced the authors to adapt their research design to conditions of limited interaction. The work, however, incorporates a detailed exposition of both versions, in order to discuss their respective advantages and challenges, as well as the most prominent landmarks of the reformulation process caused by this crisis.

Through narrative inquiry, it was possible to conclude that San Antonio still has a remarkable cultural heritage, which has yet to be represented in institutional narratives. However, it was also discovered that recent territorial changes have severely increased the community's level of vulnerability and compromised the very subsistence of its culture.

The work consequently ends with the presentation of three specific patrimonialization proposals. In addition to tackling local problems from three different scales of intervention, these also illustrate the text's participatory approach through related scenarios and projects. Thus, the main characteristics of a more sustainable, democratic and horizontal way of producing heritage are outlined.

Keywords: *Heritage policies, Urban exclusion, Qualitative research, Communication for social change*

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE FIGURAS.....	8
ÍNDICE DE TABLAS.....	12
Agradecimientos.....	14
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN.....	17
1.1 Planteamiento.....	19
1.2 Justificación.....	24
1.3 Objetivos.....	29
1.3.1 Proyecto original.....	30
1.3.1.1. Objetivo general.....	32
1.3.1.2. Objetivos específicos.....	32
1.3.2. Proyecto revisado.....	32
1.3.2.1. Objetivo general.....	33
1.3.2.2. Objetivos específicos.....	34
1.4 Supuesto.....	34
CAPÍTULO 2: ENCUADRE.....	35
2.1. Introducción.....	37
2.2. Marco histórico.....	39
2.2.1. Orígenes de la estructura urbana.....	39
2.2.2. El barrio en la modernidad.....	44
2.3. Marco contextual.....	48
2.3.1. Análisis estadístico.....	48
2.3.1.1. Población.....	51
2.3.1.2. Vivienda.....	54
2.3.1.3. Actividad económica.....	57
2.3.2. Análisis espacial.....	61
2.3.3. Análisis institucional.....	65
2.4. Marco referencial.....	72
2.4.1. Paisajes en disputa.....	72
2.4.2. El derecho al desorden.....	80

2.4.3. Diálogo y disenso.....	87
2.5. Marco conceptual.....	96
2.5.1. Patrimonialización comunitaria.....	96
2.5.2. Apropiación.....	97
2.5.3. Vida urbana.....	98
CAPÍTULO 3: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	99
3.1. Introducción.....	101
3.2. Proyecto original.....	104
3.2.1. Instrumentos originales.....	104
3.2.1.1. Comunidad de diálogo.....	106
3.2.1.2. Mapeo comunitario.....	109
3.2.1.3. Narrativas visuales.....	111
3.3. Proyecto revisado.....	114
3.3.1. Instrumentos revisados.....	115
3.3.1.1. Historias de vida.....	116
CAPÍTULO 4: RESULTADOS.....	121
4.1. Introducción.....	123
4.2. Narradores.....	124
4.2.1. Daniel.....	125
4.2.1.1. “De todas maneras, tendría que seguir viniendo”.....	125
4.2.1.2. Interpretación.....	131
4.2.2. Teresa.....	134
4.2.2.1. “Yo no me salgo de acá”.....	134
4.2.2.2. Interpretación.....	138
4.2.3. Armando.....	140
4.2.3.1. “Los chicos que éramos antes”.....	140
4.2.3.2. Interpretación.....	144
4.2.4. Elena.....	146
4.2.4.1. “Es una noche terrible”.....	146
4.2.4.2. Interpretación.....	152
4.2.5. Pepe.....	154

4.2.5.1. “No me considero de barrio”	154
4.2.5.2. Interpretación.....	158
4.2.6. Erika.....	161
4.2.6.1. “Destruyeron todo lo que teníamos”	161
4.2.6.2. Interpretación.....	168
4.2.7 José.....	170
4.2.7.1. “Para que esto siga floreciendo”	170
4.2.7.2. Interpretación.....	176
4.3. Análisis general.....	178
CAPÍTULO 5: PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.....	183
5.1. Introducción.....	185
5.2. Vecindad-Manzana.....	186
5.2.1. Problemática.....	186
5.2.2. Encuadre.....	188
5.2.3. Propuesta.....	192
5.3. Eco-museo Barrial.....	201
5.3.1. Problemática.....	201
5.3.2. Encuadre.....	203
5.3.3. Propuesta.....	207
5.4. Arco Efímero.....	215
5.4.1. Problemática.....	215
5.4.2. Encuadre.....	216
5.4.3. Propuesta.....	219
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	227
C1. El Barrio de San Antonio y su patrimonio.....	229
C2. Algunos efectos de la pandemia.....	232
C3. Una patrimonialización con todos.....	235
REFERENCIAS.....	239
ANEXOS.....	253
A1. Solicitud de transparencia.....	255

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. *Murillo, G. (S. XX). Vista panorámica de la ciudad de Puebla. Museo Nacional de Historia.*

FIGURA 2. *Ciudades vivas en la Lista de Patrimonio Mundial de acuerdo al principal período histórico con el que están asociados sus atributos patrimoniales (América Latina y el Caribe).*

FIGURA 3. *Imagen típica de la zona turistificada del centro. Ayuntamiento de Puebla.*

FIGURA 4. *Vivienda abandonada y deterioro urbano general en el Barrio del Refugio. El Sol de Puebla.*

FIGURA 5. *Vista del Barrio de San Antonio en la actualidad. Miguel Sánchez.*

FIGURA 6. *Categorías de calidad e integridad constructiva en el Barrio de San Antonio. La normativa local protege los inmuebles C1, C2, C3 y C4. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Municipio de Puebla de Zaragoza.*

FIGURA 7. *Correspondencia entre los momentos o etapas del proceso de patrimonialización y los objetivos específicos del proyecto original.*

FIGURA 8. *Imagen satelital del centro histórico de Puebla en su límite noreste, con el Barrio de San Antonio resaltado en color.*

FIGURA 9. *Ubicación de la ciudad de Puebla en relación a las principales ciudades del Valle de Puebla-Tlaxcala y la Cuenca de México, Siglo XVI. José Navarro.*

FIGURA 10. *Distribución de los barrios indios de Puebla, con el norte ubicado en el lado izquierdo. Intervención propia sobre el plano de 1698.*

FIGURA 11. *Estructura general del Barrio de San Antonio durante el período virreinal, con el norte ubicado en la parte inferior. Intervención propia sobre el plano de 1750.*

FIGURA 12. *Heterotopías de desviación, espacios asociados al higienismo y la modernidad en el Barrio de San Antonio (siglos XIX y XX).*

FIGURA 13. *Internos de la Cárcel de San Juan de Dios, inaugurada en 1864. Archivo Histórico Municipal de Puebla.*

FIGURA 14. *Obras de embovedamiento del Río San Francisco, concluidas en 1963. Archivo Histórico Municipal de Puebla.*

FIGURA 15. *Principales significaciones que han estado asociadas al Barrio de San Antonio en distintos períodos históricos.*

FIGURA 16. Ubicación del Área de estudio (Barrio de San Antonio) y el Área de contraste en la Zona de Monumentos de Puebla. Intervención propia sobre el plano de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Municipio de Puebla de Zaragoza.

FIGURA 17. Ejemplos de establecimientos económicos que se encuentran al interior del barrio y que tienen a sus habitantes como principales clientes. Google Street View.

FIGURA 18. Ejemplos de establecimientos económicos que se encuentran sobre el Boulevard y que son ajenos a la operación cotidiana del barrio. Google Street View.

FIGURA 19. Análisis de la imagen urbana del Barrio de San Antonio.

FIGURA 20. Túneles de Xanenetla (Secretos de Puebla). Gobierno del Estado de Puebla.

FIGURA 21. Teleférico de Los Fuertes. Gobierno del Estado de Puebla.

FIGURA 22. Pared con grafiti en una casa deteriorada del siglo XVII, Barrio de San Antonio.

FIGURA 23. Tienda temática de Harry Potter en el centro histórico de Canterbury. My Kent Family.

FIGURA 24. Tour de leyendas, ejemplo de teatralización del espacio público. Puebla Legendaria.

FIGURA 25. La biblioteca-taller de San Antonio en 2009, cuando era una caseta de vigilancia abandonada, y 2019, después de ser recuperada por los vecinos del barrio. Google Street View.

FIGURA 26. Niveles de participación asociados a los modelos de patrimonialización comunitaria y patrimonialización institucional. Elaboración propia con base en el diagrama de Geilfus, 2002.

FIGURA 27. Los inmuebles de San Antonio que alguna vez albergaron cantinas y burdeles pueden estar asociados a significaciones y narrativas muy diversas.

FIGURA 28. Rasec y HEM 26 (2012). Las Venas de San Antonio.

FIGURA 29. Esquema para la aplicación del instrumento “Mapeo comunitario” en la biblioteca infantil de San Antonio.

FIGURA 30. Primera viñeta de apoyo: “Un visitante llega al barrio”.

FIGURA 31. Tercera viñeta de apoyo: “Se abre el cofre de las maravillas”.

FIGURA 32. Ejemplo de croquis social elaborado por una comunidad colombiana. Vélez et al; 2012.

FIGURA 33. Ejemplo de mapa intervenido por una comunidad estadounidense. CDAD; 2015.

FIGURA 34. Revisiones extrajudiciales en el Barrio de San Antonio, operativo policial del 18 de abril de 2021.

FIGURA 35. El Arco de San Antonio o del Padrote en tiempos de la zona de tolerancia.

FIGURA 36. El mismo monumento a la mañana siguiente de su demolición, en 1963.

FIGURA 37. Vista del Río San Francisco en la década de 1950. Fototeca Nacional del INAH.

FIGURA 38. Verbena popular en el Barrio de San Antonio, 2015. RGE.

FIGURA 39. Templo de San Antonio.

FIGURA 40. Miguel Díaz en la biblioteca infantil, 2013. Banda Urbana A.C.

FIGURA 41. “La Tamalera”, programa de fomento a la lectura infantil y juvenil. Banda Urbana A.C.

FIGURA 42. Grafiti alusivo a Los Pitufos en vecindad de la 22 Poniente. Google Street View.

FIGURA 43. Niños jugando en la cancha de futbol rápido. Banda Urbana A.C.

FIGURA 44. Vestigios de la vecindad conocida como El Fantasma, en 28 Poniente 307. Desde hace varios años, el predio se encuentra abandonado.

FIGURA 45. Vecindad habitada en 3 Norte 2207. Exhibe la distribución típica de viviendas en torno a un patio común.

FIGURA 46. Mojadas en el Sábado de Gloria, década de 1970. El Sol de Puebla.

FIGURA 47. Niños del barrio jugando en la misma fuente, 2012. Banda Urbana A.C.

FIGURA 48. Procesión durante la Fiesta de San Antonio. RGE.

FIGURA 49. Baile sonidero en las calles del barrio, Fiesta de San Antonio del 2018. Sonidero Latino TV.

FIGURA 50. Pelea de box en una calle cercana al barrio, década de 1980. Porra Fresa Puebla.

FIGURA 51. Función de lucha libre en el Barrio de San Antonio, 2015. Banda Urbana A.C.

FIGURA 52. Locales comerciales desocupados en la Calle 3 Norte. Google Street View.

FIGURA 53. Bendición de los animales, década de 1970. Puebla Antigua.

FIGURA 54. Bendición de los animales, 2020. El Sol de Puebla.

FIGURA 55. El INFONAVIT Agua Santa es una de las unidades habitacionales hacia donde emigraron los antiguos vecinos de Erika.

FIGURA 56. 5 de Mayo 2405, una de las últimas vecindades que aún existen en San Antonio. En este modelo, las viviendas se distribuyen a los costados de un pasillo.

FIGURA 57. Eje central de San Antonio. El parque principal se indica en verde. En amarillo, el espacio en disputa.

FIGURA 58. Comercio tradicional durante la Fiesta de San Antonio de Padua, vista desde la cubierta del templo. RGE.

FIGURA 59. Tableros de talavera en el Templo de San Antonio, son testimonio de la presencia de dicha tradición artesanal en el barrio desde el Siglo XVII.

FIGURA 60. Fachada de 3 Norte 2201, La Casa del Capitán Fantasma. Google Street View.

FIGURA 61. El interior del mismo edificio.

FIGURA 62. Perspectiva aérea de la Covivienda Haystack Heights. Spokane, EE.UU. McCamant y Durrett.

FIGURA 63. Fachada de 3 Norte 2207. Google Street View.

FIGURA 64. Diagrama de los tipos arquitectónicos pertenecientes a la vivienda intermedia ausente, llamada así por su escasa representación en los mercados inmobiliarios estadounidenses. Parolek. 2020.

FIGURA 65. Imagen satelital del área de intervención propuesta.

FIGURA 66. Distribución del suelo en el área de intervención propuesta.

FIGURA 67. Evaluación de fachadas de acuerdo a la clasificación de Gehl, Kaefer y Reigstad, 2006.

FIGURA 68. Vecindad-Manzana, vista general.

FIGURA 69. Bloque de vivienda en Gavá, España. Pich Arquitectos.

FIGURA 70. Detalle de las Coviviendas Norte y Sur.

FIGURA 71. Diagrama de vivienda en tríplice apilado. Parolek, 2020.

FIGURA 72. Ejemplo de vivienda en tríplice apilado. Bruinier & Associates Inc.

FIGURA 73. Diagrama de vivienda en edificio de patio. Parolek, 2020.

FIGURA 74. Ejemplo de vivienda en edificio de patio. Opticos Design.

FIGURA 75. Vivienda desocupada en Santa Inés Xanenetla, fue intervenida durante la primera etapa de Ciudad Mural.

FIGURA 76. Modelo que representa el eco-museo como un collar de cuentas. Elaboración propia con base en el original de Davis, 2011.

FIGURA 77. Fábrica de vidrio. Eco-Museo del Avesnois, Francia.

FIGURA 78. Escuela de Samba. Eco-Museo de Santa Cruz, Brasil.

FIGURA 79. Vivienda tradicional. Eco-Museo de Hirano-Cho, Japón.

FIGURA 80. Taberna tradicional de pescadores. Eco-Museo de la Batana, Croacia.

FIGURA 81. Eco-Museo del Barrio de San Antonio, vista general.

FIGURA 82. Salón Alfabeto, donde podría instalarse el Centro de Interpretación.

FIGURA 83. Claustro del Antiguo Convento de San Antonio, el segundo componente.

FIGURA 84. Pila bautismal recubierta de azulejos de talavera. Siglos XVII y XVIII.

FIGURA 85. Daños que la humedad ha causado a la cubierta de la sacristía.

FIGURA 86. El Taller de Herrería “Díaz” sería el cuarto componente del Eco-Museo de San Antonio.

FIGURA 87. El Taller de Motocicletas “Lerín”, noveno componente del Eco-Museo de San Antonio.

FIGURA 88. En este edificio de la plaza, podría instalarse el Mercadillo de Comida.

FIGURA 89. Hasta 2016, existió un gimnasio de box en la planta baja de 28 Pte. 112. Google Street View.

FIGURA 90. Grupo de niñas en una función subsidiada por Cinépolis. FPN, I.A.P.

FIGURA 91. Prieto, W. (2012). Una de cal y Otra de Arena. Zona Maco 2012.

FIGURA 92. Maggit, A. (2009). Sin título. BBC.

FIGURA 93. Apariencia actual del sitio donde antes estuvo el Arco del Padrote. En consonancia con su antigua huella, la organización de los inmuebles exhibe una forma cóncava. Google Street View.

FIGURA 94. El Arco y su función original, como portada del Panteón de San Antonio. Década de 1920.

FIGURA 95. Perspectiva del Arco como es recordado por algunos habitantes actuales. Década de 1950.

FIGURA 96. Anónimo. (1755). Portada erigida en Puebla para la entrada del Virrey M. de las Amarillas. Museo Soumaya.

FIGURA 97. Túmulo construido en el Templo de Santa Rosa para al Ob. Álvarez de Abreu, 1765.

FIGURA 98. Altar moderno de difuntos en Huaquechula, Puebla. 2018.

FIGURA 99. Ofrenda de Día de Muertos realizada por niños y niñas del Barrio de San Antonio, 2016.

FIGURA 100. Propuesta de ubicación para el Arco efímero de San Antonio, en la intersección de las calles 5 de Mayo y 24 Poniente.

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Análisis demográfico. Datos obtenidos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

TABLA 2. Análisis de vivienda. Datos obtenidos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

TABLA 3. Análisis de actividad económica. Datos obtenidos de INEGI, Censos Económicos 2019.

TABLA 4. Desglose de los principales elementos en la imagen urbana de San Antonio.

TABLA 5. *Análisis de los proyectos a corto plazo del Programa Parcial que tienen como área de intervención al Barrio de San Antonio.*

TABLA 6. *Análisis de los proyectos a largo plazo del Programa Parcial que tienen como área de intervención al Barrio de San Antonio.*

TABLA 7. *Taxonomía de la propuesta original de instrumentación.*

TABLA 8. *Guía para fotógrafos y fotógrafas.*

TABLA 9. *Taxonomía de la propuesta revisada de instrumentación.*

TABLA 10. *Intersecciones de epistemología, teoría y métodos en la indagación narrativa. Traducción propia de Hollingsworth & Dybdahl, en Clandinin, 2007, p. 150.*

TABLA 11. *Acervo patrimonial del Barrio de San Antonio, de acuerdo a las historias de vida de siete de sus habitantes.*

Agradecimientos

La realización de este trabajo no habría sido posible sin los habitantes del Barrio de San Antonio, quienes tuvieron la generosa consideración de compartir algunas de sus historias más personales con un completo desconocido. Sin duda, corresponde a ellos el principal agradecimiento, así como cualquier mérito que estas páginas pudiesen contener. Espero haber representado con justicia todas las opiniones, juicios e ilusiones que tuvieron a bien confiarme.

También estoy en deuda con Banda Urbana A.C. A Silvestre Díaz, le agradezco su amistad, hospitalidad y entusiasmo. Conservo la esperanza de que, una vez que haya pasado esta crisis, tengamos de nuevo la oportunidad de trabajar juntos. Asimismo, reconozco la influencia crucial de Miguel Díaz, quien demostró a través de una vida honorable que el verdadero cambio social se construye a nivel de calle y que las únicas luchas legítimas son las que incluyen a la gente. Su pasión por el barrio inspiró y seguirá inspirando mis empeños.

Desde luego, esta investigación refleja las enseñanzas de cada uno de mis profesores, los cuales constituyeron durante estos tres años un ejemplo extraordinario de integridad y dedicación. Quisiera reconocer particularmente la aportación de la Dra. Emma Morales, cuyas sugerencias despertaron mi interés por la dimensión narrativa del proyecto. Por otro lado, debo mi enfoque sobre la representación espacial a las recomendaciones del Dr. Francisco Valverde. Ambas perspectivas brindaron estructura y dirección en el momento justo.

Me parece necesario mencionar que muchas de las reflexiones que dan sentido a esta investigación tienen su origen en preguntas planteadas por el Dr. Óscar Soto y el Mtro. Iván Pujol. Por esta razón, buena parte del marco teórico les pertenece. En cambio, puesto que no conocí a la Dra. María Eugenia Ibarrarán sino hasta las etapas finales del estudio, éste no aborda cuestiones económicas en la misma medida en la que ahora elegiría hacerlo. No obstante, su influencia resulta claramente perceptible en la construcción de las propuestas.

No sabría qué agradecerle primero a la Dra. Silka Juárez, si sus lecciones o su amistad. El haberme topado con ella en esta nueva etapa no fue solamente un motivo de

alegría; sino un recordatorio de lo mucho que he aprendido de ella a través de los años. Tanto este trabajo como su autor son producto de su vocación. A ella, mi gratitud infinita.

Sin embargo, mi principal compañero en este camino ha sido el Dr. José Cervantes; de quien agradezco sus consejos, su paciencia, su prudencia y su tiempo. Cada vez que llegué a sentir que perdía el rumbo de vista, fueron sus preguntas las que me ayudaron a encontrarlo de nuevo. Gracias a su confianza y su liderazgo, fui capaz de materializar la visión que por mucho tiempo sólo estuvo clara en mi cabeza. Este logro también es suyo.

Tampoco existe página alguna que no haya recibido la influencia de mis compañeros de generación. Tuve la fortuna de compartir este proceso con personas alegres, comprometidas y apasionadas; de quienes aprendí acerca de recursos naturales, ordenamiento territorial, gestión de servicios, movilidad urbana, gentrificación y sistemas alimentarios. Me resultaría imposible identificar a ciencia cierta cuáles ideas y reflexiones provienen de algún comentario o presentación suya. Sin embargo, la huella de cada uno se encuentra presente en el texto. Quisiera reconocer especialmente el apoyo que recibí de Elliany Cruz, Ernesto Moreno, Pablo Cruz y Hugo Martínez. Su amistad lo hizo todo más fácil.

Debo confesar que nunca me sentí tan cobijado por una institución educativa como me he sentido durante estos años en la Universidad Iberoamericana. Mi experiencia fue siempre grata y me encuentro completamente agradecido. Por la oportunidad de cursar un programa en dicha institución, doy las gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. La beca que recibí por parte del Estado mexicano fue lo que hizo posible mi dedicación exclusiva. En este respecto, agradezco también a Alexandra Ekaterina, así como a todas las personas que dedican su tiempo y esfuerzo a democratizar el acceso al conocimiento. Ello incluye, desde luego, a todos los autores que enlisté en la sección de referencias.

El presente estudio también emana de experiencias que he compartido con Ana Karen Morales, Iliana Morales y Juan Carlos Ortiz a lo largo de los años. Fue a su lado que conocí San Antonio y que exploré por primera vez los enfoques participativos. Todas las ideas que aquí he volcado no representan más que la maduración de aprendizajes

que construimos juntos. Nunca daré por sentado el privilegio de compartir nuestros proyectos y causas.

Agradezco del mismo modo a todos aquellos que han dedicado sus voces al sueño de un centro más humano. Gracias a Antonio Ramírez Priesca, Andrea de Gante, Luna Silva, José Luis Escalera, Juan Pablo Guarneros, Raúl Campeche, Javier Lara, Carlos Hampshire, Carlos Martínez, Alejandro Bernal, Lizeth Mejorada, Armando Pliego y Alejandro Zayas. Sé que el trayecto ha estado plagado de frustraciones y derrotas, pero estoy convencido de que el tiempo nos concederá la gracia de salir airoso.

Por último, quiero agradecer a mi familia. Por más dura que haya sido esta pandemia, la recordaré siempre como uno de los momentos más felices de mi vida, pues me dio la oportunidad de estar más cerca de ustedes. Ninguno de mis humildes logros habría sido posible sin el esfuerzo y apoyo de mi madre, la sabiduría y motivación de mi abuelo, o el cariño y respaldo de mi hermana. A ustedes y a quienes vivirán eternamente en nuestros recuerdos, les dedico este trabajo. Esa es la última oración que me faltaba.

Todos los errores y omisiones que el lector pudiese encontrar son, por el contrario, responsabilidad exclusiva de su autor.

CAPÍTULO 1
INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento



FIGURA 1. Murillo, G. (S. XX). *Vista panorámica de la ciudad de Puebla.* Museo Nacional de Historia.

Resulta difícil pensar en la urbe contemporánea sin la noción del centro histórico. No es para menos. Después de todo; los instrumentos de gestión urbana, las políticas turísticas y aun las prácticas espaciales cotidianas se han encargado de trazar una línea, tan palpable como invisible, que separa a los **barrios antiguos** del resto de la ciudad. Al pasar de una acera a otra, nos encontramos con un espacio distinto; donde la identidad y la memoria cobran forma de edificio, de plaza, de calle.

Sin embargo, aunque la ubicuidad del término nos haga pensar lo contrario, no fue sino hasta hace algunas décadas que comenzó a hablarse de **centros históricos**. Antes de 1964, cuando salió a la luz la Carta de Venecia, las ideas patrimoniales y los procesos urbanos permanecieron relativamente distantes.

En poco tiempo, la concepción del paisaje citadino como una expresión cultural valiosa diferenció al centro urbano del resto del territorio, extirpándolo funcionalmente de éste. Sistemática y deliberadamente, los gobiernos dividieron el espacio en dos categorías. Así, mientras que ciertas porciones de la ciudad se mantuvieron susceptibles a las transformaciones usuales del hábitat; se decidió que otras debían permanecer inertes, con el fin de proteger algunos de sus atributos materiales.

Podemos hallar la máxima expresión de tal enfoque en las ciudades que la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, UNESCO, ha designado como Sitios Patrimonio de la Humanidad. A partir de 1978, estos cascos antiguos excepcionales comenzaron a ser gestionados como una suerte de **reservas**

culturales; espacios de conservación, que operan bajo esquemas similares a los de las áreas naturales protegidas.

Pese a la intención manifiesta de la UNESCO de representar a todas las culturas del mundo, existieron sesgos importantes durante las primeras décadas de este proceso de selección. Los bienes de origen europeo, preindustrial y cristiano fueron inscritos con mayor frecuencia y facilidad que aquellos que provenían de contextos latinoamericanos, asiáticos o africanos. (ICOMOS, 2004). De igual modo, se dio prioridad a aquellos sitios con cualidades artísticas o monumentales afines a la sensibilidad occidental.

Este fenómeno global de **patrimonialización** de las ciudades encontró a las naciones latinoamericanas en condiciones desfavorables. Aunque exentos de la destrucción de la guerra, la mayoría de sus núcleos urbanos estaban siendo homogeneizados de forma desordenada en el estilo internacional o habían sido abandonados (Rodríguez, 2008). Por eso, al principio, los centros históricos de origen colonial fueron las únicas urbanizaciones que consideraron dignas de protección.

Dicha tendencia excluyó de la discusión patrimonial a múltiples aspectos urbanos y arquitectónicos de la región (Álvarez, 2006); sobre todo, a aquellos que provenían de culturas indígenas y afrodescendientes, así como a los concernientes a ciudades modernas. Como se observa en la Figura 2, la gran mayoría de las zonas urbanas latinoamericanas y caribeñas que han conseguido la designación de Patrimonio Mundial todavía corresponde a una herencia predominantemente colonial.

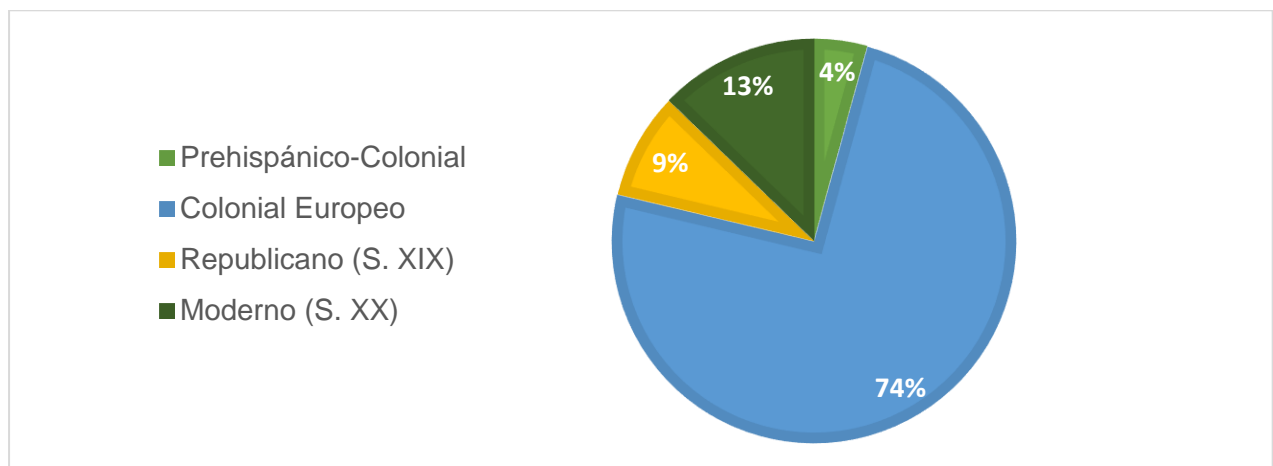


FIGURA 2. Ciudades vivas en la Lista de Patrimonio Mundial de acuerdo al principal período histórico con el que están asociados sus atributos patrimoniales (América Latina y el Caribe).

Entre las décadas de 1970 y 1990, la gestión de los centros históricos estuvo marcada por este paradigma, que podríamos denominar **conservación de ambientes monumentales**. México fue particularmente exitoso en la aplicación de sus principios, como lo demuestra la inclusión de diez de los cascos antiguos del país en la Lista de Patrimonio Mundial. A través de mecanismos estrictos de regulación urbana, los gobiernos locales lograron preservar, salvo contadas excepciones, los monumentos más destacados de cada ciudad y la homogeneidad de sus paisajes coloniales.

No obstante, la rigidez de aquellos marcos institucionales tuvo un impacto negativo en la flexibilidad y resiliencia de estos espacios. Si bien los centros históricos mexicanos conservan intacta su importancia simbólica, la mayor parte de ellos ha perdido en alguna medida su capacidad de albergar población. Poco a poco; la densidad y complejidad de los barrios originales fueron sustituidas, ya sea por corredores comerciales altamente especializados o, en casos extremos, por la función totalizadora del **turismo**.

La ciudad de Puebla, una de las primeras urbes mexicanas en obtener la denominación de Patrimonio Mundial, es un ejemplo claro de tales transformaciones. En primera instancia; los argumentos que le permitieron a su centro histórico ser valorado como un distrito de relevancia global fueron la integridad de su **estructura urbana colonial**, la calidad de sus edificios religiosos y la originalidad de su arquitectura civil (ICOMOS, 1987).

Dichos atributos, caracterizados como expresiones de cierto sincretismo entre culturas europeas y americanas, influyeron decididamente en la percepción de Puebla como una ciudad patrimonial. Sin embargo, el discurso institucional de aquellos años no reparó en las expresiones culturales inmateriales de los habitantes ni abordó las cualidades específicas de los barrios indígenas de la periferia. Éstos últimos, no obstante, fueron incluidos en los catálogos del Decreto Federal de Zona de Monumentos y de la Declaratoria de la UNESCO.

En las manzanas más céntricas de Puebla, la erección del centro urbano en Patrimonio Mundial se materializó en la sustitución del uso habitacional por los servicios, el establecimiento de espacios culturales, el aumento de flujos turísticos, la expulsión de las clases populares, la mercantilización de la cultura local, el crecimiento económico y la restauración de inmuebles antiguos. Como en otras urbes alrededor del mundo; el

gobierno impulsó procesos de desconcentración de habitantes y servicios, con la intención aparente de convertir la zona en una **ciudad museo**.

Se han observado fenómenos análogos en poblaciones mexicanas de todos tamaños –Tepoztlán (Valenzuela, 2017), Querétaro (González & Hiernaux, 2015) y Ciudad de México (Moctezuma, 2016)–, así como en lugares tan distantes como Sevilla (Jover, 2019), Estambul (Çakar & Uzut, 2020) y Luang Prabang (Dearborn & Stallmeyer, 2010).

Aun así, resulta necesario precisar que ni todas las ciudades ni todas las áreas al interior de ellas han sido afectadas del mismo modo por las prácticas de puesta en valor del patrimonio. Tampoco, desde luego, han respondido de la misma manera todos los habitantes a sus efectos sobre el territorio.

El contexto poblano presenta una muestra interesante de ello. Gran parte de los viejos barrios y arrabales indígenas, que conforman desde siempre un anillo alrededor del primer cuadro del centro histórico, se han mantenido relativamente ajenos a los efectos de la patrimonialización. Aunque sus edificios presentan un grado de deterioro mucho más severo que los de la porción turisticada del casco antiguo, son zonas que conservan mejor las cualidades de un espacio **habitado, popular, y complejo**.



FIGURA 3. Imagen típica de la zona turisticada del centro. Ayuntamiento de Puebla.



FIGURA 4. Vivienda abandonada y deterioro urbano general en el Barrio del Refugio. El Sol de Puebla.

El barrio de San Antonio, al norte de la traza, quizá sea el ejemplo más elocuente de este conflicto entre el **valor de uso** del espacio patrimonial y su **valor de cambio**. Por un lado, se trata de un entorno que ha cargado a través del tiempo con numerosas

significaciones asociadas a la marginalidad: borde urbano, arrabal de indios, zona de tolerancia, hogar de bandas y barrio bravo. Sin embargo, a pesar de aquella reputación o quizá gracias a ella, ha sido también el epicentro de numerosos esfuerzos de los habitantes por conservar e impulsar la vida comunitaria de la zona. (Hernández, 2015).

El hecho de que los centros urbanos hoy sean **territorios en disputa** es resultado directo de las políticas patrimonialistas. A nuestro juicio, esto revela una deficiencia crucial, la cual todavía no ha sido resuelta, en la puesta en práctica de la noción del patrimonio. Por encima de los discursos institucionales sobre multiculturalidad y diálogo, la cuestión siempre se ha formulado como un dilema simple: poner en valor la cultura y perder a la ciudad, o ver a la cultura degradarse y mantener a la ciudad con vida.

Por esta razón, consideramos que sustituir la verticalidad de los proyectos patrimonialistas por la participación activa, horizontal y dialógica de los sectores vulnerados podría ser una vía efectiva para mitigar sus efectos negativos. Un proceso democrático de patrimonialización tendría que edificarse desde las resistencias, tensiones, saberes e imaginarios de cada comunidad; no en oposición a ellos. Por esta razón, el presente trabajo se centrará en el estudio y propuesta de intervención de barrio que se ha mantenido relativamente al margen de la patrimonialización. Se trata de un territorio atípico; ya que, a más de 30 años de la declaratoria de la UNESCO, conserva las cualidades de una zona habitada, popular, y compleja.

El Barrio de San Antonio, una de las comunidades fundacionales de la ciudad de Puebla, ha cargado con numerosas significaciones a lo largo del tiempo: borde urbano, barrio de indios, zona de tolerancia, sede de bandas y barrio bravo. Esta condición histórica de marginalidad, sin embargo, podría haber influido en la continuidad de San Antonio como un paisaje urbano

Como alternativa a la patrimonialización que se estructura desde el poder, proponemos un proyecto de puesta en valor centrado en la **comunicación**. Si bien recurriremos al enfoque estratégico, tomaremos como principal eje teórico los principios de la comunicación participativa o comunicación para el cambio social.

La cuestión central que nos hemos planteado, entonces, puede resumirse de la siguiente forma: ¿De qué modo puede la comunicación desarrollar patrimonialización desde la vida urbana y la apropiación comunitaria del Barrio de San Antonio?

1.2 Justificación

La idea misma de la **patrimonialización comunitaria** puede parecer una expresión paradójica, la amalgama artificial de dos términos irreconciliables. No está de más, por supuesto, preguntarse si siquiera resulta conveniente incorporar un enfoque comunitario a un concepto que es usado para legitimar prácticas excluyentes. Sin embargo, es preciso distinguir la esencia del patrimonio cultural como noción, con ventajas y retos particulares; de su operación como paradigma interpretativo en las sociedades de nuestro tiempo.

Este análisis crítico es un ejercicio en el que profundizaremos más adelante. Basta mencionar ahora que, cuando hablemos de patrimonialización, nos estaremos refiriendo a todos los procesos mediante los cuales los grupos humanos entrelazan su identidad a las realidades que les rodean, independientemente de su naturaleza o de la manera en la que esto suceda.

Nadie podría negar que la familia que se reúne cada año en el cumpleaños de la abuela, aun después de su muerte, ha asignado un sentido identitario a esa fecha. Lo mismo se puede decir sobre la comunidad que lleva una figura religiosa a sus protestas contra la construcción de una mina o sobre los adolescentes que *firman* el nombre de su barrio en las ventanillas de los autobuses. De un modo u otro, siempre han existido prácticas patrimoniales al margen de las estructuras de poder.



FIGURA 5. Vista del Barrio de San Antonio en la actualidad. Miguel Sánchez.

Cada vez que queramos aludir a la otra producción del patrimonio; que parte primordialmente de la economía, que otorga a las élites un rol exclusivo en su valoración

y que está estrechamente ligada a las identidades nacionales (Villaseñor & Zolla, 2012); emplearemos una categoría específica. Tales prácticas serán identificadas en este trabajo con el nombre de **patrimonialización institucional**.

Vale la pena notar que la UNESCO, el principal agente patrimonialista de nuestra época, utiliza definiciones significativamente amplias. Para esta institución, el patrimonio es “un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (UNESCO, 2018). Más allá del lenguaje económico con el que ha sido articulada, consideramos que la flexibilidad de esta definición permite introducir un horizonte más democrático sin subvertir por completo su significado.

El que la puesta en valor de la cultura haya funcionado de manera **desigual y violenta** puede atribuirse a un hecho innegable: las sociedades que la han emprendido han sido desiguales y violentas en la misma medida. A partir de esta perspectiva y en el afán de una realidad más justa, pensamos que es pertinente replantear la lógica desde la que estos procesos de asignación de sentido son configurados.

Cuando proponemos el concepto de patrimonialización comunitaria como una alternativa a la patrimonialización hegemónica del presente, lo hacemos recurriendo a la naturaleza descriptiva del término y no a su significación política. Una patrimonialización comunitaria es aquella que es producida en un contexto de comunicación para el cambio social. Es un proceso de puesta en valor que se cimienta, en todas sus etapas, sobre el diálogo libre e informado entre los miembros de la comunidad.

Por otro lado, es necesario tomar en cuenta que las dinámicas patrimoniales han adquirido un papel especialmente privilegiado en la **producción del espacio**. El énfasis actual sobre los paisajes culturales ha extendido la valoración del territorio mucho más allá de los confines de los cascos antiguos y los sitios arqueológicos (Taylor & Lennon, 2011). Algunos de los lugares a los que la UNESCO ha otorgado el título de Patrimonio Mundial en años recientes son distritos lacustres, universidades modernas, montañas sagradas, zonas agrícolas y regiones costeras.

Entonces, si el patrimonio seguirá consolidándose como el último marco interpretativo de la experiencia humana, es urgente hacer de él un instrumento más equitativo. Este trabajo representa un esfuerzo por experimentar con modelos de puesta

en valor que permitan seguir abordando las manifestaciones culturales del pasado, sin comprometer los usos y significaciones que las comunidades han imbuido en ellas.

Las intersecciones entre ciudad y patrimonio también ocupan un lugar destacado en el ámbito de la gobernanza local. La **Agenda 2030**, el máximo acuerdo que se ha convenido, es responsable de marcar la pauta para el diseño de políticas públicas en todos los países y todos los niveles de gobierno. Ésta hace referencia explícita a las zonas urbanas en su Objetivo 11: Ciudades y Comunidades sostenibles.

A su vez, dicho objetivo aborda la cuestión del patrimonio en su cuarta meta: “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo” (ONU, 2021. p. 13). Tanto los procesos de deterioro que muchos cascos antiguos atraviesan como su disputa entre los habitantes y el turismo, constituyen obstáculos innegables en la ruta hacia esta visión global de futuro.

En el caso de Puebla, el desafío cobra una relevancia mayor si consideramos que su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial implica el reconocimiento expreso de un *valor universal excepcional*. Desde esta óptica, la exclusión del Barrio de San Antonio contraviene directamente el compromiso de conservación que México asumió con la humanidad en 1987.

La salvaguarda de los atributos patrimoniales en la extensión completa del centro histórico de Puebla ha sido planteada como una asignatura pendiente en múltiples documentos de la UNESCO. Éstos corresponden a los años de 1987, 1994, 1999, 2002, 2014, 2016 y 2017.

Asimismo, el proyecto que proponemos resulta relevante a la luz de la **Nueva Agenda Urbana**, la cual se instituyó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, celebrada en 2016. Dicho documento constituye el principal norte para la toma de decisiones en materia urbana. En su cuarto tema, la Conferencia define algunas guías clave para la acción. Hemos recuperado cuatro de ellas por su afinidad con nuestra intervención en San Antonio.

-Aprender de las prácticas innovadoras en las áreas históricas de planificar ciudades más compactas basadas en el desarrollo urbano mixto [...]

- Fomentar el turismo cultural sostenible en beneficio de las comunidades locales e individuos para fomentar la renovación y revitalización del patrimonio cultural [...]
- Garantizar los derechos culturales de todos y el respeto de la diversidad cultural para promover ciudades inclusivas
- Poner la cultura en el centro de las estrategias de resiliencia urbana. (ONU, 2016. p. 8)

El primer punto de esta lista nos parece profundamente interesante. San Antonio siempre ha figurado en el discurso público como un problema que resolver y como el ejemplo claro de un hábitat estropeado. Sin embargo, dejando de lado aspectos como el deterioro físico del barrio y la inseguridad, lo cierto es que algunas de sus características cruciales hoy son apreciadas como indicadores de un espacio urbano exitoso.

En una porción turistificada del centro, similar en extensión al Barrio de San Antonio, podemos hallar una **densidad poblacional** de apenas 31.6 hab/ha. En cambio, la densidad de éste es más de dos veces mayor, con 80.6 hab/ha (INEGI, 2020).

Por otra parte, el barrio atraviesa un proceso de recambio generacional, como lo demuestra el hecho de que 41.4% de sus habitantes tiene menos de 25 años (INEGI, 2020). Este dato apunta a la oportunidad crucial de involucrar a **la niñez y la juventud** en la puesta en valor del patrimonio. Después de todo, sólo eso podría garantizar la persistencia de las expresiones culturales del barrio en las décadas venideras.

Pese a estar compuesto solamente por doce manzanas, el barrio también exhibe una **mezcla de usos** considerable; con múltiples ejemplos de vivienda unifamiliar, vivienda colectiva, comercio y servicios. Sin duda, se trata de un panorama muy distinto al que presenta el primer cuadro de la ciudad, donde el predominio de la función turística resulta palpable.

Es por estas razones que un proyecto como el que proponemos, situado en el cruce entre la habitabilidad y el patrimonio cultural, resulta relevante. Los hallazgos de un trabajo así no sólo tienen el potencial de aportar información útil sobre la comunidad en cuestión, sino que podrían servir de modelo a nuevas prácticas para el diseño y la gestión

de otros territorios. Dicha escalabilidad, por supuesto, no se limita exclusivamente a los centros históricos ni al contexto latinoamericano. A fin de cuentas, la necesidad de formas más democráticas de habitar está presente en todas las ciudades.

Al celebrar la supervivencia de la vida urbana en San Antonio, tampoco debemos olvidar que su costo ha sido la **marginación sistemática** de la que la comunidad ha sido objeto. En todas las calles, observamos casas en franco deterioro físico; cubiertas colapsadas, muros derruidos y pérdida de elementos constructivos. Algunos lotes, que antes albergaron edificios excepcionales, hoy se encuentran baldíos y cubiertos de basura. En términos de patrimonio edificado, el panorama no resulta alentador.

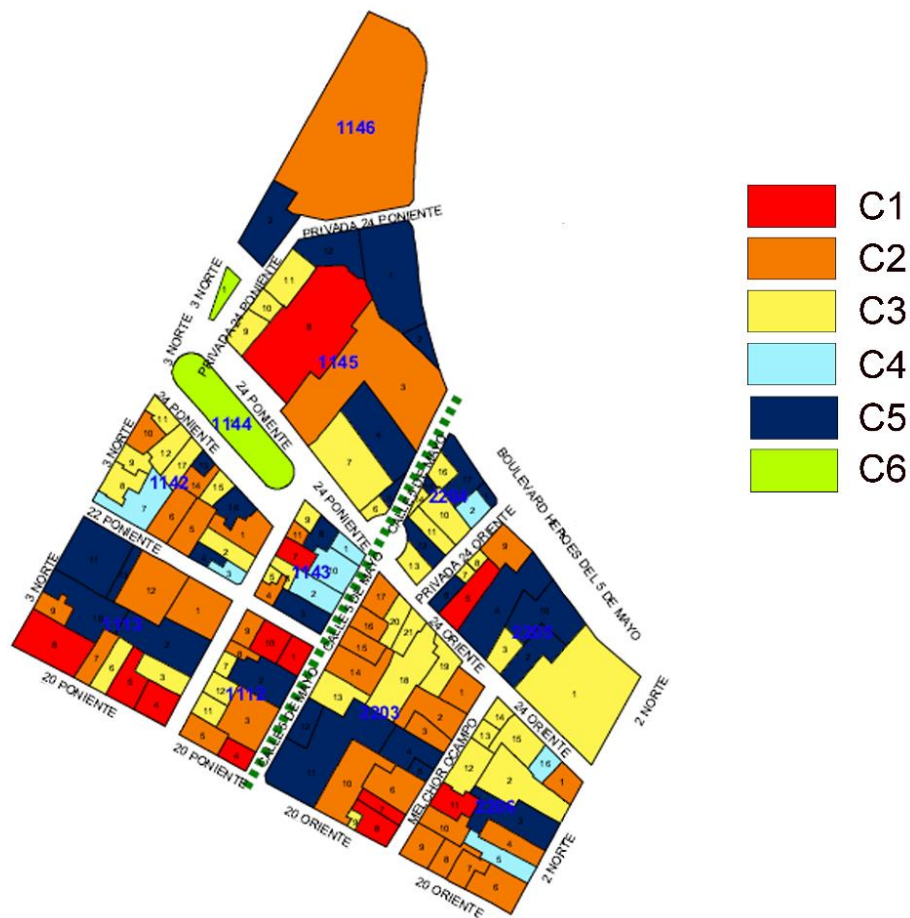


FIGURA 6. Categorías de calidad e integridad constructiva en el Barrio de San Antonio. La normativa local protege los inmuebles C1, C2, C3 y C4. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Municipio de Puebla de Zaragoza.

No obstante, como lo muestra la Figura 6, el Barrio de San Antonio todavía conserva numerosos exponentes de arquitectura tradicional poblana, asociada a distintos períodos históricos. Aunado a las expresiones inmateriales que aún existan en la cultura local, este acervo representa un punto de partida suficientemente favorable para un proyecto ambicioso de patrimonialización.

En caso de que los habitantes de San Antonio no pongan en valor dicho patrimonio en sus propios términos, es razonable suponer que el Estado o el mercado eventualmente lo harán en los suyos. Es evidencia de ello la expansión reciente de la zona turística hacia otras demarcaciones del centro. En los últimos años, antiguos barrios indígenas como Analco y El Alto han sido objeto de proyectos de **mejora urbana**, los cuales han estado invariablemente acompañados del establecimiento de nuevos hoteles de lujo, centros comerciales y restaurantes.

El ejemplo más contundente lo ofrece el Barrio de Santa Inés Xanenetla. Hasta hace algunos años, sus características eran muy similares a las de San Antonio. Sin embargo, a raíz de un proyecto patrimonial, cobró relevancia como atractivo turístico y comenzó a mostrar signos de exclusión (Kurjenoja & Ismael, 2015). A pesar de su distancia respecto al primer cuadro de la ciudad, hoy Xanenetla ha sido incorporado plenamente a los corredores turísticos.

La relevancia de nuestro proyecto se estriba, entonces, en la subversión de un paradigma problemático. Más allá del falso dilema entre la vida comunitaria y la salvaguarda de la cultura, todavía existe la posibilidad del diálogo; como medio razonable para el empoderamiento de los habitantes y como primer gran paso hacia la construcción de una auténtica **democracia urbana**.

1.3 Objetivos

El desarrollo de este proyecto estuvo fuertemente condicionado por la **Pandemia de COVID-19** y sus efectos. Durante esta coyuntura global, los gobiernos del mundo pusieron en práctica medidas nunca antes vistas de distanciamiento social; las cuales incluyeron el cierre temporal de instituciones educativas, comercios, lugares de culto y aun espacios públicos al aire libre.

Dicho contexto de movilidad e interacción reducidas nos obligó a reformular por completo los objetivos que establecimos inicialmente, así como otros aspectos que abordaremos en capítulos posteriores. Es necesario advertir que muchas de las limitaciones que este trabajo presenta no corresponden necesariamente a carencias del modelo de intervención. Tanto sus principios teóricos como sus herramientas metodológicas se beneficiarán de escenarios que permitan relaciones interpersonales más profundas, mayor apertura en la comunicación y un trabajo de campo mucho más exhaustivo.

Hemos optado por incluir en esta sección tanto los **objetivos originales** como los que tuvieron que ser modificados durante los meses de confinamiento. El motivo de esta decisión es nuestra convicción de que ambos aportan valores diferentes y que podrían resultar de interés para el lector. Por un lado, la estructura preliminar del trabajo puede usarse como una guía sensata, aunque no validada empíricamente, para llevar a cabo intervenciones desde la patrimonialización comunitaria.

En cambio, los **objetivos revisados** tienen un mayor énfasis en el aspecto prospectivo de tal enfoque, por lo que quizá permitan vislumbrar algunas de las oportunidades que ofrece la participación de los habitantes en las iniciativas de puesta en valor del patrimonio.

1.3.1 Proyecto original

La primera versión del proyecto giraba en torno a la realización de una intervención modelo. Pretendíamos llevar a cabo un proceso completo de patrimonialización, que partiera de una reflexión comunitaria y finalizara con la presentación a los habitantes de un anteproyecto terminado. En éste, se detallaría un esquema viable de puesta en valor, cimentado en los atributos, la memoria y la visión a futuro del Barrio de San Antonio.

Es por esta razón que los objetivos originales están basados en cinco momentos de patrimonialización. Cuatro de ellos son comunes a todos los procesos de valoración de la cultura, sea cual sea su origen. En cambio, el último es una aportación propia, que tiene como fin afianzar la intervención a largo plazo.



FIGURA 7. Correspondencia entre los momentos o etapas del proceso de patrimonialización y los objetivos específicos del proyecto original.

Como se aprecia en la Figura 7; el primer momento consiste en la **selección** de cuáles realidades, materiales e inmateriales, serán sometidas al proceso. Generalmente, cuando se trata de patrimonialización institucional, esto se hace a partir de criterios específicos: la edad de un edificio, la asociación de una escultura a algún movimiento artístico o el potencial mercantil de una danza tradicional. Sin embargo, la participación de la comunidad abre la puerta a criterios de selección diferentes. Este momento corresponde al Objetivo Específico 1 (OE1).

En el segundo momento, que llamaremos **interpretación**, se asigna un significado a las realidades seleccionadas. Los actores convienen en un discurso que justifique la valoración diferenciada y, en el caso de la patrimonialización institucional, invalidan todas las otras narrativas que difieran de aquel. Por el contrario, la patrimonialización comunitaria debe generar interpretaciones más abiertas, en las que quepan visiones opuestas del patrimonio. Éste corresponde al Objetivo Específico 2 (OE2).

La **conservación** es el tercer momento y su propósito es materializar dicha narrativa en un conjunto de decisiones concretas, las cuales deben favorecer la subsistencia de la realidad patrimonializada. Pertenecen a esta etapa acciones como la restauración de inmuebles, el diseño de planes de conservación y la elaboración de catálogos patrimoniales. El Objetivo Específico 3 (OE3) hace referencia a ella.

Por lo regular, el último momento de los procesos de puesta en valor es la **comunicación**. En tal etapa, los actores eligen qué reglas determinarán el uso y el acceso a la realidad patrimonial. Esto incluye todo un abanico de políticas y prácticas turísticas, pero también abarca las restricciones a la participación de personas externas. Cuando lo que se busca es patrimonialización comunitaria, los objetivos de comunicación siempre deben estar alineados al proyecto de futuro que la comunidad haya decidido para sí misma. Este momento se encuentra reflejado en el Objetivo Específico 4 (OE4).

Proponemos, finalmente, un quinto momento. Éste recibe el nombre de **transferencia** y radica en ceder el control de todas las herramientas y productos a la comunidad intervenida. Al concluir el proceso de patrimonialización, los habitantes deben de haber adquirido los medios para gestionar por su cuenta el patrimonio que han puesto en valor. También deben ser capaces de alterar, extender, reducir o revertir sus esquemas patrimoniales. El Objetivo Específico 5 (OE5) incorpora esta lógica al proyecto.

Se detalla, a continuación, la estructura general de la primera versión del trabajo. De acuerdo a estos objetivos, realizamos también una propuesta de instrumentación. Ha sido incluida de forma íntegra en la sección correspondiente.

1.3.1.1 Objetivo general

Diseñar un esquema de patrimonialización comunitaria a partir de la apropiación y la vida urbana del Barrio de San Antonio, Puebla.

1.3.1.2 Objetivos específicos

- OE1: Identificar y clasificar las expresiones culturales, materiales e inmateriales, que los habitantes del Barrio de San Antonio consideran valiosas.
- OE2: Recuperar e interpretar las significaciones que están o han estado asociadas a las expresiones culturales del Barrio de San Antonio.
- OE3: Acordar con los habitantes del Barrio de San Antonio los criterios de práctica y conservación para su patrimonio cultural.
- OE4: Construir un mecanismo de consumo cultural que ponga en práctica los criterios acordados con los habitantes del Barrio de San Antonio.
- OE5: Desarrollar un instrumento que permita a los habitantes del barrio evaluar de forma autónoma el funcionamiento del mecanismo de consumo cultural elaborado y adaptarlo a los cambios en su contexto.

1.3.2 Proyecto revisado

La contingencia sanitaria supuso, irremediablemente, el abandono de la comunicación interpersonal como eje metodológico. En primera instancia, consideramos la opción de

sustituir las técnicas presenciales por otras que se apoyaran en tecnologías de la información. Esto hubiera permitido atender los objetivos originales sin caer en prácticas demasiado riesgosas.

No obstante, nos topamos con dos obstáculos importantes. El primero de ellos es el bajo nivel de **inclusión digital** que todavía presenta el Barrio de San Antonio. Actualmente, el 56% de los hogares no cuenta con computadora ni acceso a internet (INEGI, 2020). El acceso a celulares con planes de datos móviles también es limitado; sobre todo, entre las niñas, niños y adultos mayores.

De haber emprendido el estudio en estas condiciones, nuestros instrumentos hubieran discriminado forzosamente a la población de menor ingreso y a las personas menos hábiles en el uso de dispositivos electrónicos. Debido al ímpetu incluyente del proyecto, encontramos este resultado inaceptable.

Además, se concluyó que el nivel de participación que era posible lograr a distancia no hubiera excedido el suministro de información o la consulta. Para ser verdaderamente comunitario, el proyecto no sólo precisaba de comunicación entre investigadores y participantes. Requería también de **diálogo** productivo entre los miembros de la comunidad y de múltiples sesiones de diseño colaborativo.

Es por eso que contemplamos un modelo mixto de trabajo, en un intento final por alcanzar los objetivos originales. Éste hubiera constado de sesiones más cortas, con aforos reducidos y medidas estrictas de prevención. Sin embargo, juzgamos que esta propuesta todavía representaba un riesgo demasiado alto para una comunidad donde 58.8% de los habitantes no están afiliados a los servicios de salud (INEGI, 2020).

Al final, sólo se conservaron los Objetivos Específicos 1 y 2, aunque con alcances más modestos. Agregamos a éstos un nuevo objetivo (OE3a), el cual está dirigido a la discusión y propuesta de formas novedosas de patrimonialización. Los pormenores de la estructura revisada se indican en seguida.

1.3.2.1 Objetivo general

Explorar distintas opciones de patrimonialización comunitaria a partir de la apropiación y la vida urbana del Barrio de San Antonio, Puebla.

1.3.2.2 *Objetivos específicos*

- OE1: Identificar y clasificar las expresiones culturales, materiales e inmateriales, que los habitantes del Barrio de San Antonio consideran valiosas.
- OE2: Recuperar e interpretar las significaciones que están o han estado asociadas a las expresiones culturales del Barrio de San Antonio.
- OE3a: Desarrollar tres propuestas que aborden la puesta en valor del patrimonio cultural del Barrio de San Antonio desde distintos niveles de intervención.

1.4 Supuesto

La apropiación y la vida urbana permitirán el desarrollo exitoso de un proyecto de patrimonialización comunitaria en el Barrio de San Antonio, Puebla.

CAPÍTULO 2

ENCUADRE

2.1 Introducción

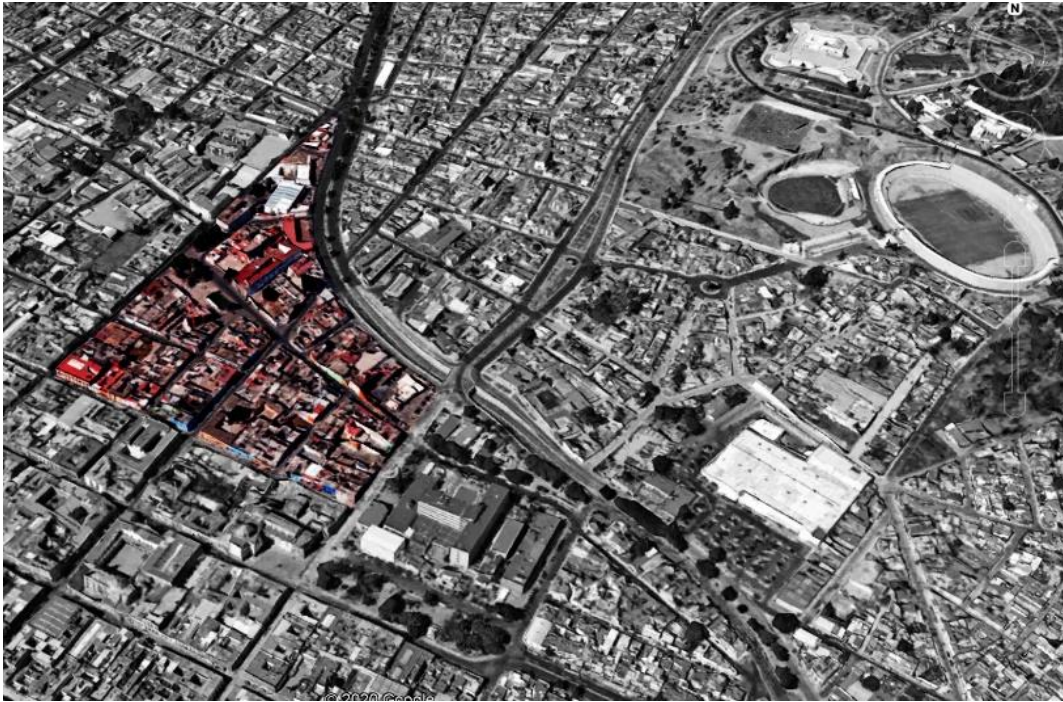


FIGURA 8. Imagen satelital del centro histórico de Puebla en su límite noreste, con el Barrio de San Antonio resaltado en color.

Ahora que hemos expuesto los términos desde los que el trabajo ha sido concebido, consideramos necesario hacer una pausa en el trayecto. Al fin y al cabo, sería un error tratar de profundizar en los avatares de la investigación sin antes haber entendido qué origen tuvo, cómo ha sido su contexto y cuáles miradas previas han influido sobre nuestros ojos. Eso es justamente lo que se pretende hacer en este capítulo.

En las siguientes páginas, se desarrollará un análisis de las cuatro dimensiones clave de nuestro estudio. El **marco histórico**, la primera de ellas, tiene el propósito de examinar algunos eventos que incidieron en la configuración actual del barrio. Una revisión exhaustiva del pasado de San Antonio excede los alcances de este trabajo. Sin embargo, sólo la perspectiva histórica nos permitirá ahondar en aquellos atributos que han definido su carácter a través del tiempo.

Dicho análisis se centra fundamentalmente en las dinámicas que vinculan al barrio con la ciudad en la que está inmerso. Partiremos de su origen, en la frágil periferia de una

urbe racialmente segregada, y concluiremos en su presente, de enclave comunitario en el corazón despoblado de la metrópolis.

La segunda sección es el **marco contextual**. Éste comienza con una aproximación crítica a los principales datos estadísticos del territorio. Además de aportar un panorama más amplio sobre el funcionamiento de la comunidad en el presente, tal información servirá para comparar a San Antonio con otros espacios del centro histórico. Prestaremos especial atención a los indicadores concernientes a temas de población, vivienda y actividad económica.

Después, repararemos en un análisis espacial, elaborado a partir de los principios propuestos por Lynch en *La imagen de la ciudad* (2015). Dicho ejercicio, un tanto superficial, no pretende trazar un retrato fiel del espacio urbano. Más bien, nos atrae la oportunidad de abordar el barrio desde una perspectiva empírica. Ésta quizá no resulte tan rigurosa como la que permiten otros tipos de análisis, pero seguramente será más cercana a la cotidianeidad de los habitantes.

Para concluir este apartado, también discutiremos algunos de los elementos más relevantes que atañen a San Antonio desde el punto de vista jurídico. Nos referimos, en específico, a sus menciones en instrumentos normativos y de planificación urbana. La alineación de nuestras propuestas a ese esquema institucional resulta deseable, siempre y cuando ello no infrinja directamente la voluntad de los habitantes.

La tercera sección corresponde al **marco referencial**, cuyo propósito es entablar un diálogo con las diversas líneas y postulados teóricos que resulten relevantes para el estudio de San Antonio. Esta sección constituye el principal anclaje académico de la intervención. La reflexión e hilvanado de teorías urbanas, patrimoniales y comunicacionales también representan; en sí mismos; una de las aportaciones clave de nuestro trabajo.

Finalmente, se encuentra el **marco conceptual**. Este apartado resulta decisivo, pues en él se relatan los procesos de organización y definición de las variables. Los tres conceptos con los que trabajaremos son patrimonialización comunitaria, apropiación y vida urbana. El resto de la investigación, desde el diseño de los instrumentos hasta la presentación de las propuestas, ha sido guiado por las definiciones operativas que aquí se describen.

2.2 Marco histórico

2.2.1 Orígenes de la estructura urbana

Las ciudades siempre han sido reflejo y producto de quienes las habitan. Con apenas dedicarle un vistazo, el paisaje urbano es capaz de revelarnos un sinfín de virtudes, prioridades, esperanzas, emociones, historias y miedos. Éstos funcionan como valores que van dejando marcas sobre el espacio; como si se tratase de una gran pintura inacabada, de un autorretrato que dibujamos lentamente a través de las generaciones.

Es por esta razón que los cambios en la morfología de Puebla constituyen el testimonio más elocuente de la historia de sus habitantes. Lo mismo ocurre, ciertamente, de manera inversa. Las continuidades espaciales de la ciudad configuran una imagen de todos aquellos rasgos, positivos y negativos, que nunca han dejado de estar presentes en la sociedad poblana.



FIGURA 9. Ubicación de la ciudad de Puebla en relación a las principales ciudades del Valle de Puebla-Tlaxcala y la Cuenca de México, Siglo XVI. José Navarro.

La Puebla de los Ángeles fue una ciudad fundada *ex nihilo*, en un valle rodeado por montañas y atravesado por un río de caudal considerable. Mientras que los cerros brindaron protección ante los vientos y abundante material para la construcción de edificios, el cauce del San Francisco sirvió a los habitantes de drenaje y fuente de agua potable. Como era común en las ciudades americanas de la época, su fundación estuvo regida por principios urbanos de clara influencia renacentista.

Sin embargo, el origen de Puebla hace de ella un caso especial. La ciudad es resultado de un **proyecto utópico**, impulsado por la Segunda Audiencia y la Orden Franciscana durante la primera mitad del siglo XVI. Estas organizaciones pretendían crear en ella una suerte de urbe modelo, una aldea de labradores españoles que pudiese prosperar sin depender de instituciones como la encomienda o la esclavitud, a las que consideraban socialmente nocivas.

Era, en esencia, una iniciativa de profundo carácter humanista, fundamentalmente opuesta a los modelos urbanos de los conquistadores. La Puebla de los Ángeles habría de ser la primera iteración de un nuevo tipo de villa, diseñada para concentrar a todos los europeos que vagaban sin trabajo y sin tierras en la Nueva España (Cuenya & Contreras, 2012). Ello la convertía, a la par de los conventos y reducciones de indios, en uno de los dos grandes pilares del programa franciscano para el Nuevo Mundo.

La única razón por la cual un proyecto tan transgresor obtuvo el respaldo de la metrópoli fue que sus medios coincidían con objetivos mucho más mundanos. Por un lado, una villa de españoles parecía un asiento más digno para los poderes civiles y religiosos de la región, que hasta entonces habían recaído en el señorío indígena de Tlaxcala. Por el otro, al ubicarse a medio camino entre México y Veracruz, el asentamiento prometía ser un refugio inmejorable para la población europea. Simplemente, desde el punto de vista geopolítico, la idea tenía sentido.

No obstante, la versión de Puebla que finalmente logró materializarse no fue reflejo fiel ni del sueño franciscano ni del pragmatismo de la Corona Castellana. Fue una síntesis de ambos, condicionada por un contexto sumamente accidentado. Si bien se reconoce a 1530 como la fecha de la fundación, la realidad es que no se consiguió establecer una población permanente sino hasta 1532.

Las inundaciones eran constantes. El suelo, demasiado agreste. Por lo tanto, ante el inminente fracaso de la colonia, sus fundadores solicitaron ayuda a los representantes de los pueblos indios de la zona, así como a los guardianes de los conventos franciscanos de Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo y Tepeaca. En esta reunión, dichas comunidades se comprometieron a enviar cuadrillas de obreros en flujos semanales (Gómez, 2018). La Segunda Audiencia, a cambio, ofreció liberarlas del pago de tributo en especie.

El auxilio de los indios supuso el fracaso del experimento utópico, pero también hizo posible el surgimiento de Puebla como urbe viva. Al contrario del plan original, los colonos españoles pronto dependieron de los naturales, tanto para la construcción de sus viviendas como para el trabajo agrícola cotidiano. Éstos, por su parte, encontraron en el acuerdo la doble oportunidad de reforzar su alianza con la Corona y aliviar añejas disputas políticas (Gómez, 2018).

Aun así, los fundadores se negaron a descartar su idea de una comunidad para españoles. Optaron por un punto medio. Permitirían a los indios establecerse en los márgenes de la ciudad, pero éstos no recibirían vecindad permanente ni podrían habitar al interior de la traza, la cual permanecería estrictamente española. Al menos en papel, el destino de Puebla era el de una urbe dividida.

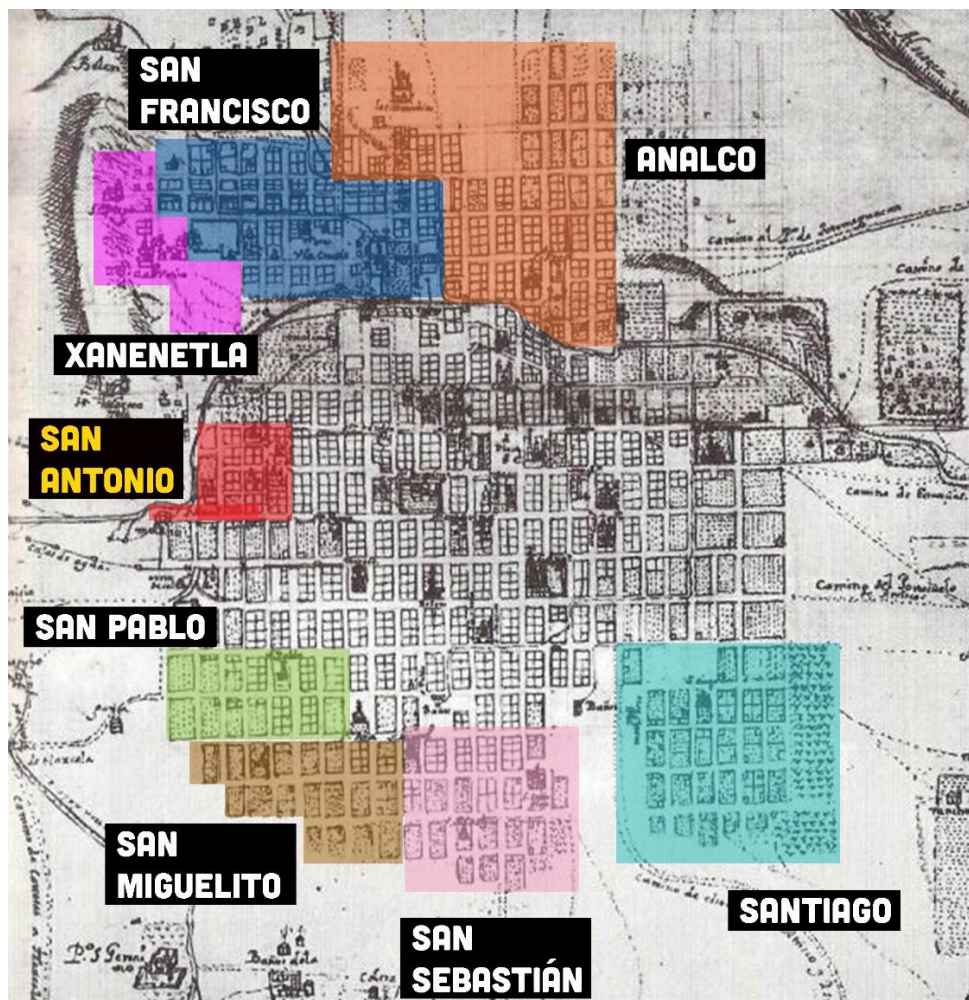


FIGURA 10. Distribución de los barrios indios de Puebla, con el norte ubicado en el lado izquierdo. Intervención propia sobre el plano de 1698.

El plano de la Figura 10 muestra una vista general de la ciudad en el siglo XVII. Como otras urbes hispanoamericanas, Puebla fue diseñada con un trazado hipodámico, caracterizado por calles rectas y manzanas de dimensiones idénticas. Este sistema se estructuró en torno a una plaza central, que servía para albergar las principales actividades públicas. Allí, tenían lugar la picota y el mercado, además de las festividades civiles y religiosas de mayor jerarquía.

Alrededor de dicho espacio, se levantaban los edificios más importantes de la ciudad. Mientras que la sede del cabildo y la prisión servían de representación a la autoridad real, la catedral y el palacio arzobispal hacían lo propio por la religiosa. Los hogares más distinguidos de la ciudad, por su parte, completaban el conjunto central.

Sólo los múltiples templos y conventos rompían la homogeneidad del paisaje en el resto de la traza. Éstos cumplían la función de centralidades secundarias e incluso llegaron a prestar el nombre de su santo o santa titular a las demarcaciones en las que se encontraban asentados.

La clasificación racialmente diferenciada del centro y la periferia quizá constituya el rasgo más distintivo del urbanismo poblano. Pero, a pesar de la existencia de fronteras físicas como el río, las garitas y los campos de cultivo, la segregación no resultó infalible.

Aunque en medida variable, ambas zonas presentaron siempre una composición diversa y cierta tendencia hacia el mestizaje. Los asentamientos provisionales de los naturales no tardaron mucho en convertirse en **barrios** permanentes. Las primeras mercedes y títulos de vecindad fueron otorgadas a éstos en 1546. Para 1600, su gobierno había sido institucionalizado a través de una República de Indios con cabildo propio.

El territorio que hoy conocemos como Barrio de San Antonio corresponde precisamente a una de estas comunidades. Aunque inicialmente estaba comprendido dentro de un distrito mayor y era conocido con el nombre de Arrabal de Santa Bárbara, la devoción de los habitantes por una pintura de San Antonio de Padua pronto modificó su nombre y le dotó de cierta notoriedad.

Gracias a los registros parroquiales, sabemos que el barrio fue hogar de una población racialmente integrada durante los siglos XVII y XVIII (Cuenya & Contreras, 2012). Aunque había una mayoría indígena, San Antonio también estuvo habitado por mestizos, españoles y negros libres.



FIGURA 11. Estructura general del Barrio de San Antonio durante el período virreinal, con el norte ubicado en la parte inferior. Intervención propia sobre el plano de 1750.

Como el resto de las demarcaciones fundadas por indios, San Antonio no respetó del todo el diseño ortogonal de la ciudad española. La Figura 11 nos muestra un trazado más bien orgánico, con manzanas de tamaño desigual y cierta adaptación a las irregularidades del terreno.

La ubicación de San Antonio en el límite norte de Puebla le convirtió, además, en el sitio preferido para la instalación de hornos de cal y locerías. Dichos usos resultaban indeseables para el centro de la ciudad, debido a la cantidad de humo que generaban (Leicht, 2015). La vecindad del Río San Francisco también favoreció la construcción de un molino de trigo. Éste se encontraba junto al convento de los dieguinos, cuyo templo constituye hasta nuestros días el corazón simbólico de la comunidad.

Otro elemento importante de esta centralidad era la plazuela. En ella, todavía subsiste una antigua fuente de piedra, la cual era utilizada por los indios que venían de

la Malinche a vender carbón. La extensa portería del conjunto conventual, que les servía de refugio durante la noche, es un testimonio más de la presencia de esta población en el barrio.

Considerándolo todo, San Antonio ostenta el panorama de una **comunidad marginal**, tanto en lo geográfico como en lo social. Es un sitio conectado a la ciudad colonial, pero claramente diferenciado de ella. Desde el momento de su fundación, parece haberse comportado como un lugar otro, destinado a almacenar a todos y a todo lo pernicioso, inoportuno y vergonzoso. Sin embargo, su imagen histórica también es la de un barrio vivo, enérgico; que halló una vocación propia en la acogida de todos y una identidad honorable en las tradiciones, el comercio y el trabajo manual.

2.2.2 El barrio en la modernidad

Como hemos visto hasta ahora, la configuración original de Puebla puede ser explicada por medio del binomio utopía-heterotopía. Después de todo; rasgos como la simetría de su traza, la rectitud de sus calles y las proporciones de su primera arquitectura son evidencia de un esfuerzo por ordenar los desconciertos de la civilización occidental, del choque violento entre dos mundos y de la misma existencia humana.

Por otro lado, ante la incompatibilidad de dicha utopía con la práctica de la vida, se engendró un espacio opuesto: la cadena perimetral de barrios y arrabales indios. Estos territorios, concebidos como **heterotopías de desviación**, cumplían la función de mantener ocultos a quienes amenazaban el orden imaginado; ya sea con sus palabras y acciones o aun con su mera presencia (Foucault, 2010).

Puebla mantuvo esta estructura dicotómica durante sus primeros dos siglos de vida. No obstante, el advenimiento de la modernidad no hizo sino intensificar la producción de espacios heterotópicos. A partir del siglo XIX, los gobiernos locales destinaron un esfuerzo considerable a la construcción de prisiones, hospitales psiquiátricos, orfanatos, panteones y demás sitios similares.

La ciudad llevaba más de cien años enfrentando epidemias feroces (Vélez, 2007), por lo que el pensamiento higienista no tardó en encontrar adeptos. Puebla comenzó a ser entendida como un organismo vivo, cuyas enfermedades podían curarse a través de espacios que dotaran de control y orden a todos los aspectos de la vida en sociedad. De un momento a otro, lo impredecible y misceláneo de la urbe colonial evocó el rostro desencajado

de un cuerpo insano. La imagen de la ciudad moderna era, en cambio, la de un territorio racional, limpio y bien organizado.

No es de sorprender que los antiguos barrios indígenas, heterotópicos y marginales por naturaleza, hayan sido el escenario principal de tales medidas de control socioterritorial. En el caso de San Antonio y su contexto inmediato, podemos identificar numerosos espacios que derivan de una **lógica higienista**. El Boulevard Héroes del 5 de mayo, la Zona de Tolerancia, el Cementerio de San Antonio, la Casa Hogar Rafael Hernández Villar y la Cárcel de San Juan de Dios son algunos de los más importantes.



FIGURA 12. Heterotopías de desviación, espacios asociados al higienismo y la modernidad en el Barrio de San Antonio (siglos XIX y XX).

El establecimiento de la **Zona de Tolerancia** representa, en específico, un evento crucial para la conformación de la identidad barrial. Si bien su carácter siempre lo había vinculado a la prostitución, el juego y la bebida; fueron las políticas de los siglos XIX y XX las que formalizaron dichas actividades en San Antonio. Después de haber sido el barrio de los indios; se convirtió en la zona de los burdeles y las prostitutas.

La eventual proliferación de bandas tan infames como la de Los Pitufos, cuyo recuerdo continúa vigente en la memoria de Puebla, ha sido interpretada como una consecuencia directa de dicha estigmatización (De la Llata, 2006). Hacia la segunda

mitad del siglo XX, el nombre de San Antonio era sinónimo de perversión, criminalidad y violencia.

La otra gran transformación de la modernidad corresponde al embovedamiento del Río San Francisco y la construcción del Boulevard Héroes del 5 de mayo sobre su cauce. Dicho evento representa el punto culminante del proyecto para la domesticación de los barrios. Aunque las obras continuaron hasta la fecha tardía de 1963, el afán higienista que las motivó es mucho más añejo. Con la desaparición de este límite natural, Puebla no sólo modificó irremediamente su relación con el casco antiguo, sino que se rindió por completo ante un modelo expansivo y disperso de ciudad (Valverde, 2018).



FIGURA 13. Internos de la Cárcel de San Juan de Dios, inaugurada en 1864. Archivo Histórico Municipal de Puebla.



FIGURA 14. Obras de embovedamiento del Río San Francisco, concluidas en 1963. Archivo Histórico Municipal de Puebla.

La adopción de un modelo de crecimiento enfocado en el automóvil provocó el traslado gradual de las heterotopías de desviación hacia zonas todavía más remotas. Barrios como San Antonio, que alguna vez formaron parte de la periferia, resultaron cada vez más céntricos. Esto los hizo, desde luego, una ubicación menos adecuada para las realidades vergonzosas de la ciudad.

A la clausura de la cárcel, la demolición del cementerio y la supresión de la zona de tolerancia; le siguieron un conjunto de medidas dirigidas al **desplazamiento** de las clases populares. Los gobiernos locales se enfocaron en la producción de vivienda social en zonas alejadas del centro, liberando espacio para el desarrollo de otros usos. Dichas **unidades habitacionales**, que hoy rebasan los 58 complejos (Barona & Sánchez, 2005),

sustituyeron el esquema tradicional de hábitat colectivo por formas más homogéneas de vivienda en altura. Fue así que la mayoría de las familias que llevaban varias generaciones habitando los distritos históricos se dispersaron en la nueva periferia poblana.

Tal proceso además estuvo acompañado del proyecto de patrimonialización a gran escala que hemos discutido antes. Esencialmente, como en otras latitudes, la puesta en valor de Puebla para el turismo implicó la desvalorización sistemática del centro, además de su desactivación paulatina como espacio de reproducción social (Álvarez, 2006).

Sin embargo; ya sea por su lejanía respecto al primer cuadro, por su reputación de zona peligrosa o por las expresiones de territorialidad de sus habitantes; San Antonio ha sido invariablemente excluido de los empeños patrimonialistas. Aunque dicha marginación contribuyó a su deterioro y empobrecimiento, también le permitió conservar la densidad poblacional y mezcla de usos que en otro tiempo caracterizaron a toda la ciudad. Hoy día, el barrio representa uno de los últimos reductos de **vida urbana** en el casco antiguo de Puebla.

Gracias a que la influencia de las bandas ha disminuido de manera considerable, los habitantes han logrado organizarse en años recientes para mejorar sus condiciones de vida. Un conjunto de equipamientos deportivos y una pequeña caseta de vigilancia, adaptada para albergar una biblioteca infantil, son los hitos más notables de estos procesos participativos. Hasta cierto punto, la suma de ambos espacios con el templo católico opera actualmente como el eje simbólico de la comunidad.

El elevado número de participantes en torneos de fútbol, actividades culturales y celebraciones religiosas parece indicar que dicho eje también ha adquirido una importancia considerable para la gente de otros barrios y colonias. Este hecho tal vez esté vinculado a la desaparición o turistificación de antiguas **centralidades** de carácter popular, como lo son la Plaza Mayor, el Mercado de la Victoria y el Barrio de Analco.

Es preciso señalar, finalmente, que el carácter marginal de San Antonio y su connotación de *barrio bravo* son asumidos por muchos de los habitantes como elementos identitarios. Una de las organizaciones vecinales con mayor presencia en la zona incluso adoptó el nombre de Banda Urbana, que alude a ellos de manera directa, mientras que expresiones culturales como el grafiti y el hip hop gozan de gran popularidad entre la

población joven. En cambio, dichas expresiones resultan prácticamente imperceptibles en los discursos gubernamentales sobre el centro histórico.

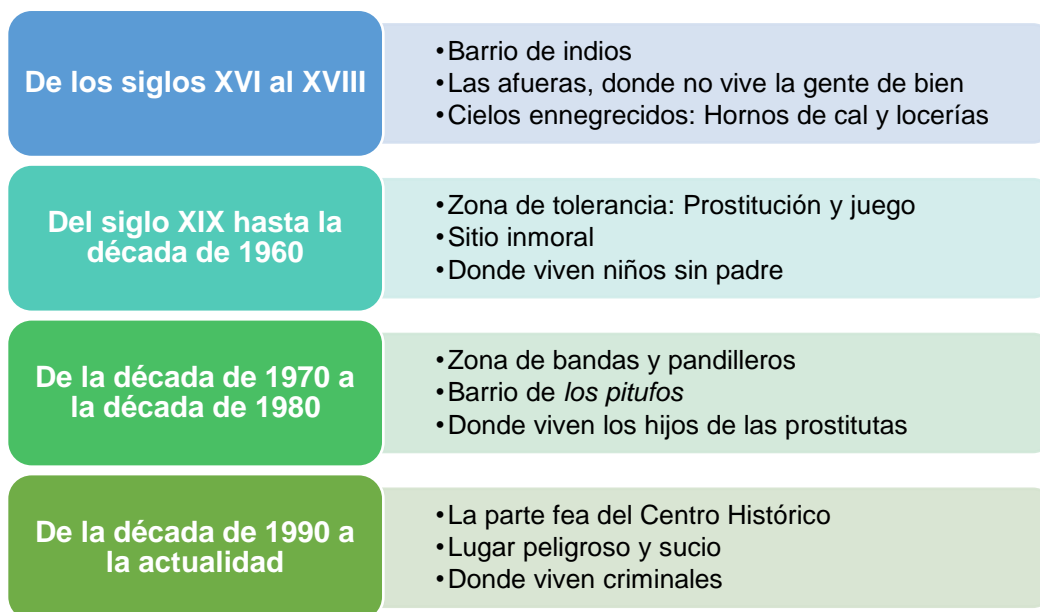


FIGURA 15. Principales significaciones que han estado asociadas al Barrio de San Antonio en distintos períodos históricos.

2.3 Marco contextual

2.3.1 Análisis estadístico

Esta sección tiene el propósito de introducir un componente estadístico a la caracterización territorial que hemos venido realizando. Si en el marco histórico nos enfocamos en el pasado, ahora intentaremos explorar el funcionamiento de San Antonio en el presente. Nuestro interés recaerá, de manera particular, en las dimensiones social y económica del barrio; las cuales serán abordadas desde un enfoque cuantitativo, que luego matizaremos con el ejercicio interpretativo del siguiente análisis.

El primer paso consiste en establecer los límites de nuestra **área de estudio**. Conocemos como Barrio de San Antonio al polígono comprendido entre las calles 3 Norte, 20 Poniente, Boulevard Héroes del 5 de mayo y 2 Norte. Esto incluye diez manzanas de tamaño variable, además de una plazuela y un pequeño jardín. En total, la comunidad ocupa una superficie de 10.6 ha, las cuales representan el 1.5% de la Zona de Monumentos de Puebla.

Es preciso notar que San Antonio no es reconocido formalmente como una unidad geográfica, a pesar de su aceptación generalizada como tal en la opinión pública y las fuentes históricas. Para efectos administrativos, el barrio es englobado dentro de la Colonia Centro, mientras que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) lo agrupa con las zonas colindantes en el AGEB 518-4.

Dicha integración dificulta notablemente su estudio desde cualquier rango superior al de manzana, pues incrementa la probabilidad de diluir u oscurecer las particularidades del territorio. Es por tal motivo que todos los datos que incluiremos en este análisis estadístico corresponderán específicamente a las diez manzanas que componen el barrio, a menos que lo contrario se indique de forma explícita.

Asimismo, hemos optado por estructurar la sección en torno a un análisis comparativo. En él, contrastaremos las características generales del Barrio de San Antonio con las de algún otro espacio del centro histórico. Esta **área de contraste** deberá estar asociada a prácticas de patrimonialización institucional, además de mostrar una tendencia clara hacia la turistificación.

La selección de dicho espacio conlleva, en sí misma, algunos desafíos importantes. En primer lugar, las diferencias entre el trazado de la urbe española y los barrios indígenas hacen que el número de manzanas resulte una referencia inadecuada. La cantidad de viviendas, por otro lado, tampoco resulta una medida idónea. Esto se debe a que los hábitos de uso y la intervención material sobre los inmuebles son capaces de afectar esta variable.

Por otro lado, es necesario que el área de contraste comparta las principales características físicas del área de estudio. Esto significa que no debe albergar grandes plazas, calles primarias o mercados. Buscamos una zona que haya sido concebida para un uso habitacional; pero que también presente establecimientos comerciales, parcelas deshabitadas de buen tamaño, un espacio abierto y algún edificio religioso. Finalmente, es deseable que colinde con el Boulevard Héroes del 5 de mayo, para que la cercanía de San Antonio a esta vía principal no incida sobre los resultados.

Fue a partir de estos criterios que elegimos el polígono comprendido entre el Boulevard y las calles Juan de Palafox y 9 Oriente. Tal territorio, que puede ser apreciado en el mapa de la Figura 16, tiene una superficie de 10.8 ha y está conformado por ocho

manzanas contiguas. Éstas corresponden a los AGEB 412 y 516. Históricamente, la zona estuvo adscrita al Sagrario Metropolitano, pero hoy en día es mejor conocida como “Los Sapos”, en referencia a una plazuela y al tianguis de antigüedades que allí se instala.

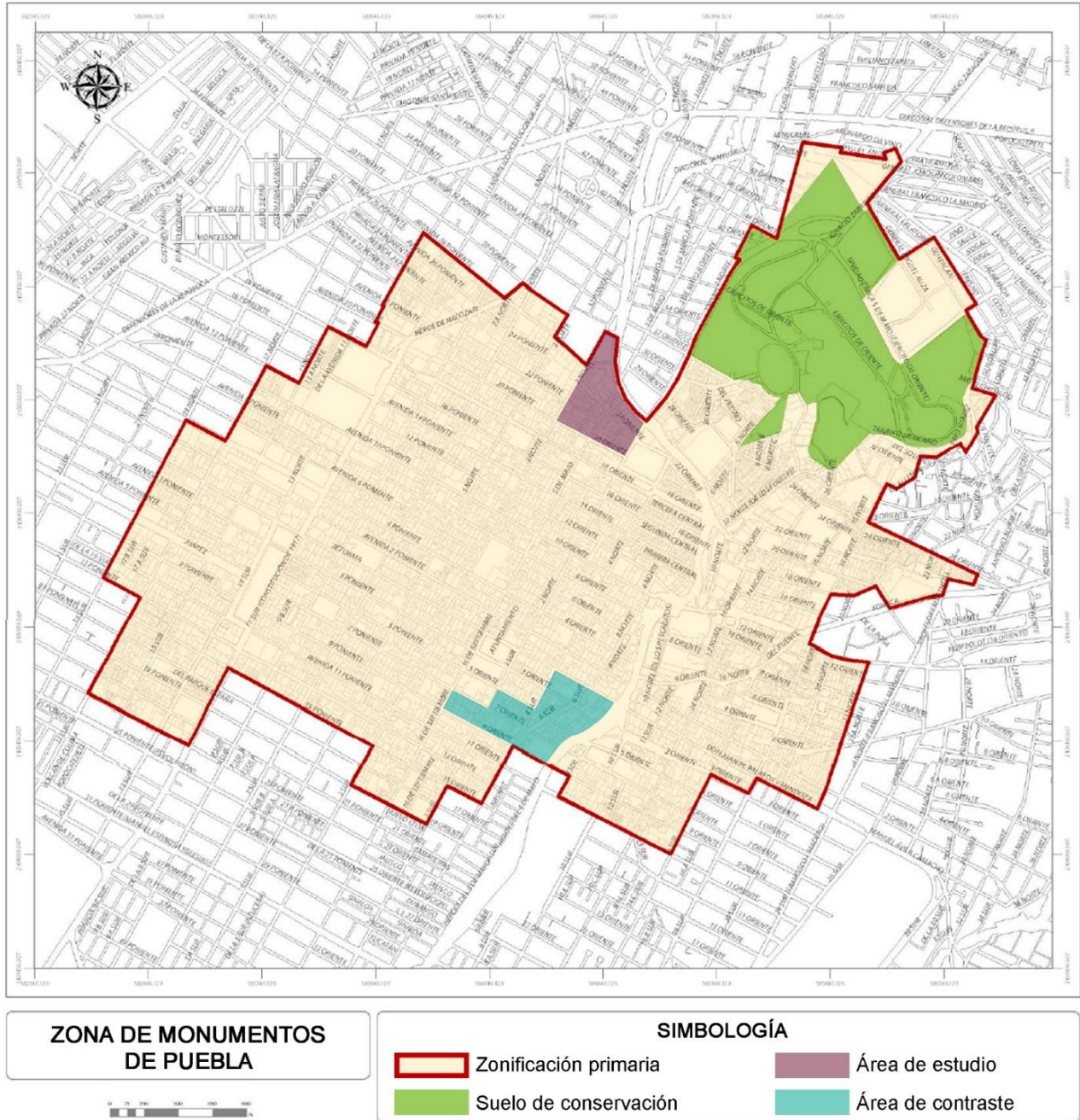


FIGURA 16. Ubicación del Área de estudio (Barrio de San Antonio) y el Área de contraste en la Zona de Monumentos de Puebla. Intervención propia sobre el plano de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Municipio de Puebla de Zaragoza.

2.3.1.1 Población

<i>Indicador</i>	<i>San Antonio</i>		<i>Los Sapos</i>	
	<i>Valor</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Población total	806	100	316	100
Población masculina	384	47.6	152	48.1
Población femenina	422	52.3	164	51.9
Población de 0 a 14 años	179	22.2	40	12.6
Población de 15 a 24 años	155	19.2	47	14.8
Población de 25 a 64 años	393	48.7	188	59.4
Población de 65 y más años	77	9.5	34	10.7
Densidad poblacional	80.6	-	31.6	-
Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	0	0	0	0
Población de 8 o más años que no sabe leer ni escribir	42	5.2	3	0.9
Población de 15 o más años sin escolaridad	35	4.3	0	0
Grado promedio de escolaridad	9.2	-	12.9	-
Población económicamente activa	417	51.7	223	70.5
Población desocupada	10	1.2	3	0.9
Población afiliada a servicios de salud	332	41.1	150	47.4
Población con discapacidad	29	3.6	4	1.2
Población con discapacidad motriz	3	0.4	0	0
Población con discapacidad visual	12	1.5	3	0.9
Población con discapacidad auditiva	10	1.2	0	0
Población con discapacidad mental	0	0	0	0
Población hablante de una lengua indígena	42	5.2	3	0.9
Población en hogares censales indígenas	81	10	4	1.2
Población afrodescendiente	3	0.4	10	3.1
Población nacida en otra entidad	108	13.4	55	17.4
Población católica	701	86.9	232	73.4
Población que practica otra religión	36	4.4	11	3.5
Población sin religión	64	7.9	63	19.9

TABLA 1. Análisis demográfico. Datos obtenidos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

- **Lectura**

Lo primero que llama la atención en los indicadores de la Tabla 1 es la brecha entre la densidad poblacional de ambos territorios. A pesar de poseer una extensión comparable y de haber operado de manera similar durante siglos, el área de estudio tiene una población casi tres veces mayor que la del área de contraste. Actualmente, viven 806 personas en las 10.6 ha de San Antonio. Por el contrario, en las 10.8 ha de Los Sapos y su zona de influencia, solamente quedan 316 habitantes.

La población del barrio también es considerablemente más joven. Mientras que 70.1% de quienes habitan el área de contraste tienen más de 25 años, 41.4% de los habitantes de San Antonio son niñas, niños y jóvenes. En ambos casos, las comunidades presentan cobertura completa en educación básica, con el 100% de la población infantil asistiendo regularmente a la escuela.

El escenario cambia cuando consideramos a los habitantes de mayor edad. No sólo no hay personas sin escolaridad en Los Sapos, sino que la población que no sabe leer ni escribir no llega siquiera al 1%. Sin embargo, 42 habitantes de San Antonio son analfabetos y 35 de ellos no han recibido ningún tipo de educación formal. Si se trata de escolaridad, definitivamente encontramos un panorama más favorable en el área de contraste, como lo indican los 3.7 años de instrucción que separan los promedios de ambas comunidades.

Las discrepancias en el aspecto laboral, por lo demás, no parecen ser tan marcadas. Dejando de lado la relación directa entre la población económicamente activa y la estructura demográfica por edades, San Antonio y Los Sapos comparten una tasa relativamente baja de desocupación, así como un porcentaje semejante de afiliación a servicios de salud. Tanto en la zona que ha sido turistificada como en la que no, más de la mitad de los habitantes se encuentran desprotegidos.

Dicho atributo cobra especial relevancia al contrastarlo con otros factores. El barrio alberga una población de 29 personas con discapacidad, las cuales constituyen el 3.6% del total de habitantes. Si bien esta tasa coincide con la de la localidad urbana, es muy superior al 1.2% que exhibe la zona de contraste. En San Antonio, la discapacidad visual y la auditiva resultan especialmente frecuentes.

La conformación cultural de estos territorios es el último aspecto en el que hallamos datos de interés. Aun en la actualidad, San Antonio es hogar de una notable población indígena. 5.2% de la gente del barrio habla alguna lengua originaria, lo cual equivale a cinco veces más hablantes que en el área de contraste. Del mismo modo, 10% de los habitantes viven en hogares indígenas, casi nueve veces más que en Los Sapos. Dicha comunidad, en cambio, presenta una proporción siete veces mayor de afrodescendientes.

También existen algunas diferencias en la identidad religiosa de los habitantes. La población del barrio es trece puntos porcentuales más católica y 12 puntos porcentuales menos irreligiosa que la del área de contraste. No obstante, la presencia de otras religiones resulta modesta en ambas zonas.

- **Discusión**

El análisis de estos datos apunta claramente a una **relación causal** entre la turistificación de las zonas históricas y el deterioro de su capacidad para albergar población. Este hallazgo coincide con el comportamiento registrado en un sinnúmero de ciudades alrededor del mundo. San Antonio, que ha sido ignorado por la patrimonialización institucional, conserva vitalidad y dinamismo. Los Sapos, que es sometido a incesantes esfuerzos de conservación, ha sido abandonado por sus habitantes.

Tampoco resulta sorprendente que la **población infantil y juvenil** del barrio sea tan abundante; sobre todo, si tomamos en cuenta que los principales espacios de su eje central atienden primordialmente a este público. En oposición a la imagen típica de San Antonio, la deserción escolar y el analfabetismo infantil no parecen ser problemas tan prominentes. Aun así; la valoración de aspectos como la calidad de los aprendizajes, la culminación del nivel medio y el impacto del grado de escolaridad sobre el ingreso requeriría de una investigación más exhaustiva.

Otra característica que consideramos significativa es la **proporción de hombres y mujeres**. Durante la mañana y las primeras horas de la tarde, es común observar mujeres adultas en las calles y comercios del barrio. No obstante, después del atardecer, su visibilidad disminuye considerablemente. Dicha inequidad en el uso del espacio

público es todavía más evidente cuando consideramos a las niñas y mujeres jóvenes; cuya presencia resulta poco habitual a cualquier hora del día.

Algunas de las causas posibles de este fenómeno son la percepción de inseguridad, la diferenciación por sexo en los hábitos de socialización y la violencia de género. De cualquier modo, se trata de una cuestión fundamental para la comprensión de las dinámicas socioterritoriales de San Antonio, por lo que intentaremos abordarla en etapas posteriores del trabajo.

En todo caso, es probable que el hallazgo más importante sea la persistencia de la **población indígena** en el barrio. Los múltiples cambios demográficos que el territorio ha experimentado a través de los siglos hacen imposible establecer una continuidad real entre los fundadores de San Antonio y sus habitantes actuales. Sin embargo, nos parece sumamente insinuante que un par de kilómetros de distancia todavía determinen la existencia o ausencia de hogares indígenas.

Vale la pena mencionar que la zona no cuenta actualmente con ningún tipo de oferta cultural en lenguas originarias, que éstas no son utilizadas en el contexto escolar y que no se ha desarrollado proyecto alguno enfocado en su estudio o salvaguarda. Tampoco se suele contemplar a la **población con discapacidad** de San Antonio, como lo muestra la falta de criterios de accesibilidad universal en el espacio público. Algunos de los elementos de los que carecen las calles son rampas, cruces a nivel de calle, guías pododáctiles y señalización en braille.

2.3.1.2 Vivienda

<i>Indicador</i>	<i>San Antonio</i>		<i>Los Sapos</i>	
	<i>Valor</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Hogares censales totales	222	100	114	100
Hogares censales con jefe de familia	128	57.6	66	57.9
Hogares censales con jefa de familia	94	42.3	48	42.1
Población en hogares censales	803	-	297	-
Viviendas totales	289	100	170	100
Viviendas particulares habitadas (VPH)	222	76.8	114	67
Viviendas particulares deshabitadas	46	15.9	34	20

Viviendas particulares de uso temporal	14	4.8	15	8.8
Promedio de ocupantes por VPH	3.6	-	2.7	-
Promedio de ocupantes por habitación	1	-	0.7	-
VPH con piso de tierra	0	0	0	0
VPH sin energía eléctrica	0	0	0	0
VPH sin agua potable	4	1.8	0	0
VPH sin drenaje	0	0	0	0
VPH sin excusado	0	0	0	0
VPH sin computadora ni acceso a internet	125	56.3	32	28
VPH sin acceso a tecnologías de la información	5	2.2	0	0
VPH con automóvil	40	18	23	20.1
VPH con motocicleta	3	1.3	4	3.5
VPH con bicicleta	25	11.2	21	18.4

TABLA 2. Análisis de vivienda. Datos obtenidos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

- **Lectura**

La Tabla 2 se enfoca en indicadores de vivienda. De entrada, podemos notar que ésta resulta mucho más abundante en nuestra área de estudio. Mientras que San Antonio alberga 289 unidades de vivienda, Los Sapos y su zona de influencia solamente contienen 170. Por si fuera poco, tal territorio también exhibe un porcentaje mayor de unidades deshabitadas. Éste es de 20%, contra el 15.9% del barrio.

La composición de los hogares, en cambio, no presenta diferencias tan marcadas. La distribución por sexo de la jefatura de familia es prácticamente idéntica, con los dos territorios apeguándose a los datos generales de la localidad urbana. San Antonio tiene un promedio de ocupantes por vivienda significativamente superior al del área de contraste, como se espera de una comunidad con mayor población infantil. Sin embargo, el promedio de ocupantes por habitación es muy similar en ambos casos.

Tampoco encontramos grandes disparidades en la dotación de servicios básicos. El 100% de las viviendas consideradas cuenta con energía eléctrica, drenaje, excusado y piso firme. Sólo se identificaron cuatro hogares sin acceso a agua potable; todos ellos, localizados en el Barrio de San Antonio. Por otro lado, el empleo de las tecnologías de la

información y la comunicación sí resulta mucho más limitado en nuestra área de estudio, donde más de la mitad de las viviendas no dispone de computadora o internet.

Finalmente, el bajo porcentaje de hogares con automóvil nos permite hacernos una idea de los hábitos de movilidad en esta parte de la ciudad. Sólo el 18% de las viviendas del barrio y el 20.1% de las de Los Sapos cuenta con automóvil privado. Esto significa que, en las casi cuatro hectáreas de ambas comunidades, no debe haber más de ochenta vehículos de motor.

- **Discusión**

El **número de viviendas** es mucho mayor en San Antonio, tal como imaginábamos. Sin embargo, es preciso recordar que éste no siempre fue el caso. La gran mayoría de las tiendas, hoteles, restaurantes y bares de ambas zonas han sido instalados en espacios que originalmente estuvieron dedicados al uso habitacional. Ello implica, ciertamente, que la tasa de viviendas deshabitadas puede resultar un indicador engañoso.

Al mismo tiempo, nos parece curioso que no haya discrepancias en la distribución por sexo de la **jefatura de familia**. Se ha afirmado tradicionalmente que existe una cantidad desproporcionada de madres solteras en el barrio, cuyo origen se atribuye a su pasado como zona de tolerancia y a un número elevado de embarazos adolescentes (De la Llata, 2006). No obstante, la información estadística desacredita dicha caracterización.

El nivel de cobertura de los **servicios básicos** también contradice algunas de las narrativas dominantes. A pesar de su evidente deterioro físico; las viviendas de San Antonio tienen acceso a los sistemas de agua potable, alcantarillado, drenaje, vías, alumbrado público, energía eléctrica, recolección de residuos sólidos, gas, abastos, asistencia médica, educación y seguridad pública. Tales características hacen del barrio una zona óptima para el desarrollo de proyectos habitacionales.

De manera similar, los datos sobre la propiedad de **vehículos de motor** apuntan a que la oferta de estacionamiento en vía pública excede ampliamente la demanda de San Antonio, aun considerando la operación comercial. Podemos suponer, entonces, que el incremento de las unidades de vivienda no exigiría la construcción de nuevos estacionamientos en el barrio. También parece poco probable que el reciclaje de los predios que hoy prestan ese servicio tenga consecuencias relevantes.

2.3.1.3 Actividad económica

<i>Indicador</i>	<i>San Antonio</i>		<i>Los Sapos</i>	
	<i>Valor</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Establecimientos económicos totales	42	100	269	100
Comercio	11	26.2	110	40.8
Comercio al por mayor	0	0	1	0.3
Comercio al por menor	11	26.2	109	40.5
Servicios	22	52.3	143	53.1
Información en medios masivos	0	0	2	0.7
Servicios financieros y de seguros	1	2.3	2	0.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes	0	0	1	0.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0	0	17	6.3
Servicios de apoyo a los negocios	0	0	8	3
Servicios educativos	2	4.7	5	1.8
Servicios de salud y asistencia social	3	7.1	7	2.6
S. de esparcimiento culturales, deportivos y recreativos	0	0	5	1.8
Alojamiento y preparación de alimentos y bebidas	2	4.7	72	26.7
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	14	33.3	24	8.9
Industrias manufactureras	9	21.4	15	5.5
Industria alimentaria	0	0	1	0.4
Industria de las bebidas y del tabaco	2	4.7	1	0.4
Fabricación de prendas de vestir	0	0	1	0.4
Impresión e industrias conexas	0	0	2	0.7
Fab. de productos a base de minerales no metálicos	1	2.3	0	0
Fabricación de productos metálicos	5	11.9	1	0.4
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	3	1.1
Otras industrias manufactureras	1	2.3	6	2.2
Act. gubernamentales, legislativas y judiciales	0	0	1	0.4

TABLA 3. Análisis de actividad económica. Datos obtenidos de INEGI, Censos Económicos 2019.

- **Lectura**

La Tabla 3, enfocada en indicadores de actividad económica, nos presenta un panorama interesante. La cantidad de establecimientos en el área de contraste resulta ampliamente superior a la de nuestra área de estudio. Mientras que hay solamente 42 unidades en San Antonio, Los Sapos alberga 269. Esto significa que hay seis veces más establecimientos económicos por hectárea en la porción turistificada del centro.

También encontramos ciertas diferencias en la manera en la que dichas unidades se reparten entre los distintos sectores y actividades económicas. El barrio exhibe, por ejemplo, una distribución relativamente homogénea entre servicios, comercio e industria manufacturera. A cada sector, le corresponden 26.2, 52.3 y 21.4% de los establecimientos económicos. Por otro lado, en Los Sapos, el comercio y los servicios concentran el 93.9% de las unidades económicas. Sólo el 5.5% de éstas pueden ser clasificadas en el sector industrial.

Las actividades mejor representadas en San Antonio son otros servicios (33.3%), comercio al por menor (26.2%) y fabricación de productos metálicos (11.9%). Cada una se encuentra ubicada en un sector diferente. Algunos de los giros comprendidos en estas tres actividades son escuelas, servicios funerarios, florerías, tiendas de abarrotes, talleres de torno y talleres de herrería.

En cambio, en el caso de Los Sapos y su zona de influencia, las actividades mejor representadas son el comercio al por menor (40.5%), los servicios de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas (26.7%) y otros servicios (8.9%). Éstas incluyen, entre otros giros; tiendas de artesanías, tiendas de antigüedades, tiendas de ropa, restaurantes, cafeterías, bares y hoteles.

- **Discusión**

Al revisar esta información, es importante no perder de vista que el efecto de la **Pandemia de COVID-19** sobre la actividad económica todavía resulta incierto. No sabemos aún cuáles sectores están sufriendo impactos, cuántos establecimientos han cerrado definitivamente, qué territorios se están adaptando mejor a la crisis ni de qué forma se presentará la recuperación económica. Todas estas son cuestiones fundamentales.

Lo que los datos sí alcanzan a revelar es una **disparidad** abrumadora en el funcionamiento económico de ambas comunidades. Mientras que Los Sapos muestra un dinamismo notable; el Barrio de San Antonio luce más aletargado, con una cantidad y diversidad de establecimientos bastante limitadas. Consideramos, no obstante, que existen ciertos matices que debemos tomar en cuenta.

Un aspecto crucial del contexto de San Antonio es el hecho de que a éste sólo lo separan un par de cuadras del **Mercado 5 de mayo**. La relevancia de dicho recinto es incuestionable, pues atiende las necesidades de consumo de una zona extensa, conformada por múltiples colonias y barrios. El mercado además está rodeado de un entramado complejo de unidades de comercio minorista y mayorista, muchas de las cuales colindan directamente con nuestra área de estudio.

Sin duda, podemos suponer que la cercanía de este distrito comercial mitiga la necesidad de negocios al interior de San Antonio. De hecho, tradicionalmente, la densidad de establecimientos en las zonas habitacionales de Puebla siempre fue más cercana al panorama actual del barrio que a la gran profusión que observamos en la zona turistificada de la ciudad (Bühler, 2001).

Ello no quiere decir, sin embargo, que la situación de esta comunidad sea óptima. Basta con recorrer cualquiera de sus calles para encontrarse con numerosas **accesorias vacías**. Tal reducción en la oferta quizá esté vinculada a la pérdida de población, la cual pudo haber incidido negativamente en la demanda. Al fin y al cabo, todos los lotes baldíos, bodegas y estacionamientos que se aprecian en San Antonio corresponden a antiguas unidades de vivienda colectiva.

Hay, asimismo, una diferencia decisiva en el tipo de actividades económicas que prevalecen en el barrio y aquellas que podemos hallar en el área de contraste. Por un lado, los establecimientos de Los Sapos y su zona de influencia están claramente dirigidos a un **público externo**. La presencia de ocho estacionamientos, diez hoteles y docenas de restaurantes son prueba de ello.

En cambio, la mayoría de los establecimientos de San Antonio están enfocados primordialmente en la atención a sus propios habitantes. Las peluquerías, tiendas de abarrotes, puestos de comida, purificadoras de agua y baños públicos se encuentran

profundamente ligados a la operación cotidiana de la comunidad. Son un indicador de **vida urbana** y reafirman a la **mezcla de usos** como una cualidad inherente del territorio.

También hemos identificado dos polos comerciales en los márgenes de San Antonio, cuyos establecimientos se distinguen visiblemente de los que hemos descrito hasta ahora. El primero de ellos se encuentra sobre el Boulevard Héroes del 5 de mayo. El otro, en las inmediaciones del Hospital Manuel Ávila Camacho.

Los comercios del **Boulevard** atienden a personas ajenas al barrio, así que basan su accesibilidad enteramente en el uso del automóvil. La Plaza Comercial San Antonio, las tiendas de ropa y los talleres mecánicos son ejemplos de este modelo.

Por último, el segundo polo está integrado tanto por establecimientos de esta naturaleza como por otros que a veces prestan servicio a los habitantes, pero que están íntimamente ligados al funcionamiento del **Hospital**. Todos ellos tienen como público prioritario a los pacientes y a sus familiares. Nos referimos a los puestos de comida que se ubican cerca de la 2 Norte, a los consultorios médicos, a los servicios funerarios y a los estacionamientos.



FIGURA 17. Ejemplos de establecimientos económicos que se encuentran al interior del barrio y que tienen a sus habitantes como principales clientes. Google Street View.

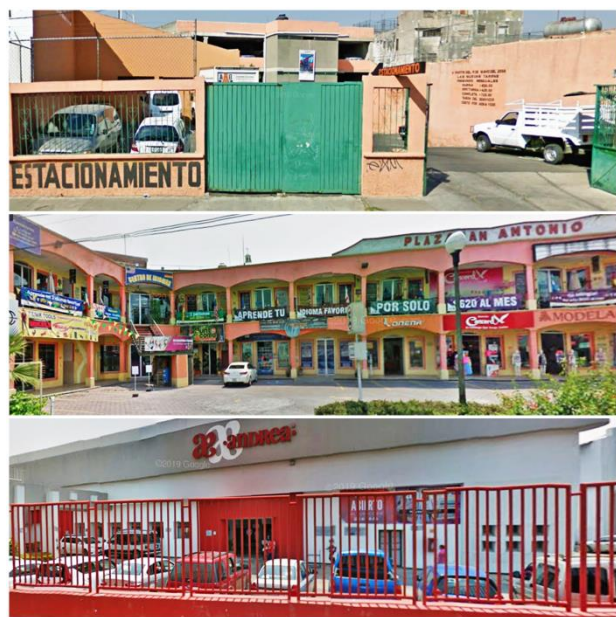


FIGURA 18. Ejemplos de establecimientos económicos que se encuentran sobre el Boulevard y que son ajenos a la operación cotidiana del barrio. Google Street View.

2.3.2 Análisis espacial

Como hemos visto hasta ahora, el barrio que la información estadística nos presenta es producto de múltiples decisiones orquestadas desde el poder. Sin embargo, sería un error obviar el hecho de que todos los espacios urbanos surgen directamente de la práctica cotidiana. No fue en el mapa ni en las oficinas que San Antonio tomó forma, sino a nivel de calle, en la escala de la vida diaria.

Es por esta razón que prescindiremos sólo un momento de cualquier afán de objetividad. Por el contrario, con el fin de complementar nuestro ejercicio de contexto, nos moveremos a la esfera de la experiencia subjetiva. El enfoque que hemos elegido para dicho análisis es la clasificación espacial propuesta por Lynch en La imagen de la ciudad, su obra clásica sobre el estudio de las zonas urbanas.

Esta decisión puede parecer un tanto extraña. Después de todo, existen métodos y recursos mucho más novedosos, los cuales seguramente nos ayudarían a comprender mejor algunas de las características que definen a San Antonio en nuestros días. No obstante, consideramos que el modelo de Lynch resulta idóneo para el tipo de caracterización que buscamos.

Un estudio cabal de imagen urbana exigiría una exploración minuciosa de percepciones, imaginarios y hábitos. Este no es nuestro propósito. Más bien, buscamos capturar una instantánea; que abarque los aspectos más generales del territorio en su dimensión empírica, pero que no se inmiscuya en cualidades específicas ni aventure conclusiones demasiado audaces.

El método de Lynch, remarcablemente accesible, suele basarse en entrevistas estructuradas. No obstante, la exploración somera que proponemos partirá de conversaciones informales con los habitantes y de nuestra propia experiencia del espacio. Las cinco categorías de análisis que caracterizan a este método y que, por lo tanto, hemos tratado de identificar en San Antonio son las siguientes:

- Senda: El primer elemento alude a los **caminos** que más recorren los observadores. En palabras de Lynch, “La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales” (2015, p. 62).

- Borde: Se refiere a los caminos que los observadores no transitan y que, por lo tanto, constituyen rupturas o divisiones que enmarcan a la ciudad y a los distintos barrios. Funcionan como límites o **fronteras**.
- Barrio: Son secciones medianas o grandes de la ciudad, cuyas fronteras se encuentran claramente **reconocidas** tanto al interior como al exterior de las mismas. En nuestro análisis, se considera a San Antonio como un barrio, sin contemplar en él subdivisiones relevantes.
- Nodo: Este término describe los puntos en los que los observadores se reúnen durante sus recorridos. Suelen formarse en la **convergencia** de sendas y “constituyen el foco y epítome de un barrio, sobre el que irradian su influencia y del que se yerguen como símbolos” (2015, p. 63).
- Mojón: Son elementos naturales o artificiales que los observadores son capaces de identificar desde el interior de la ciudad o del barrio y que son usados como puntos de **referencia**. Pueden ubicarse fuera de los bordes.

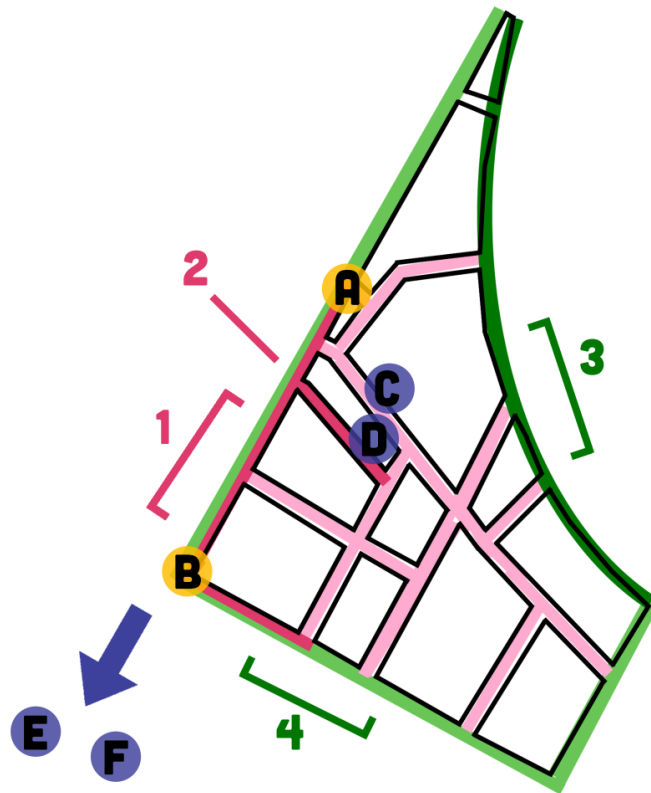


FIGURA 19. Análisis de la imagen urbana del Barrio de San Antonio.

Sendas	
3 Norte (1)	Calle con uso automotor, peatonal y ciclista. Es el principal medio de acceso al barrio, al que atraviesa en un eje sur-norte. La mayoría de los habitantes lo recorren a pie.
Privada de la 3 Norte (2)	Calle con uso peatonal y ciclista. Funciona como senda y mojón a la vez, ya que es recorrida frecuentemente y es usada como punto de referencia por sus equipamientos deportivos.
Bordes	
Boulevard Héroes del 5 de mayo (3)	Vía primaria. Por su accesibilidad peatonal limitada, no es atravesado con frecuencia. Esto lo convierte en un borde fuerte. También representa la línea imaginaria que divide a la Zona de Monumentos Históricos del resto de la ciudad.
22 Poniente (4)	Calle con uso automotor, peatonal y ciclista. Representa el más débil de los bordes del barrio. Es claramente reconocido como un límite, pero es atravesado diariamente para acceder a equipamientos como la escuela o el mercado. Se comporta también como senda.
Nodos	
3 Norte y 24 Poniente (A)	Es un punto de encuentro en los recorridos diarios. Está flanqueado por equipamientos como la sala de lectura, la tortillería y la tienda de abarrotes.
3 Norte y 22 Poniente (B)	Es el nodo principal del barrio, pues en él convergen las dos sendas más importantes. La afluencia de peatones lo ha convertido en un sitio de comercio callejero. Además de puestos semifijos de antojitos, jugos y gelatinas; es frecuentado por vendedores ambulantes durante la mañana.

Mojones	
Templo de San Antonio y Santa Bárbara (C)	El templo católico funciona hasta la fecha como el centro simbólico del barrio. Es el punto que se utiliza con más frecuencia para dar indicaciones.
Cancha de fútbol rápido (D)	Se ha estructurado como un centro importante para la vida comunitaria de San Antonio. Es visible desde diversos puntos y se emplea como sede para eventos sociales, culturales y deportivos.
Catedral de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora (E)	Hito urbano externo. Históricamente, sus torres han sido el principal remate visual del centro. Aunque no son visibles desde el barrio, se utilizan para indicar el centro de la ciudad y la dirección suroeste.
Centro Comercial La Victoria (F)	Hito urbano externo. Por ubicarse en la calle 3 Norte, la mansarda de su torre sirve como principal punto de referencia para la dirección sur.

TABLA 4. Desglose de los principales elementos en la imagen urbana de San Antonio.

Consideramos que el aspecto más revelador de esta caracterización general radica en el contraste de las prácticas contemporáneas con aquellas que definieron a San Antonio durante otros momentos de su historia. Con gran interés, descubrimos que persisten un gran número de **continuidades** en el ejercicio del espacio público, las cuales vinculan a los habitantes actuales con quienes vivieron en el barrio quinientos años atrás.

Como en los primeros siglos de Puebla, San Antonio se sigue estructurando simbólica y operativamente en torno a un templo católico. Éste mantiene intacta su función de centralidad secundaria y aún recuerda a la catedral en atributos como su factura, su orientación y su posición en el entramado urbano. Del mismo modo, la plazuela del barrio conserva sus funciones paralelas de nodo y mojón. La única diferencia es que éstas antes estuvieron asociadas al mercadillo de carbón que allí se instalaba, mientras que ahora se relacionan con los equipamientos deportivos.

Todo indica que la 3 Norte también ha sido siempre la senda principal de San Antonio. A decir verdad, incluso el nodo que identificamos en su intersección con la 22

Poniente parece ser de origen antiguo. Éste destaca en nuestros días por un local de baños públicos rodeado de vendedores ambulantes. Sin embargo, dicho espacio ya era conocido como Calle de los Baños o Calle del Temazcal en 1832 (Leicht, 2015).

Esta última vía operó desde entonces como un borde débil, ya que dividía a San Antonio de otros barrios similares. El Río San Francisco, por el contrario, era un borde con un nivel muy bajo de permeabilidad. Existe otra coincidencia interesante en el hecho de que la construcción del Boulevard Héroes del 5 de mayo no implicó una alteración importante de aquella función. Si algo cambió en el siglo XX, es que ya no fue un cauce de aguas sucias lo que restringió la movilidad, sino una corriente inagotable de autos y humo de escape.

No creemos que sea demasiado aventurada la conclusión de que la flexibilidad de la estructura urbana colonial y la resiliencia de sus habitantes son las principales causas de las numerosas continuidades que aquí hemos descrito. Para usar un término de Lynch, podemos afirmar que San Antonio todavía es un barrio **legible**, en contra de todo pronóstico y a pesar de lo accidentado de su historia.

Esto no quiere decir, sin embargo, que tales cualidades basten para garantizar la supervivencia del barrio a largo plazo. Como pudimos observar en el análisis estadístico, existen zonas de la ciudad que antes fueron análogas de San Antonio, pero que hoy experimentan procesos severos de despoblamiento y pérdida de complejidad. Aun con sus fortalezas, no hay demarcación del centro histórico que sea totalmente inmune a los efectos de la turistificación.

2.3.3 Análisis institucional

El último tema que deseamos abordar en este marco contextual es el impacto de la acción gubernamental sobre el territorio. No cabe duda de que la Zona de Monumentos Históricos siempre ha ocupado un lugar prioritario en los planes de las administraciones locales y estatales. Sin embargo, los procesos de gestión territorial a los que dicho espacio ha estado sujeto no son uniformes ni monolíticos, sino que se han ajustado en muchas ocasiones a objetivos y enfoques cambiantes.

Es así que, en la actualidad, las acciones públicas dirigidas al centro histórico coinciden en términos generales con la recomendación que la UNESCO emitiera en 2011

para la gestión de **paisajes urbanos históricos**. Dicha sumisión de la política local a las perspectivas internacionales no resulta fortuita. Refleja, más bien, el notorio afán de proteger el título de Patrimonio Mundial que Puebla obtuvo hace tres décadas, así como los beneficios y la notoriedad que a él están asociados. Una muestra de este interés es la presencia invariable de las marcas de la UNESCO y el Comité del Patrimonio Mundial en las estrategias de promoción turística de la ciudad.

Asimismo, el compromiso con la patrimonialización institucional está manifiesto en la colaboración de funcionarios poblanos en eventos organizados por la UNESCO y en la búsqueda de nuevas declaratorias emitidas por esta organización. Algunas de las más significativas son la inclusión de la Biblioteca Palafoxiana en el Registro Internacional de la Memoria del Mundo y la designación de la Talavera Poblana como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Tales metas fueron alcanzadas, respectivamente, en los años 2005 y 2019.

A través de la noción del paisaje urbano histórico, la UNESCO ha impulsado el reconocimiento del carácter dinámico de las ciudades y la búsqueda de “que las intervenciones contemporáneas se integren armónicamente con el patrimonio en un entorno histórico y tengan en cuenta el contexto regional” (UNESCO, 2011, p. 1). El Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico de Puebla está estructurado precisamente en torno a estos dos principios, a la par de tendencias actuales como la movilidad urbana sustentable y el desarrollo orientado al transporte. De aquí en adelante, nos referiremos a él simplemente como el **Programa Parcial**

Este documento fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 23 de octubre de 2015 y partió del propósito de “actualizar la estrategia, políticas y normas de desarrollo urbano de esta zona” (Ayuntamiento de Puebla, 2015, p. 2). El Programa Parcial, vigente hasta la fecha, constituye el máximo instrumento de planificación urbana para el casco antiguo. Posee dos dimensiones, normativa y estratégica, las cuales son de naturaleza vinculante.

Nuestro análisis se centrará en la dimensión estratégica, pues todas sus acciones y proyectos recogen en alguna medida la visión del gobierno sobre el futuro de la zona. El Programa Parcial incluye una lista con más de un centenar de proyectos; que clasifica de acuerdo a su nivel de prioridad, a la autoridad encargada de ejecutarlos y al plazo para

el que están contemplados. Naturalmente, limitaremos nuestra atención a las iniciativas que inciden de forma directa sobre el Barrio de San Antonio.

Fue así que identificamos veintinueve proyectos. Quince de ellos fueron programados para la administración de 2014 a 2018 y son considerados de corto plazo, mientras que catorce más corresponden al período comprendido entre 2019 y 2025, por lo que pertenecen al largo plazo. Posteriormente, relacionamos cada uno de ellos con la meta más afín a su naturaleza, así como con el estado o nivel de avance en el que actualmente se encuentran. Este último dato fue obtenido a través de una Solicitud de Transparencia, la cual puede ser consultada en el apartado de Anexos. Hemos desglosado la información relevante en las Tablas 5 y 6.

Proyectos a corto plazo (2014-2018)			
#	Descripción del proyecto	Meta	Estado
1	Instalación de un gimnasio al aire libre	Habitabilidad	Finalizado
2	Instalación de baños públicos	Habitabilidad	No realizado
3	Proyección de vivienda de diversos tipos	Densificación	Inconcluso
4	Instalación de parquímetros	Habitabilidad	No realizado
5	Sobretasa a baldíos	Densificación	No realizado
6	Contribución de mejoras	Conservación	No realizado
7	Contribución por incremento del valor del suelo	Densificación	No realizado
8	Contribución por densificación	Densificación	Inconcluso
9	Transferencia de potencialidades	Densificación	No realizado
10	Corredor turístico San Antonio-San José	Turismo	No realizado
11	Corredor turístico San Antonio-Santa Anita	Turismo	No realizado
12	Inventario de inmuebles susceptibles	Densificación	No realizado
13	Inventario de inmuebles deshabitados	Densificación	No realizado
14	Inventario de inmuebles sin servicios	Habitabilidad	No realizado
15	Inventario de inmuebles deteriorados	Conservación	No realizado

TABLA 5. Análisis de los proyectos a corto plazo del Programa Parcial que tienen como área de intervención al Barrio de San Antonio.

Después de revisar esta primera lista, es evidente que la imagen vislumbrada por el Ayuntamiento es la de un barrio con mayor número de habitantes, mejores equipamientos, espacio público de calidad y un balance saludable de los usos turístico y habitacional. También parece, por lo menos en el nivel del discurso, que la autoridad finalmente ha valorado la vida urbana de San Antonio en su justa medida, que pretende mitigar los impactos más nocivos que la turistificación ha traído al centro histórico.

Sin embargo, basta con una mirada al estado de dichos proyectos para poner en entredicho cualquier juicio positivo. A seis años de la publicación del Programa Parcial, solamente podemos asegurar que uno de los quince proyectos a corto plazo fue exitosamente concluido. La colocación de un gimnasio en el parque, quizá la intervención menos sustancial de la lista, permanece como única evidencia de la aplicación de este instrumento.

A nuestro parecer, las medidas más interesantes del Programa eran aquellas políticas basadas en incentivos económicos. Hablamos de la instalación de parquímetros, la sobretasa a baldíos, la contribución por mejoras, la contribución por incremento del valor del suelo y la transferencia de potencialidades. No obstante, ninguna de ellas fue puesta en práctica.

Decidimos clasificar como proyectos inconclusos la contribución por densificación y la proyección de vivienda de diversos tipos; sobre todo, porque ambos han sido discutidos ampliamente y porque se han hecho ciertos esfuerzos por promoverlos. Aun así, debemos precisar que nunca llegaron a ser políticas públicas consolidadas y que su impacto sobre los indicadores de población y vivienda resulta imperceptible.

Ninguno de los inventarios a los que la lista alude, cuya elaboración corresponde a la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, ha sido presentado hasta el momento. Por otro lado, el inventario de monumentos históricos existe, aunque lleva más de una década sin ser actualizado. No nos resulta inverosímil la suposición de que estas omisiones pudieron haber limitado la capacidad del Ayuntamiento para evaluar adecuadamente los efectos del **Terremoto de 2017**.

El Programa Parcial también describe como proyectos a corto plazo el mantenimiento de dos corredores turísticos en las inmediaciones del barrio. Sin embargo, ninguna de las rutas mencionadas es promovida como tal ni se ha ejecutado obra alguna

que apunte a la formalización de dicho uso. Podemos mencionar, si acaso, la instalación en 2018 de una placa informativa frente al Templo de San Antonio. Lamentablemente, ésta fue vandalizada poco tiempo después y no fue reparada ni reemplazada.

Proyectos a largo plazo (2019-2025)			
#	Descripción del proyecto	Meta	Estado
1	Proyección de vivienda de diversos tipos	Densificación	No realizado
2	Formación de la Policía de Barrio	Habitabilidad	No realizado
3	Instalación de kiosco de servicios en el barrio	Habitabilidad	No realizado
4	Transporte público interbarrial (eléctrico)	Habitabilidad	No realizado
5	Plan maestro para el polígono de intervención	Habitabilidad	No realizado
6	Módulo turístico y remodelación del parque	Turismo	Inconcluso
7	Obligatoriedad del transporte escolar y laboral	Habitabilidad	No realizado
8	Incorporación al sistema de bicicletas públicas	Habitabilidad	No realizado
9	Implementación de un sistema de bicitaxis	Habitabilidad	No realizado
10	Vías de prioridad ciclista, ciclocarriles y Zona 30	Habitabilidad	Inconcluso
11	Programa social para evitar la violencia	Habitabilidad	No realizado
12	Expropiación de predios con destino de parque	Habitabilidad	No realizado
13	Programa para el mejoramiento de la vivienda	Habitabilidad	No realizado
14	Pintura de fachadas de edificios privados	Turismo	Inconcluso

TABLA 6. Análisis de los proyectos a largo plazo del Programa Parcial que tienen como área de intervención al Barrio de San Antonio.

Los proyectos a largo plazo tampoco muestran un panorama favorable, pues sólo fuimos capaces de identificar tres iniciativas con algún grado de avance. Sin embargo, creemos que aun dicha apreciación resulta demasiado optimista. Un ejemplo de ello es el proyecto para la remodelación del Parque de San Antonio.

Es verdad que se han llevado a cabo labores constantes de mantenimiento en dicho espacio, entre las cuales sobresale la colocación de pisos modulares en las canchas de básquetbol. No obstante, éstas no corresponden a la intervención que el

programa describe, pues aquella indicaba la instalación de juegos infantiles, un módulo de información turística, bancas y luminarias.

A todas luces, el proyecto mejor logrado es el ajuste del sistema vial. El Programa de Movilidad Urbana Sustentable fue publicado el 9 de enero de 2018, mientras que la disminución de límites de velocidad se aprobó el 19 de noviembre de 2019 (Ayuntamiento de Puebla, 2019). Ambas decisiones, las cuales contemplan al Barrio de San Antonio en sus medidas de **pacificación**, resultan afines a las metas planteadas en el Programa Parcial. La razón por la que no clasificamos este proyecto como finalizado es que no han sido completadas acciones clave como el rediseño de banquetas y guarniciones, la delimitación de paradas de transporte público y la reducción de radios de giro.

En relación a la movilidad, también el Sistema de Bicicletas Públicas tuvo un desarrollo significativo. Su primera fase comenzó en 2017, con la instalación de setenta estaciones en distintos puntos de la ciudad, incluyendo una en San Antonio. Sin embargo, en junio de 2020, la Secretaría de Movilidad Municipal rescindió el título de concesión, por lo que la empresa que prestaba el servicio removió todas las bicicletas y mobiliario urbano. No contamos con noticias sobre la reanudación del proyecto.

Ninguna otra iniciativa ha tenido avances que valga la pena mencionar. Aun así, varias de las propuestas nos parecen evocadoras. Destacan la conformación de una Policía de Barrio, la expropiación de terrenos baldíos para la construcción de parques y la puesta en práctica de un programa para evitar la violencia. En términos generales, la segunda etapa del Programa Parcial tenía como fin último mejorar las condiciones de habitabilidad del barrio.

El fracaso de este instrumento podría hacernos pensar que las acciones gubernamentales en la Zona de Monumentos Históricos han sido escasas y poco ambiciosas. No obstante, ese no ha sido el caso. Todas las administraciones que han ocupado el gobierno local desde la publicación del Programa Parcial hasta el día de hoy han emprendido proyectos a gran escala, la mayoría de los cuales no guarda relación alguna con las estrategias u objetivos establecidos en éste.

Un aspecto interesante de dichas iniciativas es que, aparentemente, éstas trascienden las diferencias partidistas. Entre los proyectos que han sido encabezados por gobiernos vinculados al PAN, se encuentran la habilitación para el turismo de los túneles

de Xanenetla, la remodelación de la zona de Los Fuertes y la edificación de un teleférico. En cambio, durante la administración derivada de MORENA, fueron anunciadas acciones como la construcción de una bahía para autobuses turísticos en la plaza mayor y la colocación de una noria de observación en el Barrio de El Alto.



FIGURA 20. Túneles de Xanenetla (Secretos de Puebla). Gobierno del Estado de Puebla.



FIGURA 21. Teleférico de Los Fuertes. Gobierno del Estado de Puebla.

Es evidente que todas estas acciones tienen en común una marcada finalidad turística. Por otro lado, no se han realizado proyectos de similar envergadura destinados a metas como la densificación poblacional, la habitabilidad del espacio o la conservación patrimonial; las cuales predominan en el texto del Programa Parcial. Esto nos obliga a plantear la posibilidad de que exista en Puebla un **programa paralelo**; tácito, pero igualmente deliberado; para consolidar la función turística en la totalidad del centro.

Sea o no sea acertada nuestra conjetura, consideramos que hay muchos elementos de interés en los procesos de gestión y gobernanza que operan en esta parte de la ciudad. No sólo llama la atención el desequilibrio entre la visión estratégica de las instituciones y la práctica efectiva de los actores políticos, sino las profundas contradicciones que hallamos en sus respectivas agendas. En etapas posteriores de la investigación, resultará crucial contrastarlas con las opiniones y ambiciones que los habitantes de San Antonio tengan a bien compartir con nosotros. Después de todo, ante un escenario político tan incierto, quizá su voluntad sea el único norte posible para una intervención legítima.

2.4 Marco referencial

El cometido de nuestra investigación puede resumirse en un interés por estudiar las intersecciones entre los procesos espaciales e identitarios; específicamente, aquellas que ocurren en los distritos históricos. No resulta difícil notar este ánimo en las preguntas que el Barrio de San Antonio nos evoca. ¿Cómo se produce el patrimonio en las ciudades?, ¿qué efectos tiene tal producción en las dinámicas urbano-territoriales? y ¿por qué dichos efectos no han sido siempre positivos?

Es en torno a estas tres cuestiones clave que se estructura el marco analítico que proponemos. Éste se aproxima a cada una de ellas desde una perspectiva teórica diferente, para después entrelazar sus enfoques complementarios en una visión compleja, aunque coherente, de las operaciones patrimoniales contemporáneas. Recurriremos primordialmente a las teorías de las **representaciones sociales**, el **urbanismo crítico** y la **comunicación para el cambio social**.

La mayoría de los autores que aquí citaremos guardan relación con la tradición teórica de la antropología social. Sin embargo, también se revisarán varios postulados que corresponden a campos como la sociología, la estética, la comunicación, la geografía social y aun la psicología. A partir de esta discusión, pretendemos abordar un tema habitual desde un ángulo novedoso, que pueda servir de sustento a un modelo de patrimonialización más benéfico, más eficaz y más equitativo.

2.4.1 Paisajes en disputa

La comprensión absoluta del espacio siempre ha estado más allá del alcance del entendimiento. En secciones anteriores, no sólo intentamos describir el territorio a través de sus rasgos formales, sino que nos atrevimos a hablar de él desde las prácticas de quienes lo habitan. No obstante, si hemos de ser honestos, tendremos que admitir que la mayor parte de lo que hace que San Antonio se sienta como San Antonio no se encuentra plasmado en estas páginas. El barrio posee una cualidad inasible, etérea; un rostro que se resiste a ser representado en planos y esquemas, pero que resulta indispensable cuando se busca percibir su esencia.

Dicho rostro, al que Lefebvre llama **espacio de representación** (2017), constituye el punto focal de este trabajo. Después de todo, la dialéctica de los atributos materiales

e inmateriales del territorio es precisamente lo que le permite adquirir carácter patrimonial. También es, por supuesto, lo que torna al centro urbano en centro histórico.

Podemos observar esta dinámica en nuestra área de estudio. Ciertamente, nadie pondría en entredicho que la materialidad particular del centro fue la que motivó a la gente a extraer de él nociones patrimoniales. No obstante, de manera simultánea, las personas han moldeado esa materialidad para acercarla aún más a las nociones que de ella han extraído. Es un ejemplo de operaciones paralelas, en el que lo subjetivo y lo objetivo se influyen mutuamente, pero sin que ningún aspecto termine de prevalecer sobre el otro.

El concepto de **imaginarios urbanos** hace posible acercarnos a estos elementos psíquico-afectivos del hábitat. Éste describe a los conjuntos de ideaciones (Baeza, 2003), de imágenes que los sujetos transforman en el curso de su actuar diario (Berdoulay, 2012). Se trata, en esencia, de construcciones dinámicas. Son paisajes mentales; versiones fluidas, disparatadas y contradictorias de la urbe que se experimenta en carne propia.

Una de las funciones cruciales de los imaginarios es “organizar las concepciones, las percepciones y las prácticas espaciales [de las personas]” (Debarbieux citado en Claval, 2012, p. 32). Es por eso que, al hablar de patrimonialización institucional, estamos aludiendo a una auténtica ingeniería de la imaginación (Hiernaux, 2012), cuyo propósito final consiste en formalizar ciertos imaginarios en la mente. Éstos, con frecuencia asociados al turismo, invalidan todas las otras visiones y orientan hacia una dirección determinada las múltiples maneras de relacionarse con el entorno.

Sin embargo, no hay que perder de vista que la **turistificación imaginal** no es capaz de prevenir la producción de imaginarios divergentes. En el mismo momento y aun en el mismo grupo de personas, conviven visiones encontradas sobre un territorio idéntico. Al final del día, la gestión del centro histórico no es sino una lucha entre imaginarios (Hiernaux & González, 2015). Es una disputa incansable entre imágenes que lo reducen a una simple instantánea del pasado y otras tantas que lo conciben como un sitio para el comercio, el juego, la vivienda, el sexo, la educación o los servicios públicos.

También existe un tercer género, todavía más distante de la intención turística. Éste incluye a todos aquellos imaginarios que son producidos por grupos minoritarios o marginales, cuyo menor capital simbólico usualmente limita su capacidad de llevarlos a

la práctica. Es por ello que, de manera sistemática, las instituciones del Estado emplean políticas que suprimen u ocultan sus referentes. Esta es la finalidad ulterior de los lineamientos de imagen urbana y las normas de tránsito; así como la de la regulación de actividades como el comercio en vía pública y la prostitución.

Podemos encontrar pistas de todas estas imágenes en el centro histórico de Puebla. Por un lado, están demarcaciones como Los Sapos y el Barrio del Artista, las cuales derivan sustancialmente de la acción gubernamental y se mantienen sujetas a una estricta lógica mercantil. Son lugares que reproducen imaginarios pulcros, uniformes y ordenados. En cambio, el aspecto de los barrios representa los imaginarios de las clases populares. Su presunta desorganización también emana de reglas y prácticas socioespaciales, aunque éstas tienen poco que ver con las de las instituciones.

Considerando sus efectos, encontramos en la patrimonialización institucional un mecanismo con el que las clases dominantes instituyen como **sentido común** su propia imagen de la ciudad (Moscovici, 2000). Tanto las características de dicho paisaje como las de los espacios en los que éste es impuesto resultan, en última instancia, accidentales. A decir de Di Meo, todos los objetos y todos los fenómenos revisten una dimensión y contienen una potencialidad patrimonial (2014).

Tal esmero de las élites por consolidar sus imaginarios puede atribuirse al rol del patrimonio en la configuración de las identidades, la mediación interpersonal y la **legitimación** de las relaciones de poder (Carretero, 2007). De esto habla García Canclini cuando describe el patrimonio como un “espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos” (1987, p.12). Asimismo, la definición de los barrios populares como territorios de lo crítico, lo impugnador y lo contrario al orden (Gravano, 2008) dota a la práctica patrimonial de una ineludible carga política.

La última transgresión de los habitantes de San Antonio es seguir viviendo en sus vecindades, comunicándose en su propia modalidad lingüística y usando las calles antiguas como extensión de sus hogares. Al fin y al cabo, cuando el territorio mismo es convertido en una reclamación de poder, el mero acto de existir constituye una profunda expresión de resistencia. Es por eso que, aun tras la desaparición de los burdeles, es posible afirmar que el barrio sigue siendo una **zona de tolerancia**.

No es una coincidencia, claro está, que el elemento más prominente de su paisaje sea el grafiti, tan estudiado como registro visual de la marginalidad urbana (Silva, 2000). Sin embargo, aun cuando este tipo de representaciones tienen en común una filiación popular, no pueden ser abordadas como un fenómeno uniforme. El barrio revela muchas de sus complejidades a quien se detiene a admirar sus paredes.



FIGURA 22. Pared con grafiti en una casa deteriorada del siglo XVII, Barrio de San Antonio.

Cualquier valoración apresurada bastaría para identificar en el grafiti una intención territorial. No obstante, las obras de San Antonio comparten características formales, así como un programa iconográfico definido. La mayoría de los grafitis del barrio son piezas de grandes dimensiones, que superan el metro de altura y exhiben un claro afán naturalista en el tratamiento del dibujo y el color. Además, como se observa en la Figura 22, tienen como tema recurrente el retrato de un hombre de lentes. Las firmas, leyendas, rayones e imágenes abstractas son; por el contrario; muy escasas.

Resulta sencillo rastrear el origen de dicha **tradición pictórica**. La persona que vemos tan reiteradamente en los muros de San Antonio es Miguel Díaz, un importante líder comunitario y el fundador del colectivo Banda Urbana A.C., fallecido en 2017. Por

otro lado, es probable que el estilo de las obras se deba a la influencia de su hermano, un artista plástico y la persona que lo sucedió en la jefatura informal del barrio. Durante una visita realizada en mayo de 2021, logramos identificar siete referencias distintas a Miguel Díaz en el espacio público. Éstas se concentran en el eje central del barrio, alrededor de las canchas y el parque.

Desde la perspectiva de los habitantes más afines a Banda Urbana, todas estas obras constituyen un signo de respeto a quien incidió positivamente en el barrio. Representan el compromiso de continuar su labor, la cual estuvo caracterizada por el combate a las adicciones, la promoción del deporte y la crianza colectiva de la niñez. En cambio; es probable que otros habitantes, menos cercanos a su círculo inmediato, las perciban como una afrenta, como la reafirmación del control de un grupo ilegítimo.

A diferencia de la sección domesticada del centro, no habrá muchos en Puebla que describan en buenos términos el paisaje de San Antonio. Es un sitio de edificios ruinosos y gente gritando, de olor a fritanga y puestos callejeros. También es, como hemos visto, un lugar de disenso y disputa.

En ello radica la diferencia fundamental entre ambas locaciones. Mientras que los imaginarios turísticos tienden a la monotonía, la experiencia del barrio entrelaza constantemente lo familiar con lo inesperado. El suyo es un paisaje incompleto, fracturado, que invita a todos a imbuirlo de sus propias visiones de lo bello y lo sublime. En él, todo es **apropiación**.

La interacción de las personas en el entorno y con el entorno, la práctica cotidiana de la vida, es lo que construye a San Antonio en territorio. Sus habitantes lo simbolizan, le asignan sentido y desarrollan lazos afectivos; tanto hacia sus componentes materiales como hacia las ideaciones que evocan. Estos son los lazos que identifican al espacio como suyo y a ellos mismos como parte del espacio (Guzmán, 2005).

Constituyen, a través de las generaciones, un anclaje perenne para su cultura, el cual es capaz de trascender los años y los kilómetros de la separación física (Giménez, 1996). A juzgar por la permanencia de su gente en un territorio tan adverso, pareciera que el barrio es mucho más que un sitio donde se vive. Es el “lugar en el que se centran los **recuerdos**, tanto individuales como de grupo” (Anderson, 1965, p.47).

Muchas de las expresiones de apropiación que destacan en los barrios de Puebla son relativamente recientes. Además del grafiti; están los tatuajes, el argot, los bailes sonideros, el hip hop y los torneos de fútbol. Sin embargo, su coexistencia con manifestaciones ancestrales, como las fiestas religiosas y la cocina tradicional, sugiere que la comunidad conserva tanto la capacidad de producir cultura en el presente como la de dotar de vitalidad a los productos culturales de sus antepasados.

Este es un panorama diametralmente opuesto al que vemos en las zonas patrimonializadas de Puebla, donde todo ha sido meticulosamente diseñado de acuerdo a un conjunto de principios estéticos; implícitos, pero inconfundibles. Éstos dirigen las decisiones sobre cuáles aspectos del territorio han de ser preservados, modificados o destruidos. Van configurando, poco a poco, cierta **estética patrimonial** (Durán, 2015); en la que colores, texturas, relaciones espaciales, sonidos y fragancias componen un paisaje que tiene como principal finalidad despertar el gozo, colmar los sentidos.

En consecuencia, las políticas patrimoniales quizá sean uno de los últimos mecanismos institucionales que aún se plantean la producción del espacio desde una perspectiva deliberadamente estética. La patrimonialización incluso ha sido definida como la transformación de productos culturales en productos estéticos para el turismo (Bhandari, 2008). A través de ella; la ciudad es extraída del proceso social y reducida a un mero objeto, que obtiene su valor únicamente a partir de las funciones estéticas, simbólicas y económicas que es capaz de desempeñar (Andrade, 2009).

La aparente incongruencia entre el enfoque intercultural de los discursos patrimonialistas y la naturaleza excluyente de muchas de sus consecuencias (Dosal, 2014) deriva justamente de esta **fetichización** del espacio urbano. En la práctica, la puesta en valor del patrimonio generalmente no cuestiona ni subvierte las estructuras sobre las que se edifica, sino que se limita a reorganizar los atributos del espacio en torno al máximo aprovechamiento mercantil. Podemos observar este fenómeno en urbes como San Cristóbal de las Casas, donde la conversión del centro de la ciudad en un paisaje estetizado coexiste armoniosamente con las desigualdades y conflictos que siempre han caracterizado a la región. Si acaso, los ha intensificado (Cañas, 2016).

Por esta razón, consideramos que las intervenciones urbanas que parten de la concepción institucional del patrimonio cultural conducen necesariamente a la

reproducción de la estética dominante y a la eliminación de todas las otras. La patrimonialización de los territorios tiende a magnificar aquellos elementos que resultan atractivos para la sensibilidad global, mientras que inhibe aquellos que provocan rechazo en la mayoría (Lindón, 2007). Esto ocurre independientemente de las preferencias y deseos de los habitantes. No importa que ellos hayan sido quienes produjeron dichos espacios en primer lugar.

En sus casos más extremos, la turistificación transforma los barrios en **paisajes ilusorios** (Harvey, 1997). En Cartagena de Indias, por ejemplo, se ha instituido un imaginario oficial basado en leyendas sobre piratas. Los turistas recorren las calles del casco antiguo en autobuses con la apariencia de galeones, mientras se toman fotos frente a edificios que rememoran el siglo XVII y escuchan relatos que les narran actores disfrazados de bucaneros. Aunque la historia de la ciudad abarca épocas y realidades mucho más diversas, éstas son omitidas intencionalmente, con el fin de crear la versión más accesible de un momento histórico que los visitantes encuentran atractivo.

También hay simulacros de este tipo en urbes como Edimburgo, Oxford y Canterbury. Lo más interesante de estos casos es que los imaginarios emergentes no guardan relación alguna con la historia o identidad de estas ciudades, sino que se basan mayormente en su papel de locaciones o fuentes de inspiración para la serie de Harry Potter (Lovell, 2019). De esta manera, los edificios medievales son presentados como sitios de fantasía. Al mismo tiempo, proliferan comercios que basan su nombre, apariencia y productos en la magia y los cuentos de hadas.

Si bien el centro histórico de Puebla todavía no ha experimentado este grado de turistificación en su extensión completa, las intervenciones recientes sobre algunos de sus espacios ya muestran una propensión clara hacia el diseño de paisajes ilusorios. Zonas como el Callejón y la Plazuela de los Sapos, el Parián, el Callejón John Lennon, el Barrio del Artista y la Plaza de Analco hoy son identificadas por sus fachadas de colores vivos. Éstas ocupan un lugar prominente en los materiales de promoción turística y son consideradas uno de los atributos más llamativos del casco antiguo. No obstante, su colorido no corresponde a la realidad histórica de la Ciudad de los Ángeles, que estuvo pintada con matices terrosos durante el período virreinal y con tonos pasteles durante el siglo XIX (Bühler, 2001).

Es probable que la selección de esta paleta de colores obedezca al deseo de integrar a Puebla a los imaginarios del turismo internacional, que vislumbran a México como un destino alegre y festivo. Mientras tanto; otros elementos, que sí son característicos de la arquitectura poblana, pero no se alinean tan fácilmente a tales imaginarios urbanos; son frecuentemente removidos durante proyectos de renovación arquitectónica. Este es el caso de los patios, arquerías, cubos de escalera y columnas.

No resulta fortuito que los recorridos de leyendas y las rutas de autobuses turísticos se presenten precisamente en estos espacios altamente estetizados, como tampoco lo es su propensión a la pérdida de habitantes. Asimismo, al tratarse del centro histórico, la línea que divide las políticas culturales de las turísticas resulta particularmente difusa. Esto es evidente en eventos emblemáticos como el Corredor de Ofrendas, las Noches de Museos y el Encuentro de Intervenciones Efímeras, los cuales parten visiblemente de los imaginarios dominantes. Dichos programas también tienen en común el uso del espacio urbano como galería de arte y **escenario teatral**.



FIGURA 23. Tienda temática de Harry Potter en el centro histórico de Canterbury. My Kent Family.



FIGURA 24. Tour de leyendas, ejemplo de teatralización del espacio público. Puebla Legendaria.

Hablar de la urbe patrimonial es hablar de la ciudad asumida como obra de arte (Jacobs, 2016), del territorio acordonado (Costes, 2011), de la **heterotopía del tiempo** (Foucault, 2010). El espacio fetichizado asume la forma de una estructura rígida y vacía; un paisaje que existe para ser admirado, pero donde vivir se vuelve cada vez más difícil. Irónicamente, al inhibir la vida urbana, las políticas patrimonialistas también paralizan los procesos que reinventan y mantienen vigentes a las expresiones culturales locales

(Oriard, 2011). Por esta razón, mientras los centros históricos existan sólo para archivar la cultura y complacer a los sentidos, tendrán como destino irremediable la muerte.

De cualquier manera, consideramos que sería un error querer hallar en el fracaso de la patrimonialización institucional un argumento para renunciar a la búsqueda de belleza en las ciudades históricas. Después de todo, éstas siempre han sido un contexto fundamental para la formación y expresión de todo tipo de identidades (Tamayo & Wildner, 2005).

Basta con echar un vistazo a cualquiera de estos lugares añejos para comprender que, pese a los esquemas mercantiles a los que hoy son sometidos; siguen siendo procurados por los pueblos e individuos para reconocerse, para recordar, para encontrarse con los otros y para construir visiones comunes de futuro.

Entender el espacio como una forma de hacer viable la memoria y la identidad colectiva implica abrirlo a todo tipo de prácticas estéticas; incluyendo a las subversivas o contradictorias. Los principios de un mejor modelo de puesta en valor quizá se encuentren en aquellos territorios que, como el Barrio de San Antonio, han sido mantenidos al margen de los proyectos institucionales. Tal vez, el futuro de las estéticas patrimoniales no se encuentre en la perspectiva unificadora del poder, sino en la capacidad de dar cabida a **imaginarios plurales**.

2.4.2 El derecho al desorden

Hemos visto hasta ahora cómo los centros históricos son resultado de un proyecto estético, cuya principal característica es la representación en el espacio de un conjunto de imaginarios orientados al turismo de masas. Sin embargo, no debemos olvidar que todas estas operaciones de ingeniería imaginal están insertas en el contexto del Estado liberal-capitalista y derivan sustancialmente de prácticas vinculadas a la economía de mercado.

Cuando el centro urbano se transforma en centro histórico; las dinámicas socioeconómicas cambian, los espacios cobran significados diferentes, algunas actividades surgen y otras tantas desaparecen. Ciertas personas y grupos, que de pronto resultan incongruentes con el tipo de urbe que se desea representar, son obligados a ceder su sitio a nuevos actores, a usuarios más dignos de la ciudad heredada.

Hace cincuenta años, una vivienda colectiva como las que hoy abundan en San Antonio no se hubiera visto fuera de lugar frente a la Catedral o al costado de la Casa de Alfeñique. Lo mismo se puede decir de un puesto de ropa interior, de una carpintería o de un vendedor ambulante de cubetas. No obstante, la reconfiguración del centro ha sido tan extensa que es difícil imaginar usos de esta clase ensuciando el paisaje patrimonial.

Al contrastar la información estadística de distintas áreas, nos pareció evidente que las políticas emanadas de la noción del centro histórico han sido sumamente exitosas en cuanto al desarrollo económico de la zona. La porción turistificada de Puebla es un territorio productivo, dinámico y especializado; donde todo lo que ocurre ha sido subordinado a la búsqueda de rentabilidad. Se trata, ni más ni menos, de una ciudad optimizada para la **reproducción del capital**

No fue sino hasta la incorporación de principios patrimoniales en la gestión del casco antiguo que se dispararon el valor del suelo, la actividad comercial y la densidad de establecimientos económicos. Dichas medidas también contribuyeron a mitigar la sustitución de inmuebles, por lo que el área turística de Puebla presenta hasta nuestros días una cantidad superior de monumentos en buen estado. La imagen del centro hoy resulta; en definitiva; mucho más limpia y decorosa que en cualquier otro momento de su historia.

El principal problema de esta perspectiva economicista se encuentra en el hecho de que su énfasis en indicadores mercantiles encubre las complejidades de la vida en la ciudad. A fin de cuentas, ésta siempre ha sido más que una suma de transacciones. El espacio urbano, en palabras de Lefebvre, sobrepasa ampliamente el entorno donde se desenvuelve la vida. Es una obra, producida de forma constante por quienes participan de ella (2017).

Hablar de la **producción del espacio**, en lugar de la construcción del espacio, nos permite entender su evolución como un proceso continuo; desigual, dinámico e incompleto. También hace patente el hecho de que, aunque suele ser valorada por su capacidad de generar riqueza, la urbe también está presente en los comportamientos que ocurren al margen del mercado. La conclusión de Lefebvre no podría ser más clara. Existe en la ciudad cierto **valor de uso**, el cual resulta independiente de su **valor de**

cambio (Op. Cit.). La fiesta y la manifestación política, aunque económicamente improductivas, le son tan inherentes como el comercio y la industria.

En su afán por hacer más rentable el territorio, el paradigma patrimonialista impuso un conjunto distinto de normas a las zonas centrales, diferenciándolas aún más de la periferia. Como explicamos anteriormente, ésta siguió transformándose de forma orgánica, mientras que el centro se tornó en un espacio culto; en el que la inhibición de procesos urbanos esenciales y la proliferación de medidas estrictas de control terminaron por erosionar su capacidad de acoger población.

Es debido a esta lógica de sustitución de valores que Álvarez encuentra procesos inesperadamente complementarios en las acciones de conservación y destrucción del centro (1993). Aunque éstas pueden parecer opuestas a primera vista, ambas parten del mismo principio y conducen a un resultado idéntico: la desactivación de las zonas históricas como lugares de **reproducción social**. Es “un acto de posesión de clase que recurre, para consolidarse como tal, [...] a la desposesión, por expulsión, de los grupos sociales menos favorecidos. (Op. Cit., 2015, p. 20)

Si antes hablamos de la turistificación de los imaginarios, es preciso aclarar ahora que ésta siempre va acompañada de una **turistificación funcional** del hábitat. El propósito de suprimir la función habitacional del centro es reducir el potencial de las clases populares para producir espacio en sus propios términos, pues éstos no siempre son favorables a la reproducción de la renta. La ciudad museo, donde el territorio entero ha sido abarcado por el uso turístico (Vera et al, 1997, p. 18), sólo tiene cabida tras la destrucción de la urbe viva.

A esto se refiere Oriard cuando afirma que la rehabilitación y el éxito económico de los barrios pueden desembocar en su propia destrucción (2011). La violencia inherente a la patrimonialización moderna es el factor que permite al Estado y a los dueños del capital monopolizar los procesos de producción urbana. De esta manera, el paradigma institucional vuelve cada vez más difícil el surgimiento de alternativas.

En la sección anterior, examinamos la apariencia del espacio que los habitantes de San Antonio producen. Vimos, desde luego, que éste tiende al desorden y que está repleto de expresiones de apropiación comunitaria. Sin embargo, nos faltó precisar que dicho paisaje es apenas el producto de una manera radicalmente distinta de hacer ciudad,

en la que el territorio se mantiene siempre abierto a la aparición de “fenómenos urbanos espontáneos, informales y autoorganizados” (Cottino, 2003, p. 111).

Los barrios de Puebla son la clase de sitio en el que las personas cierran la calle para celebrar una fiesta, ya sea montando una gran pista de baile o apenas unas cuantas sillas. La plazuela de San Antonio puede lucir vacía una tarde cualquiera, sólo para llenarse al día siguiente de niños jugando en la fuente o de adolescentes pintando de nuevo una barda cubierta de grafiti. Tampoco extrañaría a nadie que, sin ningún aviso o licencia, un vecino colocase una sábana en el parque con el fin de comerciar objetos de segunda mano.

Desde luego, este tipo de actividades no suelen ser bien vistas por quienes están acostumbrados a la monotonía y predictibilidad de la zona turística. Algunos argumentos frecuentes manifiestan una preocupación por su impacto sobre los monumentos, mientras que otros inclusive las catalogan como usos desmerecedores del espacio patrimonial. Aun así, la mayor parte de los ciudadanos reduce sus preocupaciones hacia lo imprevisto a una mera demanda de mayor **seguridad** (Cottino, 2003).

Tal demanda, por otro lado, es invariablemente instrumentalizada por los grupos de poder para contener todos los fenómenos que contravengan sus intereses. A través de ella, el Estado justifica la instalación de dispositivos de control, vigilancia y aislamiento (Boddy, 1992). Dicha producción del espacio, sensiblemente ligada al miedo, también suele ser acompañada de proyectos de higienización/homogeneización del territorio.

El **derecho a la vida urbana** del que hablaba Lefebvre (2017) toma forma precisamente en las respuestas de la gente a las medidas de privatización y militarización del espacio público. Toda la ciudad, pero especialmente los barrios populares, funciona como un espacio de conflicto; donde se enfrentan en perpetua contienda la inclusión y la exclusión, lo público y lo privado, el poder y la resistencia al mismo (Dimasso et al., 2017).

Hay un sitio en San Antonio que ofrece un ejemplo contundente de tales dinámicas. El principal dispositivo de vigilancia del barrio, una vieja caseta de policía, fue apropiado por los habitantes hace una década y es usado hasta ahora como una biblioteca infantil. Éste es un espacio comunitario autónomo, el cual los vecinos han dedicado exclusivamente a la reproducción social; al juego, el aprendizaje y el esparcimiento. Los colores del gobierno, pintados en la fachada con cada nueva administración, aparentan

institucionalidad; la cual también es simulada a través de la celebración de comodatos. Sin embargo, cuando los vecinos narran la historia de su biblioteca, aluden siempre a los obstáculos burocráticos que han tenido que sortear y a los numerosos intentos de las autoridades por recuperar la posesión del inmueble.



FIGURA 25. La biblioteca-taller de San Antonio en 2009, cuando era una caseta de vigilancia abandonada, y 2019, después de ser recuperada por los vecinos del barrio. Google Street View.

Debemos ser cuidadosos, no obstante, de evitar cualquier idealización del **espacio público**. Si bien es cierto que un territorio como San Antonio resulta más propicio para el ejercicio de la vida urbana, éste no está exento de violencia simbólica. La concepción del espacio público como un entorno al que todos tienen acceso y donde las desigualdades son temporalmente suspendidas no es más que una ideación de las democracias liberales (Crawford, 1995). En la práctica, las calles del barrio siempre han sido apropiadas de manera desigual por sus habitantes y existen hasta hoy grupos con un acceso muy limitado a sus servicios.

A esto se debe que observemos tan pocas mujeres durante la noche, que los adultos mayores eviten el área de las canchas y que las niñas rara vez participen de las actividades comunitarias. Estas poblaciones integran colectivos doblemente excluidos, los cuales somos incapaces de reconocer en el espacio público y cuya ausencia ni siquiera notaríamos de no ser por su mención en las estadísticas.

El propósito de cualquier intervención sobre el barrio debe ir, por lo tanto, más allá de la conservación de sus cualidades exitosas. Todos los proyectos que pretendan cimentarse sobre el tejido social de San Antonio harían bien en aspirar a extender el **derecho a la ciudad** hacia los resquicios más inadvertidos del hábitat.

Tanto el éxito como el fracaso de estas comunidades en el contexto de la turistificación patrimonial dependerán en buena medida de su aptitud para remediar carencias e inequidades históricas. En su carácter de alternativa a los esquemas del poder, la patrimonialización comunitaria será aquella que permita entablar relaciones fuera de las estructuras formales (Cottino, 2003) y que no exija apego a ningún relato unitario. La diferencia clave entre ambos enfoques radica, entonces, en la concepción de la cultura como un medio para hacer del espacio un lugar donde la gente quiera vivir.

Esta palabra, **lugar**, resume de manera elocuente nuestro horizonte deseado. Los lugares son espacios significativos; locaciones que la gente ha dotado de sentido y donde todos son capaces de declarar sus propias identidades (Cresswell, 2004), independientemente de su relación con el Estado (Crawford, 1995). En la escala desde la que abordamos este trabajo, nos referimos a “esa porción del espacio público [...] donde se insinúa poco a poco un espacio privado particularizado debido al uso práctico cotidiano [...]” (Mayol, 1999, p.9).

La patrimonialización institucional concluye siempre en la erección de ciudades-panorama (De Certeau, 1996). En cambio, el corazón de nuestra propuesta consiste en subvertir sus principios para devolver al territorio el atractivo de lo local (Lippard, 1997).

Estamos convencidos de que la inequidad crucial que la patrimonialización comunitaria debe atender es el **derecho al desorden**. Es verdad que la ciudad opera naturalmente como una entropía, pero no todos sus habitantes gozan de la misma libertad para actuar de forma impredecible. Mientras que las zonas populares concentran la mayor parte de los sistemas de control y vigilancia, los ciudadanos de mayor ingreso y

mejor posición social cuentan con un extenso ámbito doméstico-comercial, el cual les permite practicar su autonomía sin injerencia del Estado.

Un centro histórico verdaderamente democrático será aquel donde los grupos marginados sean capaces de ejercer su desorden en las calles con la misma libertad con la que los grupos favorecidos lo hacen en el espacio privado. Es por eso que, cuando se trate de intervenciones en el contexto urbano, consideramos como ejes estratégicos la reivindicación del paisaje patrimonial como un espacio para la vida cotidiana y la conservación en el modo de habitar indisciplinado de una forma alternativa de organizar la convivencia (Cottino, 2003).

Como se discutió en secciones anteriores, San Antonio ha sido históricamente un barrio de **contrapúblicos** (Crawford, 1995), el cual siempre ha permitido florecer a quienes operan fuera de las esferas del orden. La esencia de nuestra propuesta se halla, por lo tanto, en ampliar la perspectiva patrimonial más allá de las categorías actuales; reconociendo finalmente que las expresiones de lo imprevisto y lo autónomo también son un legado cultural. Desde este enfoque; la elasticidad del espacio, la reproducción social, el valor de uso, la vivienda y la disidencia de los grupos marginales no pueden ser entendidos como atributos opuestos al patrimonio. Constituyen, más bien, sus **componentes vitales**.

Al hablar de patrimonialización comunitaria no planteamos, sin embargo, el abandono absoluto del modelo institucional. Pese a todas las carencias que aquí hemos expuesto, es necesario reconocer en él al mecanismo más efectivo que la humanidad ha desarrollado para celebrar y salvaguardar sus manifestaciones culturales. Tampoco sería sensato ni viable rechazar del todo su dimensión turística, ya que ésta ha representado una herramienta valiosa para el desarrollo de muchas comunidades; las cuales, de otro modo, se hubieran visto obligadas a renunciar a su cultura en aras de la subsistencia.

Nuestra intención última es que las actividades vinculadas al patrimonio no comprometan más la vida urbana de los barrios, sino que la fortalezcan. A nuestro juicio, dicho equilibrio estriba en una reformulación radical del paradigma actual; la cual deberá orientar tanto sus objetivos como sus instrumentos hacia el desarrollo de derechos y libertades. Deseamos, así, que la urbe patrimonial siga siendo un lugar para la búsqueda de nuevos caminos, de maneras rebeldes de habitar.

2.4.3 Diálogo y disenso

El monopolio que el poder ejerce sobre la cultura es otra manifestación de una ideología fundamentalmente autoritaria, la cual se ha mostrado incapaz de mediar las relaciones humanas desde una posición libre de violencia. Poco importan los discursos y las buenas intenciones. Cuando centramos la mirada en la gestión de los paisajes patrimoniales, resulta casi imposible distinguir algún principio genuinamente **democrático**. Lo que predomina es, más bien, una ambición velada por “degradar la obra para realizar la renta” (Álvarez, 2015, p. 25).

Por lo demás, el panorama que hemos detallado en las secciones anteriores plantea la cuestión del patrimonio como un dilema; en el que la salvaguarda de la cultura exige el sacrificio de la vida urbana y la vida urbana sólo es posible en territorios que han perdido toda semblanza de sentido. A esto se debe que tantas urbes validadas por la UNESCO sean presentadas al público como espacios sin conflicto, donde los únicos valores que sobreviven son expresiones inocuas de un conservadurismo soso y autocomplaciente (MacCannell, 2011). Se trata, en la más ridícula de las ironías, de una puesta en valor que desvaloriza la cultura.

No pretendemos pasar por alto los esfuerzos institucionales por aportar pluralidad a los proyectos de patrimonialización. Sin embargo, en la práctica, la contribución de las comunidades rara vez pasa del nivel simbólico, por lo que su capacidad para incidir en los resultados permanece tan limitada como siempre. Aun los proyectos que presumen de ser comunitarios suelen recurrir a este tipo de **participación apócrifa**, la cual hace todo por simular procesos democráticos, pero siempre termina alineándose a las decisiones de quienes saben de antemano qué es lo que debe hacerse.

A esto alude Carrera cuando afirma que el campo del patrimonio transitó de una visión elitista a una visión disciplinaria (2005). Los expertos llegan a las comunidades con objetivos previamente definidos, encuentran la manera de materializarlos y recurren a los medios de comunicación para convencer a la gente de sus virtudes. Ciertamente, la comunicación que ofrecen resulta un ejercicio sordo, unidireccional; pues no alcanza a percibir lo que opera fuera de su marco de referencia. Es un tipo de control social que “no se encarna en violencia física sino simbólica, [...] no se impone de facto, seduce” (Aillón, 1999, p. 24).

Cuando aquí decimos que el enfoque comunicacional constituye una oportunidad para democratizar la puesta en valor de la cultura, no nos referimos a prácticas de esta naturaleza. Nuestra manera de entender la comunicación está basada en la escucha mutua, en el uso de la palabra como una herramienta para conectar con los otros. Hablamos, en resumen, de un intercambio que no distingue a los emisores de las audiencias

La **comunicación para el cambio social** ha sido definida como un “proceso de diálogo privado y público, a través del cual las gentes deciden quiénes son, qué quieren y cómo pueden obtenerlo” (Gumucio, 2004, p. 10). Más que un tipo de intervención, puede ser descrita como una filosofía que rechaza abiertamente las tendencias manipuladoras de otros modelos de comunicación, pues se interesa más por desarrollar la agencia de todos los actores involucrados.

En lugar de organizarse alrededor de objetivos, se ocupa primero del recorrido, de la comunicación en sí misma; de crear entornos para que las personas reflexionen, aprendan, discutan y lleguen a acuerdos. Es por ello que las experiencias de comunicación para el cambio social suelen estar ligadas a reivindicaciones políticas. Después de todo, al tratarse de un proceso endógeno, sus productos reflejan los principales intereses y preocupaciones de cada comunidad.

Otro atributo crucial de este paradigma es que, durante la elaboración de sus demandas, los participantes “van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos” (Jelin, 1986, p. 18). Si la comunicación tradicional escapa del conflicto; la comunicación alternativa se asegura de acogerlo, de encararlo y de conducirlo a soluciones socialmente convenidas. Se trata de una lógica horizontal, la cual “recupera **el diálogo y la participación** como ejes centrales” (Gumucio, 2004, p. 7).

Para Watson, la pregunta más importante que podemos hacernos al juzgar la ética de una intervención patrimonial tiene que ver justamente con la agencia de los participantes (En Ireland & Schofield, 2015). En el modelo institucional, quienes producen el patrimonio y determinan las condiciones de su práctica son actores externos, los cuales no siempre reparan en el proyecto de futuro que las comunidades tienen para sí. La internalización de estos procesos no resulta, desde luego, una garantía de éxito. Sin

embargo, sí permite que los habitantes sean partícipes de los hallazgos, aprendan de las experiencias y acepten los productos como propios.

El modelo de patrimonialización que proponemos rechaza la noción de que los pobres son incompetentes y que precisan de la opinión de expertos para tomar buenas decisiones. De Freire, recuperamos la convicción de que todas las personas tienen dos derechos clave: el derecho de saber mejor lo que ya saben, lo que han aprendido a través de la experiencia, y el derecho a participar en la producción de conocimiento nuevo. (Citado en Torres, 1986). Ese es nuestro punto de partida.

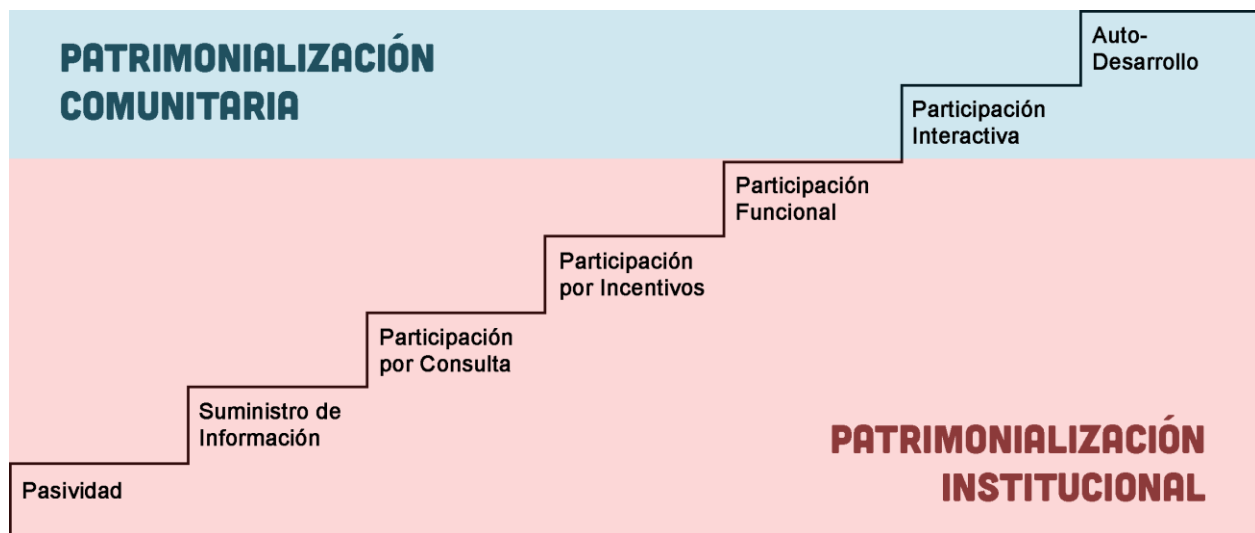


FIGURA 26. Niveles de participación asociados a los modelos de patrimonialización comunitaria y patrimonialización institucional. Elaboración propia con base en el diagrama de Geilfus, 2002.

El diagrama de la Figura 26 clasifica la participación en siete niveles, de acuerdo al grado de involucramiento de los actores. Generalmente, en el ámbito de la gestión de proyectos, se le llama participación a un conjunto muy diverso de prácticas, algunas de las cuales consisten simplemente en el **acceso** de los habitantes a productos terminados. Sin embargo, para que una experiencia pueda ser descrita como patrimonialización comunitaria, sólo consideraremos aceptables los dos niveles superiores de este esquema: la Participación Interactiva y el Auto-Desarrollo.

Geilfus define la **participación interactiva** como aquella en que “los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto” (2002, p. 3). Este nivel está caracterizado, además, por la manera paulatina en

la que los habitantes adquieren control del proyecto. Por otro lado, se habla de **Auto-Desarrollo** cuando las personas “toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; [cuando] las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios” (Op. Cit.).

La decisión sobre qué nivel de participación se debe exigir a cada proyecto depende de las características de su contexto. Es comprensible que una comunidad empoderada no requiera de ningún tipo de guía para deliberar acerca del futuro y decidir qué hacer con su patrimonio. En cambio, a un grupo profundamente marginado quizá se le dificulte emprender un ejercicio de esta clase sin ayuda.

Lo que hemos expuesto hasta este punto son los postulados teóricos y principios morales que sirven de piedra angular a nuestro modelo de intervención. Sin embargo, a continuación, profundizaremos en dos tipos específicos de operaciones, las cuales se encuentran presentes en cualquier trayecto hacia la puesta en valor del patrimonio. El primero de ellos corresponde a la construcción de identidades, mientras que el segundo se refiere a los procesos de intercambio entre personas y grupos.

A nuestro parecer, la diferencia fundamental entre el patrimonio producido desde un enfoque comunitario y el que deriva de la acción institucional es la ineludible carga política del primero. Hemos visto de manera reiterada que los proyectos patrimoniales pulen las asperezas de la historia y la identidad con el fin de hacerlas más digeribles para el consumo masivo. No obstante, el modelo que deseamos desarrollar no sólo se rehúsa a despolitizar la cultura, sino que pugna por convertirla en un **recurso emancipatorio** (Habermas, como se citó en Dietz, 2007).

Si bien todos los procesos de gestión cultural contribuyen a la configuración de identidades individuales y colectivas, a la patrimonialización comunitaria la distingue una intención explícita de despertar en los habitantes la reflexión sobre sí mismos, su contexto y los orígenes de su condición (Freire, citado en Torres, 1986). A través del encuentro con el patrimonio propio, se desencadenan **experiencias de aprendizaje**, las cuales no aspiran a hacer un instrumento del individuo, sino a ayudarlo a hacer de sí mismo una persona (Coelho, 2005).

Ciertamente, remarcar el rol del patrimonio en la educación no formal dista mucho de ser una idea novedosa. Sin embargo, la visión que tenemos para estos aprendizajes sobrepasa la asimilación de datos, la adquisición de valores e incluso la reproducción de

narrativas identitarias. Estamos convencidos de que el patrimonio tiene la vocación de tornarse en una **estrategia contrahegemónica** (Dietz, 2005); la cual permita a las personas y los grupos afirmar sus diferencias en espacios cargados de sentido. Podría servir, por ejemplo, para compensar el impacto homogeneizador de la educación formal.

Tal propósito resulta especialmente relevante en territorios que han experimentado tanta violencia y exclusión como el Barrio de San Antonio. En primer lugar, una producción dialógica del patrimonio contribuiría al empoderamiento de las comunidades, pues recobrar el habla es un modo efectivo de construir poder cuando lo único que se ha sentido es impotencia (Olmos, 2009). Tampoco consideramos imposible que, a la larga, esta democratización trascienda el mero empoderamiento y lleve a los pueblos del mundo hacia una verdadera **reinvención del poder** (Freire, citado en Torres, 1986).

Es por esta razón que miramos con recelo la caracterización del patrimonio como una herramienta para el **desarrollo**, aun si éste se adjetiva como sostenible o con cualquier otro título. Creemos, al fin y al cabo, que la mayor virtud de la diversidad cultural radica en su carácter dinámico e incompleto; en la imposibilidad de abarcarla en un proyecto totalizador. El modelo comunitario no concibe la cultura como un medio para generar riqueza, sino como un acervo inagotable de preguntas y respuestas al cual voltear para aprender de nosotros y de los otros. Nuestra consigna es transparente. A diferencia de las instituciones, queremos mantener el patrimonio fuera del **sentido común**.

Por supuesto, no nos parece ilegítimo que las personas utilicen el patrimonio para mejorar sus condiciones de vida. Lo único que proponemos es entender el desarrollo como lo que es, un artefacto cultural, y no forzar su inclusión en los esquemas de puesta en valor que se produzcan. Pensamos que éstos deben ser mecanismos flexibles, que den cabida a las comunidades para representar en ellos sus propias soluciones y perspectivas, aun si éstas no armonizan del todo con el desarrollo sostenible.

Esto nos conduce al segundo tipo de operación patrimonial, en el cual abordaremos las prácticas ligadas al intercambio de bienes materiales y simbólicos. Es verdad, como hemos dicho antes, que un beneficio del patrimonio es la oportunidad que ofrece a la gente de organizar sus propias narrativas (Gumucio, citado en Pérez et al., 2009); de deconstruir la cultura y reedificarla en clave de pluralidad (Téllez, 2013). No

obstante, a través de **procesos interculturales**, es posible extender dicho uso a escalas mucho mayores.

Un **turismo patrimonial** que haya sido diseñado y acordado desde abajo podría emplearse para facilitar el diálogo con otros, dotar a la esfera pública de nuevas voces y traer al presente los saberes heredados. Constituiría, indudablemente, la herramienta más potente con la que hayan contado los oprimidos para comunicar al mundo sus luchas, sus saberes y su historia.

Sin embargo, debemos precisar que este interés por el pasado no obedece a un simple afán erudito ni guarda semejanza alguna con los paisajes ilusorios que describimos en secciones anteriores. Desde una perspectiva comunitaria, la memoria busca hacer más inteligible el devenir de los grupos humanos (Grez, 2005) y concretar tales aprendizajes en sociedades más justas. Es así que las prácticas patrimoniales cumplen dos funciones. Simultáneamente, posibilitan la construcción de una **historia del tiempo presente** y brindan un entorno para decidir en qué términos compartirla.

Al desarrollar su concepto para la historia del tiempo presente, Meza y Valdés subrayan que la memoria socialmente construida no disocia la experiencia local de los procesos históricos; sino que los complementa (2012). Para desechar el reduccionismo de los relatos dominantes y representar realmente el crisol de la experiencia humana, hace falta que todas las comunidades sean libres de enunciar su verdad. Por consiguiente, frente a la urbe estática del modelo institucional, sugerimos hacer de la ciudad un sitio donde la historia se produzca a diario: plural y contradictoriamente.

Los productos turísticos que emanen de proyectos comunitarios tienen el potencial de “colocar a las personas en situaciones de **proximidad crítica** a eventos pasados y tal vez precipitarlas hacia momentos de empatía con personas que vivieron antes” (Byrne, 2012, p. 27). Incluso en esquemas que incorporen objetivos económicos, la naturaleza reflexiva y la intención pedagógica deben mantenerse siempre en el punto focal de la oferta. A fin de cuentas, en esta forma de hacer turismo, no hay sitio para respuestas unívocas ni narrativas reconfortantes.

Dicha lógica también se encuentra presente en otro rasgo esencial de la patrimonialización comunitaria. En nuestra opinión, resulta indispensable que todo patrimonio refleje de alguna forma los desacuerdos que hayan surgido en su proceso de

creación. En el caso de San Antonio, por ejemplo, existirán algunos vecinos que recuerden con afecto la zona de tolerancia y otros tantos que se refieran a aquellos días como la peor etapa del barrio.

Mientras que un proyecto institucional se contentaría con omitir ese pasado o buscaría idealizarlo en un imaginario romántico, el modelo comunitario exige a los participantes representar en los productos finales todas las narrativas encontradas. Esta cualidad polisémica, la cual vuelve imposibles los triunfalismos, también es un requisito de esa obligación moral a la que Ricoeur llama **el deber de recordar** (1999).



FIGURA 27. Los inmuebles de San Antonio que alguna vez albergaron cantinas y burdeles pueden estar asociados a significaciones y narrativas muy diversas.

Considerándolo todo, pensamos que sería un error desaprovechar la facultad democratizadora del turismo. Sin embargo, debemos insistir en una advertencia. La interculturalidad no ofrece soluciones milagrosas ni resulta siempre favorable para los actores involucrados. Invariablemente, el acto de abrir un territorio al diálogo implica riesgos, los cuales hay que mantener presentes durante cada momento del proceso. Sin importar el esmero con el que se diseñen entornos participativos, un mecanismo intercultural mal concebido es capaz de poner en peligro la supervivencia misma de la comunidad.

Podemos encontrar numerosos ejemplos de esta **interculturalidad irresponsable** en proyectos institucionales. Pensemos en un territorio común y corriente, algún lugar habitado donde ciertos valores patrimoniales fueron identificados. Dicha potencialidad, por supuesto, pronto es traducida en un esfuerzo por impulsar la comunidad como destino turístico, así que el influjo de visitantes aumenta rápidamente. Al principio, el balance es positivo. Se generan nuevas fuentes de trabajo, el gobierno invierte por primera vez en el lugar, se revitalizan las identidades locales y el dinero del turismo repercute en el bienestar familiar.

No obstante, a medida que pasa el tiempo, resulta cada vez más difícil ignorar el desequilibrio de poder entre los locales y la gente de fuera. La exclusión se acentúa. Empezamos a ver instancias de turistificación, los barrios populares se gentrifican. Al final, pese a los beneficios que originalmente percibieron, los habitantes son despojados de su cultura y su territorio. Es entonces que la interculturalidad se quita por fin la máscara del diálogo y se revela como un **discurso predatorio**. Lamentablemente, es demasiado tarde.

La lección más importante que podemos extraer de este escenario tan penoso, pero tan frecuente, es que “la visibilización de ciertas identidades y grupos desde la cultura no necesariamente realiza un tránsito hacia su posicionamiento como un ‘Otro’ políticamente reconocido” (Téllez, 2013). Aunque la voluntad de diálogo es un recurso sumamente valioso y el punto del que parten todas las luchas legítimas, no basta por sí misma para subvertir un sistema basado en relaciones e incentivos perversos. En todo caso, si no se fortalecen primero las capacidades locales, hasta el proyecto mejor intencionado reproducirá su violencia.

Es por esta razón que consideramos absolutamente desaconsejable promover operaciones de intercambio durante las primeras etapas del proceso de patrimonialización. Después de todo, no puede existir negociación justa entre quienes no comparten el mismo nivel de agencia, como tampoco puede existir toma de decisiones libre que no haya sido precedida por una discusión extensa y transparente sobre los riesgos asociados al cambio.

En el contexto de dicha discusión, proponemos incluir **dispositivos de apertura y cierre** entre los componentes básicos de todo esquema patrimonial. Tales mecanismos,

diseñados de acuerdo a las características e intereses de cada comunidad, tendrán la función de blindar el territorio contra todas las prácticas que puedan atentar contra quienes lo habitan. De este modo, distanciamos nuestro planteamiento de quienes entienden la interculturalidad como una obligación. Reconocemos, en cambio, que la decisión sobre qué aspectos de la cultura han de ser compartidos corresponde exclusivamente a las comunidades.

Este principio también está vinculado a la tentación que algunos gestores sienten de **formalizar** las prácticas locales exitosas. Siempre que se median relaciones entre comunidades e instituciones, es preciso ser cuidadosos de no buscar legitimidad imponiendo modelos rígidos y autoritarios. Aun si los canales formales ofrecen oportunidades valiosas para concretar proyectos; no se debe perder de vista que no es sobre un soporte estatal que se edifica la patrimonialización comunitaria, sino sobre el diálogo entre iguales. Su trato con el poder consiste en liberar espacios que puedan ser llenados con ciudadanía.

Si la visión que aquí hemos expuesto no es suficiente para convencer al lector de la necesidad de un paradigma patrimonial renovado; esperamos que, por lo menos, avive cierto anhelo por un mundo que celebre las diversas formas de crearlo. Es evidente que nos encontramos ante un reclamo histórico por ciudades más humanas, donde los derechos de **habitar, recordar y existir** cobren sentido. En un tiempo en el que las respuestas de siempre se han quedado cortas, todavía existen voces que demandan ser escuchadas. La decisión de prestar atención es, para bien o para mal, solamente nuestra.



FIGURA 28. Rasec y HEM 26 (2012). *Las Venas de San Antonio.*

2.5 Marco conceptual

La discusión que en este segundo capítulo entablamos con postulados teóricos, marcos interpretativos e información estadística ha servido, sin lugar a dudas, para revelar algunos de los matices y contradicciones que hacen de San Antonio un espacio complejo, cuya problemática escapa de cualquier mirada totalizadora. Sin embargo, es esta misma complejidad la que ha dotado a las categorías de análisis que ahora nos ocupan de un grado significativo de **polisemia**, el cual tememos que pudiera conducir a confusiones y malentendidos.

Es por eso que, en las páginas siguientes, nos hemos propuesto traducir tales hallazgos a un conjunto de definiciones conceptuales claras y sucintas, que nos permitan aproximarnos al territorio desde una postura crítica. Sobra decir que no buscamos negar las múltiples maneras de abordar cada concepto ni nos interesa generar definiciones absolutas. Nuestro único propósito es facilitar el seguimiento del trabajo, hacer más fluida la lectura. Habrá ocasiones, más adelante, en las que todavía nos detendremos para definir conceptos, pero ello ocurrirá solamente cuando sea necesario aludir a significados que no hayan sido expresados en esta sección.

Como mencionamos antes, este marco se centrará específicamente en tres conceptos: **patrimonialización comunitaria, apropiación y vida urbana**. Dicha tríada, ampliamente discutida en el marco teórico; también se encuentra presente en el planteamiento del problema, así como en el objetivo general y el supuesto. Es probable que el lector ya tenga una idea bastante atinada de nuestra actitud hacia ellos, pero será hasta este momento que anclamos sus principios al contexto específico del barrio. El resto de la investigación, desde el diseño de los instrumentos hasta la presentación de las propuestas finales, partirá de las definiciones operativas que se describen a continuación.

2.5.1 Patrimonialización comunitaria

Sobre la patrimonialización, hemos dicho que se trata de un acto político, que asigna valor a la cultura a partir de criterios inestables y que refleja en sus productos las inequidades de las sociedades que la practican. También planteamos la existencia de una forma dominante de producir patrimonio, a la cual designamos con el nombre de

patrimonialización institucional. Vimos, por otro lado, que ésta se impone mediante prácticas elitistas, autoritarias y violentas; aunque las encubre sistemáticamente mediante discursos de interculturalidad y desarrollo. Sus fines son la reproducción de la renta, la legitimación del orden establecido y la inhibición de conductas contrarias a él.

Es en oposición a dicha patrimonialización institucional que formulamos la categoría de patrimonialización comunitaria. Ésta resulta absolutamente afín a los principios de la comunicación para el cambio social, la cual aspira a un modo plural y democrático de construir el poder, de llegar a acuerdos y de definir el rumbo de las comunidades. Otro aspecto que recupera de ella es el compromiso de crear espacios para el diálogo, donde todas las personas puedan hablar y ser escuchadas.

Se discutió, finalmente, el impacto de la patrimonialización sobre el espacio urbano. Establecimos que los mecanismos de puesta en valor extraen fragmentos de la ciudad del proceso social, fetichizándolos, y los transforman en paisajes ilusorios, donde la vida está subordinada al consumo. A su vez, esta turistificación debilita gradualmente a los territorios, por lo que éstos terminan degradándose y expulsan a sus habitantes.

Entonces, la definición operativa a la que hemos llegado es la siguiente: La **patrimonialización comunitaria** es un proceso emancipatorio, a través del cual las personas y las comunidades aprenden las unas de las otras y se ponen de acuerdo; a través de una comunicación libre, horizontal e informada; en las formas más convenientes para relacionarse con los bienes culturales y simbólicos que tanto ellos como sus antepasados han producido a través del tiempo.

2.5.2 Apropiación

Para hacer referencia a los vínculos que las personas entablan con el territorio, preferimos el término apropiación. Éste, más que el acto de vivir en un sitio o el simple uso de sus amenidades, describe una participación activa en la producción del espacio. Asimismo, propusimos que los lugares más democráticos son aquellos que garantizan a todos sus usuarios, incluyendo a los menos favorecidos, el derecho de transformarlos, de incorporar a ellos sus valores y de emplearlos para representar sus imaginarios.

Apuntamos, en cambio, que la manifestación máxima de la cultura autoritaria se encarna en aquellas porciones de la ciudad que son producidas únicamente desde el

poder y que restringen el desorden de los grupos marginados. Tales espacios, los cuales están caracterizados por la homogeneidad y la monotonía, suelen diseñarse desde criterios de seguridad. También coinciden plenamente con las prácticas usuales de la patrimonialización institucional.

Consideramos que el barrio de San Antonio todavía resulta favorable para la apropiación individual y colectiva. Al fin y al cabo; fenómenos urbanos como el grafiti, el comercio callejero y las fiestas en el espacio público sólo son posibles en los entornos que se presentan ante sus usuarios como obras incompletas. A nuestro juicio, este tipo de expresiones de apropiación constituyen un indicador crucial para evaluar el éxito de los proyectos de patrimonialización comunitaria.

La definición operativa a la que llegamos es la siguiente: La **apropiación** del espacio es la medida en la que, a raíz de haberse identificado con determinado lugar, las personas se sienten capaces de transformarlo, ya sea en el nivel material o en el simbólico, impregnando en él su propia subjetividad.

2.5.3 Vida urbana

La vida urbana de la que hablamos en este trabajo representa la realización en el espacio del derecho a la ciudad. Una de sus principales dimensiones, desde luego, está caracterizada por las prácticas de apropiación que recién mencionamos. No obstante, fenómenos tan diversos como el comercio, la vivienda, la movilidad, el trabajo y el ocio también constituyen aspectos fundamentales.

El hecho de que propongamos una patrimonialización basada en la experiencia cotidiana de la ciudad no debe interpretarse como un intento de idealizarla. Más bien, pretendemos que los procesos de puesta en valor dejen de transgredir dinámicas urbanas esenciales y comiencen a operar en conjunción con ellas. Por lo tanto, de acuerdo a nuestro modelo, el tipo de patrimonio que se produzca dependerá invariablemente del tipo de vida urbana que cada espacio exhiba.

Para el trabajo en San Antonio, formulamos la siguiente definición: La **vida urbana** de una zona metropolitana, ciudad o barrio está compuesta por todas aquellas dinámicas que hacen posible su funcionamiento en el presente y que sus habitantes experimentan de forma cotidiana, ya sea directa o indirectamente.

CAPÍTULO 3

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Introducción

Durante algunos meses, nos dedicamos exclusivamente a sentar las bases de la patrimonialización que buscábamos: un proceso comunitario, basado en el diálogo y guiado por metas endógenas. Sin embargo, de un instante a otro, los establecimientos cerraron sus puertas, las labores educativas se trasladaron al entorno virtual y todo aquello que requería salir de casa adquirió lecturas de peligro, de irresponsabilidad. La **Pandemia de COVID-19**, que lucía hasta entonces como una amenaza lejana, había frenado de golpe cualquier posibilidad de interacción.

Para quienes consulten este trabajo en los años venideros, quizá parezca obvio que la solución más sensata era replantear la investigación desde el comienzo, elegir una comunidad distinta y optar por un modelo menos dependiente de la cercanía física. De haber tomado dicha decisión en febrero de 2020, que fue cuando se confirmó el primer caso de COVID-19 en México, habríamos tenido tiempo suficiente para ajustar nuestros alcances. Tal vez, el desarrollo del proyecto se hubiera mantenido libre de sobresaltos.

De aquel día al momento en el que escribimos estas líneas, han pasado quince meses. El número total de muertes se ubica entre 5 y 10 millones de personas, lo que convierte a esta pandemia en uno de los ocho eventos epidémicos más letales de la historia. También han sido identificadas diversas variantes del virus SARS-CoV-2, cada una de las cuales presenta distintos niveles de transmisibilidad, virulencia y resistencia a las vacunas. Ciertamente, las opiniones sobre el final de la crisis no resultan demasiado optimistas.

No obstante, durante el transcurso de la pandemia, los pronósticos se han mantenido siempre fluctuantes. Cuando las clases presenciales se suspendieron por primera vez en la Universidad Iberoamericana, nos encontrábamos en la etapa intermedia del programa de maestría. Tanto nosotros como la mayoría de nuestros compañeros y profesores estimábamos que volveríamos a las aulas en un par de semanas o, cuando mucho, en un mes. Era el 15 de marzo.

Poco a poco, se fueron postergando los viajes, intercambios, congresos y demás proyectos institucionales. Sus fechas se movieron hacia el próximo mes, para luego recorrerse todavía más. Retomaríamos la normalidad en dos meses, en tres, el siguiente semestre. Al final, todo fue cancelado. No nos volveríamos a reunir en persona.

Nuestra intención original era conservar el proyecto sin cambios, pues el trabajo de campo estaba programado para agosto y la tasa de contagios mostraba una tendencia decreciente. Los representantes del colectivo Banda Urbana A.C., del cual hablamos en el capítulo anterior, nos aconsejaron evitar las actividades a distancia, pues éstas habían tenido poco éxito en el pasado. Además de comprometerse a participar en la investigación y a difundir entre la gente sus objetivos, nos ofrecieron el uso de la biblioteca infantil y los jardines.

Fue así que diseñamos el **primer conjunto de instrumentos**. Las asambleas y foros públicos son recursos usuales en los procesos de comunicación para el cambio social, pero tuvimos que prescindir de ellos. En cambio, propusimos tres instrumentos basados en técnicas participativas. Éstos nos permitirían trabajar con grupos más pequeños y ofrecían suficiente flexibilidad para adaptar el estudio a un contexto de interacción limitada. Además, con el fin de reducir el riesgo de contagios, incluimos un protocolo sanitario. Podemos observar algunas de sus medidas en la Figura 29.

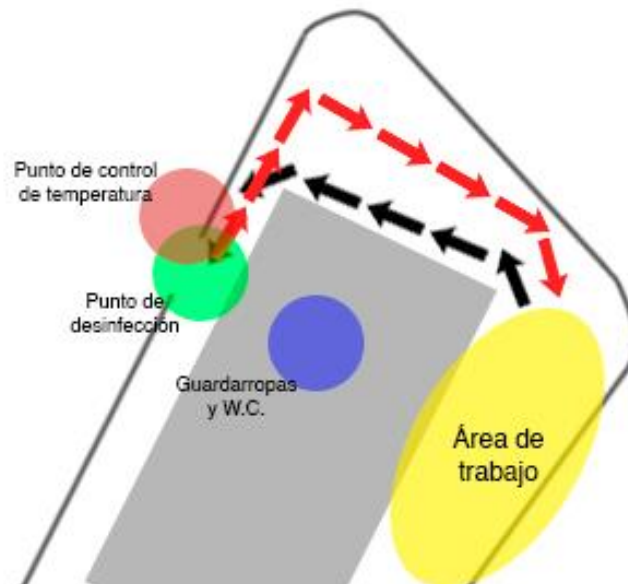


FIGURA 29. Esquema para la aplicación del instrumento “Mapeo comunitario” en la biblioteca infantil de San Antonio.

Sin embargo, con el paso de los meses y el recrudecimiento de la pandemia, llegamos a la conclusión de que la puesta en práctica de los instrumentos no resultaría viable en el corto plazo. Los líderes que antes se habían sumado al proyecto nos

informaron que no participarían de actividades presenciales ni las promoverían entre los vecinos, pues les parecía imprudente hacerlo. Por supuesto, estuvimos de acuerdo. Nuestra investigación era importante, pero no justificaba arriesgar la salud de nadie.

Nos encontrábamos ante una disyuntiva. Por un lado, teníamos la opción de modificar profundamente el trabajo, desechando el componente participativo o sustituyendo al Barrio de San Antonio por una comunidad que resultara más apta para la investigación a distancia. Debido a las restricciones del tiempo, ello resultaría en un documento más bien escueto, cercano en extensión a una tesina o estudio de caso. Por el otro, estaba la alternativa de incorporar tales obstáculos y vicisitudes al trabajo. El resultado sería un proyecto congruente con nuestra intención original, aunque de escala mucho más discreta.

Nos decantamos, desde luego, por la segunda opción. La versión del documento que hoy se encuentra frente al lector no basta para validar empíricamente el modelo de patrimonialización que aquí hemos expuesto. Más bien, pretende evocar su espíritu a través de un ejercicio de investigación cualitativa, el cual esboza una silueta del patrimonio del barrio e insinúa las aspiraciones, preocupaciones y empeños de algunos de sus habitantes.

En este capítulo, describiremos tanto la propuesta de investigación que partía de aquel conjunto primigenio de instrumentos como aquella que deriva de los **objetivos revisados**. El propósito de ésta consiste en proporcionar un relato detallado del ejercicio que finalmente se realizó, situándolo en un contexto metodológico claro. En cambio, esperamos que la primera sección sirva para encauzar intervenciones futuras, tanto las nuestras como las que emprendan otras personas

El enfoque comunitario aún plantea muchas más interrogantes que respuestas. No sabemos a ciencia cierta cuáles serán sus efectos sobre el territorio, qué tipo de retos enfrentará ni qué naturaleza tendrán sus productos. Tampoco podemos alardear de haber promovido en San Antonio un proceso dialógico ni nos atreveríamos, mucho menos, a decir que la comunidad se fortaleció a raíz de nuestra intervención. Asumimos, por lo tanto, el compromiso de volver al barrio cuando las condiciones lo permitan; para alcanzar estas metas, documentar nuestros aprendizajes y devolver a la comunidad el conocimiento que aquí se ha generado. Va nuestro nombre en ello.

3.2 Proyecto original

Inicialmente, los objetivos del proyecto estaban encaminados a trasladar los principios de la comunicación para el cambio social a cada una de las cuatro etapas básicas de la puesta en valor del patrimonio, concluyendo en la transferencia absoluta del esquema de patrimonialización a la comunidad. En condiciones normales de intervención, tal proceso hubiera empleado múltiples instancias de diálogo en distintas escalas; desde conversaciones cara a cara y trabajo grupal, hasta deliberaciones en la plaza pública.

El principio clave que orientó el diseño original consistía, entonces, en concretar un grado semejante de diálogo desde un entorno restringido al trabajo en espacios abiertos; con grupos reducidos, distancia controlada y períodos breves de convivencia. Además, era preciso minimizar el nivel de exposición de las personas más vulnerables a la COVID-19, sin que ello supusiera excluirlas de la reflexión y la toma de decisiones.

La modalidad elegida para dicho ejercicio fue la **investigación aplicada**, estructurada en torno al desarrollo de un **modelo de intervención**. Nuestro diagnóstico tenía un enfoque netamente **cualitativo**, con un nivel de profundización **descriptivo**. Por supuesto, todas estas decisiones obedecieron a la naturaleza de las variables, las cuales estaban relacionadas con categorías tales como los significados, las opiniones y los usos sociales. El peso que la interpretación hubiera tenido en el análisis de la información también apuntaba hacia la pertinencia de tal enfoque.

Por otro lado, esta versión del trabajo compartía atributos con un **estudio de caso**. Además de relacionar fenómenos globales con rasgos específicos del Barrio de San Antonio, pretendíamos generar datos útiles para la intervención en distintos contextos geográficos. Dicha cualidad subsiste en el proyecto revisado.

3.2.1 Instrumentos originales

El hecho de que la patrimonialización comunitaria se apoye con tanta intensidad en el encuentro intersubjetivo ocasiona que, a simple vista, la información de mayor riqueza pueda parecer vaga, compleja o contradictoria. Irónicamente, para el tipo de ejercicio que se planteó al comienzo, las respuestas más directas hubieran resultado confusas, sino es que inservibles. Es por ello que se optó por una **muestra no probabilística**, cuyas características posibilitan cierto hincapié en las percepciones personales.

El acceso a la comunidad también fue un factor que analizamos detenidamente. Hacer investigación en un barrio popular siempre implica algunas barreras de entrada; barreras que, en el caso de nuestro estudio, intentaríamos sortear mediante la vinculación con un grupo local. Claro está, la injerencia de Banda Urbana en la configuración de la muestra hubiera constituido un ejemplo de **selección por conveniencia**.

Tal muestreo obedecería criterios de accesibilidad, representatividad generacional y representatividad por género. Tomando en cuenta su presencia en la caracterización estadística, decidimos incluir a algunos habitantes indígenas en los grupos de trabajo. Sin embargo, no pensamos que su proporción bastara para justificar una muestra exclusiva para dicha población. Tampoco se identificaron otras categorías de clase o filiación cultural que debieran ser contempladas. De esta forma, arribamos a las siguientes **unidades de análisis**:

- UA1 (Niñez): Esta unidad hubiera estado conformada por niños y niñas que viven en el Barrio de San Antonio. El rango de edades era de 6 a 13 años.
- UA2 (Juventud): Esta unidad hubiera incluido a adolescentes y jóvenes de ambos sexos que viven en San Antonio. El rango de edades era de 14 a 25 años.
- UA3 (Adulthood y senectud): La última unidad hubiera estado compuesta de mujeres y hombres, adultos y adultos mayores, que viven en el barrio. El rango de edades para los adultos era de 26 a 59 años. Para los adultos mayores, de 60 años o más.

Técnica	Instrumento	Herramientas	Producto
Indagación colectiva	Comunidad de diálogo	Textos pretextos Guía de preguntas	Mapa mental Registro sonoro
Cartografía social	Mapeo comunitario	Mapas base Guía de preguntas	Croquis social Mapas intervenidos
Fotovoz	Narrativas visuales	Cámaras fotográficas Frasas incompletas	Galería Cuento

TABLA 7. Taxonomía de la propuesta original de instrumentación.

En la Tabla 7, podemos apreciar los tres instrumentos que integraban la propuesta metodológica original. Éstos son la comunidad de diálogo, el mapeo comunitario y las

narrativas visuales. Los tres tienen en común un nivel alto de **adaptabilidad** a la composición de los grupos y a las condiciones de recolección de datos, por lo que nos parecieron ideales para el trabajo.

Otro de sus rasgos favorables es la **escalabilidad**. Ante la dificultad de promover instancias más extensas de diálogo abierto, nos enfocáramos en la aplicación transversal de los instrumentos. Habríamos conformado, en primera instancia, una serie de grupos, los cuales corresponderían a cada unidad de análisis. La recolección de datos se hubiera efectuado en momentos distintos, dependiendo de la disponibilidad de los participantes y del comportamiento de la epidemia. Aunque habría poca interacción entre las unidades de análisis, la interpretación de los productos y el cruce de los resultados hubieran dotado al ejercicio de grados aceptables de representatividad y pluralidad.

3.2.1.1 Comunidad de diálogo

Entendemos la patrimonialización comunitaria como un **proceso pedagógico**. A fin de cuentas, los eventos de comunicación que en ella se suscitan no sólo buscan organizar a la gente en torno a objetivos comunes. Importa, antes que nada, que el diálogo intersubjetivo edifique a los participantes, que los acerque críticamente a ideas que les serían ajenas de otro modo. A su vez, tales aprendizajes constituyen un primer paso que las personas y las comunidades emprenden en el camino hacia su propia emancipación.

Esta directriz nos obliga a dejar de lado una gran cantidad de instrumentos y métodos que privilegian la eficiencia en la recolección de datos. Sin duda, resulta de vital importancia que la investigación sea siempre de naturaleza participante, pero ésta también tiene el deber de ser una investigación didáctica. Es allí donde radica nuestro principal desafío. Necesitamos instrumentos que aporten información precisa a los proyectos y que, además, se cimienten en una práctica educativa tan liberadora e igualitaria como la que defendió Freire.

No hemos hallado una perspectiva más afín a dicha necesidad que la **filosofía para niños**. Éste es un proyecto pedagógico que emana de la inquietud por reivindicar el papel del razonamiento y la argumentación en la enseñanza (Lipman et al; 1992). En contraste con el carácter autoritario de la educación tradicional, enfatiza los aprendizajes

socialmente construidos y reconoce en la filosofía una postura crítica de indagación constante.

Su mecanismo crucial es la generación de **comunidades de diálogo**, las cuales han sido definidas como ambientes “donde sus participantes aprenden, investigan y ensayan de un modo cooperativo a pensar, a sentir y a vivir de una manera razonable, buscando espacios de convivencia donde se respete la diversidad, pero donde sean posibles también unas relaciones justas” (Miranda, 2007, p. 1). En el contexto de este trabajo; se trata de una herramienta que nos hubiera permitido compartir con cada uno de los participantes el doble rol de investigadores y sujetos de estudio.

Si bien no existe un programa que abarque todas las prácticas asociadas a la psicología para niños, hay algunas características concretas que la mayoría de las comunidades de diálogo tienen en común. Suelen conformarse como pequeños grupos de trabajo donde se aprende conversando y se conversa aprendiendo. Generalmente, las personas se distribuyen en un círculo, con el fin de que todos puedan verse cara a cara. También se cuenta con un moderador, el cual cumple la función de incentivar la participación respetuosa de todos, así como de garantizar que el diálogo se mantenga fluido y enfocado.

Es normal que las sesiones tengan una duración fija y se estructuren alrededor de algún tema previamente seleccionado. Éstas comienzan con la exposición del grupo a un **texto pretexto**, que despierta en los participantes la inquietud de reflexionar, de hacerse preguntas y de entablar conversaciones (Echeverría, 2015). Tales textos se presentan a menudo en forma de relatos orales o escritos. Sin embargo; también es posible utilizar dibujos, fotografías, historietas, videos, obras de teatro, juegos y otras clases de herramientas.

Puesto que el ejercicio varía sustancialmente de comunidad a comunidad, no siempre concluye con el hallazgo de una respuesta o la obtención de un acuerdo. También son productos válidos “una nueva formulación del problema, el descubrimiento de algún nuevo aspecto que había pasado desapercibido, la incorporación de nuevos argumentos o contraargumentos, la elaboración de una respuesta que se acepta de manera provisional...” (García, 2011, p. 17). Es una cualidad que coincide, por lo menos

en espíritu, con aquella recomendación de sacrificar el objeto de la comunicación en favor de su proceso (Martín-Barbero, 2012).

El texto pretexto que elaboramos para el proyecto en el Barrio de San Antonio consistía de un breve relato, el cual estaba acompañado de varias imágenes impresas en cartulina. En él, un extraterrestre viajaba por distintos lugares del planeta, recogiendo en un cofre todo aquello que los hace únicos. Se explicaría que los habitantes de cierto pueblo colocaron en la caja una manera de vestir que siempre los había distinguido, mientras que otra gente añadió un árbol sagrado y el edificio donde vivió una persona que era especial para ellos. Otros más incluyeron fotografías de un momento triste, pero que no quisieran olvidar nunca. Las Figuras 30 y 31 son ejemplos de las viñetas de apoyo.

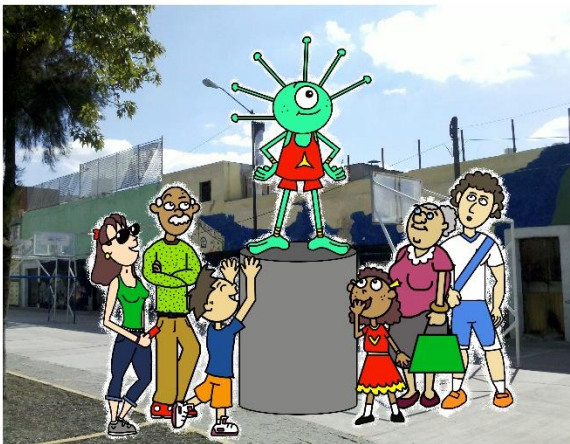


FIGURA 30. Primera viñeta de apoyo: “Un visitante llega al barrio”.



FIGURA 31. Tercera viñeta de apoyo: “Se abre el cofre de las maravillas”.

Aunque la composición general del cuento hubiera sido la misma para todas las unidades de análisis, nuestra intención era adaptar su tono y lenguaje a la edad de cada grupo. Asimismo, desarrollamos una lista de 35 preguntas, las cuales distribuimos en tres variables: caracterización e interpretación, criterios de conservación y criterios de práctica. No pretendíamos, desde luego, que se abordara la totalidad de las preguntas. Su única razón de ser era orientar la conversación hacia cuestiones decisivas.

Tanto el apelativo infantil de la filosofía para niños como el evidente componente lúdico de sus recursos quizá invoquen en el lector la idea de que ésta tiene origen en **principios paternalistas**. A nuestro parecer, dicha suposición carece de todo mérito. La

comunidad de diálogo, como instrumento de investigación, no sólo resulta claramente respetuosa de la agencia de los individuos, sino que depende de ella para su funcionamiento más elemental. El único aspecto remotamente condescendiente que reconocemos en ella es el afán inagotable del cuidado, la generosidad y la paciencia.

De haber llevado este instrumento a la práctica, es probable que hubiésemos efectuado una cantidad irregular de sesiones. Ello guarda relación, por un lado, con la incertidumbre de las condiciones ambientales; pero también deriva de la variabilidad natural de los procesos dialógicos. El producto tangible de la comunidad de diálogo hubiera sido un conjunto de esquemas, donde cada grupo representaría gráficamente sus aprendizajes. Por último, hubiésemos producido un registro sonoro de las conversaciones, el cual someteríamos a un análisis interpretativo.

3.2.1.2 Mapeo comunitario

Tal como la filosofía para niños puede ser descrita en oposición a la educación tradicional, la **cartografía social** constituye una respuesta crítica a las prácticas convencionales de representación. En nuestra propuesta original, pensábamos abordarla justo después del trabajo en comunidades de diálogo, una vez que los conceptos resultaran familiares a todos los participantes y se vislumbrara alguna imagen general del patrimonio local.

A través de la aplicación de su enfoque metodológico, ésta adquiere la forma de “un proceso de levantamiento de mapas que trata de hacer visible la asociación entre la tierra y las comunidades locales; empleando el lenguaje, comprendido y reconocido comúnmente, de la cartografía” (FIDA, 2009, p. 6). Mientras que la cartografía tradicional entiende los mapas como el producto de una práctica estrictamente disciplinar, su vertiente social restringe el rol de los técnicos a la mera mediación de un acontecimiento dialógico, donde son las personas comunes quienes deciden cómo representar el territorio que habitan.

Entonces, dentro de los procesos de patrimonialización comunitaria, la cartografía social cumple la función de territorializar las decisiones y percepciones de la gente sin atravesarlas por demasiados filtros institucionales. Partiendo del hecho de que ningún mapa es producido en un vacío ideológico (Monmonier, 1991), es fácil reconocer en este enfoque la ventaja de ser honesto en su filiación política, pues los documentos que de él

emanan resultan siempre afines a los intereses y posiciones de las comunidades (Offen, 2009). Por ende, su práctica se ajusta cómodamente al afán politizante y la naturaleza transparente que hemos defendido en nuestra propuesta.



FIGURA 32. Ejemplo de croquis social elaborado por una comunidad colombiana. Vélez et al; 2012.



FIGURA 33. Ejemplo de mapa intervenido por una comunidad estadounidense. CDAD; 2015.

Las imágenes anteriores ilustran los dos tipos de **mapeo comunitario** que contemplábamos para el proyecto. En un primer momento, representado por la Figura 32, los participantes se habrían enfocado en la elaboración de **croquis sociales**. Cada grupo configuraría en papel una imagen colectiva del Barrio de San Antonio, derivada de su experiencia subjetiva del espacio. Estos croquis harían mención de los límites de la comunidad, de sus hitos, de su tamaño, de las relaciones entre sus componentes y de muchos otros aspectos cruciales; todos ellos, convenidos mediante el diálogo.

Posteriormente, como vemos en la Figura 33, los grupos trabajarían a partir de mapas base. Este segundo ejercicio implica intervenir con distintos símbolos y leyendas una representación a escala del territorio. Los participantes hubieran entablado una discusión mediada por preguntas relativas al patrimonio, cuyos acuerdos y discrepancias se irían reflejando poco a poco en el mapa. De este modo, en dos capas distintas del mismo documento, los **mapas intervenidos** superponen la dimensión empírica del hábitat a su representación institucional.

Pretendíamos que cada grupo produjese solamente un croquis social, en el que quedaría resumida la cotidianidad del barrio. No obstante, considerábamos necesario realizar un mínimo de tres mapas intervenidos por unidad de análisis. Uno de ellos

correspondería al presente; otro, al pasado y uno más, al futuro. Las variables que hubiésemos atendido en las preguntas detonadoras aluden a los espacios más significativos, la ubicación geográfica de los relatos orales, los sitios que la gente atesora y aquellos que asocia a recuerdos negativos. También buscábamos que los habitantes identificaran sus trayectos más comunes, así como los principales lugares del barrio donde las tradiciones se ponen en práctica.

Finalmente, la división de los participantes por unidades de análisis daría pie a un ejercicio interpretativo de sumo interés. Sobre la base de los mapas intervenidos y los croquis sociales, hubiese sido posible producir una gran cantidad de representaciones adicionales, las cuales revelarían contrastes y coincidencias en la percepción del barrio. Éstas, a su vez, servirían para que la intervención se mantuviera siempre alineada al proyecto endógeno de la comunidad.

Además de sus múltiples virtudes como instrumento de investigación cualitativa y de esta función estratégica que hemos descrito, el mapeo comunitario constituye un medio efectivo para el empoderamiento comunitario y la reivindicación de los derechos colectivos (FIDA, 2009). Nos hubiera permitido, en definitiva, desencadenar procesos patrimoniales más democráticos; más justos e incluyentes. Sin embargo, el verdadero potencial de la **contracartografía** radica en su facultad de evidenciar que incluso las comunidades excluidas conservan la capacidad de funcionar como espacios de ciudadanía emergente.

3.2.1.3 Narrativas visuales

Hasta este momento, no hemos tratado de disimular nuestra inclinación hacia métodos intersubjetivos y dialógicos. No es para menos. El grado de apropiación que buscamos exige, después de todo, un esfuerzo consciente por involucrar a la comunidad en los procesos de construcción del conocimiento.

Aun así, sería un error asumir que las técnicas de este tipo se encuentran libres de desafíos, omisiones y carencias. En concreto, reconocemos en ellas dos áreas primordiales de oportunidad, las cuales pretendíamos atenuar mediante la inclusión de un tercer instrumento, identificado con el nombre de **narrativas visuales**.

Antes de abordar el primero de estos problemas, es necesario tener presente que el simple hecho de democratizar el modo de hacer investigación no basta para democratizar a los sujetos de estudio. Todo proceso colectivo de indagación reproduce relaciones de poder preexistentes (Gallagher, 2008) e inhibe hasta cierto punto las aportaciones de los habitantes que cuentan con menor agencia en el ámbito comunitario. Esto quiere decir, en resumidas cuentas, que la voz de la comunidad puede llegar a silenciar las voces de los individuos.

Por otro lado, los instrumentos que antes describimos no hacen mucho por subvertir la sumisión de la investigación cualitativa a los **recursos verbales**. Una desventaja crucial de la concepción de las ciencias sociales como disciplinas de la palabra (Mannay, 2017) se ubica precisamente en el establecimiento de una relación directa entre la competencia verbal de los participantes y la capacidad de los marcos metodológicos para percibir de forma adecuada lo que aquellos intentan transmitirles.

Si bien hemos tenido cuidado de incorporar elementos no verbales al protocolo de nuestros demás instrumentos, debemos admitir que ambos se encuentran irremediablemente mediados por conversaciones. Sería de esperar, entonces, que las subjetividades mejor representadas en sus productos perteneciesen tanto a quienes se sienten cómodos con la expresión oral como a quienes no tienen dificultades para trabajar en colectivo. En definitiva, ello evita que sus resultados sean completamente incluyentes.

La incorporación de un tercer instrumento de naturaleza no verbal a nuestra propuesta tenía el fin de resolver tales deficiencias. Las narrativas visuales comparten los principios participativos de la comunidad de diálogo y el mapeo comunitario. Como éstos, prefieren investigar con las personas y no sobre ellas. Sin embargo, en lugar de recurrir al diálogo, se basan en la introspección individual y la expresión creativa.

En este instrumento, inscrito dentro de la técnica conocida como **fotovoz**, “los investigadores ceden la cámara a los miembros de la comunidad de modo que lejos de que los sujetos sean enmarcados por el investigador, estos, los participantes, son quienes eligen cuándo, qué y cómo representar sus mundos subjetivos” (Mannay, 2017, p. 33). Debido a dichas cualidades, las narrativas visuales añaden una dimensión distinta a los resultados (Harper, 2012) y abren la puerta a otras clases de información (Gauntlett, 2007).

La puesta en práctica hubiera partido de una introducción. En primera instancia, mostraríamos a los participantes cómo utilizar las cámaras fotográficas y enfatizaríamos el carácter subjetivo del ejercicio. Explicaríamos, por ejemplo, que alguien quizá retratará una silla para mostrar que está cansado, mientras que otra persona se interesará por su belleza y alguien más verá en ella un símbolo de su abuelo, que solía sentarse a ver pasar la tarde. Hubiéramos recalcado que, para fines del estudio, las tres operaciones resultarían válidas. Al concluir la única sesión colectiva, entregaríamos una cámara a cada uno, con la consigna de capturar dos imágenes diarias durante seis días.

Guía para fotógrafos y fotógrafas					
Día 1	1	Yo soy:	Día 4	7	De mi barrio, amo:
	2	Nosotros somos:		8	De mi barrio, me asusta:
Día 2	3	Mi barrio me hace sentir:	Día 5	9	Me emociona que mi barrio:
	4	El corazón de mi barrio está:		10	Quisiera que mi barrio:
Día 3	5	Siento mi barrio en:	Día 6	11	De mi barrio, recuerdo:
	6	Pienso en mi barrio cuando:		12	Aquí, seremos siempre:
Cuento:		<i>Érase una vez, en el Barrio de San Antonio...</i>			

TABLA 8. Guía para fotógrafos y fotógrafas.

La lista de frases incompletas que vemos en la Tabla 8 es la única información adicional que los participantes hubieran recibido antes de empezar a trabajar. Es fácil notar que está compuesta por enunciados ambiguos, cuyo propósito es dar cabida a interpretaciones diversas y a formas creativas de abordar las variables. Aunque es probable que la mayoría de las personas hiciera muchas más fotografías de las solicitadas, se les hubiera pedido elegir solamente una imagen para representar cada frase. De esta forma, desempeñarían tanto el rol del **artista** como el del **curador**.

Una vez que todos hubiesen entregado sus galerías, éstas les serían devueltas en formato impreso. Es entonces que pasaríamos a la segunda sección del ejercicio. Los participantes recibirían la instrucción de utilizar sus fotografías, en cualquier orden, para escribir un cuento breve; cuya temática, veracidad, estructura y personajes serían

absolutamente libres. Considerábamos que tal relato fuera un producto secundario, pues no tendría más fin que encauzar la interpretación de las viñetas.

El poder siempre ha empleado imágenes para instituir sus **regímenes de verdad** (Spencer, 2011). Es por ello que las narrativas visuales suponen un medio tan poderoso para la construcción de relatos alternos. Al colocar en manos de las personas representadas las decisiones sobre su representación, teníamos la intención de que la comprensión del barrio se enriqueciera, de que los discursos hegemónicos sobre su peligrosidad y decadencia adquirieran una complejidad mayor.

También nos orientaron las características de nuestro objeto de estudio. Cuestiones como el patrimonio, los imaginarios, la práctica espacial y la experiencia estética se resisten a ser reducidas a lo meramente verbal. En nuestra opinión, la calidad de cualquier proyecto de patrimonialización comunitaria dependerá de la aptitud que muestren los investigadores para aproximarse a las dimensiones sensoriales del territorio. La ciudad, finalmente, no sólo está hecha de palabras.

3.3 Proyecto revisado

Tristemente, el replanteamiento forzoso de nuestra investigación implicó el sacrificio de todo afán participativo. No tendríamos ya la oportunidad de convocar a los habitantes ni, mucho menos, podríamos trabajar en sesiones largas u ocasiones múltiples. Aunque los líderes de Banda Urbana tuvieron la amabilidad de ofrecernos apoyo para programar algunas entrevistas, decidimos declinar su oferta. El cambio de panorama también prometía oportunidades interesantes. Nuestro nuevo desafío consistiría, entonces, en encontrar cómo sacarles provecho.

El que antes estimáramos necesaria la ayuda de una organización local obedece a la clase de instrumentos que pensábamos poner en práctica. Tanto las comunidades de diálogo como los mapeos comunitarios y las narrativas visuales requieren de un esfuerzo considerable por socializar los objetivos. Además, debido a nuestra concepción de los participantes como agentes genuinos del proyecto, dependíamos de que las personas tuvieran el tiempo, el compromiso y la voluntad de sumarse a la investigación. De haber llegado a San Antonio por nuestra cuenta, seguramente nos habríamos topado de frente con todo tipo de contratiempos.

No obstante, la participación de intermediarios también acarrea desventajas importantes. Es lógico suponer que las personas que recibieran y aceptaran la invitación de Banda Urbana serían aquellas con una percepción favorable de la organización y de sus miembros. La representación de imaginarios, opiniones y narrativas contrarias a su labor resultaría, por lo demás, pobre o inexistente. En consecuencia, nuestra capacidad de identificar los conflictos internos del barrio se vería irremediablemente mermada.

Al reducir la escala del estudio y prescindir de cualquier articulación con actores locales, obtenemos la posibilidad de mitigar ese **sesgo**. Seguirán existiendo categorías sociales que medien la comunicación entre los habitantes y los investigadores. Éstas quizá derivarán de la impresión que tenga la gente de los individuos ajenos a su comunidad, de los estudiantes de universidades privadas o de los jóvenes. Sin embargo, podemos estar seguros de que no seremos vistos como emisarios de sus vecinos.

No hace falta explicar al lector que no juzgamos la postura del **outsider** como el punto de vista ideal para todos los tipos de investigación cualitativa. Ahora bien, entendiendo que este estudio no representa sino la base de una investigación mayor, encontramos difícil resistirnos a la oportunidad de añadir una perspectiva diferente a nuestra comprensión de San Antonio. Incluso sin pretensiones de objetividad, la distancia epistémica puede resultarnos útil.

3.3.1 Instrumentos revisados

El criterio primordial que orientó nuestra labor durante el rediseño de la muestra fue la reducción al mínimo del **riesgo sanitario**. Dicho empeño repercutió, primeramente, en la decisión de no solicitar a los participantes salir de sus hogares ni forzarlos a convivir con otras personas. Optamos por trabajar solamente con quienes ya estuvieran haciendo uso del espacio público. También creímos sensato incluir a aquellos individuos que, debido a su ocupación, estuvieran de por sí habituados a la interacción social.

Además de esta restricción, tuvimos cuidado de obedecer todas las recomendaciones emitidas por las autoridades. Tanto nosotros como los sujetos utilizamos mascarilla en todo momento y mantuvimos una separación de 2m entre persona y persona. El hecho de que la totalidad del ejercicio se llevara a cabo en espacios al aire libre también ayudó a mitigar el riesgo de contagios.

Penosamente, nos vimos obligados a excluir de la investigación a **los niños y las niñas** del barrio. A diferencia de otras medidas, esta determinación no derivó de preocupaciones sanitarias, sino de la cautela mínima que exige todo trabajo de campo. Tomando en cuenta las condiciones actuales de San Antonio, juzgamos que sería demasiado imprudente abordar a menores de edad en la calle. Por otro lado, las técnicas que aun se encontraban a nuestro alcance no dejaban sino un par de minutos entre el primer encuentro con los participantes y la aplicación del instrumento. Ello comprometía severamente la posibilidad de conseguir el permiso expreso de sus padres.

El tipo de ejercicio muestral que hemos descrito corresponde, claro está, a una **selección casual**. Sin embargo, puesto que la pandemia había disminuido el uso del espacio público, decidimos complementar la muestra con una **selección en cadena**. Los primeros sujetos serían personas que encontraríamos de manera orgánica durante nuestros recorridos por el barrio y que accedieran a conversar con nosotros. Para establecer la otra parte de la muestra, en cambio, pediríamos a esos mismos sujetos que nos guiaran hacia otros individuos con características similares.

Técnica	Instrumento	Herramientas	Producto
Indagación narrativa	Historias de vida	Guía de preguntas	Registro sonoro Relato

TABLA 9. Taxonomía de la propuesta revisada de instrumentación.

La Tabla 9 desarrolla el único instrumento sobre el que hemos estibado nuestra propuesta metodológica revisada. Éste recibe el nombre de **historias de vida** y, en adición a los criterios que aquí hemos mencionado, posee la ventaja inigualable de centrarse en los detalles de la experiencia individual. Así, en lugar de angustiarnos por la representatividad de los resultados, priorizamos la oportunidad de ahondar verdaderamente en la subjetividad de cada una de las personas involucradas.

3.3.1.1 Historias de vida

En este capítulo, hemos expuesto un par de marcos metodológicos distintos, los cuales sirven de fundamento a dos proyectos con más diferencias que similitudes. El primero, que perseguía la validación empírica de un modelo de intervención, puede ser descrito

como un trabajo participativo, horizontal y dialógico. El segundo, en cambio, tiene las características de un proyecto más convencional de investigación cualitativa, pero intenta apelar a ese mismo espíritu mediante sus productos y los medios a los que recurre para realizarlos.

Ciertamente, ambas versiones del diseño parten de objetivos semejantes. Su fin es ayudarnos a comprender cómo se relacionan en el barrio las personas y la cultura. No obstante, mientras que en la primera propuesta hubieran sido el diálogo y la indagación colectiva los que informarían nuestros resultados, ahora nos abocaremos a configurar una imagen caleidoscópica de San Antonio. Más que un retrato, ésta representa un **mosaico de percepciones**, cuya riqueza reside precisamente en el contraste de maneras diversas de habitar.

No creemos que exista una mejor ruta para abordar tales experiencias individuales que la **indagación narrativa**. Después de todo, es precisamente a través de historias que somos capaces de organizar y asignar sentido a nuestra vida, a nuestros recuerdos y a nuestra identidad misma (Anderson, 1997). Somos, como asegura Fisher, seres fundamentalmente narrativos (1984).

El atributo clave de la narración en su modalidad indagatoria es la colocación de los sujetos en el rol de narradores y de los investigadores en el rol de oyentes. Si bien existen múltiples maneras de investigar a través de relatos, la operación más común hace uso de alguna clase de entrevista para descubrir, poco a poco, alguna historia que las personas desean compartir. Se trata de una perspectiva congruente con los principios de la patrimonialización comunitaria, pues su puesta en práctica posibilita que las voces silenciadas por los discursos dominantes puedan ser escuchadas (Cortés, 2011).

El instrumento con el que haremos efectiva tal intención son las **historias de vida**. Éstas funcionan como una suerte de autobiografía guiada, en la que se pretende capturar todo aquello que alguien elige contar acerca de su vida, narrado de forma tan completa y honesta como sea posible, lo que se recuerda de ella y lo que el narrador quiere que otros conozcan de ella (Atkinson, 1998). A diferencia de otros instrumentos similares, las historias de vida no se restringen a un período o tema específico, sino que abarcan la totalidad de lo vivido.

Éstas constituyen un instrumento eminentemente **relacional** (Josselson, en Clandinin, 2007), por lo que sus resultados siempre reflejan el tipo de lazo que se desarrolla entre investigadores y sujetos. Con el fin de dar cuenta de dicha cualidad, Hollingsworth y Dybdahl clasificaron los proyectos de indagación narrativa de acuerdo a tres perspectivas epistemológicas, las cuales podemos revisar a detalle en la Tabla 10.

Perspectiva epistemológica	Postura teórica respecto al poder, las relaciones y la identidad	Métodos
I. Pospositivismo: Verdad semiestable en contexto	<ol style="list-style-type: none"> 1. El investigador controla directamente el contenido 2. La identidad del investigador jamás es considerada en el diseño de la investigación 3. Relaciones breves 4. El poder permanece en manos del investigador 	<ol style="list-style-type: none"> a. Se eligen narradores que representen a la población b. Entrevistas estructuradas o narrativas solicitadas c. Observaciones estructuradas y notas de campo d. Análisis estructurados; los narradores no emiten retroalimentación
II. Constructivismo: Verdad inestable en contexto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construida de modo colaborativo para conservar las intenciones de los narradores 2. Si es necesario, la identidad del investigador es considerada dentro del diseño de la investigación. 3. El tiempo relacional con los narradores varía, dependiendo del diseño 4. El poder es compartido entre los narradores y el investigador 	<ol style="list-style-type: none"> a. Se eligen narradores que reflejan el marco teórico b. Entrevistas semiestructuradas y conversaciones c. Observaciones semiestructuradas y notas de campo d. Análisis estructurados y abiertos; los narradores emiten retroalimentación
III. Crítica: Verdad no estable; entendimientos temporales situados en la historia y las relaciones políticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se alterna la dirección de la narrativa entre los narradores y el investigador 2. La identidad del investigador siempre es considerada en el diseño de la investigación 3. Las relaciones suelen ser largas 4. Las tensiones relativas al poder son declaradas explícitamente 	<ol style="list-style-type: none"> a. Los narradores suelen ser personas que se encuentran y hablan por eventos de la vida cotidiana b. Conversaciones abiertas c. Observaciones y notas de campo abiertas d. Análisis críticos de texto entero por investigador y narradores; análisis semiestructurados; los narradores siempre emiten retroalimentación

TABLA 10. Intersecciones de epistemología, teoría y métodos en la indagación narrativa. Traducción propia de Hollingsworth & Dybdahl, en Clandinin, 2007, p. 150.

La primera perspectiva que decidimos desechar, debido a su carácter autoritario, fue el positivismo. A pesar de las ventajas asociadas a un diseño estructurado y un tiempo de aplicación conciso, consideramos que su rigidez limitaría nuestra capacidad de evocar los matices de la práctica espacial. Además, es fácil suponer que un modelo tan subordinado a la figura del investigador hubiera reproducido en los resultados nuestras propias concepciones acerca del barrio y su patrimonio.

La perspectiva crítica nos parece mucho más compatible con el afán emancipador de nuestro trabajo. Sin embargo, también tuvimos que descartarla, ya que el grado de familiaridad que su éxito exige resultaba francamente inalcanzable en las condiciones tan restrictivas de interacción a las que nos encontrábamos sujetos. Aun así, estamos convencidos de que la flexibilidad de su aplicación puede ser provechosa en otros proyectos de naturaleza similar.

Optamos, en consecuencia, por la **perspectiva constructivista**. Este enfoque muestra una relación de poder más balanceada, pues cada relato es un producto colaborativo. Todavía es perceptible la mano del investigador en el rumbo de la entrevista, pero se mantiene presente la necesidad de respetar las intenciones de los narradores. Como explicamos antes, en esta perspectiva no se pretende que los sujetos representen al barrio entero, así que su experiencia resulta relevante por sí misma.

Para la construcción de la herramienta, elaboramos un banco de preguntas a partir de las 35 cuestiones que formulamos para la comunidad de diálogo y otras 41 que extrajimos del libro *The Life Story Interview* [La entrevista de historia de vida] (Atkinson, 1998). Dicho banco no fue concebido como un cuestionario. Su propósito es orientar el diálogo, por lo que en cada conversación se utilizan preguntas diferentes. Esto quiere decir, por supuesto, que el modelo de recolección es el de una **entrevista estructurada**.

A pesar de que se trata de un ejercicio autobiográfico, no pedimos a los narradores explicar directamente determinados períodos de su vida, pues se ha observado que ello resulta en relatos repetitivos y desapegados (Schachtel, 1959). Tampoco interrumpimos nunca la narración ni cambiamos el rumbo de la entrevista cuando los participantes mostraban interés en continuar desarrollando un tema. En cambio, cuando el intercambio llegaba de forma natural a alguna pausa extensa o los narradores concluían una sección de su relato, empleamos preguntas para reencauzar el diálogo.

Tales relatos después fueron sometidos a un proceso de **edición**. Ordenamos los eventos de acuerdo a su temporalidad, suprimimos pasajes redundantes, ajustamos el estilo al formato escrito y adecuamos cada producto a la estructura literaria de planteamiento, nudo y desenlace. Asimismo, omitimos en la transcripción del texto las preguntas del investigador y las frases vinculadas a fallas en la comunicación.

A pesar de este retoque (Perelló, 2009), hicimos lo posible por conservar en todo momento las palabras y la voz de los narradores (Atkinson, en Clandinin, 2007). La versión final de cada texto no es una paráfrasis nuestra de lo que los sujetos eligieron contarnos. La narrativa se mantiene siempre en primera persona y no se sustituyen los coloquialismos del narrador. Cuando tuvimos que insertar algún conector, por el contrario, nos limitamos al uso del español estándar. También mantuvimos las principales reiteraciones, negaciones, cambios, desviaciones y silencios; pues dichos elementos suelen revelar aspectos indecibles de los relatos (Rogers, en Clandinin, 2007).

De las siete historias de vida incluidas en este trabajo, pudimos enviar cinco transcripciones de vuelta a los narradores. Todos aprobaron tales versiones sin demasiados cambios y clarificaron solamente algunos datos que no recordaban durante el momento de la recolección. En el caso de uno de los dos relatos que no recibieron **retroalimentación**, excluimos un pasaje completo; pues, en nuestra opinión, la información que contenía hubiera comprometido la seguridad del entrevistado.

También pensamos en omitir las menciones explícitas a actores locales, pues muchas de ellas resultaban negativas y el tamaño de la comunidad nos obliga a proteger las relaciones interpersonales (Josselson, en Clandinin, 2007). Sin embargo, como el lector comprobará, éstas resultan esenciales para la comprensión de los relatos. Aunque finalmente decidimos incluirlas, esperamos que la presencia en otras narraciones de juicios positivos sirva para mitigar su impacto

Consideramos que la participación de los narradores en la revisión de las transcripciones es un medio legítimo para reivindicar su agencia. No obstante, debemos tener en cuenta que fuimos nosotros quienes controlamos tanto la inducción de la entrevista como la interpretación de sus resultados. Puesto que ellos no conocen el marco de referencia desde el que su experiencia fue abordada ni se han beneficiado del conocimiento generado, no es posible hablar de una relación verdaderamente horizontal.

CAPÍTULO 4
RESULTADOS

4.1 Introducción

El proceso de recolección no supuso demasiadas dificultades. Durante los siete días comprendidos entre el 17 y el 23 de abril de 2021, pasamos las mañanas caminando por el Barrio de San Antonio. Tomamos notas, hicimos fotografías y conversamos con la gente que pasaba. En total, llevamos a cabo **siete entrevistas** al mismo número de personas, quienes accedieron a compartir sus experiencias para este trabajo.

Dada la naturaleza dúctil de nuestro instrumento, cada entrevista devino en un relato distinto, tanto en extensión como en contenido. Por la misma razón y a pesar de la brevedad de los encuentros, algunos sujetos profundizaron ampliamente en elementos autobiográficos. Hablaron de su infancia, de su historia familiar; de sus anhelos, preocupaciones y recuerdos. Otros, en cambio, aportaron narraciones más bien esquemáticas, donde los matices subjetivos se esconden entre líneas.

No percibimos un nivel de peligro inusitado durante nuestras visitas; por lo menos, en relación a otras zonas de la ciudad. Aun así, no hubo día en que los vecinos no nos alertaran del riesgo de ser asaltados. Nos aconsejaron ser especialmente precavidos en las calles 28 Poniente y Privada de la 22 Poniente, pues son calificadas por ellos como las áreas más inseguras de San Antonio. También observamos un operativo de **control y vigilancia**, en el que pudimos advertir que la Policía Municipal realiza revisiones extrajudiciales a los usuarios del transporte público que transitan por el barrio.



FIGURA 34. Revisiones extrajudiciales en el Barrio de San Antonio, operativo policial del 18 de abril de 2021.

El resultado de nuestras entrevistas, más allá del papel que hemos desempeñado en la elucidación de los relatos, es un conjunto de narraciones fundamentalmente **ateóricas** (Atkinson, en Clandinin, 2007). En éstas, el lector encontrará una síntesis de la vida propia, tal como es recordada y ha sido percibida por un habitante específico del barrio. Hemos dedicado una sección de este capítulo a cada una de ellas.

Tales relatos fueron sometidos a dos análisis diferentes. En un primer momento, ubicado al final de cada sección, interpretamos las historias de vida a la luz del marco referencial que aquí hemos expuesto. Este ejercicio se interesa exclusivamente por el **narrador**, pues aborda cuestiones tales como las prácticas espaciales, los procesos identitarios y las percepciones individuales.

Por otro lado, la última sección propone un análisis comparativo. Allí, intentamos evocar un diálogo entre las siete maneras de percibir y habitar el barrio, identificando sus principales coincidencias. Dicha visión de mosaico, o **Efecto Rashomon**, nos parece irremplazable. Después de todo, el paradigma comunitario exige representar la coexistencia de narrativas diversas alrededor de cada espacio. Uno de los productos clave de este último ejercicio es la **caracterización parcial del patrimonio** de San Antonio, la cual nos servirá de punto de partida para el capítulo final.

4.2 Narradores

Los relatos que revisaremos a continuación fueron producidos por siete adultos, los cuales viven en el Barrio de San Antonio o pasan en él la mayor parte de su tiempo. Entrevistamos a **tres mujeres y cuatro hombres**, con un rango de edades que abarca **de los 32 a los 72 años**. A los primeros cinco participantes, los conocimos a través de encuentros fortuitos, mientras que contactamos a los dos últimos gracias a la recomendación de sus familiares. El grupo de narradores se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Daniel (H, 72): Es vendedor ambulante. Vive solo en un departamento rentado, el cual se ubica en una vecindad.
- Teresa (M, 49): No reveló su ocupación. Renta su vivienda en una vecindad de la zona. Sus hijos viven con ella.

- Armando (H, 47): Trabaja como empleado en un establecimiento comercial. Vive con su familia en un departamento rentado.
- Elena (M, 62): Es ama de casa, tiene una vivienda amplia en el centro de San Antonio, la cual heredó de sus padres.
- Pepe (H, 32): Debido a presiones externas, tuvo que abandonar sus estudios. Trabaja en el taller de su familia. No vive en el barrio.
- Erika (M, 42): Es hija de Elena. Trabaja fuera del barrio, pero pasa la mayor parte del tiempo en la casa de su madre.
- José (H, 56): Es padre de Pepe. Tiene su propio taller mecánico. Dicho establecimiento ocupa el frente de su casa, la cual heredó de su familia.

4.2.1 Daniel (H, 72)

4.2.1.1 *“De todas maneras, tendría que seguir viniendo”*

Llegué a este barrio a la edad de siete años. Este barrio es San Antonio. Aquí, en el jardín, vendían los inditos su carbón, su leña; cuando venían de los pueblos, de Canoa o de por ahí por La Resurrección. Venían y vendían acá su mercancía, acá en el parque. Entonces, no estaba ese juego. Era puro jardín y ahí vendían.

Toda esta calle era de pura terracería en aquellos años, no había nada. Todo lo que era la 5 de mayo, hasta la 2 Norte, eran accesorias que había, **de las mujeres de la vida galante**. En aquellos tiempos, había cantinas, había loncherías. Todo eso había, pura vida de la vida galante. La 5 de mayo lo mismo, hasta la 20 poniente y acá a la vuelta, en este callejón también había.

Dicen que era Zona Roja, pero esto es San Antonio, no era ninguna Zona Roja. Aquí, era el barrio de San Antonio, el barrio de San Antonio de aquellos años. Estoy hablando como de... 1962, 1963 o 1961. Cuando yo me imagino que llegaría, cuando mi madre me trajo a vivir a este barrio.

Mis padres vienen a vivir acá, a la vuelta, en aquellos años. Yo vivía con mi abuela, en la 12 poniente y la 5 de mayo. Ahí vivía. Pero, como murió mi abuela, mi mamá dice “vámonos, vámonos mijito”. Me sacó de la casa de mi abuela y me vine a vivir acá con ellos. Pero el barrio era barrio, todo esto era barrio de aquella vida, de la vida galante.

Aquí, en la esquina, había una portada grandota, que era mejor que la de la 2 Norte. Era una portada muy grande; nomás que, desgraciadamente, el gobierno viene y todo desecha, todo tira, todo hace mal. En lugar de que haga cosas buenas, cualquier cosa, no. Todo hace mal, no hace cosas buenas el gobierno. **El gobierno todo destruye.** Tiró la portada. Esa portada era mejor que de la 2 Norte.

Los vecinos de aquí no querían que se tirara. O sea, el barrio... Todos los padrotes se ponían alrededor de la portada y no querían que se tirara. No la pudieron tirar, porque se amontonaron todos los padrotes alrededor de la portada. Esto lo hicieron, de tirar la portada, como a las 4 o 5 de la mañana. Ahí fue que la tiraron.



FIGURA 35. El Arco de San Antonio o del Padrote en tiempos de la zona de tolerancia.

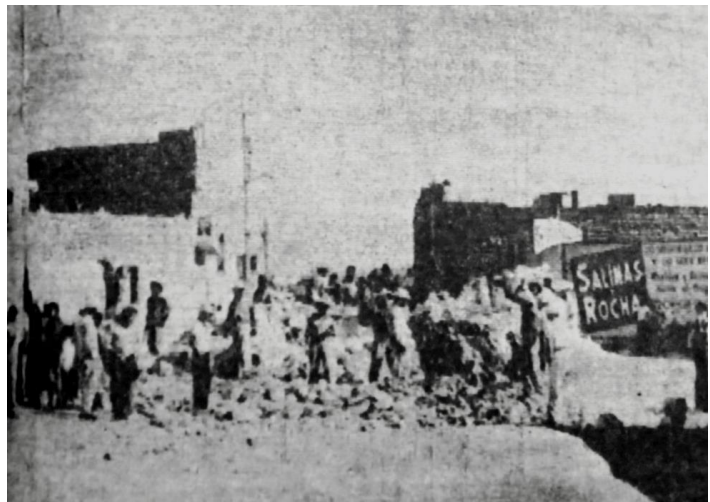


FIGURA 36. El mismo monumento a la mañana siguiente de su demolición, en 1963.

Pero todo esto era zona de tolerancia, todo esto. A la vuelta, había cabarets, había cantinas, todo eso. En la esquina, había un hotel. En la esquina de la 20, había otro hotel. Todo era eso y era de terracería.

Era bonito. Aunque estuvieran las mujeres del barrio, aunque estuvieran las mujeres de la vida galante, era bonito. Acá, en aquellos años, todo era terracería. A la vuelta, decían que había un saloncito de baile, que en aquellos años era salubridad. Ahí, había unas piezas y revisaban a las mujeres. Como si fueran doctores, pasaban a revisarlas para ver si no estaban enfermas; pero nomás eso. Era bonito.

Cuando llegaba la fiesta del barrio de San Antonio, de la iglesia, se ponía atracciones Chavero. Se ponía en la 5 de mayo. Todo esto se ponía de juegos, todo esto, hasta la vuelta. Pero juegos grandes, juegos bonitos, hartos juegos, harta gente, castillos y todo eso había en aquellos años. Ahora, no hay nada. Todo eso lo va quitando el gobierno.

Antes de eso, cuando **venían los estudiantes** acá al barrio de San Antonio, les hacían su despapaye y medio a las mujeres. Las encueraban y había mujeres que tenían que irse a esconder a las vecindades o a donde se pueda, porque los estudiantes venían. Venían cantidad de estudiantes, no uno, dos o tres; sino cantidad de estudiantes. Me imagino que serían como ochenta o cien estudiantes que venían de la universidad. Venían y hacían su despapaye. Les quemaban los colchones, las encueraban, las echaban a la calle a las pobres mujeres.

Años después, a las mujeres que estaban acá, las mandaron para allá, para allá arriba, a donde hicieron la Noventa. Allá era zona de tolerancia. No era como acá, el barrio San Antonio. Allá sí era zona de tolerancia. Esa es la historia de San Antonio y de las mujeres de la vida galante de acá. Lo de allá de la noventa, no lo sé. Ya no lo vi.

Con esta bendita enfermedad que nos agarró, ahorita no ha habido fiesta. **Ya vamos para dos años que no hay nada.** No podemos trabajar. Yo no puedo trabajar. Vendo *hot cakes* en las fiestas de las iglesias y no puedo salir a trabajar. Mi madre, mis padres ya murieron... Lo poco que junté, ya se acabó. El gobierno, que dice que me iba a dar una ayuda... Fuimos al Parque Juárez a apuntarnos, porque nos iban a dar una ayuda. Pero no nos ha dado. A muchos, sí les da. A otros, no. Ni un kilo de frijol nos regalan.

El gobierno que, según, ayuda a la gente. Sí ayuda, pero ayuda a otra gente. A los dueños de zapaterías y dueños de tantas cosas, sí les ayuda. Pero uno, jodido, no nos da nada; ni un kilo de azúcar, ni un kilo de frijol, nada nos ha dado el gobierno. Acá, nada. Antes, mandaban despensas al barrio de San Antonio, pero a algunas personas les llaman y a otros no. A mí, nunca me han dado nada. En los dos años que van a ser de pandemia, no nos han ayudado en nada, nadie.

Nosotros vivíamos en una vecindad. Teníamos un departamento. **Había departamentos y había piezas.** Mi mamá tenía un departamento; no grande, no chico.

Había dos recámaras, su cocina y su baño y su sala-comedor. Como teníamos un departamento, mi mamá no me dejaba salir ni al patio. Nomás, adentro. Todo lo que fuéramos a hacer, adentro. Las vecinas, otras, no. Eran las piezas y el patio. En el patio, lavaban su ropa en los lavaderos o la fuente de agua.

Mi mamá no me dejaba tener amigos. Nada, ni salir a la calle. Estaba adentro de mi casa, encerrado allí. Como era yo único hijo, pues tenía que estar ahí encerrado en mi casa. **No podía salir a la calle.** Si me mandaban mi mamá a la tienda o a cualquier cosa, “no te tardes, por favor, no te tardes”. Tenía que irme a la tienda, hasta allá, hasta media calle y regresarme. Pero rapidito. No podía quedarme a esperar o a platicar con los chamacos.



FIGURA 37. Vista del Río San Francisco en la década de 1950. Fototeca Nacional del INAH.

Acá, a la vuelta, era un río. Lo que es Bulevar 5 de mayo era río. Ahí, pasaban los camiones, los blancos. Venían de la 5 de mayo y le daban la vuelta a la portada, ya para irse para el río. Pasaban el río abajo y pasaban para aquel lado. Era un río cualquiera. Así, como es un río: **con el agua puerca.** No es agua limpia. Es un río. Había “conejos”, unas ratotas así, grandotas. Por eso, no puedo decir que fuera una cosa bonita, es un

río. Se venía de las vecindades, de todas las colonias, con los excrementos, el agua sucia de la ropa. Todo eso venía en el río. No podía ser bonito.

El único problema que todavía tiene este barrio son los rateros y los que venden el vicio, la droga. Acá, a la vuelta, había. Apenas, hace como veinte días, vinieron los estatales. Agarraron una pieza y que la abren a la fuerza. Entran y no sé qué sacaron. Como yo vivo acá, me siento en la ventana y veo todo. No me fijé qué es lo que sacaron en la tarde, ya era casi la noche. Luego, de los que vendían la droga, se llevaron a dos o a tres. Se los llevaron los estatales.

De ahí, ya no han venido a estar toca y toca las puertas los que compran el vicio. Francamente, yo les digo, ya no están los que venden el vicio. Ya se los llevaron los estatales. Unos entienden. Unos no entienden y regresan a estar toca y toca las puertas. Eso es lo que molesta de estas personas, los drogadictos que vienen a comprar el vicio.

Sí ha de haber ahí, donde abrieron la puerta a fuerza. Sí ha de haber, pero ahorita tiene un candado por fuera. En la tercera pieza, que es el número 5, que es adentro del patio... Ahí, han de vender. Está cerrado por la calle, pero por dentro tienen puerta. Entonces, ahí han de vender. ¿Quién sabe?

Yo no salgo, sólo estoy en la casa. Ahorita vine a ver a la Madre, porque no llegó el recibo de la luz. Vine por eso. Si no, no salgo. Esa es la cosa. Acá, que nos asalten o que nos digan a nosotros algo, no. **Con nosotros, no se meten.** Se meten con la gente que va pasando. Les roban sus celulares, paran a los hombres y les roban sus carteras; pero, con nosotros, no se mete nadie.

Nomás quisiera que no hubiera tantos drogadictos y rateros. Es lo único. Es lo único que se necesita. Está todo sumido. Ya están los adoquines levantándose. Las calles están horribles.

Ahorita, ya no hay nada. **No hay otra cosa que quitaran...** Está la fuente. Tiene años esa fuente allí. Si quisiera quitarla, nosotros no los dejaríamos. Es el único lujo que tenemos acá en el barrio. Nada más eso y quizá las canchas donde juegan los chavos. Los chavos vienen a jugar su futbol. Siempre han jugado futbol aquí. Antes de que pusieran eso, jugaban en la calle, donde no pasan los carros. Pero **siempre han jugado futbol.**

Nosotros quisiéramos que siguiera bonito, que estuviera más bien, que hubiera la festividad, que nos dejen trabajar y eso. Es lo único. la festividad de las iglesias, que nos dejen trabajar. Es lo que necesitamos. No nos dejan por la famosa pandemia. Lo más importante es que regrese la celebración de la iglesia. Y ya, si el gobierno permite poner los juegos mecánicos, que los pongan. Si no, los puros puestos.



FIGURA 38. Verbena popular en el Barrio de San Antonio, 2015. RGE.

A muchas personas no les interesa cómo esté el barrio o cómo viva uno o cómo están las calles. No les interesa a muchos. Ha habido mucha gente que ha caído, otros han muerto y ha venido gente de otras partes a vivir en las piezas y departamentos.

A mucha gente, si les dan sus casas, pues se van a La Margarita o se van por allá, a Agua Santa, o se van de este lado, por Amalucan. ¿Me iría si me lo ofrecieran? Posiblemente sí o posiblemente no. Porque es lo mismo, es lo mismo volver a rehacer otra vez la vida. Lo mismo que hay rateros acá. **Allá es peor.** En las colonias o en las unidades es lo peor. En todas las unidades que haya, hay más rateros.

Me gusta vivir en el barrio, aquí he vivido muchos años, pero no me molestaría irme. Estuve un tiempo en otro departamento con mis padres. Ahí, vivía yo, con mi madre. Lo mismo, a no salir ni al patio. Vivíamos allí y, francamente, no extrañé nada. Al contrario, como iba yo a vender, pues no. Si mi madre iba a vender y yo también... Mi madre nunca se volvió a casar y vivíamos nada más de los puros *hot cakes*, de eso vivíamos. Luego, ya me vine a vivir otra vez al barrio.

De cualquier modo, no extrañaría, pues yo salgo a vender en todas las festividades de las iglesias. **De todas maneras, tendría que seguir viniendo.**

4.2.1.2 Interpretación

Es difícil leer el relato de Daniel sin que sus palabras evoquen en nosotros las imágenes que el tiempo le grabó en la memoria. Su voz nos conduce a un bullicioso mercado de carbón, a un barrio indecente asediado por adolescentes brutales, a calles alegres, a juegos mecánicos, puestos de comida y música. Es la historia de San Antonio como él la ha vivido; como una sucesión de pérdidas y despojos que continúa hasta el presente.

Ya hablamos bastante sobre la condición marginal del barrio. Abordamos su origen histórico, en el cinturón de asentamientos indios. Discutimos el carácter heterotópico de sus espacios y exhibimos la incongruencia entre el actuar institucional y los discursos, que sólo han visto en este territorio una vergüenza que encubrir. No obstante, consideramos que el testimonio más elocuente de dicha **marginalidad** se encuentra en la narración que Daniel ha compartido.

El gobierno que aparece en su relato se asemeja a un ente informe, aunque implacable, cuya relación con San Antonio y sus habitantes ha sido exclusivamente predatoria. No hay pasaje que Daniel no interrumpa para apuntar que, aquello de lo que nos habla, dejó de existir por culpa del gobierno; como si el único designio de la autoridad fuera arrancarle trozos al barrio.

Tal percepción resulta especialmente notoria en la historia del Arco del Padrote. El narrador conjura más imágenes contundentes: la gente del barrio organizándose para proteger el monumento, el gobierno asestando un golpe cobarde a mitad de la noche. Lo mismo pasó con la fiesta, con los juegos mecánicos, con las mujeres de la vida galante. En palabras de Daniel, **el gobierno lo va quitando todo.**

Incluso ahora, en plena crisis sanitaria, culpa a las autoridades de haber cancelado las fiestas. No se concibe a sí mismo ni como un ciudadano ni como un sujeto de derechos. En su experiencia, el gobierno no existe para defender los intereses de la gente. Al monstruo que describe, sólo resta pedirle clemencia; que permitan instalar los puestos, que a ellos también los incluyan en los programas sociales.

Aunque nada asusta a Daniel tanto como la **pandemia**, su preocupación tiene poco que ver con los contagios. Siempre ha trabajado en las verbenas del centro, desplazándose entre los barrios de acuerdo al calendario litúrgico. Sin embargo, desde que comenzó el confinamiento, ninguna comunidad ha celebrado sus fiestas. Hace casi dos años que los niños no compran sus *hot cakes*. Ahora, sus ahorros finalmente se han acabado y no tiene cómo subsistir.

Es probable que pocos piensen en un bocadillo como aquel al hablar de la cocina poblana, pero el trabajo de Daniel muestra claramente los indicios de un oficio tradicional. No sólo se trata de una actividad que aprendió de sus padres y que ha ejercido toda la vida, sino que los panqueques que se venden en el centro sólo son consumidos en el contexto de las celebraciones populares.

La incorporación plena de elementos tan recientes como los *hot cakes* a la **cultura tradicional** de los barrios es evidencia de su flexibilidad y dinamismo. Para personas como el narrador, no existen diferencias de importancia entre la participación en las fiestas y el transcurso de la vida diaria. Son operaciones indivisibles, manifestaciones simultáneas de una cultura viva.

A juzgar por el relato de Daniel, pensamos que es preciso incluir la dimensión patrimonial en los **proyectos de normalización** que se emprendan después de la crisis. Al fin y al cabo, además de afectar en gran medida el ingreso de los habitantes, la pandemia de COVID-19 ha interrumpido los procesos de reproducción social y expresión identitaria a los que éste se encuentra vinculado. La rehabilitación correcta de todas estas dinámicas barriales es una condición necesaria para que cualquier recuperación económica resulte verdaderamente sostenible.

En el cierre de la narración, también podemos observar que las tradiciones del barrio cumplen una **función aglutinante**. Daniel habla de San Antonio como una comunidad en decadencia y plantea la posibilidad de mudarse a otro sitio como la opción más natural. No obstante, está seguro de que no se irá del todo, pues las fiestas siempre serán un motivo para seguir viniendo al barrio. En su caso, este motivo está relacionado con el trabajo, pero veremos más adelante que las tradiciones también ejercen una atracción significativa sobre quienes no dependen económicamente de ellas.

Hay dos razones más por las que Daniel no ve con desagrado la alternativa de abandonar la comunidad donde ha pasado la mayor parte de su vida. Nos dice, en primer lugar, que el nivel de peligrosidad sería el mismo. Opina que el barrio se ha liberado parcialmente de su estigma de comunidad insegura; **no por la reducción de la violencia**, sino por su expansión al resto de la ciudad. Como está acostumbrado a vivir entre ladrones, vendedores de drogas y adictos; asume que mudarse a La Margarita o Amalucan sería bastante parecido.

Por otro lado, repite una y otra vez que nunca ha convivido con otros, que su madre se lo prohibía de niño y que prefiere mantenerse recluso. Dicha afirmación contrasta con los hábitos de interacción que describe en otros pasajes, así como con el hecho de que cuatro personas distintas lo saludaron y llamaron por su nombre durante la duración de la entrevista. Es por eso que no nos parece descabellado suponer que la noción de aislamiento en San Antonio pueda ser diferente a la de otras zonas de la ciudad.

En nuestra opinión, la reiteración que hace Daniel del **aislamiento como un componente identitario** revela un aspecto crucial de los hábitos de sociabilidad que han caracterizado al barrio a través de los años. Al hablar de la reclusión de su familia, el narrador distingue entre dos tipos de habitantes: quienes rentaban departamentos y quienes vivían en piezas.

La mayoría de las vecindades de la época ofrecía ambas opciones de vivienda. Sin embargo, el tamaño reducido de las piezas obligaba a quienes las rentaban a convivir con sus vecinos de manera constante, mientras que los departamentos permitían una mayor independencia. Tomando en cuenta que el costo de los departamentos era significativamente más elevado, podemos imaginar que el grado de interacción funcionó en San Antonio como un **diferenciador de clase**.

Así, la prohibición de salir al patio o hablar con los demás niños podría deberse a que, aun en una comunidad tan marginal como ésta, la convivencia con los vecinos era valorada como una actitud de pobres. Esta posibilidad nos parece sumamente evocadora. Sobre todo, considerando que la Puebla actual presenta valores semejantes.

La ciudad todavía exhibe una relación directa entre el nivel de encerramiento de las viviendas, su deseabilidad y su precio. Sin embargo, esta relación también está presente en la escala de las demarcaciones urbanas. Aunque la palabra barrio es

empleada en otras urbes del mundo para designar a cualquier localidad, su uso en Puebla está restringido a un tipo específico de asentamiento y se encuentra invariablemente ligado a cierta categoría social.

Además de los factores históricos que inciden en dicha clasificación, podemos saber que estamos en una colonia y no en un barrio a medida que el nivel de interacción decrece y el renombre de la zona aumenta. Los fraccionamientos, que conforman el tipo más prestigioso de demarcación, pueden llegar a niveles dramáticos de **encerramiento**.

Queremos discutir, finalmente, la porción del relato en la que Daniel comparte sus recuerdos acerca del Río San Francisco. Nos explica que aquel cauce, como todos los ríos, era una corriente sucia y maloliente. Por ser un río, tenía que ser desagradable.

Este razonamiento nos parece vital, pues muestra cómo la capacidad de una comunidad para construir acervos patrimoniales está mediada por factores como la marginalidad y la pobreza. De haber conocido un río diferente u otras maneras de relacionarse con el agua, es posible que Daniel y sus contemporáneos hubieran ofrecido más resistencia a los esfuerzos del gobierno por suprimir el San Francisco.

A ello obedece nuestra insistencia en construir procesos de puesta en valor que vayan más allá de las consultas. En contextos de desigualdad, exclusión y violencia; solamente un **enfoque emancipador** como el de la patrimonialización comunitaria puede hacer de la cultura un medio para el empoderamiento de las comunidades.

4.2.2 Teresa (M, 49)

4.2.2.1 “Yo no me salgo de acá”



FIGURA 39. *Templo de San Antonio.*

Tengo cuarenta y cinco años viviendo acá, en el Barrio de San Antonio. Voy a cumplir cuarenta y nueve años de edad. Nosotros llegamos primero viviendo acá en el Bulevar 5 de mayo. Luego, de ahí, nos fuimos a la 34 y luego ya vivimos acá en la 22 Poniente.

De cuando era niña a la fecha, el barrio sigue igual. No ha cambiado nada. Era conocido por la Iglesia de San Antonio; por las canchas, que ahora son tradiciones para los jóvenes. Todo eso, que **vienen a jugar deporte**. Anteriormente, estaba el **presidente Miguel**, pero falleció y todo se acabó. Ya no es lo mismo.

Antes, él jalaba a los niños. Se los llevaba a hacer actividades, algún deporte. Ahorita, toda esa generación... yo me incluyo porque en esa generación estaban mis dos jóvenes, ahorita ya muchos se dedicaron a las drogas. Sí, ha cambiado un poco, ya no tiene el mismo cuidado que tenía antes.



FIGURA 40. Miguel Díaz en la biblioteca infantil, 2013. Banda Urbana A.C.



FIGURA 41. “La Tamalera”, programa de fomento a la lectura infantil y juvenil. Banda Urbana A.C.

Cuando estaba chica, había muchos asaltos. Hasta la fecha, todavía hay. No sale usted con la misma seguridad. Si viene usted a la calle y sale con el celular, se lo arrebatan o algo. Pero ya no es lo mismo. Antes, estaba más... Bueno, a nosotros, como nos conocen, no nos hacen nada. Pero sí ha cambiado algo.

A mí, me gustaba, por ejemplo, cuando estaban los juegos. Yo estudié acá, en **el internado de las monjitas**. Todo eso ya se fue, ya se fue perdiendo. Era bueno porque era para mamás solteras, para personas que trabajaban y dejaban a sus niños ahí.

Estaba el día de la Fiesta de San Antonio, del barrio de San Antonio, del santito de San Antonio. Cuando ponen juegos, hacen luchas, hacen box, todo eso. Pero, ahorita, ya no se ve nada casi de eso. Ya se va perdiendo. Ya no es lo mismo. Yo no participo en la fiesta, pero mi hijo, sí. Por ejemplo, anda ahí, en lo de la comisión. Anda viendo quién los ayuda con lo de Las Mañanitas, todo eso. **El templo es lo que nos queda**, si lo llegaran a quitar o si llega a desaparecer, como habían dicho que ya se iba a desaparecer esto, ya no va a ser lo mismo

Me gusta vivir en el barrio de San Antonio, aunque mucha gente lo cataloga “ay no, yo no voy allá porque allá asaltan, porque esto y lo otro”. Pero pienso que. mientras uno no se meta, no tienen por qué hacer nada. Bueno, nosotros hemos andado hasta las dos o tres de la mañana y, gracias a Dios, no nos ha pasado nada. Me gusta, en primera, por las áreas. En segunda, **por lo céntrico**.

No tienen por qué temer ¿no? No es que seas así del barrio cuando uno no conoce la zona o a lo mejor sí. Por las malas personas que asaltan y todo eso, pues a la gente le da miedo venir. Tan sólo cuando es lo de la fiesta, a mucha gente le gusta venir a ver al santito y eso, pero no vienen por lo mismo de que asaltan y todo eso. Pero, a mí, a mí en lo personal, no me gustaría que cambiara nada de eso, ni que quitaran la iglesia porque es lo único que ya queda.

Antes había juegos, allá estaban los juegos. Por ejemplo, había columpios, había un buen de juegos. Las canchas no existían. Esas las puso el presidente Miguel. Nada más, es lo único, porque todo sigue igual. No me gustaría que cambiara todo esto, lo que es el parque. Que siguiera así, como sigue. Pienso que la tradición nunca se va a acabar.



FIGURA 42. Grafiti alusivo a Los Pitufos en vecindad de la 22 Poniente. Google Street View.

Otra cosa del barrio eran sus vecindades. Mucha gente creció en ellas, yo soy una de esas. Yo me incluyo. En ese tiempo, se oía mucho de **Los Pitufos** y yo viví ahí, en el mismo número. Traté con esos muchachos y mi mamá trató con esa gente, le digo porque ya no vive, pero mi mamá trató con esa gente. Nosotros vivíamos entre la 22 y la 7. Era bonito vivir en la vecindad.

La gente era más agradable, **les gustaba convivir mucho**. Por ejemplo, ahí, cuando era la Fiesta del Refugio, igual hacían toritos. Salían y hacían cosas típicas, que eran las chalupas. Hacían juegos. En Sábado de Gloria; se quemaban llantas, nos tiznaban, nos mojaban. Son cosas que ya, todo eso, ya cambió. Todo eso ya se fue perdiendo.

Ahorita, ya vivo acá. Pero de ahí nos fuimos un tiempo; pero pues uno se acostumbra, **volvemos a lo mismo**, al barrio. Nos volvimos a regresar, mi mamá falleció, yo me fui un tiempo y ahora volví a regresar a vivir más abajo; que es la 22 y es otra vecindad también. Yo no me salgo de acá.

Mi mamá vivió acá casi cuarenta y cinco años, nosotros fuimos más de acá de la 22. Entonces, por ejemplo, a mis jóvenes –digo mis jóvenes porque ya están grandes– luego les digo “nos vamos” y me dicen “no, acá estamos bien”. Nos gusta estar acá, nos gusta la zona, nos gusta lo céntrico. O sea, más que nada, lo que hay.

Por ejemplo, cuando son las fiestas del patrón; los juegos, luchas, baile, todo eso. Y del Refugio igual, es lo mismo, hacen todo eso; los toritos, las luchas, la comida típica, todo. Lo que acá se vende mucho son los chalupas, los elotes... Mi mamá hacía mucho el pipián: el pipián rojo y el pipián verde. **Yo todavía los hago como los hacía ella**.

Muchos de los de ese entonces ya murieron. Bueno, me incluyo, porque mi papá ya murió, mi hermano apenas tiene un año que murió. Él también era de acá. Entonces, ya hay muchos que murieron, otros se cambiaron de calle. Ya no es la misma gente. Sigue la generación. Se puede decir que son los papás y ahorita siguen los hijos.

El barrio se va vaciando poco a poco. **Todo se va perdiendo**. Muchos se van. Otros fallecen. Otros, la verdad, sí llegan a caer a la cárcel. Todos se van así. De todos los que nosotros conocíamos y he conocido, quedan como dos o tres personas. De Los Pitufos, todavía hay dos o tres muchachos que andan por ahí, porque son de mi edad. Yo, por mi parte, acá sigo; trabajando.

4.2.2.2 Interpretación

La segunda narración también captura un panorama pesimista. Teresa suena convencida de que San Antonio está condenado a desaparecer. A la par que entreteje sus recuerdos, insiste en que todo sigue viéndose igual, pero que pronto no quedará nadie que viva en el barrio. Es una mezcla de **resignación**, tristeza e incertidumbre que no difiere demasiado del tono que Daniel imprimió a su relato.

Como él, sospecha que los procesos de despojo no se han detenido y expresa cierto temor a que el gobierno se deshaga también del templo. De todas las cosas de su niñez, es lo único que todavía subsiste. Se fueron los juegos, las fiestas y los edificios. Se fue también la gente.

Aunque su narración nos transporta a los años más infames de la historia local, no piensa que las cosas hayan mejorado mucho. Sin duda, San Antonio era peligroso entonces, pero es ahora cuando atraviesa su peor momento. Tanto ella como Daniel señalan que los asaltantes nunca agreden a quienes viven en el barrio. Tal idea, de ser validada, daría crédito a la hipótesis que identifica en dichas expresiones violentas un mecanismo de **territorialidad** (De la Llata, 2006).

Teresa creció en *La Vecindad de Los Pitufos*, la más peligrosa de todas. Sin embargo, la recuerda como un espacio entrañable, como un lugar donde se conocían los iguales y se ponía en práctica la cultura. En sus palabras, parece sugerir que cada una de esas vecindades sostenía un **microcosmos de vida urbana**. Conformaban, a pesar de las dificultades, el corazón del centro histórico.

Es preciso tener en cuenta que esta narrativa resulta incompatible con los principales imaginarios de aquellos años, que retrataban a las vecindades de San Antonio y El Refugio como nidos de criminales, como laberintos de depravación y hacinamiento. Aun así, cuando optamos por prestarle atención, comienza a delinearse otra perspectiva.

Tanto la política habitacional de Puebla como su ausencia condujeron a la destrucción de las vecindades, pero no hicieron nada por edificar en su lugar algo que prestara los mismos servicios a la ciudad. Si aún existe alguna sombra de las dinámicas patrimoniales que alguna vez caracterizaron a los barrios, habría que buscarla en las **unidades habitacionales** de la periferia lejana. El centro, en cambio, se ha convertido poco a poco en un desierto.

La gran narrativa en la que se inserta el relato de Teresa describe a Puebla como una sociedad que designó cierto espacio para colocar todas las cosas que juzgaba como malas, pero que después no tuvo problema en **estigmatizar** a quienes allí se vieron obligados a vivir. Entonces, cuando aquellas personas finalmente consiguieron hacer de ese espacio marginal un hábitat propio, se encargó de dispersarlas en nombre del progreso, de diluir la cultura que habían creado.

Ciertamente, después de haber conocido San Antonio a través de la mirada de estos dos primeros narradores, es difícil pensar en la migración hacia otras zonas de la ciudad como el resultado exclusivo de elecciones libres, de proyectos familiares para buscar nuevos horizontes. Sin la seguridad de contar con condiciones para una vida digna, a la gente del barrio no le ha quedado sino adaptarse a decisiones que fueron tomadas desde el poder.

Es por eso que nos parece tan notable que el barrio todavía sea capaz de despertar el llamado de lo familiar. Teresa, como otras personas de su edad, lo abandonó en algún momento de su vida. Sin embargo, en cuanto tuvo la oportunidad de volver, buscó una vecindad en la misma calle y trajo con ella a sus hijos. A pesar de todo, encontró en San Antonio la experiencia comunitaria de su juventud, así como la ventaja de **vivir en el centro**; donde las cosas suceden y todo queda cerca.

Aunque ella ya no es tan activa como antes, sus hijos han adquirido un rol protagónico en la vida interna del barrio. Las tradiciones les dan otra razón para quedarse. Parece ser, por lo tanto, que en este territorio aún resulta viable la **transmisión intergeneracional** de la cultura, como podemos notar en esas ocasiones en las que Teresa cocina pipián usando la receta de su madre.

Su relato también observa en las celebraciones tradicionales un artefacto que abre el espacio al encuentro con los otros, que le brinda a la gente un pretexto para ver y ser vistos en un ambiente festivo. No obstante, opina que la inseguridad es el principal obstáculo para que esta comunicación siga ocurriendo, pues el miedo ha inhibido la participación de quienes viven lejos de la zona.

A propósito de este problema, Teresa centra buena parte de su narración en **Miguel Díaz**, quien quizá constituya la figura más sobresaliente del barrio en las últimas décadas. Su juicio no se presta a ambigüedades. Para ella, Miguel fue una presencia

positiva para San Antonio; un líder social que intentó pacificar el territorio a través del trabajo con niñas, niños y jóvenes. Siempre se refiere a él de manera respetuosa, le llama presidente y afirma que el barrio se ha deteriorado mucho después de su muerte.

La intersección entre dos de los temas de este relato nos parece fascinante. Para empezar, Teresa asocia inmediatamente las áreas deportivas del barrio a Miguel Díaz. Habla de ellas como si se tratase de un monumento a su liderazgo. Por otra parte, advierte que el deporte y la actividad física siempre han sido componentes esenciales de la comunidad, tanto en los recuerdos de su niñez como en sus anécdotas más recientes.

Ambas valoraciones, en las cuales parecen coincidir la mayoría de los narradores, pueden servirnos para desarrollar una idea preliminar acerca de **Banda Urbana** y su labor. No atribuimos a la casualidad el hecho de que las principales actividades de esta organización se estructuren en torno al deporte, el cual opera en San Antonio como un elemento identitario. Tampoco es una coincidencia que el espacio más relevante de la época reciente sea una cancha de fútbol rápido.

Creemos, por el contrario, que los procesos comunitarios que la familia Díaz impulsa en el barrio fueron concebidos como un esfuerzo deliberado por restituir y fortalecer las prácticas culturales heredadas. Desde hace un par de décadas y después de haber ocupado el vacío que dejaron instituciones como el templo católico y la casa hogar, Banda Urbana parece haber emprendido en San Antonio un **proceso de patrimonialización**.

4.2.3 Armando (H, 47)

4.2.3.1 “*Los chamacos que éramos antes*”

Llevo toda mi vida viviendo aquí, en el barrio. Yo nací en una vecindad que está por allá. Luego me pasé a vivir a *La Terraza*, que está aquí atrás, en el 111. Ya desapareció. Ahora vivo en la 22 y trabajo en este negocio. Acá la gente es amable. **Es, como quien dice, banda**. Cuando son leales y son compas, se les trata con respeto. A todo mundo se le trata con respeto.

Nuestra tradición siempre ha sido **la fiesta del barrio**, que es el 13 de junio. Para nosotros es una fecha importante, porque se ponen juegos, se hace un torneo de fútbol. Antes, se acostumbraba hacerlo en la calle. Hoy, ya tenemos una cancha de fútbol rápido,

que la gente va y hace ahí el torneo. Los hijos de Miguel Díaz, ellos son los que se encargan de hacer el torneo ahí. Ahí se hace y ahí se junta toda la gente. Ahí se empieza a disfrutar. Luego, los juegos, el baile...



FIGURA 43. Niños jugando en la cancha de fútbol rápido. Banda Urbana A.C.

Por eso es que la iglesia es un lugar tan especial para nosotros. También, cuando es la fiesta, vienen muchas chavas a que les regalen una moneda para pedirle a San Antonio un novio. Viene muchísima gente.

Además de la iglesia, **ya no quedan más lugares** que nos importen. El parque y... ¿qué otra cosa? Pues no. ¡Hay demasiados espacios vacíos! Hay muchas vecindades que ya no están... que se pueden ocupar para algo más. Por ejemplo, aquí en el edificio ya está toda la parte de abajo desocupada. O bien, que digamos “eso no se toca”, pues la iglesia, el internado, las escuelas. Esos son lugares que no querríamos cambiar.

Les tenemos mucho cariño a las vecindades. Aquí es donde nacimos. Aquí nos criamos muchos, mucha gente. Nosotros, por ejemplo. Yo vivía allí, en *La Terraza*, pero me iba a jugar al *Empedrado* o al *Fantasma*, al *Zaguán del Cura*.

El Fantasma, por ejemplo, es una vecindad que está allá adelante. Bueno, estaba, pero ya desapareció. Ya nomás son ruinas. Ya es un terreno solamente. *El Empedrado* también es una vecindad que ya se cayó. **Nosotros las conocemos así.** Los chamacos

que éramos antes las conocemos así. También estaban *La Terraza*, *El Zaguán del Carmen*, *El Callejón de las Lagartijas*, *La Melchor*, *La Casa de los Pitufos*.



FIGURA 44. Vestigios de la vecindad conocida como El Fantasma, en 28 Poniente 307. Desde hace varios años, el predio se encuentra abandonado.



FIGURA 45. Vecindad habitada en 3 Norte 2207. Exhibe la distribución típica de viviendas en torno a un patio común.

He pensado que sería bueno rescatar todas esas vecindades, porque son vecindades muy antiguas, que son únicas. En *El Empedrado* todo el piso era de piedra, todo era de piedra y las casas estaban muy bien. Crecer en una vecindad no sólo fue bonito: ¡es lo más chingón vivir en un barrio! La gente te cuida mucho. Es muy... somos muy unidos, muy cuates.

No es como vivir en otras partes de la ciudad. Allá es cada quién en su rollo. Pero acá, en las noches, las vecindades se juntaban de todos lados a jugar. Los chamacos salíamos. **Jugábamos cáscaras de vecindad contra vecindad.** Los que se juntaban hacíamos torneos de fútbol aquí en la calle. ¡No, si esta calle hablara! Hubo atropellados, pero éramos muy felices jugando aquí en la calle los chamacos.

Eso ha cambiado mucho. Ya nomás van y juegan en el parque, hacen sus torneos de fútbol y vienen de otros lados a jugar aquí. Ya casi no hay vecindades. *El Fantasma*, *El Empedrado* hace rato que ya desaparecieron. Ya quedan nomás una que otra vecindad en la 22 y ya. *El Carmen* también desapareció. Más vecindades, aquí, casi no hay. **Se han ido cayendo.**

Si las vecindades que ahora son terrenos o que quedaron en ruinas se pudieran rescatar, me gustaría que volvieran a ser casas habitables, que vuelvan a serlo, porque es lo que se necesita. Antes, había gente que hacía piñatas, bolsas de mandado. Pero ya no. Se perdieron las vecindades y se perdió todo eso.

Aun así, todavía hay cosas buenas. Los muchachos, los hijos de Miguel Díaz, ayudan a los jóvenes y a los niños. Los enseñan a leer, les inculcan un oficio. Ellos ocupan ese espacio de allá para enseñarle a los niños. Su hermano les enseña a pintar. Les enseñan varias cosas, pero ahora desgraciadamente por el trabajo, o porque ahorita los niños no pueden salir, ahorita está cerrado. Pero ellos son los que se encargan de ayudar a los jóvenes, a los chavos. **De sacarlos un poco del vicio.**

Nunca he estado en otro lado. Acá he vivido y acá he trabajado. Acá hice mi familia. Extrañaría muchas cosas. Extrañaría a la gente si me fuera. Ya está uno acostumbrado a vivir en un barrio. Es pesado, pero sale uno con la tranquilidad de que toda la gente te conoce. En todos lados está ya pesado, en todos lados hay delincuencia. Ya no es lo mismo. Antes, decían que el barrio de San Antonio era peligroso. Hoy, todos los lugares son peligrosos.

4.2.3.2 Interpretación

La conversación con Armando fue una de las más breves, ya que accedió a charlar con nosotros durante su jornada laboral y tuvo que dejarnos bruscamente cuando el supervisor regresó a increparlo. Aunque, por desgracia, sus ocupaciones hicieron imposible programar sesiones complementarias; consideramos que la versión final de este relato aporta algunos datos invaluable, los cuales seguramente serán de utilidad para investigaciones posteriores.

Llama la atención, entre otras cosas, su énfasis sobre la condición del **ser de barrio**. Si bien ya era posible intuir un grado significativo de identificación con el territorio en los dos primeros relatos, fue hasta este momento que algún narrador expresó sin ningún tipo de reservas una valoración diferenciada para quienes viven en espacios barriales. De acuerdo a esta opinión; la solidaridad, la camaradería y el respeto son las cualidades cruciales que los distinguen.

A simple vista, dicha conclusión no parece prestarse a discusiones demasiado provechosas. Sin embargo, creemos que vale la pena ahondar en la seguridad con la que Armando asocia tales valores, **atributos intangibles** de la identidad colectiva, a las **características materiales** de San Antonio. Lo que a su relato le falta de anécdotas y detalles coloridos, lo compensa con una mirada que evidentemente ha dedicado mucho tiempo a reflexionar acerca del territorio, de sus transformaciones y de su rol en la configuración de la cultura.

Hemos dicho antes que la estructura física de colonias y fraccionamientos no sólo está orientada hacia la vivienda unifamiliar, sino que exhibe una tendencia cada vez más marcada hacia la individualización del espacio. Este tipo de asentamientos conduciría, según el narrador, a culturas individualistas, donde la mayoría de las personas se interesa solamente por sus propios asuntos. En cambio, Armando piensa que los lugares como San Antonio, donde el aislamiento nunca ha sido una opción, sirven para crear comunidad, para tender lazos hacia el otro.

Desde hace algunos años, el gobierno local ha mostrado cierto interés por revitalizar la cultura de los barrios. Son muestra de ello iniciativas como el Convite de Huehues y los talleres Vocación en tu Barrio, así como un gran número de publicaciones financiadas por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. No obstante, basta

con dejarnos guiar por la perspectiva de Armando para notar que todos los esfuerzos de esta índole comparten una carencia insalvable.

La **vecindad** no puede ser entendida solamente como un elemento accidental del paisaje patrimonial. Si pensamos en la cultura de los barrios como una gran obra y en los habitantes como sus autores, las vecindades representan tanto a los materiales con los que fue creada como al soporte que la contenía. Todo proyecto que aspire genuinamente al fortalecimiento de los barrios tendrá, por lo tanto, que plantearse también la restauración de aquellos hábitats que fueron suprimidos en aras de la ciudad moderna.

La narración de Teresa ya nos dejaba entrever la importancia de dichos modelos de vivienda colectiva y las consecuencias de su destrucción. Sin embargo, gracias a la información que Armando incorporó a su relato, podemos hacernos una idea bastante clara del escenario actual. Explica, por ejemplo, que las demoliciones estuvieron focalizadas en las vecindades más extensas y complejas, las cuales han desaparecido casi por completo. Solamente en *La Terraza*, donde nació y vivió con su familia, habitaban más de 500 personas.

Este es un detalle que no debe pasar desapercibido. Aprendimos de Armando que todas las grandes vecindades de San Antonio tuvieron **nombre propio**. Como es bien sabido, la notoriedad de algunas viviendas señoriales de Puebla se refleja en apodos tales como *Casa de Alfeñique*, *Casa del Dean* y *Casa del que Mató al Animal*. Por lo general, son títulos que aluden a las características físicas del inmueble, a su relación con alguna figura del pasado o a su presencia en la tradición oral.

La consolidación de estos nombres propios en el lenguaje cotidiano es testimonio del carácter patrimonial de las mansiones. Demuestra, más allá de toda duda, que no sólo están hechas de piedra y tabique. A ello se debe que un mecanismo común de la patrimonialización institucional consista precisamente en validar la importancia simbólica de los edificios mediante placas, fichas informativas y mapas oficiales.

No obstante, muy pocos han escuchado hablar alguna vez de *La Terraza*, *El Fantasma*, *El Empedrado*, *El Zaguán del Cura*, *El Callejón de las Lagartijas*, *El Zaguán del Carmen*, *La Melchor* o *La Casa de los Pitufos*. Aunque la vivienda de los pobres alcanzó el mismo tipo de reconocimiento popular que distingue a las casas señoriales, el

poder no se interesó nunca por reconocer su importancia. El margen de la ciudad se mantuvo, como siempre, al margen de la historia.

Desde el exterior, las vecindades fueron vistas como **construcciones anónimas**, como terrenos improductivos en espera de nuevos usos. Cuando finalmente las tiraron, nadie se enteró de que la ciudad perdía edificios importantes; de que había otras experiencias, otros saberes, otras historias y leyendas que no volverían a ser escuchadas. La mayoría de los poblanos sólo conoció aquellos espacios como una serie de números, leyeron sus direcciones y las olvidaron de inmediato.

Sólo los habitantes de los barrios comprendieron la magnitud de la catástrofe. Sin embargo, para ese momento, las comunidades se encontraban tan disminuidas y empobrecidas que no pudieron hacer gran cosa por proteger su patrimonio. La memoria de las vecindades sobrevive solamente en las pocas personas que, como Armando, viven en San Antonio desde entonces, así como en esa gente que migró hacia otras partes de la ciudad y que ha perdido cualquier contacto con el barrio.

Por todas estas razones, suponemos que todo proyecto futuro de patrimonialización comunitaria probablemente tomará la forma de un rescate de la vida en vecindad. Armando no esconde su deseo de recuperar la vivienda, de **volver a construir casas**. Nos recuerda que los terrenos liberados siguen vacíos, que llevan años cubiertos de maleza. También piensa en las celebraciones de la iglesia, en los torneos de futbol, en las actividades con los niños. En sus ojos, el barrio sigue vivo y él sigue siendo de barrio.

4.2.4 Elena (M, 62)

4.2.4.1 *“Es una noche terrible”*

Aquí venimos, a esta casa, hace más de 50 años, yo ya tengo 62. Veníamos a una fiesta de San Antonio, en junio. Teníamos nuestro domicilio por la 7 norte, pero vio mi papá que estaba desocupado y al poco tiempo nos venimos a esta casa. Ya tiene sus 50 años que vivimos acá. Cuando venimos por primera vez, era un lugar muy folclórico, con mucha gente y muy bonito; pero que con el paso de los años se ha deteriorado.

El nombre de “barrio” y todo lo que le han adjudicado al lugar muchas veces es como en las noticias amarillistas, pero no lo voy a negar: sí tiene su lado malo mi barrio.

Ha venido gente de lugares que uno ignora y el barrio se han deteriorado mucho. **Esta ha sido siempre una casa sola.** La verdad, si pasa algo fuera, luego me dicen “¿es que no viste que la policía?” o “¿es que no viste esto?”? Yo cierro. Entonces, si pasó algo, ignoro qué pasó.

Los jóvenes, la gente de acá, era otro tipo de gente. Dirán que está uno mal, que no es verdad. Pero era otro tipo de gente, más respetuosa. Los jóvenes, aunque decíamos que eran jóvenes vagos, **salían a jugar fútbol.** Nosotros jugábamos en la calle futbol junto con mis hermanos. Mis hijos nacieron acá y salían a jugar con los vecinos. Salíamos mi cuñada y yo al jardín, los llevábamos a San Francisco, andábamos con la bola de niños jugando por este rumbo y como si nada.

Es algo que hoy no se ve y tampoco creo que sea el único lugar. En todas partes, es igual. Yo creo que en todos lados hay que tener precauciones y ya da miedo. Tantito es por la pandemia, que eso tiene un año, pero la inseguridad es peor.

Se ha transformado el barrio en muchas cosas. Por ejemplo, este era un jardín bonito, tenía su fuente y se la quitaron. Después, un joven, que según era el representante del barrio y que ya es difunto el señor, **empezó a instalarse ahí,** diciendo que tenía permiso del ayuntamiento. Lo único que hizo fue hacerse su taller particular, porque ahí trabajaba. No paga luz, no paga nada. No recuerdo cuál es su profesión, pero ahí trabajaba y lo siguen empleando como taller cuando quieren.

Éste también es ahora un lugar de mucho ruido. Cuando éramos niños, las fiestas de San Antonio las disfrutábamos. Hoy en día, con los años, ya no. Lo único que hacen es cerrar la calle y lo peor es el ruido. Vienen sus sonidos y no dejan dormir. **Es una noche terrible.**

Es un horror. Antes, la música era a cierta hora y se acababa o éramos más jóvenes y lo soportábamos más. También la edad cuenta mucho. Es música que no es de nuestro tiempo. Los jóvenes que hacen eso han de creer que a todo mundo le gusta eso o que todos son jóvenes... o que todos son borrachos. Lo único que dejan es un basurero y gente desvelada. Se vibran las ventanas, se vibra todo del escándalo ese.

¿Cómo va uno a disfrutar una fiesta así? Que hagan su ruido, tienen derecho, están en la calle y es la fiesta anual. Pero hasta cierta hora y con límites. Son las tres o

las cuatro de la mañana y está todo lleno de borrachos o de drogadictos. **Yo no sé, porque no participo.**

También, es eso. No participo mucho con la gente. El hecho de que tiene uno cerrado no da opción a que esté uno como en una vecindad o conviviendo con más personas. Ya no participamos en la fiesta. **Participamos en la Iglesia,** donando algo.

Eso es lo único. Somos católicos, pero no somos fanáticos. Participamos en las cosas que se deben, mas no estoy metida como segundo hogar. Creo en Dios, pero es mucho mi quehacer como para estar viviendo en la Iglesia. Uno, cuando tiene algún dolor o algo, es cuando más creemos en Dios, cuando más lo sentimos. Dios está en nuestros corazones, no en el templo. Vamos a misa, pero ¿otra participación? No.

Aquí son dos fiestas, nada más. En enero bendicen los animalitos. Es una cosa sencilla, es la bendición de mascotas. La otra es la de junio, que es la fiesta anual de San Antonio. Pero es lo único, no hay otra tradición, pues se han perdido. Ignoro si había otra tradición. Tal vez, el Sábado de Gloria, que se daban unas mojadas terribles.



FIGURA 46. Mojadas en el Sábado de Gloria, década de 1970. *El Sol de Puebla.*



FIGURA 47. Niños del barrio jugando en la misma fuente, 2012. *Banda Urbana A.C.*

En Semana Santa, pasan los huehues. Es lo único de tradición, pero general, no es sólo de aquí del barrio. Sobre la 22 Poniente hay una cuadrilla, allá estaban danzando y se oía la música. El año pasado o antepasado estaban invitando.

No he visto que haya otra tradición acá. Yo no sé qué guisen o qué hagan los demás en sus casas. Igual que nosotros, ¿no? Mas que la vecina, que me trae un taquito o que le doy algo, que “vecina, regáleme una cebolla, que se me olvidó”. Es lo único.

Conozco a mucha gente, saludo a muchas personas, pero no tengo amistad con mucha gente. Hemos sido como una familia aislada, por el hecho de que está uno cerrado; aunque, a veces, no es eso. Mi mamá era gente muy alegre, como mi hija, que le habla a los perros, le mueven la cola cuando pasan. A lo mejor, yo no.

Quien sabía de la vida en las vecindades era mi difunto padre. **Él aquí se crio** y nos decía “aquí fue tal cosa”, “aquí pasó esto”, “acá, a la vuelta, pasaba el río”. A la vuelta, decía que había un mesón. Nos platicaba que aquí enfrente fue un mercado de carbón. **Nos decía del arco** que estaba en la 24 Poniente, que era igual a la de la 2 Norte, que un gobernador lo quitó porque era el lugar donde se sentaban a los que les llamaban los padrotes. Este lugar fue de gente de ese tipo. Era una zona roja, se puede decir, en ese entonces.

Mi papá vivió en ese zaguán que está allá enfrente, de niño. Ahí vivió su niñez hasta que falleció mi abuelita, cuando él tenía once años. Mi papá fue muy feliz. Él vivió humildemente, porque dice que toda la gente era humilde. Este fue un barrio de gente humilde y él vivió muy feliz toda su niñez.

Él vivió en una vecindad y aquí creció. Después, quedó huérfano, porque ya tampoco tenía padre. Se fue, creció, se casó con mi mamá y vivimos en otros lugares.



FIGURA 48. *Procesión durante la Fiesta de San Antonio. RGE.*

Cuando trajo su familia de vuelta al barrio, fue porque buscaba un departamento grande, porque éramos cuatro hijos y donde estábamos era un lugar chico. A pesar de que éramos niños, necesitábamos espacio. **En esa ocasión, que venimos a la fiesta,**

él vio por la ventana, del lado de la 24, que se rentaba. Entonces, se puso en contacto con el que era dueño de esta casa.

Cuando nosotros nos venimos a vivir acá, teníamos un departamento al fondo y en este lugar checaban los Carmen-San Antonio. Tenían su mesita y acá checaban. Hasta que, con los años, mi papá compró la casa. Ya tenemos 40 años de eso.

¡Mi papá tenía una retentiva! Nos decía de allá, de acá, de más allá y toda la vida se la pasaba platicando... Que si él vendía carbón, que si mi abuelita hacía mole. Nos platicaba de los vecinos que tuvo, dónde vivían, quiénes eran. Humildemente, pero él vivió muy bien y nosotros, como niños, fuimos una familia muy unida. Mi papá fue un hombre ejemplar. Podría preguntarle a cualquiera de los vecinos y le van a dar buenas referencias, porque además de inteligente mi padre fue una gente muy conocedora, muy respetuosa y lo estimaban mucho.

Tenemos 50 años aquí viviendo, aunque **muchos han sido aislados**. Durante mi infancia, viví muy bien. Después, la verdad es que cerramos, salimos en coche, vamos a donde tenemos que ir y regresamos.

Ahora, si pasa algo y viene la policía, menos abro, porque luego la paga el que no la debe. Mientras esté aquí mi familia, no sé qué les pase a los demás. Puede que esté uno mal; que no participe, que no sepamos qué le pasa al de junto. Pero así hemos vivido.

Mis papás y nosotros vivimos muy bien, vivimos muy felices. Pero, más que nada, somos una familia no muy grande. Somos cinco hermanos, que vivimos acá en nuestra infancia. Los demás se casaron y yo fui la que me quedé con mis padres. Uno de mis hermanos se fue a Estados Unidos. Viene cada año, pero tiene 25 años allá. Crecieron allá sus hijos, sus nietos. Entonces, él ya está completamente lejos. Mis otros hermanos, como todos: estudian, terminan sus carreras, se casan y hacen sus vidas.

Esta es la casa del papá y la mamá, donde nos juntamos y donde hacemos una fiesta. Hasta apenas, porque con esto de la pandemia también uno se ha desintegrado. Es una casa vieja. Cuando venimos, ya era una casa vieja. ¡Hace cincuenta años! Mi papá siempre la mantuvo, siempre le dio mantenimiento.

No sé cuántos años tenga, pero es una casa grande, una casa bonita. Aquí vivimos, aquí crecimos. Yo estoy en eso de que, a lo mejor, la vendo y me voy a un lugar

más chico. O, a lo mejor, no. ¿Verdad? Le tiene uno mucho cariño a muchas cosas. Yo me meto y es mi casa. Siente uno ese calor.

He pensado en mudarme. Fallecieron ya mis padres y estoy en ese trance. No sé, no he decidido aún. He vivido acá y viví bien. Lo más importante para mí fue vivir junto a mi familia. No conozco a todos los vecinos, algunos son buenas personas, **pero yo creo que la mayoría no**. También, es por el hecho de que no me he dado la oportunidad de conocer a la gente. No puedo juzgar ni hablar mal de nadie, porque no los conozco a fondo. No sé. Uno ve un aspecto de una persona, mas no conoce el otro lado.

Mis hijos jugaron con todo mundo. A lo mejor, estoy hablando en particular, porque yo fui así desde niña. No retraída, pero tampoco me gustó tener muchos amigos. De niña, crecí con los vecinos, Jugábamos fútbol en el atrio, jugábamos con las bicis... No existían esas canchas, eso no estaba; pero así nos criamos.

Mi papá también era muy duro con nosotros. Teníamos primero las tareas, darle a la lección y, si nos daba tiempo después de las obligaciones del hogar, podíamos salir. Si no, no salíamos. Entonces, no era de que llegáramos a la calle y a jugar, pueden irse. Teníamos muchas obligaciones para con el hogar y con nuestra tarea.

San Antonio ya no va a cambiar. Para eso, se necesita educar a los niños y a los jóvenes, que hoy ya no lo hacen. Hay pandemia. Sin embargo, se juntan quince o veinte muchachos a tomar cerveza y a hacer escándalo. **Es un barrio**.

Como he vivido aislada, me daría lo mismo irme, a lo mejor, a otro lado; porque cierro uno su casa y ya. Mi mamá, no. Era gente que le hablaba a medio mundo, que tenía amistad con mucha gente. Le hablaba a cualquiera. Yo no he sido así.



FIGURA 49. Baile sonidero en las calles del barrio, Fiesta de San Antonio del 2018. Sonidero Latino TV.

4.2.4.2 Interpretación

Antes de esta narración, escuchamos acerca de dos personas que sienten un apego muy profundo por su barrio. Teresa y Armando, como el resto de los narradores, comparten una visión pesimista. Sin embargo, hablan con orgullo de lo que aún queda, se llaman a sí mismos gente de barrio y señalan que lo único que a San Antonio le falta es atención, la voluntad de recuperar su dinamismo. El caso de Elena es diferente.

Para ella, **el barrio se perdió hace mucho**. Le resulta imposible hallar el espíritu de antes en los torneos de fútbol. Los jugadores de ahora beben en la cancha, hablan con groserías. Ya no es la misma gente. Nada le horroriza como los bailes sonideros. De hecho; Elena no puede pensar en la fiesta patronal sin imaginar una noche en vela, sus ventanas retumbando y un amanecer cubierto de basura.

Su opinión sobre Miguel Díaz tampoco es favorable. Mientras que otros ven en la biblioteca infantil un espacio comunitario, ella sólo la percibe como una apropiación injusta. Toda la labor de Banda Urbana le parece irrelevante, si no es que simplemente nociva. No cree que sus vecinos hayan revitalizado el patrimonio local. Piensa, más bien, que lo han destruido.

Tanto Armando como Teresa hablaron de Miguel Díaz como un continuador de la cultura heredada, pero Elena solamente identifica **rupturas**. Nos explica que la verdadera cultura de San Antonio era decente y respetuosa, contraria a las expresiones que han tratado de imponerle. Ni siquiera los habitantes le parecen legítimos. Sospecha que algunos de ellos han migrado desde lugares poco decorosos y está convencida de que sus valores jamás serán compatibles con los de la comunidad que recuerda.

El contraste entre ambos relatos no podría ser más drástico. Aunque el despojo y la violencia son temas recurrentes en los cuatro textos que hemos revisado, Elena es la primera narradora en referirse a ellos como **problemas endógenos**. Por el contrario; las experiencias de su juventud muestran al barrio bajo una luz pacífica y gentil, completamente ajena a los conflictos que recuerdan otros. Pareciera, por momentos, que creció en un San Antonio distinto.

No nos parece demasiado aventurado atribuir tal grado de disparidad al vínculo que hemos detallado entre el tipo de vivienda y los procesos identitarios. Después de

todo, es la narradora quien repite constantemente que su familia ha habitado siempre una casa sola, que llevan décadas reclusos y que ella misma ha optado por aislarse aún más.

El padre de Elena, que pasó su niñez en una vecindad paupérrima, conservó a lo largo de la vida un gran afecto por San Antonio, el cual se reflejaba en una familiaridad notable con todos los detalles y matices de la cultura local. En cambio, sus descendientes han experimentado el barrio exclusivamente desde un modelo de vivienda unifamiliar, por lo que se han ido distanciando gradualmente de lo que en él ocurre.

Dicha alienación también pudiera proceder, en buena medida, de la creciente tendencia hacia el encerramiento que toda la ciudad muestra hoy día. A juicio de Elena, la **inseguridad** ha sido un componente crucial de la ruptura entre su familia y el resto de la comunidad. Debido al miedo que siente de ser agredida en el espacio público, no suele interactuar con sus vecinos. Confiesa, incluso, que la opinión negativa que siempre ha tenido de ellos podría derivar de la ignorancia.

La anécdota con la que narra el regreso de su padre al barrio nos parece particularmente evocadora. Elena lo explica en términos prácticos: como la familia crecía, necesitaban una vivienda más espaciosa. Sin embargo, debemos tener en cuenta que esa decisión no habría sido posible si no hubieran estado de por sí en San Antonio, pues fue durante la fiesta patronal que descubrieron su futuro hogar. Una vez más, como nos hizo ver Teresa, la práctica intergeneracional de la cultura y el llamado de lo familiar reavivaron los **lazos comunitarios**.

De ahí que observemos en la inseguridad una amenaza severa para la supervivencia de este territorio. El hecho de que Elena y su familia no hayan participado en la evolución de la cultura barrial, así como su incapacidad de **imbuir el espacio** de sus propias subjetividades, resultó eventualmente en actitudes de rechazo y aislamiento.

Ello no quiere decir, por supuesto, que las objeciones de la narradora carezcan de validez. Lo que sí resulta claro es que ni ella ni los suyos se sienten cómodos conversando tales inconformidades con sus vecinos ni, mucho menos, proponiendo otras maneras de habitar. Si antes había numerosos lugares del barrio que les hacían saberse en casa, hoy sólo encuentran refugio tras los muros de su vivienda.

Finalmente, en algunas secciones del relato, podemos vislumbrar otra clase de dinámicas comunitarias, las cuales se presentarían con mayor frecuencia en el **espacio**

doméstico y el templo católico. Tales prácticas parecen tener como protagonistas a otras mujeres como Elena y obedecer a un esfuerzo por adaptarse a la violencia del entorno. No obstante, su análisis exige una exploración más exhaustiva que la que aquí proponemos, así que nos limitaremos a abogar por su consideración en estudios próximos.

4.2.5 Pepe (H, 32)

4.2.5.1 *“No me considero de barrio”*

Como tal, **yo no nací en el barrio**. Pero mis abuelos, sí. Mi papá, también. Estamos en nuestro negocio, que lleva ya mucho tiempo. Por eso puedo hablar de mi vida en San Antonio. Lo que puedo decir de la gente del barrio es que son muy unidos. De verdad, a mí me sorprende mucho. Son muy solidarios. Cuando necesitas ayuda, andan viendo cómo ayudarte, no buscan el beneficio propio.

Para ser honesto, del barrio me interesa mi negocio, nada más. Porque yo no crecí acá. **Yo no me considero de barrio**. Este es solamente mi negocio. Me llevo con mucha gente de acá, incluso más que allá, en la casa. Pero no, yo no tengo eso.

Desgraciadamente, la historia del barrio sí está muy marcada en la ciudad de Puebla, por lo que en ese entonces eran **Los Pitufos**. Estoy hablando de los años 60, los 70, los 80. Fue un barrio muy, muy peligroso. Ahora, ya no tanto. Llega a haber robos, pero por lo general son robos a transeúntes. No es tan peligroso como antes. Cuando, no sé, supongamos que en los años 20 o 30, era una **zona roja**. Había mucha prostitución. Se ejercía mucho la prostitución en esta zona.

Me gustaría que el barrio tuviera fama por su gente trabajadora, gente buena, gente solidaria... amistosa también. Otras cosas, como tal, no las hay mucho. Cuando era la fiesta del barrio hacían una pequeña feria, quermeses, bailables o también la gente luchaba en un ring. Había lucha libre. Eso era lo más tradicional del barrio.

También había tradición de boxeo, pero ya se acabó. Hace como tres o cuatro años todavía había un gimnasio de boxeo. Es lo que se practicaba. Aquí, sobre la 5 Norte, también había otro gimnasio de boxeo. Pero, con el paso de los años y ahorita con la pandemia, todo eso ya cerró.

No quedan muchas personas de ese entonces, pero mi abuelo es uno de ellos. A mi abuelo le gusta... Más bien, le gustaba boxear. Sí llegaba, como por diversión, a subirse al ring y boxear con sus amigos cuando él era joven. Pero **ya nadie boxea ni lucha en el barrio.**



FIGURA 50. Pelea de box en una calle cercana al barrio, década de 1980. Porra Fresa Puebla.



FIGURA 51. Función de lucha libre en el Barrio de San Antonio, 2015. Banda Urbana A.C.

Además, se han perdido lugares importantes. Había uno sobre la 28 y la 5 de mayo. Ahí, en la época del Porfiriato, cuando él nos visitaba en la ciudad, habían hecho un arco como **al estilo del de Los Fuertes**. De hecho, ese era uno de los arcos que me parece que eran de concreto. No recuerdo si en los años 70 o 60, más o menos por ahí, lo tiraron en la madrugada.

La gente no quería que se derrumbara ese arco. Pero el presidente municipal de ese entonces, no recuerdo su nombre, para que no hubiera problemas, mandó que lo tiraran durante la madrugada. Todavía se llegan a encontrar fotos de cómo era el arco en ese entonces. Era un poco parecido al que está en la calzada, subiendo la calzada de Los Fuertes.

El parque ha sido otro lugar importante, pues ... No sé, a principios de siglo, toda esta zona era de panteones y, donde te digo que estaba el arco, mi abuela me cuenta que, cuando pusieron el concreto y el piso que está actualmente, sacaron todas las cajas y las pasaron para la rotonda que está ahí. Lo único que todavía le causa orgullo a la gente de por acá es el parque, **el parque y el barrio en general.**

Sería bueno remodelar la zona o quizá poner más negocios, para que se dé más a conocer que no es todo malo; para que no esté tan abandonado. Si te das cuenta, **no hay mucho negocio ya**. Para ser entrada al centro de la ciudad, está como que muy solo y hay mucho negocio cerrado. Yo creo que estaría bien un impulso para que económicamente suba y se dé a conocer el barrio. Esta casa, por ejemplo, tiene ya más de cien años. El taller este año cumple sesenta y cinco.



FIGURA 52. Locales comerciales desocupados en la Calle 3 Norte. Google Street View.

Fue fundado por mi abuelo, que todavía, gracias a Dios, vive. Empezó siendo, de lo que me cuenta mi abuelo, un mesón. Acá en San Francisco, cuando bajas hacia el Bulevar 5 de mayo, era un lugar muy importante para la ciudad, porque venían mucha gente de Veracruz. Venían acá a distribuir mercancía y, como está muy cerca, muchos venían con sus carretas o caballos o mulas. Venían a descansar, porque aquí era un mesón.

Acá traían su mercancía para distribuirla, porque era como la orilla de la ciudad. Entonces, no les quedaba muy cerca el paso cuando venían de Veracruz. Puebla era un centro muy importante para distribuir a todo el país, sobre todo, el centro. Muchos venían a descansar acá, es la historia que hay de la casa. Estaban los caballos y las mulas. Después, fue taller de bicis y ahora reparamos motos.

Todavía quedan más casas antiguas en el barrio y en sus alrededores. Me causan orgullo, porque se ven bonitas y porque conoces una parte de la historia de Puebla, a quien le gusta la historia de la ciudad. Ya empieza a haber gente que empieza a tener interés, que las está remodelando o las están dejando en el abandono. De hecho, en

muchas casas de por acá **todavía encuentras túneles** hacia Los Fuertes o unos que van a Catedral.

También está un edificio que perteneció a los libaneses. Ahí, en el edificio de la esquina, vivió mi abuelo cuando era chiquito y había muchos libaneses. Todavía están sus familiares. Vienen sus familiares, a veces.

Tenemos dos fechas importantes, la de bendecir a las mascotas y la de **poner a San Antonio de cabeza**. Por lo general, vienen las mujeres. La tradición que tienen es que vienen a pedirte una moneda. Me ha tocado que vienen mujeres que te dicen “¿oye, me das una moneda para mi San Antonio?” y pues ya, les das una moneda y van y voltean al santo y le rezan para que consigan pareja. Siento que vienen más mujeres que hombres porque, supongo yo, que a los hombres les da más pena pedir una moneda para una pareja.

Para la **bendición de los animales**, vienen de toda la ciudad. Traen hasta cabras. Traen perros, gatos, hámsters, tortugas, víboras, supongo que hasta tarántulas. Y, cuando es eso, se ponen a vender afuera de la iglesia comida o se ponen a vender buñuelos. Es lo que todavía tiene mucha tradición. Los vende la gente de acá. Todavía hacen su jarabe; me parece que es de piloncillo, canela y creo que de guayaba. La verdad, sí les sale muy bueno. Todavía viene mucha gente, aunque ahorita, por lo de la pandemia, no.



FIGURA 53. Bendición de los animales, década de 1970. Puebla Antigua.



FIGURA 54. Bendición de los animales, 2020. El Sol de Puebla.

Cuando se llegan a hacer fiestas, aún cocinan las señoras. Hay mucha comida y puestos. Aquí adelante, llegan a hacer las enchiladas o llegan a hacer mole o chalupas y luego invitan a la gente cercana, los que les hablan a ellos.

La única otra cosa que queda de comida vendría siendo unos tamales y esos, a veces, abren. Es el hijo de la señora que ¡juta!... yo creo que más de cincuenta años estuvo haciendo los tamales. La señora ya falleció, ya tiene como diez años que falleció la señora, pero viene siendo lo único que queda en el barrio. Ahora, con esto, ¿quién sabe.

Cosas más recientes, no hay muchas. Sería, por decir, cuando llegaban a hacer torneos de basquetbol o futbol. Sería como que lo único. Todavía se hacen a veces... De basquetbol, ya no tanto. Como que ya se perdieron en eso. Pero de futbol, todavía un poco. **Participan con la misma emoción.**

También está el grafiti, más o menos. Es que eso lo intentan hacer estilo artístico y como un ícono supuesto del barrio. Hay un señor, supuestamente... Yo, por lo que supe y conocí de él, pues **no es como una figura honorable**, como para ponerle un grafiti. O sea... hizo cosas buenas, pero también cosas malas. Entonces, siento como que no va de acuerdo este personaje en los grafitis; la verdad.

El gobierno tiene muy abandonado San Antonio. Por ejemplo, acá en el de San José, iluminaron mucho el parque. Le pusieron luces hasta cuando fue en diciembre. Acá, no. Pero también, la gente no está acostumbrada a algo bueno. Ven algo bueno y lo destruyen. Entonces, ¿para qué damos algo bueno si lo van a destruir? El parque lo tenían bien arreglado y, al final de cuentas, mucha gente lo destruyó. O sea, no saben cuidar.

4.2.5.2 Interpretación

El modo en que Pepe encuadra su relato nos parece curioso. De las siete personas con las que conversamos, tal vez haya sido él quien mostró más entusiasmo al hablar del barrio. Además de exhibir un conocimiento amplio de la historia y la cultura local, discutió apasionadamente acerca de los problemas de la zona y compartió algunos de sus anhelos para un mejor futuro. Si todo esto no bastase, podríamos mencionar también que pasa la mayor parte del tiempo en San Antonio, que allí han vivido más de cuatro

generaciones de su familia y que no hay otro sitio donde tenga una cantidad similar de conocidos. Sin embargo, como nos recordó en varias ocasiones, no se ve a sí mismo como gente de barrio. A pesar de todo, **se siente ajeno**.

El descubrir un sentimiento tan patente de extrañeza en alguien que, a nuestros ojos, tendría argumentos de sobra para identificarse con el territorio provoca varias preguntas. Como Armando, Pepe considera que existe un conjunto de cualidades concretas que definen a las personas de barrio. Las describe como solidarias, generosas y trabajadoras. No obstante, a diferencia de aquel, evita hablar en primera persona e incorpora pocas anécdotas a su narración.

Una explicación posible para dicho distanciamiento sería que el narrador juzgara que no ha vivido ciertas **experiencias definitivas**, sin las cuales no tendría derecho de hablar en nombre del barrio. Si éstas tienen que ver con la vida en vecindades, con la participación en determinadas prácticas comunitarias o con algún otro factor, no podemos asegurarlo. De cualquier manera, su renuencia a asumir plenamente la identidad barrial no impide que se le escape algún *nosotros* ni le previene de expresar el orgullo que despiertan en él las construcciones antiguas.

El interés de Pepe por la historia también le ha permitido identificar continuidades interesantes. Para él, la identidad actual de San Antonio como entrada al centro histórico es heredera directa de su antigua condición de entrada a la ciudad. Tal aseveración sugiere que el **dinamismo económico** del barrio es, en sí mismo, un atributo patrimonial. También implica que el cierre de comercios no debe ser entendido solamente como signo de su decadencia material, sino como un declive severo de su potencia simbólica.

Incluso en su negocio familiar, el narrador percibe la continuidad de tradiciones remotas. Nos cuenta que el inmueble donde hoy se ubica su taller fue un mesón durante la época virreinal, el cual estuvo caracterizado por el cuidado de mulas y caballos. Posteriormente, Pepe asocia ese uso histórico a la reparación de bicicletas y motocicletas, que ha sido la principal actividad de su familia en la época moderna. Así es como insinúa que, de una forma u otra, llevan varios siglos manteniendo cabalgaduras.

Ante todo, este relato defiende la idea de que una patrimonialización cabal de San Antonio también implicaría devolverle su importancia como nodo comercial, pues la identidad histórica del barrio siempre ha dependido de su función urbana, de su carácter

de **centralidad para las clases populares**. En el análisis de la primera narración, propusimos incorporar una dimensión patrimonial a los proyectos de recuperación que se promuevan después de la pandemia. Sin embargo, quisiéramos extender ahora esa recomendación hacia el sentido opuesto, pues también reconocemos la necesidad de que las iniciativas patrimoniales contemplen variables económicas.

Pepe destaca, en concreto, los efectos devastadores que ha tenido la crisis sobre los negocios patrimoniales del barrio. Habla de un puesto de tamales, cuya existencia considera el último vestigio de una tradición culinaria agotada. Además, describe el boxeo como un patrimonio relevante. Apunta que su abuelo lo practicó mucho tiempo atrás, que se debilitó a través de los años y que terminó de extinguirse durante la pandemia, ya que ésta aceleró el cierre de los dos últimos gimnasios.

Hemos notado que múltiples narradores coinciden en la valoración patrimonial de **la lucha libre y el boxeo**. Dicha idea, en un primer nivel, refuerza la caracterización de San Antonio como un sitio favorable para la actividad física y el deporte. Al mismo tiempo, nos parece razonable subrayar la cercanía de este tipo de prácticas al espíritu barrial descrito por Teresa y Armando, cuya bravura distintiva pudiera originarse en la experiencia de crecer en un territorio agreste. No encontramos, por el contrario, argumentos que las vinculen a expresiones violentas.

La relación histórica del narrador se enfoca en los períodos de la zona de tolerancia y el auge de las bandas, los cuales son reconocidos por la mayoría de los participantes como momentos decisivos para la configuración del barrio contemporáneo. Pepe no los vivió en carne propia, pero sostiene que la peligrosidad de San Antonio ha disminuido considerablemente desde entonces.

La demolición del **Arco del Padrote** tal vez sea, junto con su reseña de las fiestas tradicionales, el pasaje que describe con mayor profusión de detalles. A decir verdad, nos llaman la atención las numerosas coincidencias que su narrativa mantiene con las versiones de Daniel y Elena. Aunque se trata de un evento que corresponde a la generación de sus abuelos, tanto él como los narradores de mayor edad emplean los mismos elementos para relatarlo: la comparación del arco con otro que se encuentra cerca de Los Fuertes, la presencia de padrotes en la base del monumento y el papel del ayuntamiento en su destrucción.

Independientemente de la veracidad de estos detalles, consideramos revelador el hecho de que persista una narrativa única entre miembros de tres generaciones diferentes. Cuando menos, demuestra que una decisión tomada hace más de sesenta años sigue sintiéndose en San Antonio como **una herida abierta**, aun si el resto de la ciudad la olvidó hace décadas.

4.2.6 Erika (M, 42)

4.2.6.1 *“Destruyeron todo lo que teníamos”*

Tengo 42 años y he vivido toda mi vida aquí, desde que nací. Mis abuelos trajeron a mis padres al barrio, mis padres se quedaron y yo aquí me he criado. Antes, **en el barrio, había mucha gente**; en las vecindades y en los edificios. Pero la gente era muy diferente. Nos enseñaban los valores, los saludos, la convivencia. Éramos muchos niños jugando y había también un orfelinato.

Durante los veranos, nos reuníamos de veinte a veinticinco niños a jugar, de edades entre 10 y 15 años, aproximadamente. Era muy agradable, el ambiente era muy bonito. Como siempre, ha existido la mala fama del barrio, pero la gente era respetuosa con los vecinos. No se metían con nadie.

Había un jardín muy bonito enfrente de la casa de mis padres y una fuente hermosa que, como niña, me gustaba atravesar y recorrerla. Sin embargo, quitaron esa fuente hermosa y la convirtieron en **propiedad de nadie**, porque está cerrada. Actualmente, un joven hace uso de este lugar, pero no para beneficio del barrio, sino para beneficio de él mismo. Ahí hace sus trabajos, hace todo. Pero ¿qué puedo decir de eso? Creo que no hay dónde quejarse.

Mi papá me contaba que había un arco muy bonito, igual al arco de la entrada de Los Fuertes, que estaba en la 24 poniente y que fue quitado ese arco por un gobernador que tuvimos. Tristemente, otra vez, nadie dijo nada y **nos quitaron esa historia**. El arco estaba sobre 5 de Mayo y la Avenida 24.

Conforme fuimos creciendo los chicos, la mayoría de mis amigas se casaron muy jóvenes. La mayoría del barrio tuvo hijos jóvenes; desafortunadamente, por la falta de atención de los padres y por la falta de recursos económicos, porque la gente no tenía los medios para seguir estudiando. La falta de educación creo que fue lo que hizo que

mis amigas se casaran muy jóvenes, de entre 17 y 18 años. Se fueron yendo y la gente también empezó a comprar sus casitas. **Se fueron a los Infonavit** y se empezó a ver más desolado lo que es el barrio de San Antonio. Se fue deteriorando.



***FIGURA 55.** El INFONAVIT Agua Santa es una de las unidades habitacionales hacia donde emigraron los antiguos vecinos de Erika.*

Uno va creciendo y la escuela, la universidad, todas esas cosas hacen que ya no tenga tiempo. Los niños ya no jugábamos como antes. Fuimos creciendo y mucha gente se fue del barrio. Llegó gente nueva, gente de lugares no muy buenos que digamos, con otra educación. Ya no hay respeto ni por el barrio ni por la gente que vivimos aquí. Antes, respetaban mucho. A la vuelta de San Antonio, había unas vecindades y había muchísima gente. Pero ese predio lo convirtieron en lo que es la Plaza San Antonio y, por supuesto, **mucha gente dejó de vivir ahí, muchas familias**. Ahora, es un centro comercial, pero eso ha hecho también que el barrio se vuelva más inseguro, con la ausencia de tanta gente que antes había y con la llegada de nuevos inquilinos.

Tenemos en San Antonio dos fiestas que son muy importantes. El 13 de junio es la fiesta más importante del barrio, que es la Fiesta de San Antonio y **antes era muy bonito**. Había concursos de todo tipo. Cuando fui niña, teníamos un equipo de básquetbol que representaba a San Antonio. Jugábamos fut, jugábamos básquet. Había mucha gente muy deportista. Después, mucha gente ya empezó a tener los bailes y ahora es un baile que es un horror.

Son las tres o cuatro de la mañana y los vidrios de tu puerta timbran. Afortunadamente, eso sí lo puedo agradecer, gracias a la pandemia ahora no hay bailes. Pero sí se han hecho muchos bailes ahí. Eso es algo malo, pero no tenemos donde podamos quejarnos. A veces, cuando nos quejamos, la gente dice “es que está en la calle”. Bueno, yo sé que hay normas y reglas, pero en fin...

La fiesta más típica que tenemos es la del 13 de junio. Es una quermés muy grande. Hacemos donaciones, todas las familias que quieran. Mandamos a hacer misas todas las familias que somos las más antiguas. Hay pocas familias que tengan más de 50 o 60 años viviendo aquí. Todas esas familias y algunas otras que se han reunido mandan a hacer misas, una vez cada día, hasta el 13 de junio. Ese día hay tómbolas y otras cosas para ayudar a la iglesia. Afuera, en cambio, es una feria. **Hay juegos, comida típica y lucha libre**, que es lo más popular hoy en día. Tenemos también partidos de futbol.

Tenemos otra fiesta, que es el 17 de enero. Es el día de los animalitos. Toda la gente que sabe trae a sus mascotas favoritas, las arregla, les ponen un moñito muy lindo y las traen a San Antonio para que el padre los bendiga. Esto es para que no se enfermen, para que tengan una buena vida. Eso es lo de San Antonio. La fiesta es en enero y no es tan grande como la de San Antonio, la de junio. Es muy pequeña. El padre saca una mesa al atrio de la iglesia y, cada quince minutos, sale a bendecir a todos los animalitos. Antiguamente, mi papá me cuenta que traían mulas, caballos y otros animales que hoy en día ya no se ven.

Lo más popular que hay son perros y gatos, algunos canarios y algunos peces. Pero, de ahí en fuera, ya no hay más. Alguno que otro conejo he visto. Es una fiesta muy pequeñita. Afuera, la gente solamente vende lo más típico que tenemos en Puebla: las chalupas, el pan de fiesta, los *hot cakes* y alguno que otro taco. Pero es muy pequeña.

Aquí nací, me crie aquí. **Mucha gente piensa que por nacer en un barrio eres igual que todos**, pero eso es mentira. Hay mucha gente que ha salido adelante en este barro, que ha demostrado ser respetuosa; pero no todo el mundo es así, desafortunadamente.

Mi experiencia al crecer fue inolvidable. Crecí en un ambiente lleno de niños. Afortunadamente, tuve la oportunidad de crecer en una familia donde era la única niña y

todos eran hombres. Entonces, por supuesto, nadie jugaba conmigo a las muñecas. Siempre fueron juegos rudos; siempre fue fútbol, box o cosas como esas. Jugábamos en la calle, porque no pasaba tanto tráfico. Jugábamos beisbol. Éramos muy vecinderos.

Afortunadamente, mis papás tenían una casa grande, así que la mayoría de mis amigos siempre estaban acá. Acá, siempre estaban como seis o siete chamacos, que éramos los que siempre andábamos juntos. Mis padres siempre nos llevaban a los Fuertes y la verdad es que todos los niños siempre estaban en la casa de mis papás. Muchos de los niños crecimos así.

Fuimos como hermanos, porque muchos de mis amigos tenían mucha familia. Mis amigos tenían siete hermanos, ocho hermanos. Entonces, claro, las mamás sabían que acá estaban bien, que venían en la mañana y que acá se quedaban todo el día. De hecho, algunos se quedaban a dormir y era todo el tiempo estar jugando en la calle.

Era tranquilo. Como había muchas vecindades **sobre la 28 Poniente**, todos venían acá a jugar fut y a jugar en la calle. Nos metíamos hasta en la noche. Andábamos mucho en bicicleta. Acá, hacíamos mucho deporte. Después de que fueron creciendo, ya fue más complicado. La mayoría tuvo a los niños muy pronto y tuvieron otras responsabilidades.



FIGURA 56. 5 de Mayo 2405, una de las últimas vecindades que aún existen en San Antonio. En este modelo, las viviendas se distribuyen a los costados de un pasillo.

También, se va uno alejando de las cosas. Prácticamente, de todo el barrio, creo que fui una de las últimas que se casó. Yo se lo atribuyo a que mis padres siempre me dijeron que siguiera estudiando. Solamente una de mis amigas siguió estudiando, pero después de tener a sus niños.

Mis amigos de entonces ya no viven en el barrio. Solamente una persona, pero no fue mi contemporáneo. Fue más contemporáneo de mi hermano, que era dos años mayor que yo. Somos los únicos que aún viven en el barrio. De veinte personas que nos juntábamos, todos se fueron, porque sus papás les dieron casa. Se fueron a los Infonavit, porque la mayoría rentaba.

Entonces, **las casas empezaron a deteriorarse**. En todo lo que es la 28, había vecindades muy grandes, pero todo se fue deteriorando y los dueños no tuvieron el dinero para arreglar las casas. Entonces, los papás empezaron a emigrar, a irse, y, por consecuencia, mis amigos. Yo no conozco los nombres de las vecindades, pero mi papá se sabía los nombres y las calles de todo el barrio.

Prácticamente, de mi generación, ya no hay nadie aquí en el barrio. Solamente quedan dos amigos de mi hermano, con los que se juntaba. Sí hay algunos que puedo reconocer, que iban a jugar básquet, pero eran como cinco o seis años mayores que yo. Todavía los veo en las canchas, más o menos, uno que otro va a jugar; pero antes eran torneos todas las noches. Teníamos un equipo de básquetbol, un equipo de fútbol, y todos los sábados íbamos a jugar. Todo esto era, precisamente, por las vecindades que había.

Ahora, tengo dos niñas y no salen. Prácticamente, están encerradas. El ambiente es tan pesado que tampoco me gusta llevarlas al jardín. **Se ha vuelto muy inseguro y muy sucio**. Empezaron a tener perritos y nadie limpia. Es otro tipo de gente, ya no es la misma de antes. A veces, me preguntan: “¿te irías de aquí?” Hay muchas cosas que me agradan de mi casa, pero del barrio, desafortunadamente, cada día es más complicado. Ya no tenemos las tradiciones; en cuanto a la educación, al respecto que había antes a las personas mayores, el hecho de salir a barrer, de mantener más limpio... Esa convivencia ya no hay, ya no existe.

Para mejorar las condiciones del barrio, a mí me encantaría quitar lo que está acá enfrente. **Convertirlo en un parque realmente**. Que hubiera un columpio, porque los

nuevos urbanistas diseñaron juegos con palos de maderas y otras cosas, que los niños no usan. Me gustaría que hubiera juegos como con los que nosotros nos criamos: columpios, resbaladillas, lo más típico que tenemos, ¿no? Eso me gustaría.

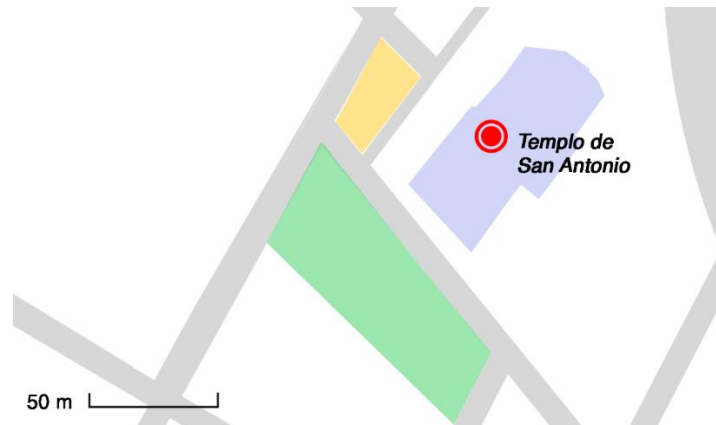


FIGURA 57. Eje central de San Antonio. El parque principal se indica en verde. En amarillo, el espacio en disputa.

Por ejemplo, darle otra vida al barrio. Hay muchos niños chiquitos, muchos. En esos predios, tal vez me imagino algún tipo de maternal para personas de escasos recursos o algo más que ayudara al barrio. Enfrente de las canchas, hay una vecindad que es muy, muy antigua. De hecho, ahí vivió mi papá cuando él tenía como ocho años. Él nos contaba todas las historias sobre la gente de allí. En esas vecindades, todavía vive gente muy pobre. Sí ha habido ayudas, pero nunca llegan a la gente que de verdad las necesita. Nunca ha habido un representante, porque pueden más las envidias.

Para mejorar el ambiente, yo quitaría lo que está enfrente, porque es una cosa a la que nadie le saca provecho, solamente una persona, que hace ahí su herrería para sí mismo. Cuando tiene trabajo es lo único que hace. No hay apoyo para nadie. Para mí, lo mejor sería convertirlo en un jardín, donde los niños pudieran ir, que hubiera bancas para sentarse, que hubiera iluminación. Creo que eso sería bastante bueno.

Así como está, tapa toda la vista y no tiene beneficio para nadie. De hecho, hemos tenido problemas, porque ponen su música bien fuerte y todo el mundo se queja. No sé cómo tengan los permisos del ayuntamiento. Había un joven que estaba. Pero, desafortunadamente, tiene como dos años que falleció y su hijo se quedó con ese predio.

Antes, en ese predio había un pequeño jardín, tenía una fuente hermosa con azulejos y la destruyeron. Pudieron haber hecho el taller de este señor en una vecindad, para no maltratar las cosas antiguas que teníamos. **Destruyeron todo lo que teníamos**, una fuente tan bonita como la de San Francisco, muy antigua.

Sólo nos queda el jardín principal. Siempre hemos tenido ese jardín, el que está enfrente. Toda la vida he sido su defensora. Siempre era pelear con los niños que se subían... porque, antes, el jardín tenía una barda, no podías pasar. Había mucho pasto, había unos árboles muy bonitos y unas flores. Siempre cuidábamos mucho el jardín.

Pero, después de muchos años y peleas con mucha gente, decidimos olvidarnos del jardín. De repente, ya no lo cuidamos y empezó a deteriorarse. Después, hubo una reforma cuando pusieron los adoquines aquí en el barrio, hace como 15 o 16 años. Empezaron a arreglar y quitaron el pasto, pusieron grava y arena. Fue mucho más fácil, porque ya no había jardín, pero sí se puso feo.

No sé desde cuando estén las canchas. Siempre han estado ahí. Supongo que hace 30 o 35 años hicieron esas canchas, porque antes no existían. Mi papá me comentaba que ahí antes había paradas de autobuses, de camiones de los grandes. La fuente siempre ha existido y esa aún está. Lo que hicieron nuevo fue la cancha de futbol. Tendrá como 15 años que hicieron las canchas, pero el parque siempre ha estado ahí. Eso es lo más representativo del barrio, ¿no? **Siempre, la iglesia y el parque...** y el otro parque, que era representativo por la fuente. Después de que la quitaron, ya no hay nada como referencia a este espacio.

En el barrio, yo creo que ya dejaron de existir las tradiciones. La gente era muy deportista. Sigue habiendo fut. En el pasado, había fut, pero era otro tipo de fut. No nada más aquí, en todos lados creo que ha cambiado. Tiene que ver todo con la educación.

Por ejemplo, antes el papá siempre trabajaba y la mamá siempre estaba en casa. Ahora, los dos padres trabajan y es un desastre la educación de los hijos. Eso se ha representado en todos los ambientes, en todos los factores, en casa. Sigue habiendo los mismos partidos, vamos a suponer, pero ya con cerveza o con alcohol. Entonces, después, hay pleitos y problemas. La gente antes tomaba, pero en casa. Los niños no veían tanto eso. Ahora, es como muy popular y lo ven natural.

Sigue habiendo el evento de futbol, pero no el evento de respeto que había antes en el barrio, que era más deporte que ir a tomar. Ahora, no. Puede más la cerveza. Cada vez que paso, hay mucha gente tomando, escuchas groserías inapropiadas para los niños y puedes ver a los niños de siete u ocho años escuchando todas esas groserías. En su momento, dices “no me espanto, las conozco”, pero no son adecuadas para los niños.

4.2.6.2 Interpretación

Cuando Elena nos aconsejó entrevistar a su hija, aseguró que aportaría un **enfoque singular**, el cual derivaba de un apego considerable a San Antonio y a sus habitantes. Podríamos afirmar, hasta cierto punto, que el relato de Erika no cumplió con tales expectativas. Después de todo, su relato reitera muchas de las opiniones que su madre ya había expresado. Ella nos brindó en contrapartida una crítica mucho más enérgica al presente del barrio, así como un recuento dramático de su destrucción.

Desde esta perspectiva, nada ha contribuido tanto a la decadencia de San Antonio como la desaparición de la vivienda colectiva. Teresa señaló antes que las vecindades fueron ambientes de reproducción social y que su pérdida debilitó severamente al barrio, pero Erika les confiere beneficios adicionales. Para ella, que vivió la época de las bandas, las vecindades siempre fueron **fuentes de seguridad**. Era gracias a su presencia que las calles siempre estuvieron repletas de rostros conocidos.

Además de dar crédito a los postulados que expusimos en capítulos anteriores, este planteamiento nos permite comprender otro de los niveles en los que ha fracasado la gestión moderna del centro histórico. Poco importa que los discursos se hayan estructurado en torno a la pacificación de los barrios y la protección del patrimonio. Al final del día, sus políticas sólo resultaron en comunidades inseguras y en una degradación patrimonial más acelerada.

La narradora también considera culpables a los habitantes que llegaron a San Antonio en décadas posteriores. Sugiere, incluso, que la población del barrio se divide en **dos categorías**. Por un lado, están quienes han conseguido *salir adelante*. Son como ella y su familia, personas educadas y respetuosas. Por el otro, está la gente ruidosa y prepotente. Ellos maldicen, se embriagan en la calle y pervierten la identidad local.

Su opinión se asemeja mucho a otra que discutimos en la narración de Elena. Todavía alegamos que el estatus identitario de las viviendas individuales y la tendencia general hacia el encerramiento podrían ser las dos causas principales de esta actitud tan desapegada que comparten madre e hija. No obstante, creemos que la pieza final de este panorama se halla en el relato de Erika.

Aunque su familia prefería un grado menor de sociabilidad, el carácter extrovertido de la narradora le permitió involucrarse en la vida comunitaria. A partir de su amistad con otros niños, entró en contacto con todo tipo de hogares, asistió a las fiestas tradicionales y participó del espíritu deportista de San Antonio. Nunca vivió en una vecindad, pero la cultura que éstas irradiaban la convirtió en una persona de barrio.

Todo esto cambió **cuando sus amigos migraron**. La zona se volvió más insegura y, con la terminación de tales relaciones, se fracturó el único puente que la conectaba al resto de la comunidad. Solamente le quedó la casa de sus padres, cuyas características están vinculadas en el barrio a un modo de vida aislado. Erika nunca más logró mantenerse al corriente con los cambios que se suscitaron a través del tiempo, así que ahora se aferra solamente a las prácticas culturales que conoció en su niñez.

Tan grande es su desprecio por las expresiones modernas, que **celebra la pandemia**, en tanto ésta provocó la cancelación de las fiestas patronales y de todos los eventos vinculados a ellas. Aunque su madre la considera cercana a los vecinos, es claro que Erika se mantiene apartada desde hace mucho tiempo. Puesto que desconfía de ellos, recomienda limitar la apropiación del espacio y aumentar la influencia de la autoridad. Desea, en otras palabras, que San Antonio deje de operar como un barrio, que empiece a comportarse como una colonia más.

Esta postura explica el ahínco con el que la narradora se opone a la **biblioteca infantil**. Al fin y al cabo, se trata del máximo símbolo de la cultura que se produjo en su ausencia, además del único hito contemporáneo de San Antonio. Tampoco es de sorprender que su animadversión se extienda a Banda Urbana, pues dicho colectivo no sólo fue quien se apropió del edificio en cuestión, sino que representa abiertamente la nueva identidad barrial. Resulta interesante, por ejemplo, que responsabilice a Miguel Díaz de la destrucción de una fuente que se encontraba en el sitio de la biblioteca; sobre

todo, porque dicho elemento fue removido mucho antes de que Banda Urbana se estableciera en la antigua caseta de vigilancia.

Contrario a lo que Teresa relató acerca de sus hijos, las niñas de Erika nunca han participado en la vida barrial de San Antonio. Sin embargo, ella nunca dejó de asistir a los eventos de la iglesia, donde su familia aún conserva algún liderazgo. Tal adaptación parece insinuar que las prácticas patrimoniales de San Antonio también se dividen entre **dos frentes distintos**, los cuales se disputan el territorio de manera constante.

Por un lado, estaría el grupo asociado a Miguel Díaz, un frente caracterizado por expresiones modernas como los bailes y el grafiti, así como por el acaparamiento de las actividades deportivas. El otro grupo estaría conformado por las personas más próximas al templo católico, quienes mantienen vigentes las tradiciones más antiguas y restringen sus prácticas culturales al entorno doméstico. No dudamos que existan múltiples puntos de encuentro entre ambos ni que ciertos habitantes fluctúen entre sus espacios de acción. Sin embargo, nos parece evidente que hubo un rompimiento importante entre dos formas de entender el barrio.

Si la pequeña muestra que seleccionamos resultara de algún modo representativa, podríamos conjeturar que el primer grupo habita con mayor frecuencia en vecindades, mientras que el segundo pudiera estar conformado por propietarios de casas aisladas. Como es lógico, esta clase de reparto evidenciaría que existe una relación entre la adscripción de cada habitante a determinada concepción de la cultura local y su **condición de clase**.

El principal obstáculo a eludir en intervenciones posteriores quizá sea la tentación de escuchar solamente **una de estas narrativas**, como parecen haber hecho muchos de los actores externos que han trabajado en San Antonio hasta ahora. A juzgar por el relato de Erika, creemos que existe un segmento considerable de la población que no responde favorablemente al mismo tipo de mensajes, que no frecuenta los mismos espacios y que se percibe a sí mismo como un colectivo excluido. La reflexión sobre el patrimonio compartido podría ser, por lo tanto, una ruta interesante para llevarlos al encuentro.

4.2.7 José (H, 56)

4.2.7.1 *“Para que esto siga floreciendo”*

Vivo en San Antonio desde siempre. Acá vivieron mis padres y acá nació yo, en esta casa. Cuando era niño, me acuerdo de que podías andar a las dos o tres de la mañana por el barrio. Claro que había peligro, como en todos lados, pero no era tanto como ahora. El peligro era, más bien, para los que se buscaban pleitos.

Podías andar en la calle, incluso salir a jugar, porque estaban los jardines. Hasta eso, no había mucho peligro. Desgraciadamente, **un jardín ya está ocupado**. Es una zona verde, pero lo ocupan más bien como espacio de trabajo. Pienso que eso no debería ser. Sólo nos dejaron ese otro jardín, junto a las canchas.

San Antonio era un barrio muy, muy fuerte. Había mucha delincuencia y había mucha gente muy mala. Ahora ya no, ya cambió todo eso. Es un barrio más común y corriente, más o menos. Todavía hay mucha delincuencia, pero eso **ya es en general** en todo Puebla.



FIGURA 58. Comercio tradicional durante la Fiesta de San Antonio de Padua, vista desde la cubierta del templo. RGE.

La zona era conocida por sus vecindades, porque mucha gente que comandaba el barrio vivía en ellas. Está *El Callejón de las Lagartijas* y acá a la vuelta también hay otro callejón, que es *El Callejón del Diablo*. Los pleitos siempre eran porque estamos rodeados de otros barrios; como es el de Xanenetla, Santa Anita, San José. Es por eso que siempre hubo muchos pleitos. Más bien, **fue un barrio fuerte, pero por pleitos**.

Estaba muy chiquito y lo supe después. Pero, de tan fuerte que estaba acá el barrio, era una zona roja. Había mucha prostitución, muchos bares y muchas pulquerías. Se dedicaban a eso, porque no hacían otra cosa acá. Yo, que me acuerde, no.

Pienso que, al principio, la historia de la zona roja sí le daba algo de vergüenza a la gente de aquí, pero después ya se tomó como algo del barrio, **una cosa muy propia**. Quizá no eran orgullosos, pero sí era algo difícil. A mucha gente la mataban, la asaltaban, le pegaban. Los lastimaban por venir a esta zona y siempre tuvo esa facha el barrio.

De todos modos, nosotros jugábamos mucho. En Navidad, por parte de la Iglesia, hacían posadas todos los días, en las tardes. También había encuentros. Junto a la iglesia, había un orfanatorio. Existe hasta la fecha, aunque ahora está en muy mal estado. No sé si todavía está trabajando, pero estaban unas monjas. Entonces, las monjas reunían a muchos chicos para que cambiaran su tipo de vida, para no caer en lo mismo de otras personas, porque sí había ayuda en eso. Había grupos que trataban de ayudar a los niños que iban a caer en drogas o en alcohol.

Otra cosa que había acá eran fiestas. **Recuerdo la Fiesta de San Antonio** y también cuando les echaban agua bendita a los animales. Era bonito, porque se ponía la gente a vender. Había eventos de lucha libre. En la tarde, ya había baile. Se reunían para festejar al patrono de aquí, de San Antonio. Había fiestas y era bonito.

A la gente de acá siempre le ha importado mucho la Iglesia, la Iglesia de San Antonio. Son muy metidos en eso. Desgraciadamente, ahorita con lo de la pandemia, ya se desligaron mucho. Tanto así, que la iglesia no tiene ya un sacerdote de base. Pero acá hay dos eventos en el año, que uno es en enero y otro es en junio. Uno es cuando les echan agua bendita a los perros y el otro es cuando las mujeres solteras vienen a dejarle unas flores o unas veladoras a San Antonio para pedirle que interceda por ellas. **Estaba muy metida la gente con lo de la Iglesia y, ahorita, ya no.**

Desgraciadamente, también ha cambiado por los grupos que se adjudican la ayuda, porque más bien es para beneficio de ellos. Van y piden a los negocios, a las familias, una ayuda para San Antonio y quién sabe qué. Les dan dinero, pero es para ellos. Es en beneficio de ellos, no para ayudar a la iglesia. Había otros grupos que sí ayudaban, que apoyaban, pero ahorita ya no. Les daban dinero y mandaban a pintar y remodelar la iglesia. Siempre la mantenían. Desgraciadamente, se acabaron.

La fiesta de ahora es muy diferente a la que recuerdo, por el tipo de comercio que había, porque antes tenían los globos esos de azúcar, churros, buñuelos, chalupas, tostadas. Todo eso vendían y ahora ya no. Sólo queda el tipo de comercio informal que le llaman. Pero ahorita ya no, ni eso. **Con lo de la pandemia** ya lo dejaron de hacer, pero antes era muy bonito, yo me acuerdo que estaba muy bonito. Traían juegos mecánicos, la resbaladilla, la rueda de la fortuna... Era muy bonito antes, pero eso ya pasó a la historia.



FIGURA 59. *Tableros de talavera en el Templo de San Antonio, son testimonio de la presencia de dicha tradición artesanal en el barrio desde el Siglo XVII.*

También fue **un barrio muy trabajador**. Acá, a la vuelta, en la 18, hacían mucha talavera. Había un taller de talavera y había un taller de herrería. Acá enfrente, había también una carbonería, unas tinas que tardaron muchos años y la Escuela Monserrat, que tiene muchos años también. Hay otra escuela, la Escuela Trinidad Sánchez Santos. Tiene muchos años, formó a mucha gente de bien. Otras escuelas están en la 5 de mayo. Una era un kínder y otra era escuela primaria y secundaria. La gente también trataba de superarse y asistía a las escuelas. Porque sí, no estaban tan cerrados acá en el barrio.

Para mejorar las cosas, pienso que se debería poner un centro de ayuda para la gente que ahorita está muy necesitada, porque no hay medios. De por sí, no había medios. Pero ahorita, está peor. Entonces, hacerles una zona de trabajo, para que

aprendan a hacer labores. Que la gente que labora en cosas como herrería o plomería los instruya, para que tengan mejores técnicas para trabajar en sus talleres. Eso es lo que más hace falta.

También podría haber acá un taller de fotografía, porque el barrio es un barrio bonito, porque está cercano al Mercado 5 de mayo y al Bulevar 5 de mayo. **Esta es una zona turística**, porque entra en el cuadro de zona turística. La iglesia de acá tiene muchos años. No sé en qué año la hicieron, pero ya tiene muchísimos años.

Es más, acá, en el taller. Mi taller lo ocupaban de donde venían los caballos y los burros, con la gente que venía de San Pablo, cargados de leña o de carbón. Lo ocupaban para dormir, para pasar la noche y al otro día ir a vender sus mercancías. Aquí, en el taller, el fondo era lo que ocupaban.

De esa época, queda el convento, el museo de Santa Rosa. Las demás casas que están acá ya están muy descuidadas. Incluso la casa que era *del Capitán Fantasma* está muy mal y eso que también tiene historia acá en el barrio. El Capitán Fantasma era una persona, un delincuente que se escapó de la cárcel que estaba acá en la 5 de mayo, entre la 18 y la 20, enfrente de la Iglesia del Señor de las Maravillas. Ahí, antes era el penal, o la cárcel. Él hizo un hoyo en la pared, en la parte de arriba, y se escapó. Entonces, a esa casa le pusieron *Capitán Fantasma*.



FIGURA 60. Fachada de 3 Norte 2201, La Casa del Capitán Fantasma. Google Street View.

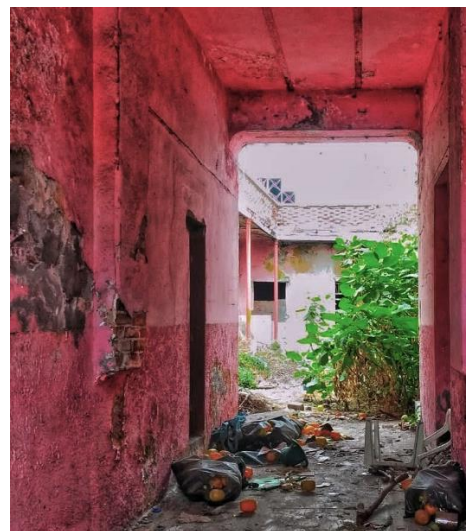


FIGURA 61. El interior del mismo edificio.

Además de las cosas de barro y las artesanías de talavera, se hacían aquí cosas de madera. Desgraciadamente, el tiempo ya cobró factura y mucha gente de ésta falleció hace muchos años. Yo recuerdo que sí había mucha gente de ese tipo.

Me gustaría que la gente viniera a visitar el barrio. Tan sólo por los años y porque, de que hay historia acá en el barrio, **hay mucha historia**. Es más, acá hubo un túnel para cuando fue lo de la batalla del 5 de mayo. Acá conectaba con un túnel para los fuertes y sigue estando ahí. Creo que hay dos túneles, uno está en la 5 de mayo y otro está acá, a un costado de la iglesia.

Hay que fomentar la educación, para que la gente esté algo preparada y tengan con qué apoyarse. Entonces, cualquier persona que no sepa solventar sus dudas por ellos solos, podría ayudarse. Ahora, la educación es para que también sepan qué historia hay acá en el barrio, para que tengan también ellos qué contar y vean qué es lo que conviene acá cuidar y hacer un progreso del barrio, para que esto siga floreciendo.

También la comida de aquí puede levantar a muchas familias y abrir otro círculo de turismo para que la gente venga a conocer. Hacen pipián, buñuelos y churros; como decía antes... ¡Ah y muéganos! También vendían acá muéganos. Había comida muy buena, muy rica. Había mucha gente que la preparaba con lo que ellos sabían hacer. No era inventada. Ellos sabían porque también sus padres y sus madres eran los que les pasaban las recetas. **Eran recetas viejas**. Para mí, eso también vale la pena.

Pero claro que tienen que meterle dinero al barrio, para darle un mantenimiento, para que sea acogedor y también más proyectos de seguridad, para que la gente que venga esté segura y no salga lastimada de aquí del barrio, que se lleve muy buena impresión.

No creo que valga la pena poner hoteles. Acá, sería mejor otro tipo de comercio... Hablaba de la comida, de otro tipo de eventos; como unos bailes en las tardes para el público. Sería bueno fomentar también el trabajo para la gente. Más bien, para que elaboren sus trabajos y los puedan vender, para atraer al turismo; porque, de que lo hay, sí hay. Hasta han venido turistas en moto acá, a mi taller, por una reparación. Nosotros aquí hemos estado trabajando siempre.

Ahora otra, también las calles, porque te pones a ver las calles y muchas calles siguen con la forma que fueron hechas las casas y todo eso. Entonces, ¿cómo no? Sí te

acuerdas cuando pasabas, caminabas por ahí o te caíste o que te encontrase algo o que andabas con un amigo o una amiga. **Recuerdas todo eso.** Sí, ¿cómo no? Aun ahora, hay muchas cosas que recuerdo estando acá en el barrio.

4.2.7.2 Interpretación

José fue uno de los narradores que aprovechó la ocasión de ser entrevistado para compartir su propia visión sobre San Antonio; en la que interpreta subjetivamente su historia, luchas, problemas y posibilidades de futuro. A diferencia de su hijo, quien desde el inicio se distanció de la identidad barrial, él se asume por completo como un miembro orgulloso de la comunidad. De hecho, tan profunda es su relación con ella, que le resulta difícil hablar de sí mismo sin referirse al espacio. Tampoco puede, ciertamente, explicar cómo funciona el barrio sin narrar alguna anécdota de su vida.

El relato comienza con un adjetivo singular, pues José se esfuerza en dejarnos claro que San Antonio nunca ha sido realmente violento. Más bien, en su opinión, ha sido **un barrio fuerte**. Dicha fuerza, en la cual sintetiza claramente una actitud territorial, deriva para él de la posición geográfica del sitio, la cual ha estado siempre caracterizada por la proximidad de otras comunidades semejantes.

Es de este modo que el narrador propone que los barrios del norte de Puebla, en su doble carácter de centralidades secundarias y espacios marginales, disputaron el territorio durante mucho tiempo, compitiendo tanto por sus recursos materiales como por sus recursos simbólicos. Si nuestra suposición es correcta y la política urbana buscó pacificar la zona a través del despoblamiento, podemos concluir que el gobierno no hizo sino mover el margen de la ciudad aún más lejos del centro, desplazando el escenario de tales disputas fuera de los núcleos de poder.

A simple vista, la estimación que hace José de la peligrosidad de San Antonio puede parecer contradictoria. En el primer párrafo, señala que actualmente es más peligroso, mientras que en el tercero afirma que se ha convertido en un lugar ordinario. Dicha paradoja pudiera apuntar a una opinión que otros narradores expresaron, según la cual la violencia habría aumentado en términos absolutos, pero se habría estancado en términos relativos. **Aunque el barrio sea más peligroso** que nunca, el incremento de la

inseguridad en el resto de la ciudad quizá haya provocado que ésta pierda peso como componente identitario.

Por otro lado, el narrador atribuye el origen de la identidad barrial, de ese **ser de barrio** que hemos descrito antes, a la subversión de un sentimiento de vergüenza. Considera que vivir en una zona de prostitución y crimen debió haber sido en algún momento un motivo de deshonra, pero que los habitantes terminaron por valorar el hecho de sobrevivir en San Antonio como un mérito en sí mismo. Su otra dimensión, en cambio, sería resultado de los lazos comunitarios y de las prácticas culturales heredadas.

No creemos que sea contradictorio que el relato alterne pasajes de juegos, fiestas y posadas con anécdotas de violencia y conflictos. Después de todo, a juzgar por los textos que hemos revisado, ambas facetas estuvieron entremezcladas durante mucho tiempo en la operación cotidiana del barrio. También podría ser esa la razón por la cual algunos momentos que parecerían terribles desde una perspectiva ajena sean recordados con nostalgia por él y la mayoría de sus vecinos.

José, como Elena y Erika, entiende la presencia de Banda Urbana en el jardín como **una afrenta moderna**, comparable con la destrucción del Arco del Padrote. Las dos parejas de progenitor e hijo también coinciden en los cuestionamientos hacia la figura de Miguel Díaz y comparten el rechazo a las expresiones culturales que él representó. Todo ello nos hace suponer que existe entre estas familias una filiación común, la cual parece corresponder a la clasificación que describimos antes.

La principal diferencia entre ambas narrativas se encuentra, sin embargo, en la familiaridad de José con los imaginarios alusivos a bandas y vecindades, los cuales no tienen presencia alguna en los relatos de Elena y su hija. Aunque el narrador también vivió en una casa individual y se opone como ellas a la cultura actual de San Antonio; habla con orgullo de las vecindades, se refiere a ellas por sus nombres e identifica a sus antiguos habitantes como íconos comunitarios. En ese sentido, su historia de vida es más cercana al relato de Armando.

El último aspecto que deseamos destacar resulta especialmente provechoso para los objetivos que nos hemos planteado en este trabajo. Además de una reflexión evocadora sobre San Antonio y su pasado, el relato ofrece el primer borrador de un

proyecto patrimonial personal, el cual ha sido definido por el narrador a partir de los criterios de puesta en valor que a él le parecen razonables.

Ya que José concibe San Antonio como un **barrio trabajador**, propone el rescate de los oficios tradicionales y bosqueja un paisaje patrimonial centrado en los comercios locales que se han visto afectados por la pandemia. Aun los productos turísticos que imagina encuentran su cimiento en la vida urbana del barrio. Menciona, entre otros, talleres de fotografía arquitectónica, oportunidades para la venta de comida tradicional y bailes en el espacio público.

En armonía con el paradigma institucional, el narrador parte de la antigüedad de San Antonio, así como de su inclusión en el polígono histórico de Puebla, para justificar su propuesta de patrimonialización. No obstante, la imagen que tiene del turismo resulta mucho más endógena, distinta a la que vemos representada en otras demarcaciones del centro histórico. Si acaso, creemos que se asemeja a lo que aquí hemos llamado **patrimonialización comunitaria**, pues no distingue entre los procesos de comunicación de la cultura y los beneficios que éstos brindarían a la comunidad y sus habitantes.

4.3 Análisis general

Nunca son tan escuetas las narrativas dominantes como cuando se utilizan para representar espacios marginales. El retrato de San Antonio que podemos hallar en libros y hemerotecas pinta al barrio con la estéril paleta de los grandes sucesos, los encabezados escandalosos y las cifras incompletas. La suya es la imagen de un territorio severo, anónimo y vacío, cuyo único atributo relevante pareciese ser la colección de problemas y adjetivos a los que la historia ha intentado reducirlo. Se trata, en el fondo, de un **panorama cerrado** a la controversia.

Es allí donde encontramos el valor de los siete relatos que aquí hemos discutido. Después de todo, la visión que su conjunto ofrece es mucho más rica, mucho más evocadora que la narrativa de siempre. Sólo en las voces de sus habitantes, ha cobrado vida el barrio y ha cedido su lugar la monotonía de las **perspectivas totalizadoras** al colorido inmenso del espacio subjetivo; de la ciudad vivida, sufrida y amada.

Todos los narradores representaron en sus historias un barrio en evidente decadencia, cuyos días de gloria terminaron hace mucho. Sin embargo, en términos

generales, lo caracterizaron como un territorio resiliente. A pesar de los embates del abandono y el olvido, hablaron de una lucha histórica por conservar, así como de un esfuerzo comunitario por reinventar los bienes culturales que han atesorado a través de las generaciones.

A continuación, el lector encontrará un resumen de dicho **acervo patrimonial**, el cual hemos construido a partir de la información contenida en los relatos. Enlistamos en la Tabla 11 todas las expresiones mencionadas por cada narrador, sin importar la naturaleza de las mismas. Las que fueron descritas como elementos **vigentes y saludables** de la cultura barrial se indican con el número 2 y el color verde. En cambio, con el número 1 y el color amarillo, señalamos aquellas realidades que conservan relevancia, pero que experimentan **algún grado de deterioro**. El color rojo y el número 0 corresponden, por último, a las expresiones significativas que han **desaparecido completamente** del barrio.

Acervo patrimonial del Barrio de San Antonio							
Narradores:	Daniel	Teresa	Armando	Elena	Pepe	Erika	José
Fiesta de San Antonio	1	1	2	1	1	1	1
Celebración religiosa	1	1	2	2	2	2	1
Comercio callejero	1	1			1	2	1
Juegos mecánicos	0	1	2		1	2	1
Lucha libre		1			1	2	1
Torneo de futbol			2			1	
Bailes		1	2		1		1
Bendición de animales	1			2	2	2	1
Sábado de Gloria		0		0			
Posadas							0
Futbol	2	2	2	2	2	1	
Básquetbol					0	1	
Box		1			0		
Edificios antiguos				2	2	1	2
Vecindades		2	1	1		0	1
Vida comunitaria		1	2	0	2	0	1
Memoria y tradición oral	1		2	1	2	1	2
Cocina tradicional	1	2			1	2	1
Huehues				2			
Grafiti					2		
Actividades con niños		0	2				0

Oficios tradicionales			0				1
Dinamismo económico					1		
Ubicación del barrio		2			2		
Templo de San Antonio	2	2	2	2	2	2	2
Parque principal	1	1	2	1	2	1	2
Instalaciones deportivas		2	2				
Casa hogar		0	1			0	1
Escuelas			2				2
Jardín de la caseta				0		0	0
Fuente	2						
Arco del Padrote	0			0	0	0	
Calles del barrio		2			2	1	2

TABLA 11. Acervo patrimonial del Barrio de San Antonio, de acuerdo a las historias de vida de siete de sus habitantes.

Como era de esperarse, los bienes más representativos del barrio ocupan un lugar prominente en los imaginarios locales. Tanto el **Templo de San Antonio** como sus expresiones culturales emparentadas fueron mencionados de manera recurrente. En general, los relatos no sugieren que su supervivencia se encuentre en peligro, pero sí revelan una preocupación considerable por los efectos que la **pandemia** pueda tener sobre la continuidad de sus componentes inmateriales. Las tradiciones de este tipo que, por el contrario, se han extinguido en la época reciente son aquellas que tenían lugar en los contextos de Navidad y Semana Santa.

Sorprendentemente, el deporte también es reconocido por la gente como un bien patrimonial de primerísimo orden. Aunque el fútbol destaca de manera especial y su cancha se ha erigido en un hito indiscutible, los participantes también hicieron referencia a actividades como el básquetbol, el boxeo y la lucha libre. De hecho, a juzgar por los relatos, nos parece razonable concluir que la **dimensión física y deportiva** resulta mucho más relevante para la identidad actual de la comunidad que sus vínculos con el pasado colonial y la República de Indios.

Por otro lado, creemos que la piedra angular de todo este cosmos patrimonial se ubica en la relación de un componente material del paisaje con cierto conjunto de expresiones inmateriales. Nos referimos, claro está, a las vecindades y a la vida

comunitaria que de ellas emana. Si bien los **modelos tradicionales de vivienda colectiva** no han sido abordados en Puebla desde el punto de vista patrimonial, estamos convencidos de que éstos desempeñan un papel crucial para la reproducción cultural, por lo que su desaparición sistemática constituiría la máxima amenaza que San Antonio enfrenta en el presente.

Entre las otras realidades que también fueron aludidas y en las que hemos identificado algún carácter patrimonial o identitario; se incluyen los oficios, el dinamismo económico, la cocina tradicional, las actividades infantiles, la ubicación geográfica, la memoria y la tradición oral. En cambio, expresiones como el grafiti, el tatuaje y el hip hop no alcanzaron la representación que imaginábamos. Debido a que tal resultado pudiera obedecer a la composición de nuestra **muestra**, suponemos que una selección más amplia servirá para complementar este acervo.

Ante la inviabilidad de poner en práctica un proyecto verdaderamente democrático de investigación, el enfoque narrativo nos permitió aproximarnos a una **construcción intersubjetiva del conocimiento**. Con todo y limitaciones, lo que cada narrador compartió en su relato trasciende el simple recuento de experiencias. Es una instantánea polisémica, discordante y colaborativa de un patrimonio amenazado; así como el testimonio en primera persona de una comunidad que se niega a renunciar a él.

Mientras tomaba forma este caleidoscopio barrial, tuvimos la oportunidad de centrar nuestra atención en **contradicciones y disputas**. También propusimos explicaciones, subrayamos patrones y delineamos algunas relaciones posibles entre elementos de distintos relatos. Sin embargo, es preciso recalcar que no nos interesa juzgar la validez ni la veracidad de las opiniones aquí expresadas. Más bien, en armonía con los principios de la comunicación para el cambio social, consideramos que la riqueza de cualquier intervención dependerá del grado en que tales desacuerdos comunitarios sean incorporados al proceso de diseño.

CAPÍTULO 5

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

5.1 Introducción

Hemos organizado este último capítulo en torno a tres propuestas concretas, las cuales están orientadas hacia la puesta en valor del patrimonio cultural de San Antonio. Puesto que nuestro proceso se cimentó sobre experiencias y opiniones reales de quienes habitan el barrio, es previsible que sus productos reflejen hasta cierto punto **preocupaciones e intereses legítimos**. Sin embargo, antes de profundizar en un ejercicio proyectivo, creemos que es indispensable dedicar un momento a hacer algunas precisiones.

Cuando se planteó por primera vez el concepto de patrimonialización comunitaria, explicamos que la participación sustantiva de las comunidades en cada etapa de los proyectos era una condición necesaria para su aplicación correcta. Argumentamos, asimismo, que este paradigma exige garantizar a los participantes la libertad de **tomar decisiones y de construir acuerdos** en un ambiente de diálogo, paz y equidad.

Los productos que expondremos a continuación no derivan de un proceso con tales características y, en consecuencia, no pueden ser descritos como iniciativas de patrimonialización comunitaria. Si bien es cierto que las tres propuestas incorporan la subjetividad de algunos habitantes de San Antonio, también resulta evidente que **no fueron producidas en comunidad** ni gozaron los narradores de capacidad alguna para modificarlas o censurarlas a su antojo.

Es por ese motivo que no hemos concebido esta porción del trabajo como una guía de intervención. En todo caso, mientras no se encuentre precedida por un proceso integral de diálogo comunitario, desaconsejamos abiertamente la puesta en práctica de sus productos.

A través de este capítulo, pretendemos ayudar al lector a hacerse una idea general de la lógica y los principales atributos que definen a la patrimonialización comunitaria. Sugerimos, por lo tanto, abordar las siguientes propuestas como ejemplos de una ruta para traducir resultados de investigación a esquemas patrimoniales basados en **la apropiación y la vida urbana**. También nos interesa evidenciar todas las similitudes, así como las diferencias más notables, que pueden llegar a presentarse entre tales esquemas y los productos emanados del paradigma institucional.

Con el fin de abarcar una mayor parte del espectro de acciones posibles, hemos asignado a cada una de las tres propuestas una escala de intervención distinta. El primer

proyecto, identificado con el nombre de **Vecindad-Manzana**, corresponde a una iniciativa de gran magnitud; la cual dependería de una inversión considerable de recursos, requeriría de la injerencia de múltiples actores y repercutiría en una transformación importante de la estructura física de San Antonio.

El segundo, denominado **Eco-Museo Barrial**, es una intervención de escala intermedia. A pesar de que también implica costos elevados, consideramos que la mayoría de las comunidades urbanas posee la capacidad de desarrollar esquemas semejantes a partir de sus propios medios. Como en el caso anterior, el proyecto entraña ciertas transformaciones territoriales, pero sus cambios son generalmente reversibles.

La última propuesta recibe el nombre de **Arco Efímero**. Ya que pertenece a una escala de intervención menor, sostenemos que su realización está al alcance de cualquier comunidad que tenga a bien emprenderla. Se trata de un proyecto que no emplearía más recursos que los que ya existen en el barrio ni precisaría de ningún tipo de aprobación gubernamental. El esquema de patrimonialización resultante tampoco contempla modificaciones al espacio urbano.

Con el fin de hacer hincapié en el proceso, hemos optado por dedicar cada sección de este capítulo a una propuesta específica, resaltando los elementos que utilizamos para concebirla. Además de la descripción general del proyecto, incluimos **dos apartados breves**. Mientras que el primero justifica la intervención mediante el análisis de la problemática; el segundo rodea la propuesta de un encuadre conformado por postulados teóricos, casos análogos y metodologías. Esperamos, en todo caso, que la linealidad de dicha estructura nos permita dilucidar los puntos que todavía no estén del todo claros.

5.2 Vecindad-Manzana

5.2.1 Problemática

El bien patrimonial que elegimos como punto de partida para la primera propuesta es la **vivienda colectiva**. A través del análisis de los relatos, aprendimos que las vecindades alguna vez dominaron el paisaje barrial, que fueron importantes en múltiples niveles y que llevan varias décadas siendo suprimidas sistemáticamente. También descubrimos que su pérdida no sólo supuso la desaparición de tipos arquitectónicos, sino también la del principal entorno donde se practicaban la cultura y la vida comunitaria. A ello se debe

que, en el curso de una sola generación, San Antonio pasara de ser una comunidad repleta de voces a un espacio desolado.

Tal escenario, el cual liga irremediamente la cultura de los barrios a los esquemas de vivienda colectiva, pudiera conducirnos a la **conclusión precipitada** de que construir nuevas vecindades y reparar las existentes bastaría para revitalizar el territorio. Sin embargo, hay otras cuestiones que es necesario tener en cuenta. Vale la pena preguntarnos, por ejemplo, cuáles fueron las causas originales de su destrucción o qué desventajas resultan inherentes a estos hábitats tradicionales; sobre todo, en relación a las necesidades y aspiraciones de nuestro tiempo.

Debemos advertir que las viejas vecindades de Puebla distaron mucho de ser comunidades perfectas. Después de todo, es suficiente con visitar alguno de los complejos que todavía siguen en pie para corroborar que la vida de sus habitantes no debió haber sido siempre fácil o placentera. En la mayoría de los casos, habitar una vecindad implicaba contender con una docena de familias por el uso del mismo baño, ver a los hijos crecer amontonados en una recámara diminuta, renunciar a cualquier semblanza de intimidad y padecer los desperfectos constantes de instalaciones que jamás recibían mantenimiento.

Es por ello que nos parece sensato que tantas personas hayan pensado en la opción de dejar San Antonio como **un paso hacia adelante**, como un logro personal. Por primera vez, tuvieron la oportunidad de acceder a un hogar más seguro, cómodo y funcional, el cual además se adaptaría de mejor manera al crecimiento de la familia. Algunos de ellos incluso adquirieron una vivienda propia. No obstante, a cambio de ese crecimiento, se vieron obligados a sacrificar su modo de vida, sus relaciones comunitarias y los lazos que mantenían con el territorio desde el tiempo de sus abuelos.

En nuestra opinión, la simple restitución de las vecindades constituiría un esfuerzo inútil, pues no haría gran cosa por revertir los factores que incidieron en su colapso; factores que, si acaso, se han agravado con el paso de los años. Aun si fuese viable repoblarlas, es probable que los nuevos habitantes no tardaran en emprender **transacciones similares**, ya sea motivados por presiones externas o por las debilidades propias del modelo urbano-arquitectónico. El resultado eventual sería que, tanto las vecindades como los barrios mismos, volvieran a caer en una situación de abandono.

Por lo tanto, creemos que el reto primordial consiste en producir modelos frescos de vivienda colectiva, los cuales puedan emular aquella capacidad que tuvieron las vecindades de antaño para sostener la práctica cultural, pero que también se adapten debidamente a la vida moderna y no devengan en escenarios de exclusión. No se trata, en resumen, de revivir las vecindades. Más bien, se trata de **reinventarlas**.

5.2.2 Encuadre

A nuestro parecer, la perspectiva que mejor aborda tales inquietudes es la **covivienda**. Ésta ha sido definida como un movimiento de base, el cual pretende atender la insatisfacción que expresan algunas personas respecto a los modos de vida individualizados. A ello se debe que, en lugar de priorizar el espacio privado, sus productos recuperen características de las **comunidades tradicionales**, como lo son la cercanía entre vecinos y el mayor énfasis en los recursos colectivos (McCamant & Durrett, 2011). No obstante, al contrario de aquellas, las coviviendas brindan a sus habitantes la libertad de decidir en qué medida desean participar de la vida comunitaria.

Entre los espacios que han sido producidos bajo esta lógica, podemos observar una heterogeneidad considerable. Existen coviviendas más y menos densas, urbanas y rurales, grandes y pequeñas, verticales y horizontales. También varían los esquemas de propiedad, los métodos de diseño y el perfil de sus habitantes. Por otro lado, todas coinciden en la disponibilidad de **una residencia privada para cada familia**, la cual está dotada de servicios básicos, así como en la provisión de un conjunto muy amplio de equipamientos dirigidos a la comunidad entera (ScottHanson & ScottHanson, 2005).

Las semejanzas entre dicha perspectiva y la experiencia relatada por antiguos habitantes de vecindades nos parecen indiscutibles. Ello apunta, en principio, a que la aplicación de un proyecto de covivienda pudiera ser viable en un barrio como San Antonio. Sin embargo, debemos tener presente que no estamos hablando de modalidades análogas. La diferencia fundamental entre ambas quizá sea que, en el caso de las coviviendas, siempre es **el deseo de convivir** el factor que motiva a la gente a engendrar su propia comunidad, lo cual suele reflejarse en un mayor nivel de apropiación y en la participación de todas las familias en cuestiones administrativas.

También los proyectos convencionales de vivienda social muestran algunas similitudes con este enfoque, aunque éstas son más bien superficiales. Mientras que la vivienda estatal típica prioriza la eficiencia en el uso del espacio, no hay elemento en un proyecto de covivienda que no favorezca **intencionadamente** la interacción entre los vecinos, aun cuando ello no resulte óptimo desde un punto de vista meramente práctico.

En contraste con los grandes complejos multifamiliares, este tipo de proyectos está caracterizado por una escala relativamente menor. Tal atributo no deriva de limitaciones económicas u otras consideraciones accidentales. Más bien, tiene como fin que todos los habitantes se conozcan y que la distribución de las responsabilidades no sea tan complicada. Ciertos autores señalan que el tamaño ideal de una covivienda oscila entre las 12 y las 36 unidades (ScottHanson & ScottHanson, 2005). Otros, incluso, dudan que una comunidad compuesta por más de 50 adultos pueda funcionar adecuadamente (McCamant & Durrett, 2011).

Por lo demás, nada pone de manifiesto las ventajas de vivir en un hogar compartido como las **amenidades comunes**. En coviviendas de Europa y Norteamérica; es posible hallar salas sociales, áreas de juego, centros de lavado, jardines, terrazas, bibliotecas, aulas, huertos, piscinas, gimnasios, cuartos de cine y talleres. Nunca tuvieron las vecindades espacios como esos y, a decir verdad, muchos de ellos todavía están fuera del alcance de sus moradores. Sin embargo, un diseño eficiente y una mayor responsabilidad comunitaria podrían ser la clave para elevar la calidad de vida de todos.



FIGURA 62. *Perspectiva aérea de la Covivienda Haystack Heights. Spokane, EE.UU. McCamant y Durrett.*

Al reflexionar sobre la evolución de su barrio, varios narradores imputaron la desaparición del juego y la convivencia al aumento del tránsito vehicular. En ese sentido, el enfoque que proponemos ofrece la posibilidad de crear espacios orientados a la **movilidad peatonal y ciclista**, donde jugar sea más seguro y la infancia no requiera de supervisión constante.

Con el mismo fin, uno de los principios de diseño de las coviviendas consiste en colocar las áreas de juego en lugares que resulten fácilmente visibles para los adultos. Dicho criterio no sólo aporta seguridad, sino que sienta las bases para una verdadera **crianza colectiva** de las niñas y los niños, ya que garantiza que siempre haya personas conocidas al tanto de lo que éstos hacen. Así, el cuidado infantil deja de ser un deber exclusivo de los padres y se convierte en responsabilidad de la comunidad entera.

La extroversión de estos vecindarios también ayudaría a mitigar algunas de las carencias del paisaje barrial. Se ha argumentado, por ejemplo, que el uso y las características arquitectónicas de las fachadas en planta baja tienen un efecto importante sobre la calidad de la experiencia urbana (Gehl, 2013). Una calle de usos mixtos; repleta de unidades pequeñas con texturas variadas, detalles interesantes y vanos traslúcidos; incide positivamente en la cantidad de actividades que la gente realiza en el espacio público, así como en la percepción de seguridad, la comodidad y la experiencia estética. Los paisajes de este tipo son conocidos con el nombre de **fachadas activas**.

Por el contrario, de acuerdo a la clasificación más difundida (Gehl, Kaefer & Reigstad, 2006), San Antonio está compuesto esencialmente por fachadas pasivas. Si bien las antiguas calles de Puebla fueron diseñadas con muchos de los rasgos que enlistamos antes, el transcurso de los años ha resultado en inmuebles con un nivel muy bajo de **permeabilidad**, además de una disposición monótona. Es interesante notar que las dos calles que los vecinos identificaron como zonas de peligro tienen en común una apariencia particularmente retraída, uniforme y excluyente.



FIGURA 63. Fachada de 3 Norte 2207. Google Street View.

La Figura 63 muestra un tramo de fachadas inactivas, el cual corresponde a la vecindad ubicada frente al Parque de San Antonio. Podemos ver que su configuración original contemplaba cierta variedad funcional y una distancia reducida entre las puertas de los comercios. No obstante, el inmueble luce en la actualidad como un bloque inmenso y opaco. No nos parece inverosímil que el incremento de la peligrosidad descrito por los narradores guarde alguna relación con esta clase de transformaciones urbanas.

Diseñar desde la perspectiva de la covivienda implica imbuir el espacio de una **voluntad solidaria y cordial**. Tal espíritu se encuentra resumido en sentencias tan contundentes como la que recomienda asegurarse de que todos los habitantes de la comunidad puedan divisar un punto de reunión sin salir de su casa (McCamant & Durrett, 2011). Se trata, sin lugar a dudas, de lugares pensados para que siempre haya **ojos en la calle** (Jacobs, 2016).

De manera opuesta, el origen de diversos problemas asociados a las unidades habitacionales de Puebla parece radicar en la lógica desde la que fueron concebidas. Muchas de ellas son complejos fragmentarios, extirpados de su entorno y extraños a la escala humana. Es por ello que, aun cuando su diseño incorpora equipamientos compartidos, no suelen exhibir un dinamismo tan marcado como el de las coviviendas.

Por su parte, a pesar de que albergaron una vida comunitaria de indudable riqueza, las vecindades de San Antonio se mostraron incapaces de seguir respondiendo en el presente a las necesidades de sus habitantes. Además de las privaciones que abordamos en la sección anterior, los esquemas de propiedad a los que las vecindades estuvieron sujetas hicieron de ellas hábitats especialmente frágiles.

La flexibilidad de la perspectiva que elegimos la vuelve propicia para proyectos que deban adaptarse a contextos muy específicos. Para el caso de San Antonio; que es un entorno urbano, un barrio histórico y una comunidad de extracción popular; hemos optado por proponer modelos cercanos a lo que se ha dado por llamar **vivienda intermedia ausente** (Parolek, 2020). Como lo ilustra la Figura 64, este término abarca todas las modalidades arquitectónicas que se ubican entre la casa unifamiliar aislada y el edificio de departamentos, cuya presencia en toda demarcación urbana resulta indispensable para que la oferta de vivienda sea suficientemente flexible y accesible.



FIGURA 64. Diagrama de los tipos arquitectónicos pertenecientes a la vivienda intermedia ausente, llamada así por su escasa representación en los mercados inmobiliarios estadounidenses. Parolek. 2020.

Tomando en cuenta que la perspectiva que aquí hemos esbozado tiene el potencial de revolucionar la vida en San Antonio, pues se enfoca tanto en revitalizar su estructura urbana tradicional como en preparar el terreno para que la gente del barrio se apropie cabalmente de los procesos de producción del espacio. Desde luego, también estamos conscientes de que la ejecución de un proyecto de esta naturaleza implicaría dificultades serias; sobre todo, en un contexto institucional tan complejo como el nuestro. Es por ello que expondremos en las siguientes páginas las principales decisiones que, a nuestro juicio, favorecerían el desarrollo de una intervención exitosa.

5.2.3 Propuesta

El primer obstáculo que debemos tener presente se relaciona con cuestiones económicas. Generalmente, los proyectos de covivienda han partido de **esquemas autogestivos**. De hecho, con el fin de desarrollar el sentido de comunidad de los futuros vecinos, suele recomendarse que sean ellos mismos quienes corran con la mayor parte de los gastos y realicen todos los trámites necesarios (McCamant & Durrett, 2011). No obstante, en un entorno tan empobrecido como San Antonio, la viabilidad de esta ruta nos parece incierta.

Del mismo modo, la opción de ponerla en práctica con actores de mayor poder adquisitivo entraña riesgos demasiado elevados, incluso si éstos tuviesen la intención de incorporarse eventualmente a la dinámica barrial. Cuando consideramos el proceso de turistificación que hoy atraviesa el centro de Puebla, no resulta difícil concluir que toda

intervención ajena a las condiciones de sus habitantes conducirá inevitablemente a **escenarios de despojo**.

En cualquier caso, no creemos que los beneficios de una covivienda típica basten para revertir las tendencias funestas de San Antonio. Es por ello que nuestra propuesta consiste en trasladar sus principios de diseño a una escala más amplia, la cual permita integrar múltiples complejos habitacionales en un solo sistema. En alusión a las formas tradicionales de vivienda y a los rasgos que detallaremos más adelante, hemos decidido identificar este modelo con el nombre de **Vecindad-Manzana**.

Una intervención como la que proponemos requeriría que el Estado asumiese nuevamente un rol activo en la política de vivienda. Ello nos parece, en principio, un atributo positivo. Sin embargo, pensamos que también es factible manifestar el espíritu participativo y autónomo de la covivienda clásica, aun dentro de un esquema basado en **recursos públicos**. Con dicho fin, discutiremos también algunas oportunidades de participación comunitaria.

Entrando en materia, el sitio que sugerimos para la puesta en marcha del proyecto es la manzana ubicada en la calle 3 Norte, entre las calles 22 y 28 Poniente. Ésta, como lo muestra la Figura 65, tiene la forma de un gran polígono irregular de cuatro lados, el cual marca el límite de San Antonio respecto al Barrio del Refugio. A pesar de que se trata de una cuadra de extensión considerable, hasta el 47% de sus 31,400 m² de superficie se encuentran **vacantes o subutilizados**.

La Figura 66 revela más datos sobre esta distribución tan inusual. Los lotes baldíos que podemos ver al norte del polígono corresponden a vecindades que fueron demolidas en décadas recientes. En concreto, gracias a la información que nos proporcionó Armando, sabemos que son los vestigios del *Empedrado* y *El Fantasma*. Por otra parte, algunas de las **últimas vecindades** que todavía cuentan con habitantes también se localizan en el sitio. Están indicadas, en azul, al sur y al oriente de la imagen.

Otro aspecto que nos gustaría resaltar es **la baja calidad de las fachadas**. Ya que esta manzana funcionó alguna vez como un puente entre dos comunidades análogas, estamos convencidos de que la reactivación de sus plantas bajas tiene el potencial de incidir positivamente en la vida comunitaria y el dinamismo de la zona. Hemos plasmado dicha área de oportunidad en la Figura 67.



FIGURA 65. Imagen satelital del área de intervención propuesta.

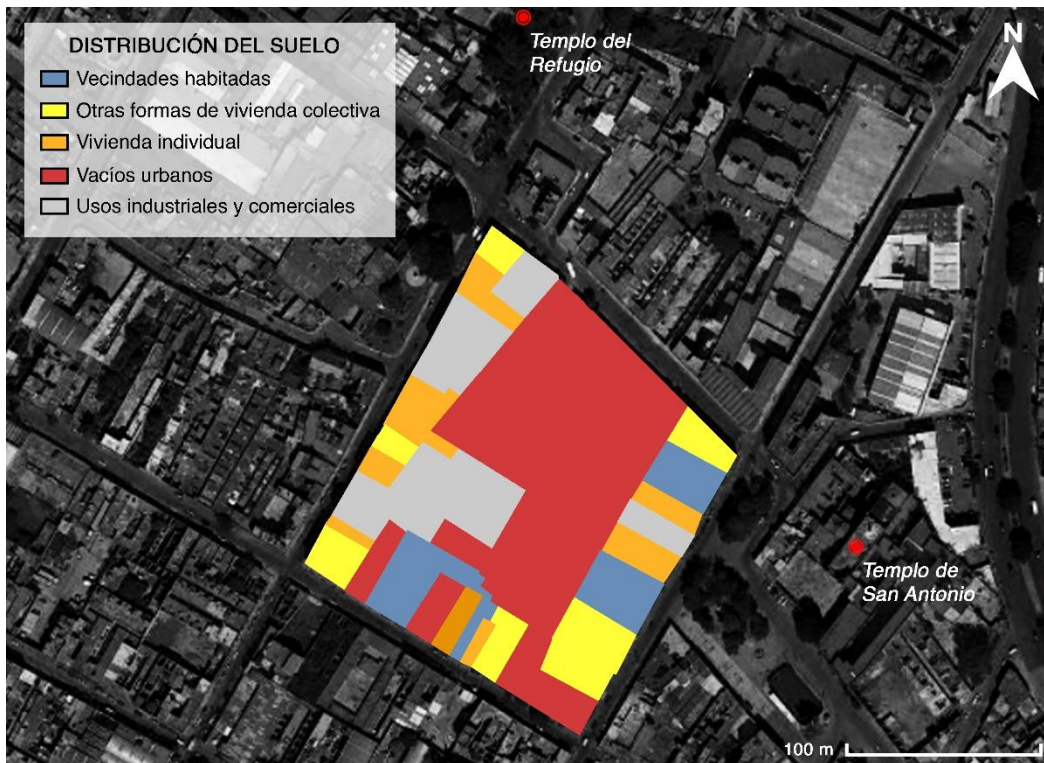


FIGURA 66. Distribución del suelo en el área de intervención propuesta.



FIGURA 67. Evaluación de fachadas de acuerdo a la clasificación de Gehl, Kaefer y Reigstad, 2006.

Esas son, en resumidas cuentas, las condiciones que hacen de esta cuadra el **sitio idóneo** para una intervención a gran escala. Ciertamente, se trata de un lugar elocuente, pues nos permite vislumbrar tanto los más cruentos efectos de la descomposición urbana como la esperanza persistente de un futuro más amable. Tampoco podemos ignorar, desde luego, lo favorable que resulta la existencia de un terreno tan escasamente construido en una zona tan céntrica de la ciudad. El hecho de que tal espacio esté revestido de tantos y tan diversos valores patrimoniales no hace sino elevar todavía más su promesa.

Nuestro proyecto parte de un interés inaplazable por usar el suelo de una manera más justa, racional y eficiente; por abordarlo como algo más que una mercancía. Es por ello que tomaremos un sitio donde el mercado inmobiliario solamente ha sido capaz de producir **vacíos urbanos** y trataremos de delinear en él la figura de un vecindario exitoso; cuya existencia no sólo impacte de manera positiva la vida de quienes lo habiten, sino que logre revitalizar funcionalmente el primer cuadro de Puebla.

La idea de **redensificar el centro** no tiene nada de novedosa. De hecho, es el compromiso no cumplido que ha hermanado ya a media decena de administraciones municipales. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, el desafío no radica realmente en aumentar el número de habitantes por hectárea. Lo que en verdad nos preocupa es que las nuevas urbanizaciones sean sostenibles, que fortalezcan las comunidades en las que se inserten y que reivindicquen los derechos de quienes siempre han vivido al margen.

La propuesta consiste, entonces, en una reconfiguración completa de la cuadra. A través de la expropiación de terrenos vacantes, consideramos que sería factible configurar un nuevo entramado de usos mixtos en el área limítrofe entre San Antonio y El Refugio. Los cuatro esquemas de vivienda que hemos contemplado para tal propósito son los siguientes:

- Coviviendas: Planteamos el desarrollo de dos nuevos subsistemas de densidad media, los cuales reflejen en su diseño un afán por mayor interacción. Este esquema se encuentra caracterizado por un número limitado de unidades, ofrecidas bajo la modalidad de condominio, así como por la prominencia de un edificio central con amenidades comunes.
- Vecindades: Debido a sus valores patrimoniales y a la necesidad de diversificar la oferta de vivienda, sugerimos rehabilitar las vecindades tradicionales de San Antonio. Los terrenos expropiados también permitirían expandirlas, mejorando sus condiciones de habitabilidad e integrándolas al resto de la manzana.
- Edificio de departamentos: El tercer esquema es la vivienda social de mediana altura. Gracias a que existe un área vacía al centro del polígono, creemos que sería posible construir un volumen más elevado sin alterar las perspectivas visuales de la zona. En nuestra opinión, la modalidad óptima para ofrecer estos departamentos es el alquiler con renta controlada,
- Nuevos desarrollos mixtos: También sería sensato aprovechar aquellos remanentes que, por sus dimensiones, no resulten aptos para otros esquemas habitacionales. Éstos podrían destinarse a proyectos más ordinarios de vivienda con comercios en planta baja y ofrecerse a la venta

de acuerdo a su precio de mercado. Ello ayudaría a subsidiar parcialmente los costos de la intervención.

En adición a las áreas comunes pertenecientes a cada subsistema, proponemos la construcción de una plaza, jardines y un centro comunitario. Dichos equipamientos no solamente servirían para articular las urbanizaciones entre sí, sino que contribuirían a mitigar el **déficit de espacio público** que la zona presenta hasta la fecha. Podemos hallar una vista general del proyecto en la Figura 68.



FIGURA 68. Vecindad-Manzana, vista general.

Como lo muestra esta imagen, la Vecindad-Manzana ha sido concebida como un medio para hacer del interior de una cuadra vacía un sistema habitacional de densidad media, el cual se valdría de un espacio público peatonal para facilitar dinámicas de intercambio entre sus diversos conjuntos de vivienda. Gracias a que el sistema contaría

con aperturas hacia las cuatro calles, creemos que también tiene la capacidad de incrementar la permeabilidad del territorio y de mejorar la conectividad entre los barrios más septentrionales del centro histórico.

La principal función de los extensores que hemos indicado en rojo es **complementar** los espacios comunes de las viejas vecindades y los nuevos desarrollos mixtos. Es por ello que su diseño dependerá de las necesidades específicas de cada subsistema. Podrían instalarse, entre otros; zonas de lavado, jardines, aulas, talleres, comedores y alacenas. Por supuesto, cada extensor también albergaría una puerta hacia el espacio público central.

El edificio de departamentos, identificado con el color rosa, ofrecería vivienda social. Éste ha sido pensado para quienes buscan un sitio de calidad en el centro, **con instalaciones centralizadas y un costo asequible**, pero no están interesados en formar parte de una comunidad tan comprometida como las coviviendas. Debido a que los departamentos se ofrecerían en alquiler, consideramos que esta opción pudiera resultar especialmente atractiva para ciertos modelos de familia; así como para habitantes con planes de vida y presupuestos más diversos. El inmueble de la Figura 69 ilustra el tipo de volumen y rasgos físicos que presentaría un subsistema de esta clase.



FIGURA 69. Bloque de vivienda en Gavá, España. Pich Arquitectos.

A nuestro juicio, el esquema más interesante está representado por las Coviviendas Norte y Sur. Éstas, señaladas en color aguamarina, **rescatan y actualizan**

las principales prácticas comunitarias que caracterizaron a San Antonio hasta hace algunas décadas. Si bien hemos dotado a cada una de elementos distintos, ambas comparten la misma estructura y un número similar de unidades de vivienda. En ambos casos, se observa la disposición de las casas en torno a un patio central. Existirían, además, **dos accesos por subsistema**. El primero de ellos comunica a través de la casa común, mientras que el segundo conduce directamente hacia el espacio público central.



FIGURA 70. Detalle de las Coviviendas Norte y Sur.

Para la **Covivienda Norte**, como es posible apreciar en la Figura 70, recomendamos abrir locales comerciales sobre la calle 28 Poniente. Ello cumple tres propósitos. Por un lado, el ingreso económico derivado de su venta contribuiría a la viabilidad del proyecto. En segundo lugar, puesto que éstas fueron concebidas como construcciones de un nivel, servirían para ocultar la mayor altura de las unidades de vivienda. Por último, su operación ayudaría a reactivar las fachadas de la cuadra.

La **Covivienda Sur**, en cambio, posee una extensión menor y no está conectada directamente a la vía pública. Es por ello que solamente hemos incluido un pequeño local comercial, el cual pudiera ser administrado por los mismos habitantes. En ambos subsistemas; considerando las características de la población, la disponibilidad de lugares para estacionar sobre la calle y el acceso a múltiples líneas de transporte público; hemos optado por prescindir del estacionamiento privado.

Los tipos arquitectónicos que hemos seleccionado para este esquema son **el tríplex apilado y el edificio de patio**. Para la Covivienda Norte, contemplamos 27 unidades de 88 m², las cuales se distribuirían en 9 edificios triples. Por su parte, la

Covivienda Sur ha sido pensada para albergar 26 unidades de 86 m², repartidas en dos edificios múltiples. Las imágenes de la siguiente página ilustran ambos modelos.

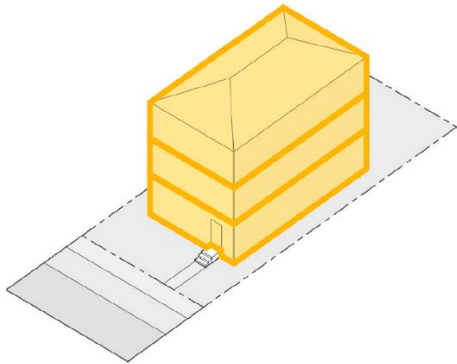


FIGURA 71. Diagrama de vivienda en tríplex apilado. Parolek, 2020.



FIGURA 72. Ejemplo de vivienda en tríplex apilado. Bruinier & Associates Inc.

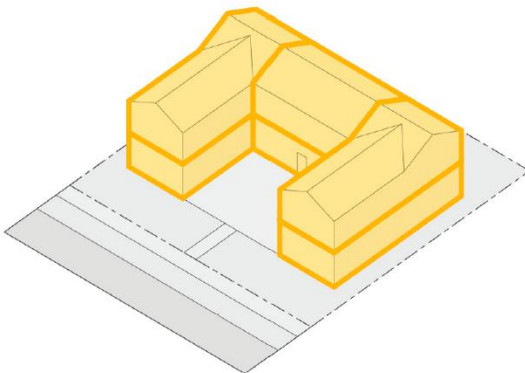


FIGURA 73. Diagrama de vivienda en edificio de patio. Parolek, 2020.



FIGURA 74. Ejemplo de vivienda en edificio de patio. Opticos Design.

A primera vista, un proyecto de vivienda quizá no parezca suficientemente cercano a los objetivos patrimoniales que establecimos para este trabajo. Sin embargo, al describir el patrimonio de su barrio, la gente de San Antonio no se enfocó solamente en fiestas y monumentos. Más que de cualquier otra cosa, hablaron de valores asociados a la comunidad, a la práctica del espacio público y a la apropiación colectiva del territorio.

Estamos convencidos de que muchos de los productos que surjan de procesos democráticos coincidirán en esa noción fundamental, aunque tan menospreciada en nuestra época, de que la máxima vocación de la ciudad siempre ha sido **propiciar la vida**. Lo que tratamos de preguntarnos mediante la Vecindad-Manzana fue cómo operaría dicha lógica si los recursos materiales y la voluntad política no fueran obstáculos insalvables. Nuestra intención era, en principio, esbozar una propuesta ambiciosa.

Aun así, queremos dejar claro que una transformación como la que aquí hemos expuesto no resulta, de ningún modo, irrealizable. Aquellos gobiernos, organizaciones o comunidades que decidan embarcarse en proyectos de gran envergadura pueden recurrir a múltiples **opciones de gestión y financiamiento**. Algunos de los mecanismos más habituales son los créditos, las transferencias gubernamentales, los fondos de desarrollo, los concursos internacionales, las exenciones de impuestos, las subvenciones, el comercio, el cobro de regalías, las colectas, los emprendimientos sociales, las cooperativas, la asistencia técnica y los contratos de prestación de servicios.

Si tomáramos como ejemplo nuestra propuesta para San Antonio, una alternativa sería que las coviviendas fuesen **subsidiadas** parcialmente vendiendo un tercio de las unidades a precio de mercado. Ello no sólo permitiría que el resto de las casas se mantuviesen al alcance de la población de menor ingreso, sino que ayudaría a diversificar la composición de las comunidades. Con el objeto de explorar soluciones menos ortodoxas, también nos parecen interesantes las posibilidades de destinar una porción de los inmuebles al alojamiento turístico restringido, de tasar los predios desocupados o de transferir el impuesto sobre hospedaje a iniciativas de vivienda asequible.

5.3 Eco-Museo Barrial

5.3.1 Problemática

La segunda propuesta tiene sus cimientos en la **comunicación**. A través de las narraciones, la gente de San Antonio expresó un gran apego por la memoria y la identidad colectiva. Asimismo, contrario a lo que algunos pudiesen imaginar, mostraron un interés notable por abrir el territorio a los otros, por compartir las diversas maneras en las que se ven a sí mismos. Tal mezcla de condiciones nos conduce a una pregunta fundamental: ¿Cómo podría concebirse un proyecto turístico desde la patrimonialización comunitaria?

En capítulos anteriores, expusimos algunos de los costos sociales más problemáticos del paradigma institucional. Mencionamos, por ejemplo, la tendencia de la función turística de abarcar todos los aspectos de la vida diaria y de reducir el espacio a una simple colección de paisajes ilusorios. Se concluyó que, aunque puedan estar acompañadas de promesas de desarrollo, las iniciativas de turismo patrimonial nunca han dejado de encubrir una **lógica predatoria**.

También argumentamos que el papel desempeñado por el patrimonio en el sistema dominante va mucho más allá de la reproducción del capital. Al mismo tiempo que los mecanismos patrimoniales se sirven del poder para producir **narrativas totalizadoras**, el poder se sirve de ellos para perpetuar sus propios imaginarios; así como para suprimir las resistencias y luchas de los colectivos marginados.

Ni siquiera los esfuerzos por involucrar a las comunidades en la puesta en valor han bastado para prevenir dichas consecuencias. Ya aludimos en un par de ocasiones al proyecto **Ciudad Mural**, emprendido en el cercano Barrio de Xanenetla. Desde el punto de vista de la participación, fue una intervención ejemplar, pues el Colectivo Tomate contempló dentro de su metodología el fortalecimiento de la memoria y la identidad local.

Sin embargo, a trece años de distancia, los resultados todavía no llegan. El barrio se llenó de murales coloridos y el ayuntamiento invirtió en remodelar las calles, pero la vida comunitaria siguió apagándose. Al final, la única agenda que logró consolidarse en Xanenetla fue la del **aprovechamiento turístico** (Aguilar, 2019).



FIGURA 75. Vivienda desocupada en Santa Inés Xanenetla, fue intervenida durante la primera etapa de Ciudad Mural.

Es por estos motivos que no nos parece descabellado cuestionar tanto la viabilidad como la pertinencia del turismo en barrios populares. Aun así, puesto que los vecinos desean comunicar su cultura, creemos que es necesario proponer una alternativa sostenible a los esquemas turísticos de siempre. Ésta no sólo tendrá que evadir la violencia de la patrimonialización institucional, sino que habrá de contribuir a que San Antonio se convierta en una comunidad más robusta, democrática y libre.

5.3.2 Encuadre

Desde la década de 1960, muchos actores se han preocupado por los impactos negativos del turismo. Aun en nuestros días; es común escuchar hablar de cosas como el turismo responsable, el etnoturismo, el ecoturismo, el turismo rural, el turismo sustentable y el turismo participativo. Constituyen enfoques disímiles, tanto en su popularidad como en sus convicciones morales, sus aplicaciones y sus raíces teóricas. Sin embargo, a todos los vincula el anhelo de **reformular la práctica turística**, de encontrar en esa industria el camino hacia un mejor mañana.

La figura que hemos elegido como base para el diseño de la segunda propuesta es el **Eco-Museo**. Ciertamente, tal decisión no implica que valoremos esta perspectiva por encima de todas las demás. Creemos, en todo caso, que ninguna otra se ajusta tan cabalmente a las inquietudes y esperanzas expresadas por los narradores.

Los eco-museos son instituciones centradas en el acervo patrimonial de una comunidad determinada (Davis, 2011). Sin embargo, a diferencia de los museos ordinarios, éstos no están restringidos a los límites de ningún edificio, sino que abarcan la extensión completa del territorio. Son **museos sin paredes** (Fagundes, 2012); espacios creados por y para los locales, con el propósito de hablar acerca de ellos mismos (Keyes, 1992).

Aquella pluralización de los discursos patrimoniales que tanto hemos defendido en este trabajo resulta incompatible con la concepción tradicional del museo. Después de todo, éstos se comportan a menudo como **máquinas de objetividad**; mediante las cuales las élites erigen, representan y legitiman sus narrativas. El suyo es un afán claramente autoritario; el cual se encuentra plasmado en la selección de ciertos objetos, en la ausencia de otros, en su disposición y en su descripción.

Dado que la práctica museística extrae artefactos culturales de sus contextos de producción y los reorganiza en torno a un libreto, incluso se ha argumentado que los museos carecen de toda capacidad para comunicar un **sentido de lugar** (Tuan, 1977). Más bien, por estar compuestos enteramente de objetos *desplazados*, constituyen anti-lugares y heterotopías del tiempo (Foucault, 2010).

La subversión propuesta por los eco-museos radica precisamente en su renuncia a cualquier afán de **fetichización**. Donde un museo típico aislaría los objetos del entorno y el entorno de la comunidad, un eco-museo presentará los tres elementos como componentes de un sistema indivisible. A ello, alude el prefijo eco: al hogar, al espacio vivido (Keyes, 1992).

Uno de los aspectos en los que este modelo coincide con nuestra postura de intervención es su predilección por esquemas participativos. A fin de cuentas, todo eco-museo parte de un **acuerdo comunitario** (European Network of Ecomuseums, 2004) y no hay aspecto de su operación que no incorpore sustancialmente la participación de los habitantes. Es en ellos en quienes recae el peso de la gobernanza y la administración; pero, sobre todo, de la curaduría. La gente elige qué realidades comunicar, cómo interpretarlas y de qué forma compartirlas.

Los eco-museos también persiguen finalidades distintas. La salvaguarda, la educación y la investigación son las tres **funciones museísticas esenciales** (ICOM, 2019). Sin embargo, hay ocasiones en las que los gestores de un eco-museo pudieran renunciar a la conservación de cierto bien patrimonial o decidir que resulta preferible que una tradición importante se mantenga oculta. En esta clase de museo, todas las actividades se encuentran subordinadas a **objetivos ulteriores**, al proyecto concreto que la comunidad ha trazado para sí misma. Se trata, ante todo, de un modelo centrado en el presente y el futuro (Chang, 2015).

Rivière examina estas cualidades a través de una serie de **metáforas**. Afirma que el eco-museo es como un espejo, en el que la comunidad descubre su propia imagen; como una ventana, con la cual se muestra al exterior; como un laboratorio, que le permite ensayar nuevas soluciones, y como una escuela; donde las siguientes generaciones aprenden sobre su propia cultura (1985). Si pudiéramos proponer un par de comparaciones más; diríamos que el eco-museo también actúa como un pincel; con el

cual la comunidad intenta representarse, y como un mapa, en el que los habitantes definen su propio rumbo.

El atractivo que los eco-museos puedan ejercer sobre los visitantes resulta, desde luego, secundario. Es por ello que no debemos abordarlos solamente como instituciones culturales, sino como verdaderos entornos de reflexión y como **lugares de vida diaria** (Chang, 2015). Más allá de sus actividades básicas, las comunidades hacen uso de su museo para construirse a sí mismas y para evolucionar a la par de su patrimonio.

A nuestro juicio, es allí donde se halla la segunda intersección crucial entre este modelo y la patrimonialización comunitaria. La clase de patrimonio que los eco-museos promueven jamás toma la forma de una estructura monolítica, sino que es presentado siempre como **un recurso inestable, polisémico e inacabado**. Dicha definición favorece la inclusión de narrativas marginales (Chang, 2015) y contribuye, por lo tanto, a la democratización de la cultura (Davis, 2004).

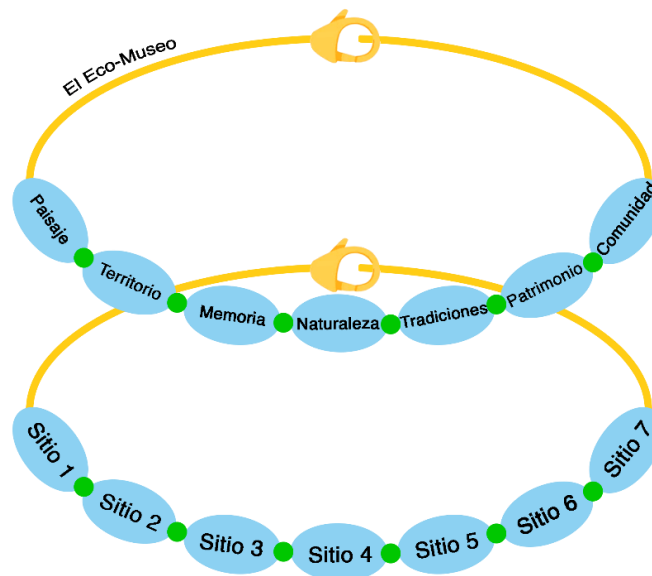


FIGURA 76. Modelo que representa el eco-museo como un collar de cuentas. Elaboración propia con base en el original de Davis, 2011.

El modelo que hemos reproducido en la Figura 76 nos parece especialmente expresivo. Tal imagen retrata al eco-museo como un **collar**, cuyas cuentas simbolizan

los diversos aspectos del patrimonio. El broche, a su vez, representa a los actores comunitarios que dan inicio al proceso de patrimonialización.

Por su parte, el segundo collar ilustra la configuración característica de estos espacios. En la mayoría de los casos, un eco-museo está conformado por **varios sitios independientes**, los cuales capturan algún aspecto específico de la identidad local. Puesto que se encuentran repartidos por todo el territorio, éstos sirven como hitos para la navegación y dibujan, en su conjunto, un panorama entero del lugar.

A un grupo de pescadores, le interesaba preservar los procesos tradicionales de construcción de lanchas, así que hizo del astillero un componente de su eco-museo. En cambio, otra comunidad valoraba especialmente sus recursos naturales, por lo que su eco-museo comienza con una visita al bosque. Podemos observar más ejemplos de dicha lógica en las imágenes siguientes.



FIGURA 77. Fábrica de vidrio. Eco-Museo del Avesnois, Francia.



FIGURA 78. Escuela de Samba. Eco-Museo de Santa Cruz, Brasil.



FIGURA 79. Vivienda tradicional. Eco-Museo de Hirano-Cho, Japón.



FIGURA 80. Taberna tradicional de pescadores. Eco-Museo de la Batana, Croacia.

Es por todas estas razones que encontramos en el eco-museo un instrumento ideal para que los habitantes de San Antonio puedan comunicar su cultura, sin que ello comprometa la supervivencia del barrio ni erosione las capacidades locales. En definitiva, estamos frente a un modelo capaz de acentuar el carácter del territorio y ofrecer **opciones viables para el desarrollo**. Éstas fueron las principales aspiraciones que los narradores compartieron con nosotros.

No obstante, al contrario de la mayoría de los esquemas turísticos, los eco-museos contemplan en su diseño condiciones precisas para que el diálogo intercultural no resulte nunca en violencia. Gracias a tal énfasis en las relaciones territoriales, en la agencia de los grupos marginados y en el desarrollo de contrapesos comunitarios; no nos parece exagerado describirlos como **dispositivos de apertura y cierre**. Ofrecen, en última instancia, una manera más gentil de aproximarse al espacio vivido.

5.3.3 Propuesta

El Barrio de San Antonio alberga una diversidad notable de expresiones culturales, elementos identitarios, interpretaciones y significados. Algunos vieron la luz en los relatos, mientras que muchos otros nos eluden hasta ahora. Por todo lo que hemos aprendido de él, sabemos que estamos en un lugar excepcional. Sin embargo, quienes recorran sus calles por primera vez difícilmente percibirán toda esta riqueza, pues no se ha contado hasta ahora con un mecanismo para comunicarla de modo efectivo.

Nuestra propuesta de un **Eco-Museo de Barrio** tiene el objetivo de establecer un régimen claro de control comunitario, el cual oriente el acceso y la práctica de la cultura barrial hacia los términos convenidos por los habitantes. Desde luego, en la práctica, todo lo concerniente al proceso de diseño tendría que ser de carácter participativo. Es preciso insistir en ello: La versión del eco-museo que aquí expondremos no es más que un simulacro, basado solamente en nuestro conocimiento parcial de la comunidad.

Pensamos, aun así, que el acervo patrimonial que extrajimos de los relatos alcanza para darnos una idea general del tipo de museo que la gente de San Antonio podría encontrar provechoso. A fin de cuentas, más allá de algunos desacuerdos importantes, la mayor parte de los narradores coincidió en su valoración de los principales elementos

identitarios del lugar. Nuestra primera aproximación al Eco-Museo de San Antonio ha sido resumida en La Figura 81.



FIGURA 81. Eco-Museo del Barrio de San Antonio, vista general.

Lo primero que el lector notará es que hemos clasificado los sitios en dos categorías distintas. En primera instancia, señalados en negro y amarillo, están los **componentes centrales**. Éstos conformarían el núcleo del Eco-Museo y constituirían su

principal atractivo. Se incluyen tanto los hitos actuales del barrio como otros lugares que alguna vez fueron significativos, además de un par de espacios que recomendamos poner en valor.

Posteriormente, acentuamos en magenta algunos de los sitios que han desaparecido o que han sido transformados irremediamente, pero que aún se mantienen presentes en la **memoria colectiva**. A diferencia de lo que proponemos para los componentes centrales, no contemplamos que aquí se lleven a cabo intervenciones ni que se utilice el espacio para alguna actividad turística concreta. Sin embargo, creemos que sería conveniente indicar con placas informativas cuáles fueron sus nombres, cómo transcurrieron sus historias y qué importancia tuvieron para la gente de San Antonio.

El primer componente central estaría representado por un nuevo espacio. El Salón Alfabeto, en la Figura 82, es una edificación moderna y poco utilizada, la cual se encuentra adosada al Templo de San Antonio. Nuestra propuesta consiste en instalar en dicho edificio un **Centro de Interpretación**, desde el que los visitantes puedan comenzar su recorrido por el Eco-Museo. Gracias a las dimensiones del salón y a su ubicación céntrica, también creemos que sería viable incluir en él una sala de exposiciones y una pequeña tienda de productos locales.

La Figura 83 es una fotografía reciente del **Claustro de San Antonio**. Éste es otro elemento fundamental, aunque son muy pocos quienes lo conocen y aún menos quienes lo han visitado. Debido a que actualmente se encuentra en desuso, planteamos instalar allí una exposición permanente acerca de la fundación y los primeros siglos de vida del barrio, así como de la relación histórica entre la comunidad y su templo.

Dicho claustro, por otra parte, está conectado mediante un pasillo al bautisterio y la sacristía. La relevancia de tales recintos radica en las numerosas obras de arte que allí se resguardan, algunas de las cuales constituyen un testimonio invaluable sobre la tradición artesanal de la zona. Destaca particularmente la pila bautismal de talavera, retratada en la Figura 84. Es una pieza virreinal de gran originalidad y manufactura extraordinaria, única en su género, la cual pudiera representar un atractivo turístico por sí misma.

En definitiva, la apertura al público de estos espacios ayudaría a celebrar y a renovar el vínculo permanente entre la gente de San Antonio y su centralidad fundacional.

Sin embargo, tiene el potencial añadido de generar recursos y atención ciudadana, sin los cuales la desaparición de este patrimonio material quizá sea inevitable. Podemos observar las consecuencias de su abandono en la Figura 85.



FIGURA 82. Salón Alfabeto, donde podría instalarse el Centro de Interpretación.



FIGURA 83. Claustro del Antigua Convento de San Antonio, el segundo componente.



FIGURA 84. Pila bautismal recubierta de azulejos de talavera. Siglos XVII y XVIII.



FIGURA 85. Daños que la humedad ha causado a la cubierta de la sacristía.

Algunos narradores resaltaron el papel que la **Casa-Hogar Rafael Hernández Villar** ha desempeñado en la vida comunitaria; sobre todo, en lo concerniente al desarrollo de la infancia. Si bien la institución se ha visto disminuida con el paso del tiempo, las hermanas que aún la habitan nos comunicaron su anhelo por recuperar el dinamismo que antaño le caracterizó. En adición a una breve semblanza histórica, creemos que sería oportuno incluir en los recorridos la biblioteca personal del Padre Rafael y un par de espacios conventuales que hoy forman parte del conjunto.

Otra expresión patrimonial que fue mencionada de forma reiterada son los oficios. Varios entrevistados dijeron sentirse orgullosos de que San Antonio haya sido siempre un barrio trabajador. No obstante, durante nuestras visitas, no fuimos capaces de identificar una presencia destacada de pequeñas industrias. Con el fin de poner de relieve su importancia y advertir sobre su declive, hemos optado por dedicar dos componentes centrales a establecimientos económicos.

Es por ello que el cuarto sitio correspondería al **Taller de Herrería “Díaz”**, el cual es ilustrado por la Figura 86. Éste es un negocio emblemático, además del que mejor ejemplifica las actividades que antes dominaron el paisaje. El noveno componente, en cambio, no guarda relación directa con los oficios tradicionales. Aun así, la narrativa histórica que los propietarios del **Taller de Motocicletas “Lerín”** han asignado a su establecimiento lo convierte en un espacio sumamente evocador. Vemos su apariencia actual en la Figura 87.



FIGURA 86. El Taller de Herrería “Díaz” sería el cuarto componente del Eco-Museo de San Antonio. **FIGURA 87.** El Taller de Motocicletas “Lerín”, noveno componente del Eco-Museo de San Antonio.

Las dos vecindades que incorporaríamos al Eco-Museo ya han sido descritas en otras secciones del trabajo. Éstas se localizan en **5 de Mayo 2405** y **3 Norte 2207**. Puesto que no tuvimos ocasión de conversar con ninguno de sus habitantes, ignoramos el interés o las reservas que pudiese despertar en ellos un proyecto como el que proponemos. De cualquier manera, pensamos que un eco-museo sería una plataforma envidiable para que ellos pudiesen abordar el legado tan complejo que han recibido de estos hábitats.

Ocurre algo similar con los componentes 6 y 10, de los cuales también hemos hablado bastante. Tanto las **Canchas** como la **Biblioteca Infantil** son espacios comunitarios que gozan de gran vigor en la actualidad. Sin embargo, no debemos perder de vista que ambos fueron descritos por los narradores como territorios en disputa. Su adición al Eco-Museo no pretende disimular tales desacuerdos. Más bien, supone una oportunidad para representarlos, encausarlos y resolverlos en un entorno democrático.

Proponemos, finalmente, el establecimiento de un par de componentes nuevos en edificios desocupados del barrio. Por medio de los relatos, aprendimos que dos de las expresiones culturales más significativas se encuentran al borde de la extinción. Nos referimos al boxeo y a la comida tradicional, cuya pérdida resulta evidente en la ausencia de cualquier sitio que pudiese representarlos.

Estamos convencidos de que dicha carencia puede ser resuelta a través del Eco-Museo, cuyas prácticas se resumen en una lucha por reclamar el territorio para la cultura. En este sentido, nos parece razonable que el proyecto final contemple la conversión de inmuebles vacantes en espacios públicos suplementarios.

Nuestra propuesta para el primero de ellos sugiere crear un **Mercadillo de Comida**, el cual aporte un escaparate para el comercio de platillos tradicionales a vecinos y turistas. Ciertamente, un esquema de esta naturaleza acarrearía importantes beneficios económicos para la comunidad. Sin embargo, también repercutiría en el rescate de saberes heredados y en la rehabilitación de un ejemplo destacado de arquitectura virreinal poblana.

El edificio que nos parece más apropiado para esa función es el número 109 de la Cerrada 24 Poniente, cuya añeja fachada puede ser apreciada claramente en la Figura 88. Además de la evidente ventaja que implica su desuso actual, el inmueble goza de

una localización privilegiada, puesto que se halla frente a la plaza del barrio y apenas a unos metros de las canchas.



FIGURA 88. En este edificio de la plaza, podría instalarse el Mercadillo de Comida.

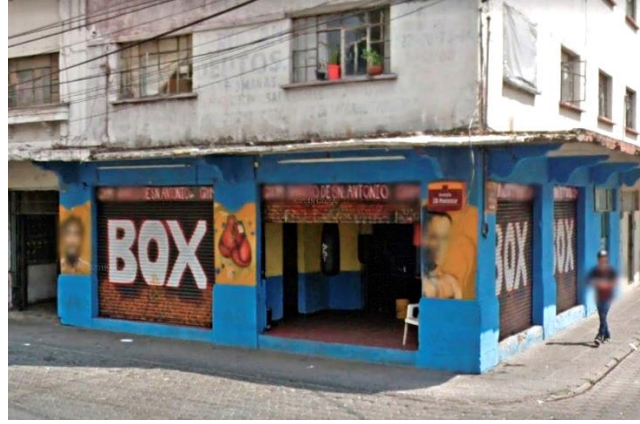


FIGURA 89. Hasta 2016, existió un gimnasio de box en la planta baja de 28 Pte. 112. Google Street View.

Respecto a la segunda expresión patrimonial, concluimos que la solución más sensata consiste en fundar un nuevo **Gimnasio de Box**. Tal espacio no sólo contribuiría a la salvaguarda de una tradición entrañable y a la comunicación de su historia, sino que tiene el potencial de brindar a la gente de San Antonio una opción adicional de esparcimiento, educación y deporte.

Si bien el barrio exhibe decenas de predios y locales desocupados, muchos de los cuales se adaptarían fácilmente a una función como la que describimos, hemos optado por la planta baja del edificio ubicado en la calle 28 Poniente 112. Además de su cercanía a los otros componentes, nos atrae el hecho de que el inmueble en cuestión haya albergado un gimnasio similar algunos años atrás, cuyas puertas cerraron al poco tiempo debido a la falta de recursos. La Figura 89 es muestra de ello.

A nuestro juicio, la recuperación de dicho establecimiento desde el modelo de eco-museo serviría para materializar nuevamente el interés de la comunidad por el boxeo y las artes marciales. No obstante, tras su fracaso como negocio privado, el gimnasio ahora tendría la posibilidad de volver como una centralidad gestionada por los habitantes para su propio beneficio. La nutrida población del inmueble y su reputación de punto de peligro también nos parecen atributos propicios para una intervención.

En conjunto, los once componentes centrales y los siete memoriales que discutimos antes configuran una perspectiva amplia del patrimonio cultural de San Antonio; de su complejidad y su devenir histórico. Pero, como el de ese mismo patrimonio, el destino del Eco-Museo es **seguir cambiando y creciendo** tan pronto como aumente el número de vecinos interesados y en la medida en que otros elementos sean reconocidos por ellos como bienes dignos de conservación.

El proyecto que aquí ha sido planteado entraña un sinnúmero de dificultades. Somos conscientes de ello. Sin embargo, creemos que el barrio alberga en el presente la capacidad completa de llevarlo a término. Aunque pesan y seguirán pesando las carencias materiales, a San Antonio siempre lo han movido ambiciones más grandes. Tanto los espacios que su gente produjo prácticamente de la nada como la entereza del territorio en un contexto de olvido nos parecen testimonios sumamente alentadores.

De cualquier manera, es preciso advertir al lector sobre dos riesgos sustanciales asociados a esta clase de intervención. Para empezar, de realizarse el Eco-Museo, los habitantes del barrio tendrán que ser especialmente precavidos del turismo y sus avatares. El anclaje del proyecto en todo tipo de dinámicas comunitarias funciona como una medida de protección contra la fetichización del espacio, pero el riesgo de que la vida barrial se convierta en un **espectáculo** nunca se desvanecerá por completo.

Para evitar dicho resultado, hacen falta atención continua y límites explícitamente instituidos (Davis, 2011). Algunas comunidades no tienen problema con que su museo se mantenga abierto de forma permanente, mientras que otras prefieren que éste abra sólo un par de veces al mes. También es común que las reglas de operación exijan a los visitantes estar siempre acompañados de guías locales.

Por otra parte, se ha observado que los eco-museos tienden a perder el rumbo cuando su administración pasa a las manos de la **segunda generación** (Howard, 2002). Tal problema deriva a menudo de un enfoque insuficiente en el trabajo intracomunitario, así como de procesos de diseño que omiten a los miembros más jóvenes y a las poblaciones inmigrantes. No basta con que un museo surja de un ejercicio plural. Si determinada generación o determinado colectivo lo acaparan y hacen de él un instrumento de exclusión, ni la patrimonialización será verdaderamente sostenible ni sus beneficios se traducirán en comunidades más democráticas.

5.4 Arco Efímero

5.4.1 Problemática

La tercera y última propuesta pretende democratizar los procesos de **apropiación comunitaria**. En instancias anteriores, explicamos nuestro asombro por la naturalidad con la que los habitantes de San Antonio intervienen su territorio. A nuestro juicio, está claro que la suya es una práctica profundamente transformadora. Es lo que relatan los metros inagotables de paredes cubiertas de grafiti.

Sin embargo, esa no es la única manera en la que la ciudad les sirve de lienzo. Cada vez que la gente retoma las calles para celebrar una fiesta, montar un concierto o instalar un puesto de comida; reafirma también sus vínculos con el barrio y ejerce su derecho a existir en él. Es por ello que toda **expresión de subjetividad** contiene una función política. Poco importa la naturaleza de lo que alguien tenga a bien representar. El acto mismo de representarlo, de configurar un espacio determinado en la urbe (Ranciére, 2009), le convierte en algo más que un ciudadano.

Por otro lado, en contraste con dicho dinamismo, cuatro narradores dijeron sentirse completamente excluidos de lo que ocurre en el espacio público. Si bien afirman que alguna vez se sintieron parte del barrio, están convencidos de que se han agotado todos los espacios donde su aportación era bienvenida. Algunas de sus declaraciones incluso sugieren que ha surgido un ámbito alternativo de expresión, que hay grupos en San Antonio que practican una **cultura a puertas cerradas**.

La perspectiva desde la que intentaremos resolver este antagonismo es la **creación artística comunitaria**. El arte, en palabras de Serra, es capaz de “generar un espacio humanizante en torno a la herida causada por la vulnerabilidad y la marginación, donde se restituyan parcialmente las relaciones sociales” (2018, p. 17). Ese es justamente nuestro cometido. La propuesta supone desarrollar una plataforma para que quienes, por una razón u otra, hayan dejado de involucrarse en la apropiación del espacio puedan materializar su ímpetu creativo y dialogar con el resto de la comunidad.

Ciertamente, resulta difícil imaginar a Teresa o a Jesús haciendo *freestyle*, bailando cumbias o asistiendo a una muestra de tatuaje. No obstante, puesto que la patrimonialización comunitaria requiere de la participación de todos, es preciso que

incluso las personas que piensan como ellos se sientan cómodos adueñándose de la calle.

5.4.2 Encuadre

El arte no es, ni ha sido nunca, una preocupación frívola. Es mejor pensar en él como un arma; como un mecanismo que permite construir **nuevas formas de dividir el mundo**, tanto material como simbólicamente (Rancière, 2009). Esta facultad es lo que anima a los poderosos a ejercerlo con abundancia, a acaparar sus medios y a regular su práctica. Por el contrario, tales actores se aseguran también de privar a las clases populares de todo pensamiento sensible. En el Estado liberal-capitalista, como en tantos otros contextos de la historia humana, el único ámbito al alcance de los pobres ha sido el trabajo manual (Boal, 2012).

Por lo general, las políticas culturales del Estado se enfocan en pluralizar el **acceso a la cultura**. Acercan a la gente a los museos, auditorios, teatros y salas de cine. Sin embargo, las instituciones pasan por alto dos hechos fundamentales. Omiten, en primera instancia, que los excluidos son igualmente artífices de cultura, de una cultura escrita en sus propios términos. Tampoco mencionan, quizá deliberadamente, que la injusticia de su condición deriva en primer lugar de un sistema que les impide representar sus prácticas e imaginarios.

Creemos, en consecuencia, que las virtudes de la democratización del acceso a la cultura han sido notablemente exageradas. En su vertiente **masificada**, la cultura hegemónica no concibe a los públicos sino como un conjunto uniforme de receptores pasivos y compradores potenciales. Está hecha de cine, música, televisión y literatura; pero es invariablemente desechable, se fabrica para el consumo y dista de cualquier búsqueda estética.

La Figura 90 muestra una estampa típica de *¡Vamos Todos a Cinépolis!*, un programa social que ha sido promovido por numerosos gobiernos locales. Mediante esta iniciativa, dicha empresa transnacional ofrece funciones de cine gratuitas a niñas y niños de centros comunitarios, casas hogar y escuelas públicas. La aptitud exaltante y emancipadora de tal acción nos parece, cuando menos, cuestionable. Después de todo,

aunque estos proyectos sean presentados bajo un estandarte de democratización, operan siempre desde la lógica de la mercadotecnia

Por su parte, el **arte elevado** de nuestro tiempo parece esforzarse en excluir a las clases populares. Para la mayoría de las personas de comunidades periféricas o empobrecidas, puede resultar difícil conectar con obras que no solamente permanecen envueltas en un halo de solemnidad, sino que se tornan cada vez más inescrutables y ensimismadas.

A manera de ejemplo, diremos que nos cuesta trabajo imaginar las emociones que piezas como las de la Figura 91 pudieran despertar en un habitante de San Antonio. Tampoco sabríamos cómo explicarle que, a pesar de tratarse simplemente de dos montones comunes de arena y cal, fueron expuestas en una reputada feria de arte y se vendieron por cientos de miles de pesos.



FIGURA 90. Grupo de niñas en una función subsidiada por Cinépolis. FPN, I.A.P.



FIGURA 91. Prieto, W. (2012). Una de cal y Otra de Arena. Zona Maco 2012.

Es eso a lo que nos referimos al afirmar que una política cultural realmente democrática debe trascender el consumo y reivindicar las **capacidades de producción**. No se trata solamente de que todos podamos escuchar lo que se nos dice. Precisamos también del uso de la palabra, del hablar y saber que somos escuchados.

Se ha escrito bastante sobre la naturaleza dramática y estetizada de la cultura posmoderna, al punto de describir sus sociedades como espectáculos visuales. Dudamos que la patrimonialización comunitaria, en tanto un producto más de aquella atmósfera, llegue a trastocar tales principios. Aun así, una aproximación como la que aquí hemos

descrito podría abrir la puerta a espectáculos más éticos (Duncombe, 2007), a nuevos panoramas de esa **estética del disenso** (Rancière, 2009) que tanta falta hace a nuestras ciudades.

No hay nada tan revolucionario como la aspiración de convertir a los oprimidos en artistas. Al fin y al cabo, el arte es un acto que transforma la consciencia, pues evoca nuevas maneras de pensar y de aprender que las cosas pueden ser distintas (Kapitan et al., 2011). Conserva, en la honestidad de sus formas, una ruta excepcional para humanizarnos y liberarnos (Boal, 2002).

Por otro lado, aunque la creación artística sea concebida en la actualidad como un hecho individual, diversas comunidades han recurrido a ella para reflexionar, encarar y resolver colectivamente los problemas de su entorno. Si entendemos que el mundo sensible abarca un espectro mucho más amplio de lo que la dimensión verbal alcanza a representar, el **potencial terapéutico del arte** se antoja evidente. Eso es lo que observamos en la Figura 92, donde hemos reproducido uno de los dibujos que elaboraron niños sudaneses para representar su experiencia en la guerra de Darfur.



FIGURA 92. Maggit, A. (2009). Sin título. BBC.

Sin el arte, que **traduce lo subjetivo** a lenguajes socialmente inteligibles, las comunidades y las personas marginalizadas enfrentan una mayor dificultad para dar sentido a sus luchas y comunicar sus perspectivas al exterior. Es allí donde radica la brecha que nos interesa cerrar. No obstante, para que tales promesas puedan materializarse, es preciso hallar antes un sistema de representación que resulte coherente con las necesidades, inclinaciones e identidades de cada colectivo.

5.4.3 Propuesta



FIGURA 93. Apariencia actual del sitio donde antes estuvo el Arco del Padrote. En consonancia con su antigua huella, la organización de los inmuebles exhibe una forma cóncava. Google Street View.

Hablar del arte como un medio para sanar heridas nos obliga a voltear nuevamente a los **traumas del pasado**. Sabemos, por ejemplo, que la demolición del Arco de San Antonio representó mucho más que una pérdida material. Es el resumen en una noche de toda una historia de despojo, exclusión y violencia. Aunque ha pasado más de medio siglo, los habitantes todavía lo recuerdan como un golpe cobarde al orgullo y la memoria de sus padres, el cual nunca les ha dejado de doler, enfurecer y avergonzar.

Nadie se atrevería a cuestionar la marca que este evento impuso a la identidad local. Sin embargo, la Figura 93 revela que la **cicatriz** también se extendió por el paisaje. Tal como después ocurriría con los terrenos de las vecindades, la desaparición del arco produjo solamente un vacío. En el lugar que alguna vez albergó la entrada a San Antonio, hoy no encontraremos sino un pedazo de vía redundante por donde no transita nadie.

La idea de **reconstruir el monumento** resulta tentadora. Después de todo, no sería muy complicado basarse en las fotografías existentes, levantar una estructura semejante e inaugurarla entre gritos de júbilo. El gesto tal vez sería interpretado por la gente como una muestra genuina del interés del gobierno por resarcir el daño. Sentirían, quizá, que el barrio finalmente recobra la importancia que tantos narradores añoran. No obstante, también es posible que lo único que los vecinos vieran en la obra fuese una **falsificación** vulgar, estrafalaria y condescendiente; una costosa farsa que los políticos montaron en lugar de atender sus necesidades urgentes.

Asimismo, es necesario tener presente que la **materialidad** específica de aquel arco demolido acompañó el devenir histórico de la comunidad. Dicho elemento representaba el último vestigio del Panteón de San Antonio y sirvió durante años como símbolo de la zona de tolerancia. Poco importa si estas significaciones fueron positivas o no. Fue un objeto el que las evocaba y ningún otro, por más que se pareciese al original, sería capaz de reproducir ese vínculo. Incluso si la recreación fuese exacta, los habitantes sabrían que no se trata de su arco.



FIGURA 94. El Arco y su función original, como portada del Panteón de San Antonio. Década de 1920.

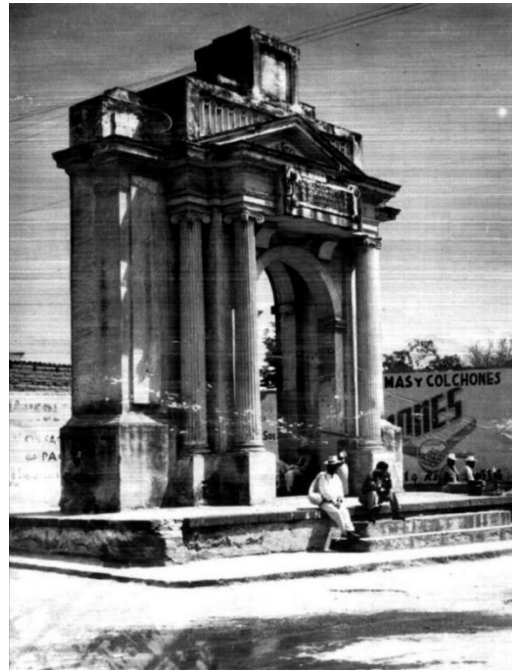


FIGURA 95. Perspectiva del Arco como es recordado por algunos habitantes actuales. Década de 1950.

El desafío que se nos presenta consiste, por lo tanto, en hallar una manera de ayudar al barrio a sanar, desde los términos que describimos antes, sin que ello implique **callar o falsear su historia**. Esbozaremos a continuación un proyecto de apropiación comunitaria, el cual parte de la arquitectura y pretende ubicarse geográficamente en el sitio donde antes estuvo el Arco. Sin embargo, en lugar de reconstruir el edificio perdido, proponemos la edificación colectiva de un nuevo monumento; periódico, precedero, comunicativo y democrático.

Mencionamos en el segundo capítulo que el contexto fundacional de Puebla estuvo caracterizado por el encuentro turbulento entre una cultura castellana que transitaba de nociones medievales a ideas renacentistas y un conjunto de pueblos nativos que vivían de lleno el clima cultural del posclásico mesoamericano. La síntesis, aunque imbuida de un sinnúmero de elementos implícita y explícitamente locales, fue una sociedad **predominantemente hispana**, la cual mantuvo una relación cercana con los desarrollos culturales de Occidente durante sus primeros tres siglos de vida.

No obstante, ninguno de estos desarrollos resultó tan importante para la configuración de la identidad poblana como el surgimiento de la **sensibilidad barroca**. Aun ahora, a trescientos años de su auge, podemos percibir su influencia en el lenguaje, la cocina, las celebraciones, la arquitectura, el arte, las devociones populares y muchas otras expresiones culturales tradicionales. No existe rincón del centro cuyo paisaje no esté impregnado en cierta medida por lo barroco. Eso es, claro está, lo que observamos en el acervo patrimonial de San Antonio.

El medio que hemos elegido como base para nuestra propuesta de intervención deriva justamente de una manifestación típica del barroco español. La **arquitectura efímera**; por su naturaleza teatral, fugaz e ilusoria; se convirtió pronto en un componente clave de la fiesta barroca (Mínguez et al, 2012), la cual habría de colmarse en el orbe hispano de una inmensa variedad de edificios diseñados para desaparecer.

Tales construcciones eran manufacturadas con materiales baratos; como lo fueron la escayola, la tela, la madera y el cartón. Aun así, los artesanos encargados de crearlas dedicaban gran esmero a hacer de ellas **piezas espectaculares**, en las que eran capaces de llevar la estética de su tiempo a confines que resultaban inalcanzables para la arquitectura convencional. A su vez, esta cualidad se veía intensificada por la asociación explícita de cada obra a alguna fecha o acontecimiento concreto.

La Puebla virreinal participó destacadamente en la producción de arquitectura efímera. Es célebre una pintura que retrata el paso por la ciudad del Virrey Agustín de Ahumada. Su composición, evidente en la Figura 96, es dominada por una imponente portada con lienzos alusivos a la autoridad real. También se conservan los bocetos de algunos túmulos funerarios barrocos, los cuales constituyen un antecedente directo de los altares y ofrendas que aún se elaboran en la región para las **fiestas de difuntos**.



FIGURA 96. Anónimo. (1755). Portada erigida en Puebla para la entrada del Virrey M. de las Amarillas. Museo Soumaya.

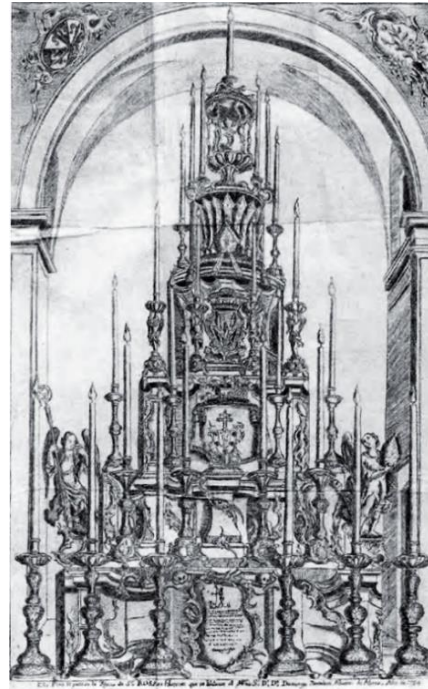


FIGURA 97. Túmulo construido en el Templo de Santa Rosa para al Ob. Álvarez de Abreu, 1765.



FIGURA 98. Altar moderno de difuntos en Huaquechula, Puebla. 2018.



FIGURA 99. Ofrenda de Día de Muertos realizada por niños y niñas del Barrio de San Antonio, 2016.

Tales son las raíces sobre las que se sostiene la tercera propuesta. Ésta, si a ella llegasen los habitantes, contemplaría la construcción comunitaria de un **arco efímero**, con miras a repetirla cada vez que se celebrara la Fiesta de San Antonio. La gente del barrio podría aprovechar su día más importante para adueñarse del lugar que atestiguó una de sus mayores pérdidas. Después, tendrían la oportunidad de reunirse para representar en él todas aquellas ideas, anhelos, preocupaciones, emociones y aprendizajes que considerasen significativos en el presente.

Si algún año fuese dichoso o próspero, es probable que edificaran un monumento festivo. Por el contrario, en tiempos difíciles, el arco se tornaría en un símbolo de protesta, conmemoración o duelo. La única constante entre todas estas construcciones efímeras sería la idea general de **trabajar con los vecinos** para levantar algún tipo de arco o puerta. El único cambio permanente al paisaje sería la señalización del sitio con un pavimento diferente.

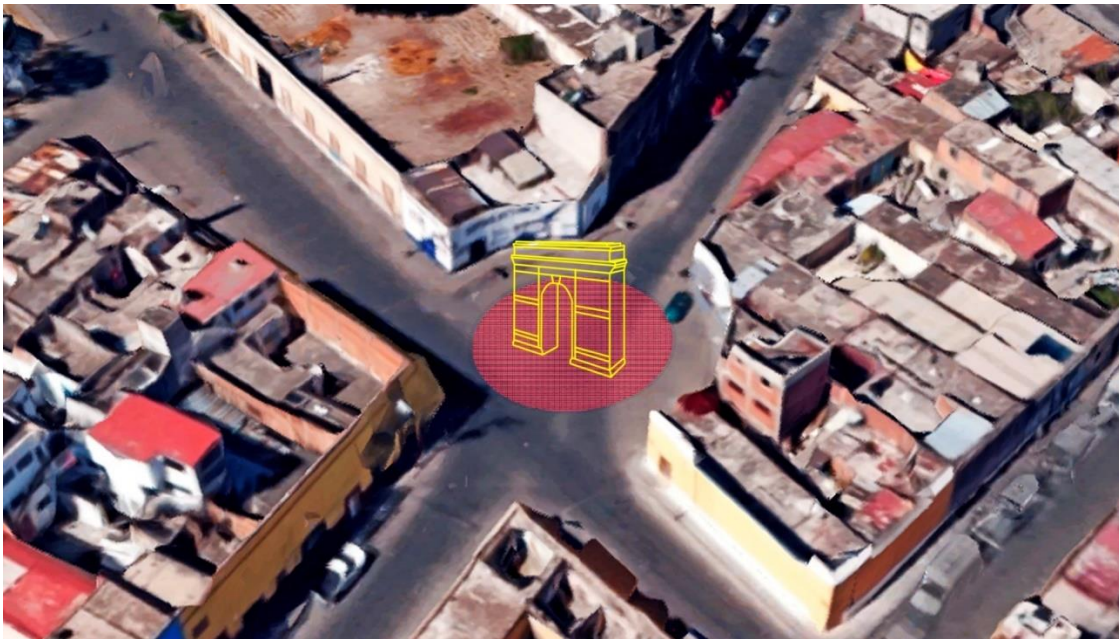


FIGURA 100. Propuesta de ubicación para el Arco efímero de San Antonio, en la intersección de las calles 5 de Mayo y 24 Poniente.

En principio, lo que se persigue con esta propuesta es generar un medio colectivo de creación artística que resulte coherente con las prácticas e intereses de los habitantes;

sobre todo, de aquellos que actualmente no participan de la vida social del barrio. Además, considerando los valores de la patrimonialización comunitaria, buscamos que todo proyecto que de ella emane sustente y se sustente en un proceso de **democracia participativa**. A nuestro juicio, el Arco efímero atiende ambos propósitos.

Sin embargo, todavía queda pendiente una puntualización necesaria. La arquitectura efímera del período barroco, tanto en Puebla como en las demás urbes donde ocurrió, obedecía a un interés manifiesto por preservar el orden establecido. No sólo existieron controles gubernamentales sobre el diseño y la realización de los espacios festivos, sino que el mismo carácter perecedero de la fiesta ha servido para contener **geográfica y temporalmente** la exaltación popular (Martínez, 2009). Esta arquitectura se trató, invariablemente, de un arte elitista, vertical y autoritario.

Por su ímpetu y origen, la iniciativa que aquí hemos descrito se asemeja más a prácticas comunitarias modernas, tales como los parasoles tejidos de Valverde de la Vera (Fernández, 2016), o aun los procesos tradicionales de arquitectura social que sobreviven en los andes peruanos (Busqué, 2019) y el Totonacapan (González, 2018). Más que sublimar la expresión de las libertades ciudadanas, nuestra intención es instituir la; fortalecerla y garantizar que subsista, incluso en escenarios adversos.

El Barrio de San Antonio ha sido definido históricamente por un espíritu contestatario y heterodoxo, el cual le hermana con barrios populares alrededor del mundo. No obstante, a pesar de que la fiesta patronal es reconocida por los habitantes como el momento ideal para ser vistos y escuchados, ésta no acoge en la actualidad alguna coyuntura que dé cabida a su rebeldía. La comunidad no ha contado, ni en esa fecha ni en ninguna otra, con un medio para **amplificar su voz**. Es allí donde encontramos otra virtud potencial del proyecto.

Tampoco sugerimos, desde luego, que la nueva tradición sustituya la cultura a puertas cerradas que surgió entre ciertos vecinos de San Antonio cuando abandonaron las calles. Más bien, pensamos que su función consistirá en extenderla; en llevarla hacia un espacio donde sea capaz de alcanzar a otros, de **enriquecerse y enriquecer**.

A primera vista, la función del Arco efímero tal vez parezca análoga a la de muchos eventos turísticos que son promovidos en Puebla desde las instituciones. Alegamos, aun así, que existe entre ellos una distancia crucial. Mientras que los recorridos de leyendas,

video mappings y corredores interpretativos fetichizan el territorio y contribuyen a hacer de él un perpetuo paisaje ilusorio, nuestra propuesta emana necesariamente del **proceso social** y se restringe de forma exclusiva al lugar y momento del año que la comunidad ha empleado desde su origen para el diálogo intercultural, el artificio y el turismo. En cambio, durante el resto del año, San Antonio seguiría siendo el espacio habitado de siempre.

Creemos que la ruta óptima para la puesta en práctica de este proyecto tiene al **Templo de San Antonio** como componente primordial. A fin de cuentas, puesto que dicho espacio representa la centralidad más importante de nuestro público objetivo y ya que la misma idea del arco está vinculada a un evento católico, su anclaje en la vida religiosa del barrio nos parece sensato.

Los alcances que hemos establecido para esta sección no nos permiten garantizar el éxito de la propuesta. Sin embargo, estamos convencidos de que esta decisión facilitaría significativamente los procesos de apropiación; en especial, entre quienes hoy limitan su participación a las actividades de la iglesia. Del mismo modo, varias iniciativas emprendidas o respaldadas por Banda Urbana sugieren que los habitantes afines a este grupo no se opondrían por regla general a propuestas que emanasen del Templo. San Antonio presenta, desde esta perspectiva, condiciones favorables para el **diálogo comunitario**.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

C1. El Barrio de San Antonio y su patrimonio

Al comienzo de este trabajo, expresamos nuestra preocupación por el **desfase** que se presenta entre las visiones institucionales sobre la ciudad heredada y las diversas maneras en las que ésta es apropiada por sus habitantes en el día a día. Asimismo, exploramos algunos de los fenómenos que el paradigma del centro histórico parece haber generado o intensificado en las urbes contemporáneas. Colocamos la mirada, en particular, sobre aquellos problemas que suelen manifestarse en instancias de exclusión urbana y pérdida poblacional.

Gran parte del material emitido por la UNESCO describe la patrimonialización como un ímpetu global por la salvaguarda de la experiencia humana, en toda su extensión y diversidad. Sin embargo, el escenario que vislumbramos en los barrios poblanos no fue tan optimista. Más que un espíritu celebratorio o una ruta esperanzadora hacia la paz y el cambio social; encontramos una disputa salvaje, un conflicto interminable y desproporcionado entre quienes gozan de **acceso al capital** y quienes llevan siglos habitando los espacios que, de un momento a otro, se volvieron favorables para la **reproducción** del mismo.

Fue de aquí de donde partieron nuestros postulados. Puesto que comprendimos la patrimonialización como una **selección arbitraria, autoritaria y artificial** de realidades culturales aprovechables, nos propusimos generar una alternativa más amplia. Este trabajo intentó identificar, interpretar y clasificar el acervo patrimonial del Barrio de San Antonio; con la esperanza de que nuestro producto representase con mayor fidelidad sus imaginarios y proyectos endógenos. En términos generales, consideramos que los resultados cumplieron debidamente con dicho cometido.

Tenemos la confianza de asegurar que, a pesar del reducido tamaño de la muestra y de las múltiples restricciones a la recolección de datos, nuestro inventario sobrepasa holgadamente la riqueza de las perspectivas oficiales. Además de la arquitectura antigua, que ha sido reconocida a veces como un bien valioso, descubrimos que la gente de San Antonio valora como expresiones propias la fiesta, el juego y la cercanía entre vecinos. También aprendimos que tanto el fútbol como el comercio son apreciados como tradiciones vivas y que incluso la ubicación del barrio está revestida de cierta cualidad identitaria.

Aun así, es probable que nuestro aprendizaje más relevante sea el entendimiento de que toda ambición de **abarcar el patrimonio** estará siempre destinada al fracaso. A fin de cuentas, si nos enfocáramos en estirar nuestra muestra al máximo y consiguiésemos conversar con todas y cada una de las personas que alguna vez han pasado por el barrio, seguramente no quedaría ningún aspecto del espacio que no fuese valorado por alguien como una parte entrañable e insustituible de su legado cultural.

Pudiera ser, por lo tanto, que el patrimonio de cada colectivo incluya en su formulación más exhaustiva al **territorio entero**, tanto en su dimensión material como simbólica. El patrimonio, como el hábitat mismo, crecería entonces con la comunidad que lo produce y reflejaría en la complejidad de su fábrica el estado de salud de aquella.

Tal vez a esto se deba que los intentos por dividir las expresiones culturales en tangibles e intangibles resulten tan improductivos. Después de todo; no hay fenómeno cultural que no traslape personas, objetos, lugares, historias, prácticas y actitudes. Si es verdad que la cultura es un recurso; debemos apuntar que se trata de un recurso profundamente humano, pues subsiste, como todos nosotros, en **construcción y contradicción perpetuas**.

Desde esta perspectiva, San Antonio se nos reveló como un barrio caracterizado por un acervo patrimonial **severamente empobrecido**. Según los relatos, al mismo tiempo que la comunidad era abandonada por las autoridades y la mayoría de sus habitantes eran expulsados hacia urbanizaciones lejanas; se extinguió el boxeo, se perdieron los viejos nombres y se llenó de cuarteaduras la cubierta del templo. Tal es el camino que algunos trazaron para este territorio desde hace muchas décadas: la anestesia, el olvido, la muerte.

Mediante las tres propuestas que detallamos en las páginas anteriores, quisimos argumentar que la puesta en valor de la cultura depende necesariamente de la puesta en valor de quienes la producen, así como del hábitat que la sostiene en el espacio. Hablamos de vecindades-manzana, de eco-museos barriales y de arcos efímeros; pero nunca dejamos de citar también los proyectos de patrimonialización que ya ocurren en San Antonio, muy lejos de la vista del gobierno y el capital. Es en el éxito de ese programa, y no en soluciones externas, que estriba la supervivencia de la comunidad.

Mientras escribimos estas líneas, el Gobierno del Estado trabaja en otro conjunto de transformaciones urbanas a gran escala. En esta ocasión, como en tantas otras, el objetivo es **rescatar** los barrios de Analco y El Alto. Dos museos, varios jardines interpretativos y una rueda de observación gigante constituyen los ejes de la estrategia. Nos topamos nuevamente con la cultura fetichizada, con el espacio ilusorio, con la ciudad-panorama. A estas alturas, sabemos qué esperar.

Sin embargo, no pensamos desatender nuestro compromiso de volver a San Antonio una vez que la pandemia haya claudicado. Tenemos presente que no han sido documentadas a fondo las luchas y resistencias de los habitantes. Tampoco hemos olvidado que no fueron escuchadas las voces de los grupos minoritarios ni se ha **entregado a la comunidad** el conocimiento que construimos en colaboración con ella. Mientras no completemos estas tres acciones, consideraremos que nuestro trabajo permanece inconcluso.

Por lo pronto, nos parece oportuno centrarnos en el hallazgo más urgente. Cuando se habla del Centro Histórico de Puebla, es poco frecuente que se haga alusión a sus **usos actuales** como un componente sustantivo de su valor. No obstante, los relatos que aquí se recogieron atribuyen un importante carácter patrimonial a los modelos de vivienda colectiva.

Sabemos que todos los barrios tradicionales estuvieron definidos alguna vez por la presencia de vecindades, las cuales debieron haber mostrado un dinamismo cultural comparable al que observamos en San Antonio. Sabemos, además, que éstas fueron destruidas en todos lados con un ahínco similar. En conjunto, ambas premisas nos obligan a preguntarnos cuáles expresiones patrimoniales existieron en estos espacios hace apenas unas décadas y, sobre todo, cuántas de ellas desaparecen a diario como consecuencia directa de proyectos de rehabilitación y rescate.

No nos convence el pronóstico que condena tales territorios a cambiar y tales modos de vida a desaparecer. Pero, aun si ese fuera el caso, creemos que lo menos que podemos hacer es dejar registro de lo que alguna vez dio sentido a esta zona, a este pedazo de ciudad que la UNESCO tuvo a bien describir como universalmente valioso. Con ese propósito en mente, quizá sea pertinente llevar a cabo operaciones de

catalogación y salvaguarda del patrimonio inmaterial, las cuales funcionarían como una suerte de salvamento de emergencia.

Otra idea que abre la puerta a oportunidades interesantes es la posibilidad de que el patrimonio de San Antonio haya sobrevivido lejos de sus confines. El modelo institucional difícilmente voltaría a localidades periféricas, asentadas en complejos arquitectónicos modernos y masivos, para buscar continuidades y rupturas con una tradición cultural típicamente vinculada a lo indígena y a lo virreinal. Sin embargo; resulta imposible descartar del todo la hipótesis de que San Ramón, Agua Santa, La Margarita y todas las demás **unidades habitacionales** constituyan en el presente un bastión para la misma cultura popular que antes prosperó en los barrios de Puebla.

Dicho fenómeno no ha sido abordado todavía en el contexto poblano, pero estamos convencidos de que su estudio arrojará beneficios considerables. Algunos objetivos derivados de esta posibilidad y ligados al modelo de patrimonialización comunitaria que hemos propuesto incluyen el hallazgo de los habitantes dispersos, la promoción del reencuentro con sus pares y el restablecimiento, aun si sólo fuese parcial, de los **lazos territoriales** fracturados por la migración.

C2. Algunos efectos de la pandemia

Los dos diseños metodológicos que expusimos en los primeros capítulos representan apenas una pequeña muestra de los ajustes que este trabajo recibió a raíz de la pandemia. Antes de que concretásemos la estructura final del estudio; existió una versión que concedía un papel central a quienes alguna vez formaron parte de bandas, otra que proponía el uso extenso de redes sociales y una más que se basaba en la revisión de fuentes documentales. Así fue como, sin haberlo planeado, nuestro proceso dio cuenta de ciertos **desafíos y oportunidades** que los proyectos de investigación cualitativa pueden enfrentar en escenarios de emergencia.

Es evidente que un análisis cabal de las respuestas de los investigadores a la presente coyuntura no sólo escapa de los alcances de esta sección, sino que resulta todavía **prematureo**. Después de todo, pese a que han pasado dos años desde que se habló por primera vez de contagios, no contamos hasta el momento con ninguna certeza sobre la fecha en la que recuperaremos alguna semblanza de normalidad. Aun así,

consideramos que los aprendizajes derivados de nuestra experiencia podrían resultar provechosos para algunos lectores.

Ya hemos discutido sobradamente la prominencia que el enfoque dialógico tuvo siempre en nuestra visión del estudio. De hecho, hasta cierto punto, su propuesta conceptual puede resumirse en un argumento en contra de la **patrimonialización a distancia**. Fue en ese orden de ideas que concluimos que los objetivos originales no resultarían alcanzables sin el uso de instrumentos interactivos. Optamos por reducir la escala de la recolección, por mover el foco a la experiencia individual y por profundizar en reflexiones que, de otro modo, sólo hubiesen sido abordadas superficialmente.

Después de analizar los resultados, podemos afirmar que nos encontramos satisfechos con dichos ajustes y consideramos que la investigación respondió de manera adecuada a los objetivos que planteamos para ella. Sin embargo, también nos parece claro que la pandemia mermó notablemente nuestra capacidad para entablar y promover relaciones significativas con la comunidad.

Es lógico suponer, desde luego, que numerosos investigadores alrededor del mundo encararon situaciones similares, por lo que resulta altamente probable que la calidad general de los trabajos basados en **métodos interpersonales** se haya visto comprometida durante estos dos años. Este problema quizá sea más perceptible en aquellos estudios centrados en personas y colectivos especialmente vulnerables a la enfermedad, muchos de los cuales seguramente fueron reformulados en un grado aún más importante del que aquí hemos descrito.

No existe aún una imagen certera de las adaptaciones y soluciones a las que arribaron todos esos científicos sociales, pero reconocemos una posibilidad sumamente evocadora en la recopilación de sus experiencias. A ello se debe que hayamos incluido en el texto final las principales **discusiones epistemológicas y metodológicas** a las que la emergencia sanitaria nos condujo. Esperamos, en el mejor de los casos, que éstas sean de utilidad a quienes tengan a bien abordar dicha cuestión.

Si bien la Pandemia de COVID-19 constituye una situación sin precedentes, no hay manera de asegurar que jamás volverá a presentarse un período prolongado de **distanciamiento social forzoso**. Además de las epidemias; las condiciones provocadas por conflictos armados y crisis humanitarias o aun las limitaciones económicas de

investigadores e instituciones pueden incidir negativamente en la viabilidad de los proyectos dialógicos.

De ahí que nos parezca tan relevante señalar que, a lo largo de este proceso, experimentamos una dificultad considerable en la búsqueda de recursos compatibles con principios participativos. No nos referimos solamente a herramientas de recolección; sino a instrumentos, protocolos y otros tipos de material que hubiesen sido diseñados de forma expresa para favorecer el encuentro intersubjetivo en circunstancias adversas.

Mientras elaborábamos este estudio, por ejemplo, escuchamos a menudo la recomendación de recurrir a **herramientas virtuales**. Admitimos que los Códigos QR, los formularios en línea, los tableros interactivos y las videollamadas implican grandes ventajas. Sin embargo, ninguno de ellos nos ofrecía la posibilidad de entablar un **primer encuentro** con los participantes que fuese verdaderamente horizontal, suficientemente libre de ruido y que, además, sentara las bases para una comunicación productiva. El principal problema, en nuestra opinión, no radica en facilitar la interlocución o el vaciado de datos. Más bien, creemos que hacen falta herramientas que favorezcan la creación de **lazos de confianza**.

En los casos como el nuestro, donde las condiciones socioeconómicas no resultaron del todo adecuadas para el ámbito virtual, tal carencia visibilizó la urgencia de materializar la **inclusión digital** de la población. Si bien el uso de Facebook y WhatsApp se encuentra difundido de manera casi universal en la mayoría de las localidades mexicanas, es preciso recordar que muchos habitantes no están familiarizados con otras plataformas ni cuentan con acceso libre a dispositivos conectados a internet. Por supuesto, tampoco abundan las técnicas de investigación en línea que sean totalmente afines a los verdaderos hábitos de uso de estos públicos.

Tales obstáculos, asimismo, se amplifican en el trabajo con adultos mayores o comunidades precarizadas, debido a lo cual es necesario contemplar en todo momento que el **empleo indiscriminado** de herramientas virtuales puede devenir en instancias de exclusión o en sesgos muestrales de importancia. Algunos medios tradicionales exhiben una mayor penetración en estos grupos, pero su naturaleza unidireccional puede disminuir su pertinencia en proyectos que dependan en buena medida de la interlocución.

A nuestro juicio, el desafío consiste en desarrollar tecnologías **análogas y baratas** que posibiliten los ejercicios participativos en toda clase de contextos.

Por otro lado, en lo que respecta a los resultados de esta investigación, nos pareció interesante que tantos narradores consideraran a la pandemia como un factor crucial para la **degradación de su patrimonio cultural**. Creemos que la flexibilidad de nuestro instrumento fue el factor que les permitió aludir a esta situación concreta, pues una recolección más estructurada probablemente hubiese omitido o minimizado la relación entre dichas variables.

Pensamos, en consecuencia, que sería sensato **incorporar de manera explícita** los efectos de la crisis sanitaria en el diseño de todos los proyectos de investigación en ciencias sociales que se realicen en el futuro próximo. No importa que sus objetivos puedan parecer distantes.

Los habitantes de San Antonio fueron claros. Para ellos, como lo refleja los resultados de este estudio; resulta indudable que la pandemia **inhibió severamente** las prácticas culturales tradicionales del barrio, agravó los procesos de deterioro que ya se atravesaban y empobreció a una comunidad que llevaba mucho tiempo en decadencia. Definitivamente, no auguramos un desenlace provechoso a ningún proyecto futuro de patrimonialización que pase por alto tal problemática.

C3. Una patrimonialización con todos

Al acompañarnos en este camino, es probable que el lector se haya visto tentado en más de una ocasión por la idea de descartar totalmente la noción del patrimonio. Tal vez, incluso nuestra pregunta inicial haya sonado por momentos como una paradoja. Puede parecer lógico. Si la patrimonialización ha sido siempre la negación del disenso, ¿qué sentido tiene tratar de hacer patrimonio **desde la diferencia**?

Aun así, esperamos que las discusiones contenidas en este trabajo hayan servido para dar sustento a nuestra convicción de que otros patrimonios y otras patrimonializaciones son posibles. Existen caminos que llevan a mejores puertos; a esfuerzos que valorizan la cultura, que inciden positivamente en las comunidades y contribuyen a la edificación de sociedades **más justas**. Incluso si su puesta en práctica ha sido otra, la noción del patrimonio también abarca estas alternativas.

Es común que se imponga a las iniciativas culturales un **conjunto rígido de indicadores**, sin los cuales resulta muchas veces imposible validar su éxito. Para que las instituciones reconozcan que ha tenido lugar una intervención valiosa; quienes emprenden los proyectos frecuentemente se ven obligados a demostrar que sus productos repercutieron en la salvaguarda de algún bien, que brindaron determinado beneficio económico y que impactaron a una gran cantidad de personas. Sin embargo, a nuestro juicio, estos criterios están muy lejos de ser universales.

Tras un proceso arduo de reflexión y diálogo, es posible que una comunidad concluyese que **no le resulta conveniente** preservar algún elemento del paisaje; independientemente del valor que actores externos le hayan asignado. Otro grupo de gente quizá decidiría no invertir sus pocos recursos en un proyecto vistoso, el cual además implicaría un cambio precipitado en sus dinámicas comunitarias. Tal vez, optarían por conservar para sí sus expresiones culturales, por mantenerse lejos de la atención pública.

No pensamos que ninguno de estos escenarios represente necesariamente un fracaso. Más bien; estamos convencidos de que toda comunidad que haya sido capaz de mirar hacia adentro, que haya conseguido que sus miembros se reúnan para decidir qué hacer con su cultura, ha realizado una patrimonialización completa. No nos preocupa la naturaleza de los resultados. A fin de cuentas, el único producto esencial de un proyecto de comunicación es **la comunicación misma**.

Las tres propuestas que detallamos en el Capítulo 5 fueron concebidas con el propósito exclusivo de ilustrar la clase de productos y procesos de diseño que resultan afines a nuestra concepción de la patrimonialización comunitaria. En ese sentido, consideramos que fuimos exitosos.

Tal revisión de alternativas también nos permitió enlazar nuestra propuesta conceptual con todo género de postulados, idearios, posturas de intervención y proyectos. Aun si muchos de éstos no utilizaron nunca el término de patrimonialización comunitaria ni atendieron siquiera objetivos patrimoniales, es claro que las ideas que aquí hemos discutido no sólo se anclan en cierta **tradición teórica**, sino en una constelación muy diversa de experiencias vagamente ligadas, las cuales no han logrado todavía revolucionar el actuar institucional.

Más allá de estos esfuerzos, nos parece importante hacer una precisión. De la puesta en marcha de la patrimonialización comunitaria, emanaría una **pluralidad** considerable de prácticas, procesos y resultados; cuya riqueza jamás podrá ser reproducida fielmente desde el ámbito académico.

Es por ello que, incluso sin un cometido patrimonial expreso ni la inclusión de todos los habitantes en la toma de decisiones; sostenemos que la mejor ilustración del tipo de iniciativas patrimoniales que podrían suscitarse en San Antonio se encuentra en los bailes, concursos de grafiti y torneos de fútbol que son organizados por Banda Urbana **en el presente**; así como en las adaptaciones que la gente del barrio ha emprendido para mantener vigentes sus fiestas tradicionales.

A través de este estudio; definimos variables, expusimos un modelo de intervención y esbozamos algunas opciones metodológicas. Sin embargo, todavía hacen falta varios pasos para que la patrimonialización comunitaria pueda funcionar como una alternativa al paradigma hegemónico. No hemos determinado, por mencionar una cuestión crucial, cuál será el rol de las instituciones culturales en este tipo de proyectos. Desde luego, nuestra experiencia apunta a un **acompañamiento**, pero aún resultan inciertas sus características generales.

Tampoco hemos demostrado cómo se podrían aplicar dichos principios a **otros contextos**. Aunque dirigimos nuestras tres propuestas a niveles de intervención diferentes, no sabemos todavía cuál será la manera de llevar la patrimonialización comunitaria a una escala urbana, metropolitana o regional; a entornos virtuales o colectivos disgregados. Estamos seguros de que cada uno de estos escenarios enriquecerá el modelo con sus propias ventajas y desafíos.

Por otro lado, hallamos en San Antonio una relación de propiedad relativamente simple, en la cual la comunidad está claramente ligada al patrimonio, tanto por razones históricas como de uso. Se trató de un contexto en el que, por si fuera poco, los únicos actores externos que reclaman la explotación de los bienes son potentados económicos sin apego identitario al territorio. No obstante, tenemos la certeza de que los **derechos de propiedad** serán muchas veces un tema complejo.

Imaginemos, por ejemplo, un proyecto en el que chocasen la ambición de una aldea maya por destruir el templo que erigieron sus opresores y el derecho de los

habitantes mestizos a seguir practicando su religión en el mismo monumento. Esta clase de dilemas, en el que los **intereses legítimos** de dos colectivos resultan irreconciliables, nos obligará a incorporar consideraciones éticas a la toma de decisiones. También habrá que sumar todas las cuestiones jurídicas y legales. Éstas constituyen, claro está, un mundo aparte.

El patrimonio funciona actualmente como un campo repleto de certezas, mientras que nuestra propuesta ofrece poco más que un montón de preguntas difíciles. Sin embargo, es precisamente en ellas que reside el **carácter democratizante** de la cultura, así como su potencial como instrumento para el cambio social. Creemos que una patrimonialización conflictiva, pero basada en las diferencias y abierta al diálogo, es también una perspectiva más amplia, más generosa. Es la promesa de un mundo donde todo lo humano tenga por fin cabida.

Referencias

- Aguilar, A. (2019). *Turistificación de Los Fuertes y su área de influencia, Puebla, México* [Tesis de maestría]. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Aillón, A. (1999). *La comunicación para el desarrollo desde la perspectiva del control cultural o ¿cómo leer al Pato Donald desde la diferencia? Criterios para una reorientación teórica*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Álvarez, A. (1993). La renovación de los centros urbanos como práctica ideológica. *Ciudades*. 1(1). 19-35
- Álvarez, A. (2006). *El mito del centro histórico: El espacio del prestigio y la desigualdad*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Álvarez, A. (2015). *La ciudad como producto versus la ciudad como obra, o la realidad urbana entre el espacio de la renta y el espacio social*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Anderson, H. (1997). *Conversation, language, and possibilities: A postmodern approach to therapy*. Nueva York: Basic Books.
- Anderson, N. (1965). *Sociología de la comunidad urbana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Andrade, M. (2009). Poder, patrimonio y democracia. *Andamios*. 6(12). 11-40.
- Atkinson, R. (1998). *The life story interview*. Thousand Oaks: Sage.
- Ayuntamiento de Puebla. (2015). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla*. Recuperado de https://implan.pueblacapital.gob.mx/planes-proyectos-y-publicaciones/item/download/96_a94b9309598289902d2663a58a8735fd

- Ayuntamiento de Puebla. (2019). *Estrategia de pacificación: Zona 30 del Centro Histórico*. Recuperado de:
http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/semovi/2019/77.fra/cc41/77.41.pacificacion.ch.pdf
- Baeza, M. (2003). *Imaginarios sociales: apuntes para una discusión teórica y metodológica*. Concepción: Universidad de Concepción.
- Barona, E. & Sánchez, F. (2005). Procesos patológicos en viviendas de interés social: Investigación en unidades habitacionales de la ciudad de Puebla, México. *El Hombre y la Máquina*. 24(1). 62-71.
- Berdoulay, V. (2012). El sujeto, el lugar y la mediación del imaginario en A. Lindón & D. Hiernaux (Coords.), *Geografías de lo imaginario*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. 49-64.
- Bhandari, K. (2008). Touristification of cultural resources: A case study of Robert Burns. *Tourism*. 3(56). 283-293.
- Boal, A. (2002). *Juegos para actores y no actores*. Barcelona: Alba.
- Boal, A. (2012). *La estética del oprimido: Reflexiones errantes sobre el pensamiento desde el punto de vista estético y no científico*. Barcelona: Alba.
- Boddy, T. (1992). Underground and overhead: building the analogous city en M. Sorkin (Ed.), *Variations on a theme park: The new american city and the end of public space*. Nueva York: Hill and Wang. 123-153.
- Bühler, D. (2001). *Puebla: Patrimonio de arquitectura civil del Virreinato*. Múnich: Deutsches Museum.
- Busqué, J. (2019). La renovación del puente colgante de Q'eswachaka en Perú. *El Correo de la UNESCO*. 4(4). 38-41.

- Çakar, K. & Uzut, I. (2020). Exploring the stakeholder's role in sustainable degrowth within the context of tourist destination governance: The case of Istanbul, Turkey. *Journal of Tourism and Travel Marketing*. 1(37). 1-16.
- Cañas, S. (2016). Pueblo trágico: gubernamentalidad neoliberal y multicultural en el sureste mexicano. *Pueblos y Fronteras digital*. 11(21). 3-30.
- Carrera, G. (2005). *La evolución del patrimonio (inter)cultural: políticas culturales para la diversidad*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Carretero, E. (2007). *Pouvoir et imaginaires sociaux: La légitimation de l'ordre social dans les sociétés postmodernes*. París: L'Harmattan.
- Chang, C. (2015). *Community involvement and ecomuseums: Towards a mutual approach to ecomuseology and landscape studies* [Tesis doctoral]. Alnarp: Universidad Sueca de Ciencias Agrícolas.
- Clandinin, J. (2007). *Handbook of narrative inquiry: Mapping a methodology*. Thousand Oaks: Sage.
- Claval, V. (2012). Mitos e imaginarios en geografía en A. Lindón & D. Hiernaux (Coords.), *Geografías de lo imaginario*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. 29-47.
- Coelho, T. (2005). *Desarrollo cultural: Entre foco y dispersión*. Trabajo presentado en el III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales. Guadalajara: CONACULTA.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. (1987). *Advisory body evaluation of the Puebla-Cholula Monument Areas*. Recuperado de <https://whc.unesco.org/document/153415>

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. (2004). *The World Heritage List: Filling the gaps, an action plan for the future*. París: ICOMOS.

Consejo Internacional de Museos. (2019). *Definición de museo*. Recuperado de:
<https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/>

Cortés, P. (2011). El sentido de las historias de vida en investigaciones socioeducativas: Una revisión crítica en F. Hernández J. Sancho & J. Rivas (Coords.), *Historias de vida en educación: Biografías en contexto*. Barcelona: Esbrina. 68-74.

Costes, L. (2011). Del “derecho a la ciudad” de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna. *Urban*. 1(2). 1-12

Cottino, H. (2003). *La ciudad imprevista*. Barcelona: Bellaterra.

Crawford, M. (1995). Contesting the Public Realm: Struggles over Public. *Journal of Architectural Education*. 1(49). 4-9.

Cresswell, T. (2004). *Place: A short introduction*. Hoboken: Wiley.

Cuenya, M. & Contreras. C. (2012). *Puebla de los Ángeles: Una ciudad en la historia*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Davis, P. (2004). Ecomuseums and the democratization of Japanese Museology. *International Journal of Heritage Studies*. 10(1). 93-110.

Davis, P. (2011). *Ecomuseums: A sense of place*. Londres: Continuum.

De Certau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano 1: Artes de hacer*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

De la Llata, S. (2006). *La violencia como disuasor territorial: Un estudio de caso en el Barrio de San Antonio, Puebla* [Tesis de maestría]. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.

- Dearborn, B. & Stallmeyer, J. (2010). *Inconvenient heritage: Erasure and global tourism in Luang Prabang*. Londres: Routledge.
- Di Méo, G. (2014). Processos de patrimonializacáo e construcáo de territorios. *Geosaberes*. 1(5). 03-23.
- Dietz, G. (2005). Del multiculturalismo a la interculturalidad: Evolución y perspectivas en G. Carrera & G. Dietz (Coords.), *Patrimonio Inmaterial y Gestión de la Diversidad*. 30-51
- Dietz, G. (2007). Multiculturalismo, un breviario para el debate. *La Palabra y el Hombre*. 3(2). 38-42.
- Dimasso, A; Berroeta, H & Vidal, T. (2017). El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea digital*. 3(17). 53-92.
- Dosal, A. (2014). ¿Cómo pueden funcionar la cultura y el patrimonio como mecanismos de exclusión? *Pasos*. 12(1). 137-143.
- Duncombe, S. (2007). *Dream: Reimagining progressive politics in an age of fantasy*. Nueva York: The New Press.
- Durán, L. (2015). *Barrios, patrimonio y espectáculo: Disputas por el pasado y el lugar en el Centro Histórico de Quito*. Trabajo presentado en las XI Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Echeverría, E. (2015). *Filosofía para niños*. Ciudad de México: SM.
- European Network of Ecomuseums. (2004). *Declaration of Intent of the Long Net Workshop*. Recuperado de: <http://www.ecomusei.eu/mondilocali/wp-content/uploads/2010/09/Declaration-of-Intent-2004.pdf>

- Fagundes, V. (2012). How can we explain "museums without walls"? en S. Lira, R. Amoeda, D. Pinheiro, P. Davis, M. Stefano & G. Corsane (Eds.), *Ecomuseum 2012: Proceedings of the 1° International Conference on Ecomuseums, Community Museums and Living Communities*. Barcelos: Green Lines Institutes for Sustainable Development. 131-136.
- Fernández, M. (2016). Tejiendo la Calle, arquitectura efímera hecha a mano. *Revista PH*. 1(90). 10-12
- Fisher, W. (1984). Narration as a human communication paradigm: The case of public moral argument. *Communication Monographs*. 1(51). 1–22.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. (2009). *Buenas prácticas en cartografía participativa*. Roma: FIDA.
- Foucault, M. (2010). *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gallagher, M. (2008). Power is not an evil: Rethinking power in participatory methods. *Children's Geographies*. 6 (2). 137-151.
- García Canclini, N. (1987). ¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social. *Boletín oficial del INAH*. 2(15-16). 11-24.
- García, F. (2011). Filosofía para niños: Genealogía de un proyecto. *Haser*. 1(2). 15–40.
- Gauntlett, (2007). *Creative explorations: New approaches to identities and audiences*. Londres: Routledge.
- Gehl, J. (2013). *Cities for people*. Washington: Island Press.
- Gehl, J; Kaefer, L. & Reigstad, S. (2006). Close encounters with buildings. *Urban Design International*. 1(11). 29-47.
- Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo*. San José: IICA.

Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. 2(4). 9-30.

Gómez, L. (2018). *Los anales nahuas de la ciudad de Puebla de los Ángeles, siglos XVI y XVIII: Escribiendo la historia indígena como aliados del Rey Católico de España*. Puebla: H. Ayuntamiento de Puebla.

González, A. (2018). Koujpataninij: La Danza de los Voladores, el tiempo y el territorio maseual. *Anales de Antropología*. 52(1). 85-88.

González, C. & Hiernaux, D. (2015). La patrimonialización y turistificación de los centros históricos de las ciudades medias, el caso de Querétaro. *Topofilia Segunda Época*. 1(5). 426-442.

Gravano, A. (2008). *Imaginarios barriales y gestión social*. Trabajo presentado en el IX Congreso Argentino de Antropología Social. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Grez, S. (2005). Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social. *Política*. 1(44). 17-31.

Gumucio, A. (2004). El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social. *Investigación y desarrollo*. 1(12). 12-23.

Guzmán, V. (2005). Apropiación, identidad y práctica estética: Un sentir juntos el espacio en S. Tamayo & K. Wildner (Coords.), *Identidades urbanas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. 229-280.

Harper, D. (2012). *Visual sociology*. Londres: Routledge.

Harvey, D. (1997). *Justice, nature & the geography of difference*. Oxford: Blackwell Publishers.

- Hernández, A. (2015). Del límite a la revalorización del patrimonio: Barrio de San Antonio, Puebla, México. *On the waterfront*. 2(40). Pp. 7-29.
- Hiernaux, D. & González, C. (2015). Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias, ¿imaginarios encontrados? *URBS*. 5(2). 111-125.
- Hiernaux, D. (2012). Los imaginarios urbanos: una aproximación desde la geografía urbana y los estilos de vida en A. Lindón & D. Hiernaux (Coords.). *Geografías de lo imaginario*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana; Barcelona: Anthropos. 87-105.
- Howard, P. (2002). The Eco-museum: innovation that risks the future. *International Journal of Heritage Studies*. 8(1). 63-72.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632>.
- Jacobs, J. (2016). *The death and life of great American cities*. Londres: Pelican books.
- Jelin, E. (1986). Otros silencios, otras voces: El tiempo de la democratización en la Argentina en F. Calderón (Comp.), *Los movimientos sociales ante la crisis*. Buenos Aires: UNU/CLACSO/IISUNAM.
- Jover, J. (2019). Geografía comercial de los centros históricos: entre la gentrificación y la patrimonialización, el caso de Sevilla. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. 1(82). 1-33.
- Kapitan, L; Litell, M. & Torres, A. (2011). Creative art therapy in a community's participatory research and social transformation. *Art Therapy*. 28(2). 64-73.
- Keyes, A. (1992). *Local participation in the Cowichan and Chemainus Valleys Ecomuseum: An exploration of individual participatory experience* [Tesis de maestría]. Vancouver: Universidad de Columbia Británica.

- Kurjenoja, A. & Ismael, M. (2015). Ciudad como imagen: Xanenetla, Puebla, México, la "Ciudad Mural". *Revista Internacional de Ciencias Humanas*. 2(4). 263-280.
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Capitán Swing.
- Leicht, H. (2015). *Las calles de Puebla, estudio histórico*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla.
- Lindón, A. (2007). La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos. *Eure*. 33 (99). 7-16.
- Lipman, M; Sharp, A. & Oscanyan, F. (1992). *La filosofía en el aula*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Lippard, L. (1997). *The lure of the local: Senses of place in a multicentered society*. Nueva York: The New Press.
- Lovell, J. (2019). Fairytale authenticity: historic city tourism, Harry Potter, medievalism and the magical gaze. *Journal of Heritage Tourism*. 14 (5-6). 448-561.
- Lynch, K. (2015). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- MacCannell, D. (2011). *The ethics of sightseeing*. Berkeley: Universidad de California.
- Mannay, D. (2017). *Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa*. Madrid: Narcea.
- Martín Barbero, J. (2012). De la comunicación a la cultura: perder el "objeto" para ganar el proceso. *Signo y Pensamiento*. 30(60). 76-84.
- Martínez, S. (2009). Cultura festiva y poder en la Monarquía Hispánica y su mundo: Convergencias historiográficas y perspectivas de análisis. *Studia Historica*. 1(31). 127-152.

- Mayol, P. (1999). Habitar en M. De Certau, L. Giard P. & Mayol, *La invención de lo cotidiano 2: Habitar, cocinar*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana. 3-127.
- McCamant, K. & Durrett, C. (2011). *Creating cohousing: Building sustainable community*. Gabriola Island: New Society Publishers.
- Meza, A. & Valdés, M. (2012). Experiencia ciudadana y construcción socio-política: El Taller de Ciencias Sociales Luis Vitale de Concepción. *Izquierdas*. 1(14). 86-101.
- Mínguez, V; Rodríguez, I; González, P. & Chiva, J. (2012). *La fiesta barroca: Los virreinos americanos (1560-1808)*. Castellón de la Plana: Universidad Jaime I.
- Miranda, T. (2007). M. Lipman: Función de la filosofía en la educación de la persona razonable en F. Espinosa (Coord.), *Ocho pensadores de hoy*. Oviedo: Septem Ediciones.
- Moctezuma, V. (2016). El desplazamiento de lo posible: Experiencia popular y gentrificación en el Centro Histórico de Ciudad de México. *Íconos*. (1)56. 83-102.
- Monmonier, M. (1991). *How to lie with maps*. Chicago: University of Chicago Press.
- Moscovici, S. (2000). *Social representations: Explorations in social psychology*. Cambridge: Polity Press.
- Offen, K. (2009). O mapeas o te mapean: Mapeo indígena y negro en América Latina. *Tabula Rasa*. 1(10). 163-189.
- Olmos, H. (2009). *Gestión cultural y desarrollo: Claves del desarrollo*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Temas Hábitat III: 4) Cultura y patrimonio urbanos*. Recuperado de http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-4_Urban-Culture-and-Heritage-SP.pdf

- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Anexo: Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework%20after%202021%20refinement_Spa.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: Manual metodológico*. Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- Oriard, L. (2011). Contra la ciudad-museo: el papel del comercio callejero para la conservación del patrimonio urbano de los barrios tradicionales. *Apuntes*. 2(24). 288-299.
- Parolek, D. (2020). *Missing middle housing: Thinking big and building small to respond to today's housing crisis*. Washington: Island Press.
- Perelló, S. (2009). *Metodología de la investigación social*. Madrid: Dykinson.
- Pérez, G; Marion, M. & Franco, F. (2009). Comunicar para el cambio social: una comunicación ética y política (Entrevista con Alfonso Gumucio Dagron). *Signo y Pensamiento*. 28(55). 278-290.
- Rancièrè, J. (2009). *Aesthetics and its discontents*. Cambridge: Polity Press.

- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: Memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Rivière, G. (1985). The ecomuseum: An evolutive definition. *Museum International*. 37(4). 182-183.
- Rodríguez, P. (2008). El centro histórico: del concepto a la acción integral. *Centro-h*. 1(1). 51-64.
- Schachtel, E. (1959). *Metamorphosis: On the development of affect, perception, attention, and memory*. Nueva York: Basic Books.
- ScottHanson, C. & ScottHanson, K. (2005). *The cohousing handbook: Building a place for community*. Gabriola Island: New Society Publishers.
- Serra, L. (2018). Arte comunitario: Soluciones activas para el cambio social en D. Martínez (Coord.), *15 propuestas para León: Elecciones 2018*. León, Guanajuato: Universidad Iberoamericana León. 17-24.
- Silva, A. (2000). *Imaginario urbanos*. Bogotá: Arango Editores.
- Spencer, S. (2011). *Visual research methods in the social sciences: Awakening visions*. Londres: Routledge.
- Tamayo, S. & Wildner, K. (2005). Espacios e identidades en S. Tamayo & K. Wildner (Coords.), *Identidades urbanas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. 11-34.
- Taylor, K. & Lennon, J. (2011). Cultural landscapes: a bridge between culture and nature? *International Journal of Heritage Studies*. 17(6). 537-554.
- Téllez, A. (2013). El patrimonio: Un espacio en disputa y construcción. *NuestrAmérica*. 1(1). 7-22.
- Torres, R. (1986). *Educación popular: un encuentro con Paulo Freire*. Cuenca: CECCA.

- Tuan, Y. (1977). *Space and place: The perspective of experience*. Londres: Edward Arnold.
- Valenzuela, A. (2017). Patrimonio, turismo y mercado inmobiliario en Tepoztlán, México. *Pasos*. 1(15). 181-193.
- Valverde, F. (2018). *Puebla, Calle 11 Sur: De límite urbano a eje de centralidad*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Vélez, F. (2007). *Planeación, crecimiento urbano y cambio social en el centro histórico de la ciudad de Puebla*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Vera, J. et al. (1997). *Análisis territorial del turismo: Una nueva geografía del turismo*. Barcelona: Ariel.
- Villaseñor, I. & Zolla, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y Representaciones sociales*. 6(12). 75-101.
- Watson, S. (2015). Ethics and heritage tourism en T. Ireland & J. Schofield (Eds.). *The ethics of cultural heritage*. Nueva York: Springer. 33-52.

ANEXOS

